BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 1998 — AÑO CVI — $ 0,70

Nº 28.998

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

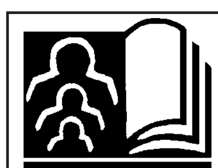
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A.H.G.

SOCIEDAD ANONIMA

"A.H.G. S.A." por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/11/97, a Fº 7/8, del Libro 1 de Asambleas, aprobó la modificación del objeto social, incorporando el rubro "Locación de Inmuebles" y fue aprobada la modificación del artículo 4º del Estatuto Social". Protocolizado por Escritura 44, Fº 107 del 25/2/98, Reg. 566, C.F. Los accionistas comisionan al Directorio para que procedan a instrumentar dicho cambio e inscribirlo ante quien corresponda.

Escribano - Marcelino H. Campana
Nº 168.183

ALIMSER

SOCIEDAD ANONIMA

Nélida Ovide, nac. 27/2/21, L.C. 210.122, viuda, jubilada, dom. Tapalqué 4941, Cap. Fed.; Nélida Noemí Desumbila, nac. 22/12/56, DNI 13.285.001, casada, ama de casa, dom. Tapalqué 4941, Cap. Fed.; Luis Juan Moren, nac. 2/1/52, DNI 10.203.025, casado, empleado, dom. Tapalqué 4941, Cap. Fed.; María Isabel Pardo, nac. 3/9/41, DNI 4.234.970, soltera, ama de casa, dom. Pedro Morán 4548, Cap. Fed.; María Cristina Reyes, nac. 1/10/66, DNI 18.195.718, casada, psicopedagoga, dom. Chivilcoy 3238, piso 8º "A" Cap. Fed. y María Teresa Reyes, nac. 28/1/74, DNI 23.671.935, soltera, ingeniera en sistemas, dom. José Luis Cantilo 4537, Cap. Fed.; todos arg. 2) Esc. 375 del 2/10/98, Esc. Martín Bursztyn. 3) ALIMSER S.A. 4) Chile 924, 1º "B" Cap. Fed. 5) Explotación de servicios de cafetería, bar, restaurantes, casas de comidas, pizzerías. Elaboración, fabricación y/o comercialización de sándwiches o emparedados, pizzas y empanadas; comercialización de productos lácteos; elaboración y venta de comidas calientes o frías; venta de bebidas con o sin alcohol, y en general brindar todos los servicios de restaurante, café y/o bar y todo lo referido a la actividad gastronómica y de la alimentación, siendo la explotación directa o por medio de concesiones de tales servicios, sean las mismas públicas (nacionales, provinciales o municipales) o privadas. 6) 99 años desde inscrip. RPC. 7) $ 40.000. 8) Pte. Nélida Ovide, Vicepte. María Isabel Pardo, Dir. Supl. Nélida Noemí Desumbila y María Teresa Reyes. 9) 31/10.

Escribano - Martín F. Bursztyn
Nº 168.213

AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION

La sociedad extranjera AMERICAN POWER CONVERSION con domicilio en 267 Boston Road # 2, Billerica, Massachusetts, Estados Unidos de Norteamérica, ha resuelto, por decisión del Directorio del 15 de septiembre de 1998, registrar una sucursal en la República Argentina cuyo objeto será llevar a cabo las actividades incluidas en el objeto social de la sociedad. El Sr. Gerardo Esteban Klajnberg, argentino, casado, nacido el 29 de diciembre de 1959, Documento Nº 8.291.630, licenciado en marketing, con domicilio legal en Edison 215, Martínez y con domicilio especial en Alsina 1433, piso 6º "B" Capital Federal, ha sido designado como representante de la sucursal, con poderes suficientes para realizar todos los actos necesarios para el correcto manejo de la sucursal, fijándose el domicilio de ésta en Alsina 1433, piso 6º "B" Capital Federal.

Abogada/Autorizada - Inés Amparo Riobó
Nº 102.639

ANGELONN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/9/98. 2) Silvia María Chediek, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 14/5/1957, con C.I.P.F. 6.734.232, domiciliada en Av. Santa Fe 2861, Piso 7º "F" Cap. Federal e Isidoro Cypnik, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 5/12/1930, con D.N.I. 4.066.463 domiciliado en la calle Sarmiento 2265, piso 4º "L" Capital Federal. 3) ANGELONN S.A. 4) Avenida Santa Fe 4559, Capital Federal. 5) 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Tiene por objeto las siguientes actividades: Remodelación corporal, adelgazamiento y gimnasia correctiva, gimnasio, institución de enseñanza, servicios personales directos en general (cama solar) con servicio de bar, venta de artículos deportivos, indumentaria, organización de eventos. Importación y exportación de máquinas y pesas para musculación y equipamiento en general de gimnasios y cualquier otra actividad deportiva, con facultades de tomar representación de marcas y productos relacionados con ese fin. Academia deportiva. Dedicarse a la educación oficial y privada, mediante la explotación de institutos de enseñanza secundaria o terciaria, oficial dependiente del Ministerio de Educación de la Nación o Privada. 7) Doce mil pesos. 8) La dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la Ley 19.550/22.903. 10) El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Silvia María Chediek. Director Suplente: Isidoro Cypmik.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 168.222

ANNUIT COEPTIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. Por Escritura número 235 del 2-10-1998, folio 463, Registro Notarial 1400 de Cap. Fed. ante la Escribana Georgelina A. L. Castellano, se constituyó la sociedad. 1) ANNUIT COEPTIS S.A. 2) Domicilio en Capital Federal. 3) 99 años. 4) Santiago Dellepiane Avellaneda, soltero, 21 años, D.N.I. 26.258.493, comerciante y Sol Dellepiane Avellaneda, soltera, 24 años, D.N.I. 23.968.768, comerciante, ambos argentinos y domiciliados en Vicente López 1931, 8º Piso, departamento A, Capital Federal. 5) Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 6) Capital social: $ 12.000. 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquél. 8) La sociedad prescinde de sindicatura. 9) El ejercicio cierra el 31 de octubre de cada año. 10) Directorio: Presidente: Santiago Dellepiane Avellaneda. Director Suplente: Sol Dellepiane Avellaneda.

Apoderada - Marta Inés Farías
Nº 168.268

ART & CARPETS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Susel, divorciado, 56 años, LE 4.388.061, J. B. Alberdi 4119, Cap., Aníbal César Gavino, casado, 41 años, DNI 12.475.058, Bragado 6805, Cap., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 28/8/98. 3) ART & CARPETS S.A. 4) J. B. Alberdi 4121, Cap. 5) a) Comercialización de artículos para decoración, alfombras, revestimientos, pisos, alfombramientos y objetos de arte. b) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sea. c) Servicios relacionados con el equipamiento. d) Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudios de mercado a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. 6) 99 años desde su inscripc. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 V/N c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2

ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) a cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 31/7 de c/año. Pres.: Alberto Susel, Dir. Sup.: Aníbal César Gavino.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 168.247

ARYL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Rodrigo Valentín Dolberg, DNI 13.735.602, solt., nac. 15/10/59, Pablo Outumuro, DNI 13.127.400, casado, nac. 4/6/57; Gustavo Quattropane, DNI 16.112.127, casado, nac. 9/11/62; Matías Miguel Sainz, DNI 22.808.139, solt., nac. 7/6/72, todos argent., empresarios, dom. Suipacha 211, 4º C, Cap. Fed. 2) Esc. 112, folio 251, 5/10/98, 3) ARYL S.A. 4) Suipacha 211, 4º C, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean personas jurídicas o físicas, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y comercialización en cualquier forma de productos, subproductos, mercaderías, implementos, útiles, maquinarias, rodados y demás elementos relacionados con la industria química en general, y especialmente la industria de actividades farmacéuticas y veterinarias. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, construcción, refacción, remodelación, reciclaje, demolición, de todo tipo de edificios o bienes inmuebles urbanos o rurales. Industriales: Elaboración, fabricación, acondicionamiento, procesamiento, fraccionamiento e industrialización de todo tipo de productos y subproductos, compraventa, consignación, representación, distribución, importación, exportación y comercialización de productos químicos, farmacéuticos, especialidades medicinales y para sanidad animal y vegetal, productos alimenticios y alimentos dietéticos, productos de cosmética, productos de origen químico y de uso doméstico, como así también sus materias primas, insumos auxiliares y todo otro bien o producto relacionado directa o indirectamente con los anteriores. Financieras: Aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, otorgamiento de finanzas y aval, adquisición y cesión de créditos de cualquier naturaleza, con garantía real o sin ella, compra y venta de títulos de la deuda pública, acciones, debentures y toda clase de títulos, valores públicos y privados, creados o a crearse, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que se realicen mediante aportes requeridos de terceros. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, franquicias o gestiones de negocios, relacionados con la actividad química, farmacéutica, veterinaria y alimenticia, de todo tipo de empresas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas. Realizará las actividades que correspondan con profesionales matriculados en la materia de que se trate. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, pudiendo asimismo adquirir toda clase de bienes y disponerlos, inclusive registrales y operar con instituciones bancarias. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 24.000 representado por 2.400 acciones nominativas ordinarias no endosables de $ 10 c/u de 1 voto por acción. 8) Administración y representación a cargo del Directorio, integrado por 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, mandato por 2 ejercicios. Prescinde sindicatura, obligación nombrar director suplente. 9) Representación legal: Presidente o Director suplente en su caso. 10) 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: Rodrigo Valentín Dolberg; Director Suplente: Pablo Outumuro.

Escribana - M. G. Cano Tanco de Tonelli
Nº 168.143

AVEZZANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día con referencia a la constitución de "AVEZZANO S. A." que: 1) Nelly Haydee Conti, de 74 años, L. C. 2.232.318, domiciliada en Libertad 936, piso 10º "H", y María Carlota Sueyro, de 82 años de edad, D. N. I. 1.183.982, domiciliada en R. Rivarola 161, piso 1º, "3", viudas, argentinas y comerciantes. 2) Escrit.: 1259 del 2/10/98 Fº 4705 Registro 464, Cap. Fed. 3) AVEZZANO S. A. 4) Sarmiento 1190, P. 4º, Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, usufructo, administración y en general operaciones por cualquier régimen, de inmuebles rurales y/o urbanos, incluso por las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financieras e Inversoras: Mediante aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; la elaboración de informes, anteproyectos y proyectos financieros y de inversión, la capacitación de personal y la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Representaciones y Mandatos: Mediante la toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios. 6) 99 años desde su inscripción. 7) 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n y 1 voto c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Presidente: Itati Mancini y Director Suplente Jorge Luis Coscarelli. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli
Nº 102.597

BARRABA

SOCIEDAD ANONIMA

P/escritura Nº 562, del 28/9/98, Reg. Not. 760, Cap. Fed., se constituye soc. anón. Socios: Diego Hernán Mancuso, argentino, nacido el 25/10/71, D. N. I. 22.470.481, casado, contador público, domiciliado en Fonrouge 1111, Cap. Fed., y Salvador Leone, argentino, nacido el 19/11/51, D. N. I. 10.108.001, casado, empresario, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 212, Florida, Pcia. de Bs. As. Denominación: "BARRABA S. A.". Domicilio: Lugones 3423, P. 1, "A", Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: P/cta. propia y/o de terceros, y/o asoc. a terceros, en el país o extranjero: a) Inmobiliaria: Mediante adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras urbanizaciones c/fines de explotación, renta o enajenación, inclusive p/el régimen de propiedad horizontal. b) Constructora: Mediante estudios, proyectos, construcción, reconstrucción, restauración y ejecución de todo tipo de obras civiles. c) Comercial: Mediante la comercialización, industrialización, transporte, distribución, importación y exportación de bienes en gral. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 accs. de $ 1 v/n c/u. y 1 voto p/acc. Administración: Directorio entre mínimo de 1 y máximo de 5 c/mandato p/3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6 c/año. Directorio: Presidente: Salvador Leone; Director Suplente: Diego Hernán Mancuso.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
Nº 168.172

BLASFER

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, según el siguiente texto: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados relacionados con el ramo de la construcción; b) Inmobiliaria, Constructora: Mediante la compraventa, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y además todas las operaciones sobre inmuebles autorizadas por las leyes y sus reglamentaciones incluso dentro del régimen de la Propiedad Horizontal; c) Mandatos y Representaciones: Mediante la aceptación de mandatos y representaciones en general, comisiones y consignaciones, pudiendo servir de agente de empresas nacionales o extranjeras, tomar a su cargo liquidaciones de cualquier naturaleza, judiciales o privadas y gestionar negocios con o asociada a cargo de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. d) Agropecuarias: Mediante la explotación, administración y arrendamiento de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, tamberos, granjas y de forestación, la comercialización de sus frutos y productos, su importación y exportación. La explotación, administración o arrendamiento de reservas ecológicas y cotos de caza". Escritura 2/10/98. Registro 1272, Capital Federal.

Escribano - José María de Lorenzis
Nº 102.665

CARACOLES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. Fernando Augusto Edo, arg., casado, abogado, D. N. I. 11.959.965, 31/7/56, Hugo Carlos Trolliet, arg., solt., abogado, D. N. I. 18.085.657, 21/6/66, ambos domiciliados en Suipacha 1111, P. 17, Cap. 1) "CARACOLES S. A.". 2) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 3) La sociedad tiene por objeto la organización, fomento y dirección en todas sus posibilidades y fases, de la actividad deportiva, cultural, social y de servicios auxiliares a desarrollarse en complejos deportivos, urbanos, organizado bajo la forma de clubes de campo, o "countries" realizando con esta finalidad las siguientes actividades: a) De administración: proveer al mantenimiento, conservación y administración de los bienes, instalación y equipos que constituyan emprendimientos y todos aquellos otros bienes inmuebles, muebles o semovientes que se incorporen a los mismos o al patrimonio social por cualquier título; b) De Servicios: Mediante la presentación de los servicios que requiera el cumplimiento de las actividades deportivas, sociales y culturales a desarrollar en los bienes sujetos a su dominio y la presentación de los servicios propios de la urbanización, ya sea de mantenimiento, conservación y desarrollo del loteo, como asimismo la forestación y la provisión de los servicios propios de la urbanización como los de vigilancia, limpieza, mantenimiento del alumbrado y de las calles de circulación interna ya sea mediante la contratación de la o las empresas que sean necesarias o el personal necesario, si optara por realizarlo por cuenta propia; c) Deportivas: 1) Organizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la práctica de deportes; 2) Promover eventos deportivos para lograr el esparcimiento y la salud física y moral de sus asociados; 3) Organizar equipos para la práctica de los distintos deportes y competencias entre los socios y con otros clubes; 4) Ofrecer a los socios adiestramiento y entrenamiento en las prácticas deportivas; 5) Habilitar realizando las contrataciones que, a tal efecto, resulten convenientes, las instalaciones necesaria para la práctica y ejercicio de los deportes; d) Sociales: Realizar y propiciar cualquier tipo de reuniones sociales para el conocimiento y esparcimiento de sus socios, promover actividades destinadas a lograr un mayor y mejor conocimiento personal entre los socios, propiciar las iniciativas que los socios hagan llegar en estos aspectos; e) Culturales brindar a sus socios posibilidades de promoción cultural, organizar exposiciones, exhibiciones, cursos y seminarios. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá efectuar todos los actos necesarios a ese fin. 4) Cap. Soc. $ 12.000, dividido en 12.000 acc. nom. no endosables de 1 $ VN c/u y un voto por acción. 5) Directorio: de 1 a 3 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente. 6) 30/6 c/año. 7) Fernando Augusto Edo: 11.880 acciones; Hugo Carlos Trolliet: 120 acciones, integrándose el 25%. Domicilio: Suipacha 1111, p. 17, Cap. Directorio: Pres.: Fernando Augusto Edo. Dir. Sup.: Hugo Carlos Trolliet.

El Autorizado
Nº 168.197

CATALAN INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

P/escr. púb. 559, del 25/9/98, Reg. Not. 760, Cap. Fed. se constituye soc. anón. Socios: Miguel Angel González, argentino, nacido el 12/7/71, D. N. I. 22.183.483, soltero, empleado, domic. en Monteagudo 77, P. 1º "C", Cap. Fed., y Susana Beatriz Fonticelli, argentina, nacida el 25/5/58, D. N. I. 12.892.061, soltera, empresaria, domiciliada en Conesa 425, P. B. "B", Cap. Denominación: "CATALAN INVERSORA S. A.". Domicilio: Conesa 425, P.B. "B", Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: a) Inmobiliaria mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones c/fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) Constructora: Mediante estudios, proyectos, construcción, reconstrucción, restauración y ejecución de todo tipo de obras civiles. c) Comercial: Mediante la comercialización, industrialización, transporte, distribución, importación y exportación de bienes en general. Capital: $ 12.000.- representado p/12.000 accs. de $ 1 v/n c/u. y 1 voto p/acc. Administración: Directorio entre mínimo de 1 y máximo de 5 c/mandato p/3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6 c/año. Directorio: Presidente: Susana Beatriz Fonticelli; Director Suplente: Miguel Angel González.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
Nº 168.167

CIUDAD DE LA IMAGEN ENTERTAINMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto ampliatorio. Se publica el presente a efectos de salvar la omisión involuntaria ocurrida en la publicación de fecha 2/10/98 (Nº 167.423) dejando en claro que según Escritura Nº 186 del 15/9/98, Escribano: Silvana N. Arabolaza, Mat.: 2832 los socios son: Gabriel Andrés Andreacchio, argentino, nacido el 12/12/60, casado, DNI 14.406.987, actor, domiciliado en la calle Barzana 2057, piso 5º Dpto. "C" de la Capital Federal; Guillermo Martín Lipera, argentino, nacido el 27/2/59, casado, abogado, DNI 13.086.942, domiciliado en Carlos Pellegrini 1069 10º piso de la Capital Federal; David Andrés Halperín, argentino, nacido el 17/11/48, casado, abogado, DNI 5.405.319, domiciliado en la calle Talcahuano 778 piso 4 de la Capital Federal; Jaime Otaegui, argentino, nacido el 21/5/60, casado, arquitecto, DNI 13.214.638, domiciliado en Club Newman, Ruta Nueve Km. 39 y medio, Benavídez, Provincia de Buenos Aires, Wenceslao Gimenez Bonet, argentino, nacido el 3/5/66, economista, DNI 17.686.755, casado, domiciliado en la calle Vicente López 1742, piso cuarto, Dpto. "A" de la Capital Federal.

Autorizado - Germán Fernández Pescuma
Nº 168.123

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO SOCIEDAD ANONIMA (CAMMESA)

Inscripta en el R.P.C. el 03/09/92, al número 8280 del Libro 111, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial Unánime de Accionistas de las clases "A", "B", "C", "D" y "E" del día 10/9/98 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 2.220.000 a $ 2.664.000 mediante la emisión de 88.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 88.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "B" de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 88.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "C" de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 88.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "D" de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 88.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "E" de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. En consecuencia se reformó el artículo 4º del Estatuto social.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
Nº 168.155

COMPAÑIA INDUSTRIAL FRUTIHORTICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por escritura Nº 2194 del 28/9/98, pasada al folio 6846 del Reg. 726 de esta Ciudad, la sociedad denominada "COMPAÑIA INDUSTRIAL FRUTIHORTICOLA S.A.", modificó el artículo 4º del Estatuto Social, aumentando el capital social de la suma de cuatrocientos ochenta mil nueve pesos ($ 480.009.-) a ochocientos treinta y un mil cuatrocientos treinta y un pesos ($ 831.431.-), emitiéndose trescientas cincuenta y un mil cuatrocientas veintidós acciones (351.422) ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción.

Escribana - Ana María Movrin
Nº 168.272

CONSTRUCTORA HERCULES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. del 30/9/98 se constituyó CONSTRUCTORA HERCULES S.A., acc. Francisco Ricardo Arena y Enrique Lacoste, argentinos, domiciliados Pte. Fragata Sarmiento 1146, Capital Federal y Cordero 285, Adrogué, casados; empresario e ingeniero; DNI 10.400.482 y LE 7.730.009; edad 46 y 55 años, respectivamente. 99 años. Realizar por sí o por medio de terceros o asociada con ellos, la ejecución de proyectos y construcción de obras civiles, de arquitectura y electromecánicas, en cada una de sus respectivas especialidades. A tales fines podrá efectuar operaciones de compra, venta, importación, exportación, representación de empresas o personas nacionales o extranjeras, distribución y comercialización de bienes y servicios relativos a su objeto principal, contando con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Cap. $ 12.000; Ejerc. 30/09; Suscrip. $ 6.000 Arena, $ 6.000 Lacoste. Sede Tucumán 1621, 1º B, Capital Federal. Pres. Francisco R. Arena; Dir. Sup. Diana N. Jabif. El Autorizado.

Abogado - Luis María R. Stolbizer

Nº 102.658

CONSULTATIO INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Esc. 1039 del 05/10/98, al Fº 3563, del Reg. 253 Capital, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad del 10/09/98, resolvió la reforma del art. 3º del Estatuto Social: "Tiene por objeto realizar inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios, incluyendo cuotro partes de fondos comunes de inversión y certificados de participación en fideicomisos financieras, y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Otorgar garantías y/o asumir obligaciones por deudas de terceros, en la medida que por tales actividades la sociedad reciba una contraprestación y/o un beneficio. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley Nº 21.526".

Autorizado - Juan José Ciuffo

Nº 168.263

CONSULTORIOS PRIVADOS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. Púb. 57 del 1/10/98. Reg. 1610 Capital Federal. Socios: Silvia Ana Paron, argentina, divorciada, 25/1/54, DNI 11.026.316, médica, dom. Fernando Fader 6154, Capital Federal y Carlos Alberto Guixe, argentino, casado, 9/10/57, DNI 13.654.549, empleado, dom. Venancio Flores 3841, 1º "A", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La tarea de previsión, prestación, asistencia y diagnóstico concerniente a la salud del ser humano en consultorios, en internación o a domicilio. En ejercicio de su objeto social podrá instalar o adquirir todo tipo de establecimientos autorizados. Podrá asimismo concertar contratos de asistencia médica en el ámbito de todo el territorio de la República Argentina y en el exterior. Capital: $ 12.000. Administración, dirección y representación legal: Directorio entre 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Silvia Ana Paron. Director Suplente: Carlos Alberto Guixe. Sede social: Av. Avellaneda 2468, Capital Federal.

Escribano - Luis Andrés Pietrani (h.)

Nº 102.622

DELFT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: Por esc. 2268 del 02/10/98, folio 7086 reg. 726 de C.F. ante la esc. A. M. Movrin se constituyó una sociedad cuyos datos se detallan: 1) Soc.: Gustavo Alejandro García Escardo, arg., cas., com., nac. 24/10/53, D.N.I. 10.923.586, domi. Hamburgo 3369 C.F.; José Pedro Rosales, argentino, cas., com., nac. 09/12/54, D.N.I. 11.371.890, dom. Puerto Rico 2582, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) Den.: "DELFT S.A.". 3) Dom.: Lavalle 1454, P. 5º, Of. 1, C.F. 4) 99 años a partir de su insc. en el RPC. 5) Obj. soc.: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Computación: Industrialización, fabricación, armado, comercialización, distribución y transporte bajo cualquier modalidad de todo tipo de máquinas, equipos de procesamiento de datos, materiales e insumos de computación, electrónica, audio, telefonía y comunicaciones en general, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos, y toda obra pública o privada relacionada con lo anterior. Servicios: Mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos, asesoramiento y proyectos; servicios, operación de centros de cómputos y lenguaje de computación. Alquiler, venta o permuta de programaciones o programas de computación. Microfilmaciones y cualquier otro tipo de servicios vinculados al procesamiento de datos e información por cualquier forma o modo. Prestar asesoramiento técnico y científico en todo lo referente a este rubro. Asimismo, podrá dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema. Representaciones y mandatos: Ejercicios de representaciones y mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, comisiones, de personas o sociedades nacionales o extranjeras. Importación y exportación: de toda clase de bienes y servicios. 6) Cap. soc. $ 12.000 repr. por 12.000 acc. 7) Pre.: Gustavo Alejandro García Escardo. Dir. Supl.: José Pedro Rosales. 8) Rep. legal: un direc. mín. 1 y máx. 5 con mand. por 3 años. 9) Cierre del ejerc. soc.: 30/09.

Escribana - Ana María Movrin

Nº 168.281

DXB INDUSTRIES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Adrián Pablo Sztern, argentino, casado, comerciante, 16/11/67, DNI 18.367.479, Gral. Lemos 60, Capital Federal; Alvaro Luis Jaime, estadounidense, soltero, ingeniero comercial, 17/6/64, pasaporte norteamericano Z7173672, Valenzuela Castillo 1145, Providencia, República de Chile y DXB Videotapes Inc., inscripta en la I.G.J. el 9/9/98, Nº 1876, Lº 54, Tº B de Est. Extranjeros, con domicilio en Suárez 2090, Cap., representada por su apoderado y rep. legal Adrián Pablo Sztern. 2) Esc. Nº 2573 del 24/9/98, Fº 13109, Reg. 393 de Capital. 3) DXB INDUSTRIES S.A. 4) Suárez 2090, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación, industrialización, producción, armado, bobinado, copiado, impresión, reparación, grabado, edición y revelado de discos fonográficos, discos compactos, discos láser, cintas magnetofónicas, videodiscos, minidiscos, rollos para fotografías, casetes, videos, video tapes y todo otro medio análogo o digital y magnético virgen. b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización en general de los productos mencionados en el apartado anterior, sus materias primas y afines. c) Inmobiliarias: La compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. d) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) $ 12.000. 7) Presidente: Adrián Pablo Sztern. Director Suplente: Alvaro Luis Jaime. 8) Representación Legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento el Vice. 9) 31/12 c/año. 10) Prescinde de sindicatura.

Escribano - Sergio Daniel Dubove

Nº 168.166

FACTORY OUTLET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Eduardo Schkliar, argentino, casado, nac. 5/10/50, LE: 8.426.192, com.. 2) Susana Boim de Tafel, arg., casada, nac.15/6/28, LC: 2.101.472, com., ambos domic. Av. Corrientes 5341, 2º B, Cap. 3) FACTORY OUTLET S.A. 4) Loria 40/42, Cap. 5) Por cta. ppia. o de 3ros. o asociada a 3ros. a la compra, venta, comercializ. y distribución, a través de mutuales y/o locales propios, de indumentaria, regalos, arts. del hogar muebles, juguetería, productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, computación, motos, ciclomotores, bicicletas; y a la importación y exportación de todos los elementos relacionados con su actividad o no, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer oblig. y ejecutar los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 añ. desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 tit. supl. 3 ejerc. prescinde la sindicat. Presid. o Vicep. por ausencia o impedim. 9) 30/12. 10) Presidente: Jorge Eduardo Schkliar, Dir. Supl.: Susana Boim de Tafel.

Escribana - Susana O. Puyalto

Nº 168.206

FERBALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/10/98, se elevó a escritura pública, la reforma del art. 3º, del estatuto, resuelta por acta de Asamblea Extraordinaria, del 1/10/98, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) Proyecto, dirección ejecución de construcciones de obras civiles, de arquitectura o ingeniería, viales o industriales, en todos sus aspectos, ya sean públicas o privadas. 2) Comprar, vender, permutar, arrendar, hipotecar, prometer en venta, administrar y/o explotar toda clase de inmuebles, urbanos o rurales. 3) Producir, fabricar, transformar y elaborar materias primas relacionadas con las industrias de la alimentación, del cuero, textil, maderera, plástica, electromecánica y metalúrgica, su importación y exportación. 4) Compra, venta, importación y exportación, provisión y comercialización en general, de toda clase de bienes muebles, materia primas, productos elaborados o semielaborados, alimentos, frutos, productos o subproductos nacionales o extranjeros. 5) Realización de todo tipo de operaciones financieras, ya sea mediante aporte o inversión de capital, constitución o transferencia de hipotecas, compraventa o caución de títulos, acciones u otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, salvo las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. Inscripción: 6/7/92, Nº 5969, Lº 111, Tº A S.A.

Escribano - Julián Novaro Hueyo

Nº 168.132

FOREZER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 1407 del 1-10-98, ante el esc. David Goses, titular del reg. 1215, de Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima integrada por José Luis Feliz, arg., nac. el 8-12-48, comerciante, casado, LE. 7.616.393; María Rosa Rodríguez Lozano de Feliz, española, nac. 5-9-47, comerciante, casada, DNI 93.275.256; José Eduardo Feliz Rodríguez, arg., nac. 22-11-73, estudiante, soltero, DNI 23.668.770; Karina Feliz Rodríguez, argentina, nacida 14-1-75, soltera, DNI 24.405.136; Luis Alberto Feliz Rodríguez, arg., nac. el 22-4-77, estudiante, soltero, DNI 25.772.730 todos domiciliados en Peribebuy 6935, de esta Ciudad; Aníbal Rodríguez Lozano, español, 17-11-45, comerciante, casado, DNI 93.275.255; Alicia Angeles Blanco, arg., nacida 17-8-45, comerciante, casada, LC 5.112.910; Aníbal Oscar Rodríguez Blanco, arg., nac. 28-8-72, estudiante, soltero, DNI 22.825.978; y Alejandro Eugenio Rodríguez Blanco, arg., nacido 30-4-74, empleado, soltero, DNI 23.968.506, todos domiciliados en Las Bases 268, Localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: FOREZER S.A. Domicilio: Peribebuy 6929, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Agropecuaria: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, avícolas, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, olivícolas, forestales, y de construcción. 1) Avícola ganadero: granjas avícolas y ponedoras, cría, invernación, mestización y cruza de ganado vacuno, porcino, ovino, caprino, equino y cabañeros, y para la cría de toda especie de animales de pedigree. 2) Agrícola: Siembra, recolección de cosechas de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y té. Acopio de cereales, preparación de las cosechas para el mercado, industrialización primaria y secundaria de dichos productos. Elaboración de productos lácteos o de ganadería. Fabricación, reparación y reconstrucción de maquinaria y equipos agrícolas. 3) Forestación: Plantación de cultivos permanentes y estacionarios, montes naturales, artificiales, forestación y reforestación. 4) Comercial: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de productos forestales, agropecuarios, avícolas, ganaderos, así como también la faena de todo tipo de ganado y la elaboración y/o explotación de productos, subproductos y derivados de la industria agropecuaria, ganadera y afines, empaquetado y/o envasado primario, secundario y/o terciario de los productos a comercializar. 5) Importación y exportación: de productos primarios, secundarios, terciarios, y/o terminados que tengan o no que ver con el agro, la ganadería, la forestación o la construcción. 6) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, organización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y rurales. 7) Constructora: Mediante la ejecución de proyecto, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Capital: Pesos 200.000; representada por 200.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, y de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una de ellas. Organo de administración: Directorio: Presidente: José Eduardo Feliz Rodríguez. Vicepresidente: Alicia Angeles Blanco. Director Titular: Aníbal Oscar Rodríguez Blanco. Directores Suplentes: María Rosa Rodríguez Lozano de Feliz; Karina Feliz Rodríguez; Alejandro Eugenio Rodríguez Blanco. Con mandato por 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de marzo de cada año.

Escribano - David Goses

Nº 168.147

GLOBALINK INFORMATION SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Escrit. Nº 25, Fº 65 del 17/7/98, Reg. Not. 777 Escrib. Héctor M. Sarasa; Accionistas: Benny Wai-Chuen Chan, nacionalidad Estados Unidos de América de 33 años, soltero, empresario, con pasaporte de Estados Unidos de América Nº 033440955 y domicilio en 19.537 Spinning Wheel Rd. Walnut, California, Estados Unidos de América y don Zang-Zhi Guo, nacionalidad china, de 54 años, casado, profesor, con DNI Nº 93.481.167 y domicilio en Doblas 232, primer piso, departamento 5º, Capital Federal. Denominación: "GLOBALINK INFORMATION SERVICES S.A.". Domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Doblas 232, piso 1º, Dpto. 5, Capital Federal. Duración: 99 años, desde su inscripción; Objeto: desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: Prestación de servicios: Prestará servicios en las áreas de intercambio de información, consultoría económica, financiera, contable e institucionales. Estos servicios podrán ser prestados inclusive a organizaciones de tipo internacional y/o supranacional. Asesoramiento: Asesoramiento para las empresas en los rubros de relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; informaciones y estudios en cualquiera clase de negocios, inclusive inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y capitales, investigaciones de mercado y comercialización interna. Comerciales: Compraventa de bienes, por sí o para terceros, explotación de instalaciones comerciales, exportación e importación de bienes y servicios de cualquier naturaleza, celebración de contratos de colaboración empresaria, ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones de productos y/o compañías. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Administración: a cargo de un directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, con mandato por un año; suplentes: igual o menor número que titulares; Fiscalización: Prescindencia de sindicatura: Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, renuncia o impedimento del Presidente. Primer Directorio: Presidente: Zang Zhi Guo; Director Suplente: Benny Wai-Chuen Chan. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

Apoderada - Lucía H. N. Bruno de Esquivel

Nº 168.140

IMPORTADORA TEMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/8/98 se resolvió cambiar el domicilio de la sociedad y como consecuencia reformar el artículo primero de los Estatutos Sociales, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina IMPORTADORA TEMPO S.A. y fija su sede social en la calle Roque Pérez número 3650 de

la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país".
Escribano - Gustavo G. Martinelli
Nº 168.179

INA RODAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

en el futuro

INA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. RPC 23/2/1990 Nº 795, Lº 107 Tº A de S.A. Por Esc. 847 del 28/9/98, Reg. 310 de Cap. Fed. en Asamb. Gral. Extraordinaria Unánime del 20/8/98 dejó: reformado el Art. 1º del Est. Social: "Artículo primero: La sociedad se denomina "INA ARGENTINA S.A." y es continuadora de la sociedad constituida originalmente como INA RODAMIENTOS S.R.L. y luego por transformación denominada INA RODAMIENTOS S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 168.157

INTERNATIONAL BREAD NET

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación: Aviso publicado 7-9-1998, Recibo 0044-00098277 donde dice: 11.605.511 debe decir: 11.360.511.
Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 102.605

INVERSIONES ANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 676 del 2-10-98, José Patricio Daire Barrios, casado, empresario, con DNI 92.904.555, 22-9-54 y Cristian Pablo Varela Noguera, divorciado, ingeniero, 25-1-55, DNI 92.904.472, ambos chilenos y con domicilio en la calle 25 de Mayo 316, Piso 2º, Of. "9", Capital Federal, constituyeron: INVERSIONES ANDES S.A.; 1) Ciudad de Buenos Aires; 2) 99 años; 3) Tiene por único objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Financieras: Mediante el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar y tomar préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en otras leyes en las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 12.000. 5) Prescinde sindicatura; 6) 31/12. Sede social: 25 de Mayo 316, Piso 2º "9", Capital. Presidente: María Anahí Cordero; DNI 13.003.295, Córdoba 1646, 8º "246" Capital, argentina, abogada, soltera. Suplente: José Patricio Daire Barrios.
Abogada - María Anahí Cordero
Nº 102.613

INVERSORA TORONTO S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Inscripta en la IGJ el 6/1/93 bajo el Nº 104 del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se hace saber por un (1) día, que conforme lo resuelto por el acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 de fecha 28 de septiembre de 1998 INVERSORA TORONTO S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION ha reformado el Artículo 1º de sus Estatutos Sociales, cambiando su antigua denominación por la de FCMI Argentina Financial Corporation Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión, pudiendo además la Sociedad actuar con la sigla FCMI Argentina Financial Corporation S.A. S.G.F.C.I.
Apoderado - Martín E. Paolantonio
Nº 168.209

JORGE ESTRADA MORA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 12/5/97 y 24/6/98 se resolvió: 1) Cambiar la denominación por JEMPSA S.A.; 2) Ampliar el objeto social: Consultora: Mediante la prestación e intercambio de servicios de asesoramiento y gestiones económicas, financieras, comerciales, industriales, administrativas, de mantenimiento o dirección empresaria y servicios de planificación, evaluación, racionalización, administración, revisión, dirección, contratación, construcción, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a comunidades, asociaciones, mercados, instituciones públicas o privadas, empresas, personas y entes de cualquier naturaleza. Realizar estudios de mercado, prefactibilidad, factibilidad, preinversión, inversión y de circulación y radicación de capitales; elaborar recomendaciones, anteproyectos, proyectos, planos y programas. Brindar asistencia técnica, institucional, publicitaria y presupuestaria. Preparar bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos o privados. Seleccionar, preparar y evaluar personal. Realizar estadísticas y censos. Procesar, programar, registrar y archivar electrónicamente datos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en las legislaciones vigentes o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Constitución y transferencias de hipotecas, prendas u otros derechos reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público; 3)Aumentar el capital hasta la suma de $ 200.000 y emitir 200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 v/n y 1 voto. 4) Cambiar la sede social a Corrientes 311, piso 7º de Capital Federal; 5) Reformar los arts. primero, tercero, cuarto y noveno con transcripción integral del Estatuto Social.
Abogado - Gastón Passeggi Aguerre
Nº 168.302

KNEIPP DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 867 del 1/10/98, Reg. 310, Cap. Fed. 1) Se constituyó KNEIPP DE ARGENTINA S.A. 2) Socios: Susanne María Hildegard Bolch de Boecker, cas., Pas. Alemán 8118044846, nac. 16/1/53, alemana, farmacéutica, dom. Rosshirtsrasse 23, Ochsenfurt; y Harald Hermann Gehring, cas., Pas. Alemán 9062445222, nac. 19/11/53, alemán, auditor, dom. Madrider Ring 72, Würzburg, amb. de Alemania y dom. esp. Bolívar 1659, 10º B, Cap. Fed. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: a) Distribución, fabricación, importación y exportación de productos medicinales, productos para el cuidado del cuerpo, productos de complemento para la alimentación y sus derivados, especialmente los productos que estén provistos de marcas de texto o de ilustración o combinadas, registradas propiedad de KNEIPP WERKE KNEIPP-MITTEL-ZENTRALE LEUSSER & OBERHÄUSSER GmBH & Co. KG, de Würzburg, Alemania, que como parte del texto contengan la palabra "KNEIPP". b) Participación en otras sociedades, adquisición y/o constitución de otras empresas. 5) Capital: $ 20.000 rep. 20.000 accs. ord. nom. no end. v$n c/u $ 1 y 1 voto p/acc. 6) Directorio: 3 miembros titulares, con mandato 1 año c/suplentes en igual o menor nº. 7) Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 8) Ejercicio social: 31/12 de c/año. 9) Fiscalización: Se prescinde s/art. 284 Ley 19.550. 10) Directorio: Pres.: Fritz Ronald Peter Böcker; Vicepres. Gabriela Weidner; Dir. Tit. Eduardo Javier Larrosa; Dir. Supl.: Wolfram Hans Eberhard Pfahler. Vicepresidente a cargo de la Presid, hasta que el Pres. asuma su cargo. 11) Domicilio: Bolívar 1659, 10º B, Cap. Fed.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 168.158

LA ADELAIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. Carlos José de Wiltberg, arg., casado, comerciante, 11/6/53, DNI 10.821.662, Bv. Boutelher y ruta prov. 36, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba y María Angelina Rizzo de de Wiltberg, arg., casada, abogada, 7/2/57, DNI 13.090.680, Sarmiento 770, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. 1) "LA ADELAIDA S.A.". 2) 90 años desde su inscripción en la IGJ. 3) a) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la firma o de terceros, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo y clase, compraventa, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operación sobre esos bienes y productos; b) Comerciales: Mediante la explotación de todas sus formas en el rubro acopio, selección y comercialización de granos y todas las operaciones anexas, conexas y derivadas del mismo, tanto sea dentro del país o fuera de él, en la importación o exportación; c) Transportes: La explotación del servicio transporte de hacienda, cereales, productos agropecuarios, maquinarias y toda clase de mercaderías y cargas en general por medio automotor, en todo el territorio de la república y en países limítrofes. Explotación del servicio de transporte de mercaderías y cargo por automotor, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes; d) Industriales: Fabricación, industrialización de productos y subproductos de la ganadería, vegetales, forestales, cereales, maderas y metalurgias; e) Inmobiliarias: compraventa de inmuebles tanto rurales como urbanos, dar en arrendamiento o alquiler los inmuebles urbanos y/o rurales, de acuerdo a las modalidades de plaza; f) Representaciones, mandataria y de servicios. Podrá asimismo tomar representaciones nacionales y/o extranjeras, comisiones, consignaciones y/o servicios y mandatos, con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por leyes y reglamentaciones en vigencia; g) Realizar operaciones de compraventa de bienes de propia producción o adquiridas a tales fines. 4) Cap. soc. $ 50.000, dividido en 50.000 acc. nom. no endosables de $ 1 v/n c/u y cinco votos por acción; 5) Directorio: de 2 a 7 directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o al Vicepresidente. 6) 31/8 c/año. 7) María A. Rizzo: 40.000 acciones; Carlos J. de Wiltberg: 10.000 acciones, integrándose el 25%. Domicilio: Montevideo 1938, P. 9º "A", Cap. Directorio: Pres.: Carlos J. de Wiltberg. Dir. Supl.: María A. Rizzo de de Wiltberg.
El Autorizado
Nº 168.195

MALSOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Púb. 543, del 21/9/98, Reg. Not. 760, Cap. Fed. se constituye sociedad anón. Socios: Pablo Hernán Silva, arg., nacido el 9/10/73, DNI 23.510.494, soltero, empresario, domic. en Pinto 3250, Cap. y Bárbara Luciana Trecco, arg., nacida el 9/5/75, DNI 24.628.155, soltera, empleada, domiciliada en Carlos Casares 2500, Edific. 412, P. 3º "A" S. Fernando, Prov. Bs. As. Denominación-domicilio: "MALSOR S.A." dom. legal en Corrientes 545, P. 10, Cap. Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. Com. Objeto: P/cta. propia y/o de terceros y/o asoc. a terc. en el país o extranjero: a) Inmobiliaria: Mediante adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones c/fines de explotación, renta o enajenación, inclusive p/el régimen de propiedad horizontal. b) Constructora: Mediante estudios, proyectos, construcción, reconstrucción, restauración y ejecución de todo tipo de obras civiles y c) Comercial: Mediante la comercialización, industrialización, transporte, distribución, importación y exportación de bienes en gral. Capital:$ 12.000 representado p/12.000 accs. de $ 1 v/n c/u y 1 voto p/acc. Administración: Directorio entre mínimo 1 y máximo 5 c/mandato p/3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6 c/año. Directorio: Pablo Hérnán Silva; Director Suplente: Bárbara Luciana Trecco.
Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
Nº 168.170

MASSEYA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 14-9-98. Presidente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, empleada, 31, DNI 17.337.674. M "O" C "4" San Vicente, Pcia. Buenos Aires. Suplente: Haydee Amelia Macbeth, argentina, casada, empleada. 56, DNI 4.267.329, Matheu M "O" C "4" San Vicente, Pcia. Buenos Aires. Compraventa, distribución. Productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias, motores. Equipos eléctricos. Fabricación, fundición, reparación. Inmobiliaria. Financiera según ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, transportes, hotelería, gastronomía. Distribución correspondencia, caudales. Importación. Exportación. Capital: $ 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/8. Dura: 99 años. Lavalle 1523.
Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 102.691

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que los accionistas de la sociedad anónima MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A., resolvieron por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de 1º de octubre de 1998, aumentar el capital social mediante reforma del artículo 5º del Estatuto Social y fijarlo en la suma de pesos seis millones doscientos mil ($ 6.200.000). El artículo 5º del Estatuto Social queda redactado como sigue: "Art. 5: El capital social es de pesos seis millones doscientos mil ($ 6.200.000) representado por cuatrocientas (400) acciones nominativas y no endosables de pesos quince mil quinientos ($ 15.500) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Toda resolución de aumento de capital podrá ser elevada o no a escritura pública, aspecto que quedará librado a la decisión de la Asamblea Extraordinaria. Dicha resolución deberá publicarse por un día de acuerdo a las disposiciones legales administrativas vigentes e inscribirse en el Registro Público de Comercio". Se resolvió también la reforma del artículo 11 del Estatuto Social, el que tendrá la siguiente redacción: "Art. 11: Ningún socio podrá ser titular de más de tres acciones; las sociedades o firmas comerciales, cualquiera sea el número de sus miembros, incluyendo el gerente, apoderados o empleados de la misma, no podrán tener entre todos un número mayor de ocho acciones".
Presidente - José E. Klein
Nº 168.120

OK CASH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Esc. del 2/10/98. 2) OK CASH S.A. 3) Juan Martín Iglesias, arg. solt., comer, DNI 25.399.081, nac. 31/7/76, domic. Av. Corrientes 2269, piso 5 Dto. 11 Cap. Fed.; Isabel Angélica Muñoz Jeldes, chilena, solt., comerc., DNI 92.851.579, nac. 6/10/65, domic. La Madrid 725, Bernal, Pcia. Bs. As.; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios informáticos: Mediante la prestación de los servicios de informes comerciales, bancarios, financieros, judiciales, laborales, sea tanto a empresas como a particulares, procesamiento de datos, servicios de gestoría en general. Financiera: Mediante la garantía de todo tipo de títulos de créditos, otorgando préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas físicas o jurídicas, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse compraventa y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, título y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. Podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas o jurídicas, ejerciendo mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, realizando administrando, comercializando bienes, servicios, productos y negocios de terceros. 5) Pueyrredón 468, 4º 15. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/9. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Juan Martín Iglesias, Direc. Suplen.: Isabel Angélica Muñoz Jeldes.
Abogado - José Luis Marinelli
Nº 102.591

OMAJA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Registro en IGJ 232.897. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 27 celebrada el 29 de septiembre de 1998 se resolvió modificar la fecha del ejercicio social del 30 de abril, al 31 de diciembre de cada año. Asimismo se modificó el artículo decimoquinto de los estatutos sociales.
Presidente - Miguel A. M. Tesón
Nº 168.288

PINTANDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 250 del 2/10/98, Fº 775, Reg. Not. 1706 de Cap. se

constituye la sociedad. 1) Socios: Héctor Claudio Lauria, arg., nac. 21/10/54, viudo, DNI 11.285.766, comerciante, dom. Belgrano 1910, José León Suárez, Pcia. Bs. As.; Daniel Oscar Rodríguez, arg., nac. 3/1/53, divorciado, DNI 10.627.431, comerciante, dom. Los Ceibos 560, Boulogne, Pcia. Bs. As. 2) Denominación: "PINTANDO S.A.". 3) Domicilio social: Alsina 146, 6º Piso "22" Cap. Fed. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3os. y/o asociada a 3os. las siguientes actividades comerciales: a) Mediante la fabricación, producción, compra, venta, comercialización, distribución y representación de todo tipo de pinturas, barnices, látex, pinturas para automotores —incluyendo de carga y transporte, colectivos— lijas, pinturas de obra y masillas plásticas; b) Importación y exportación de los materiales enumerados precedentemente y de todo tipo de maquinaria y de equipamiento relacionado con el objeto social. 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 6) Capital social: $ 36.000. 7) Administración y representación: a cargo de un Directorio, compuesto por el nº de miembros que fije la Asamblea, entre uno y cinco, con mandato por tres ejercicios. 8) Representación legal: Presidente: Héctor Carlos Lauria, Director Suplente: Daniel Oscar Rodríguez. 10) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura, conf. art. 284 Ley 19.550. 11) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de c/año.

Escribano - Ricardo J. Blanca Lara
Nº 102.590

PROGRAMA ALETHEIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. Por Escritura número 234 del 2/10/1998, folio 459, Registro Notarial 1400 de Cap. Fed. ante la escribana Georgelina A. L. Castellano, se constituyó la sociedad: 1) PROGRAMA ALETHEIA S.A. 2) Domicilio en Capital Federal. 3) 5 años. 4) Alicia Ruth Hamak, divorciada, 49 años, L.C. 06.145.577, licenciada en psicología; Santiago Dellepiane Avellaneda, soltero, 21 años, D.N.I. 26.258.493, comerciante y Sol Dellepiane Avellaneda, soltera, 24 años, DNI 23.968.768, comerciante, todos argentinos y domiciliados en Vicente López 1931, 8º Piso, Departamento A, Capital Federal. 5) Objeto: Editar, imprimir, publicar, comunicar, difundir, comercializar y distribuir el PROGRAMA ALETHIA consistente en un curso de educación a distancia con el fin de obtener y fomentar el entrenamiento, en desarrollo humano y la capacitación solidaria. 6) Capital social: $ 12.000. 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquél. 8) La sociedad prescinde de sindicatura. 9) El ejercicio cierra el 31 de octubre de cada año. 10) Directorio: Presidente: Santiago Dellepiane Avellaneda. Director Suplente: Sol Dellepiane Avellaneda.

Apoderada - Marta Inés Farías
Nº 168.267

RIVERSIDE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 240, Folio 629, 16/9/98, Registro 95, Vicente López. 1) Socios: 1) Emiliano Agustín Fita, DNI 24.552.238, nac. 20/11/75 y Adriana Patricia Pierini, DNI 10.110.096, nac. 21/9/51, ambos domiciliados en Av. del Libertador 3705, 16º, Vicente López; argentinos, solteros, comerciantes. 2) Denominación: RIVERSIDE GROUP S.A. 3) Peña 2962, 8º "B", Cap. Fed. 4) Objeto: a) Explotación de bares, restaurantes y afines, venta de libros, compac disc, cassetes y similares, venta de diversos artículos tipo "free shop", bebidas y afines, organización de eventos, desfiles y afines, alquiler de locales para este tipo de eventos, explotación o concesión de las marcas que se generen o adquieran. La importación y exportación en general. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración y representación: Directorio 1 a 5. Duración: 1 ejercicio. Integra el Directorio: Presidente, Emiliano Agustín Fita; Director Suplente, Adriana Patricia Pierini. 8) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Autorizado: Horacio Eduardo Flores.

Notario - Silvia Rosa Enseñat
Nº 168.204

RIYON

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Eduardo Rubel, DNI 14.069.607, 25/5/60, ingeniero, Av. A. Gallardo 36, 10º 21; Lázaro Saroka, 14/12/23, LE 1.747.537, odontólogo, Arenales 3044, 6º 18; Martha Yolanda Burman, DNI 3.406.134, 16/2/32, comerciante, Arenales 3044, 4º 14; Alberto León Monczor, 17/8/35, DNI 4.158.958; Eva Rinsky, 22/11/33, DNI 3.320.414, médicos, C. de la Paz 580, 4º (9, arg., casados, Cap. 2) 1/10/98. 3) RIYON S.A. 4) Av. A. Gallardo 36, p. 10 21, Cap. 5) $ 12.000. 6) 99 años. 7) 31/8. 8) Presidente. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ej. Prescinde sindicatura. Presidente: J. E. Rubel. D. Sup.: A. L. Monczor. 10) Por sí, 3ros. y/o asociada a 3ros. Inmobiliaria y constructora: Adquisición, venta, arrendamiento, const., permuta y/o adm. de inmuebles rurales o urbanos, reforma y const. de edificios para renta, incluso los de p. horizontal, obras de ingeniería o arquitectura, hidráulicas, vialidad y energéticas. Financieras: Operaciones para la financiación de las act. anteriores, fianzas, cauciones, avales, a obligaciones propias o de 3ros. excepto las de la ley de e. financieras y las que requieran el concurso público.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 102.570

SOLVAY AUTOMOTIVE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea ordinaria y Extraordinaria Unánime del 26/5/98 se resolvió aumentar el capital social de $ 2.012.000 a $ 3.012.000, modificándose el artículo cuarto del estatuto social y designar a los miembros del Directorio y por reunión de Directorio del 26/5/98 se efectuó la distribución de cargos entre los Sres. Directores. El capital social está representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 cada una de valor nominal, de las cuales 180.720 acciones son Clase "A", con derecho a un voto por acción, y 120.480 son Clase "B", con derecho a un voto por acción. Se emitieron 60.000 acciones Clase "A", suscriptas por el accionista Solvay Automotive France, y 40.000 acciones Clase "B", suscriptas por el accionista Antonio R. Montich y Cía. S.A., las que se encuentran integradas en su totalidad. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente, Juan Alberto Cancio; Vicepresidente, Eduardo Roberto Montich; Director Titular, Claude Arsene Jean-Marie Schoumacher; Directores Suplentes, Michel Boulerne, Sergio Miguel Recchia y Francois Renard.

Autorizada - María Rosa Villegas Arévalo
Nº 168.207

STEELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 21/9/98. Presidente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, empleada, 32, DNI 17.337.674, 20 de Junio 0,4. San Vicente, Pcia. de Buenos Aires. Suplente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, DNI 18.607.766, 32, Primera Junta M. F. casa "2", San Vicente, Pcia. de Buenos Aires. Compraventa, distribución productos metalúrgicos, automotores, aeronaves, maquinarias construcción, hidrocarburos. Equipos gráficos, computación, video, telefonía. Fabricación, reparación. Mandatos, representaciones servicios, destilación combustible, editoriales. Constructora. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en Ley 21.526. Minera. Importación. Exportación. Capital: $ 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/8. Dura 99 años. Lavalle 1523.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 102.692

SUTTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. I.G.J. el 1/10/96 bajo Nº 9447, Lº 119, Tº A de S.A. Se hace saber que por escrt. Nº 781 del 25/9/98, Reg. 677, Cap. se protoc. Acta de Asamb. Nº 2 del 17/10/97, en la cual se resolvió prescindir de la sindicatura y modificar los arts. 11, 15 y 18 del estat. social.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 168.188

TAMARUGAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura número 252 pasada con fecha 30 de septiembre de 1998 en el Registro 1207 de Capital Federal se transcribió el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TAMARUGAL S.A. de fecha 24 de septiembre de 1998 que reformó los artículos octavo y decimoprimero del estatuto los que quedaron redactados así: Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo Décimo primero: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. Asimismo la Asamblea resolvió determinar el número de directores titulares en uno y en otro tanto el de suplentes, designando para tales cargos a la Sra. María Susana Viriglio como Presidente y al Dr. Julio Dante Rojas como Suplente.

Escribano - Juan Martín Bouquet Roldán
Nº 168.230

TEXCUER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ext. Unánime Nº 9 del 18/9/98 se aumentó el capital de $ 15.000 a $ 515.000 representado de 515.000 acc. ord. nominativas no endosables de 5 votos por acción y $ 1 valor nominal c/u, y por Asamblea Gral. Ext. Unánime Nº 10 del 22/9/98 se aumentó el capital de $ 515.000 a $ 815.000 acc. ord. nom. no endosables de 5 votos por acción y $ 1 valor nominal c/u., por lo que se modifican los arts. 4 y 5. Se modifica art. 9: Gtía. a prestar por los Directores es de $ 1.000.

Escribana - Sandra A. Vincenti
Nº 168.176

TRAPICHE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. púb. Nº 134 y 156 del 14/9/98 y 29/9/98, Reg. Notarial 1582, Cap. Fed. Luis Emiliano Labandera, nac. 11/9/1919, casado, LE Nº 3.234.759, empres., dom. Av. Elcano 3132, piso 1º Dpto. "C", Ciudad Bs. Aires y Rodolfo Alí Said, nac. 2/8/1928, viudo, DNI Nº 4.231.514, cont. púb. nac., dom. Cerviño 4433, piso 1º Dpto. "A", Ciudad Bs. Aires, ambos argentinos. 1) TRAPICHE S.A., domiciliada en la ciudad de Bs. As., puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. 2) Duración: 99 años. 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, sea en el país como en el extranjero: a) Elaboración de productos de molinería. Incluye el proceso de descascarar, limpiar y pulir cereales y/o granos y la preparación de sus productos, mezclas de harinas; elaboración de productos a base de cereales, granos y leguminosas. b) La construcción y explotación de silos para almacenamiento de cereales, semillas y oleaginosas. c) Siembra, cosecha, recolección de cereales; oleaginosas, forrajeras y demás especies propias de la explotación agrícola. d) Cría de ganados de todo tipo y especie; explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compraventa de hacienda, cereales, leguminosas, oleaginosas y demás frutos del país; depósito, acopio y transporte de los mismos por vía terrestre, marítima o aérea y explotación de establecimientos rurales propios o de terceros sean frutícolas, agrícolas, ganaderos, forestales y de granjas como las demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación y la comercialización de los mismos. e) Importación y exportación de todos los productos provenientes de la actividad agrícola-ganadera citada precedentemente. f) Tomar y/u otorgar préstamos con garantía incluso real, o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de créditos, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas, facturas, o cualquier derecho real, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. g) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y/o mandatos relacionados con el objeto social. h) Asesoramiento integral para la organización de este tipo de empresas cuya actividad se menciona en marras, en cualquiera de sus sectores y/o actividades. i) El relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos en general, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos o a conocer. j) Asesoramiento económico y financiero, información y estudios en cualquier clase de negocios, inclusive la radicación de industrias y capitales, investigaciones de mercado y comercialización interna y externa de los rubros mencionados, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regional y sectorial. k) Elaboración de informes, anteproyectos, proyectos ejecutivos de crecimiento infraestructural, agropecuario, industrial y agroindustrial. l) Asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitaciones, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración, elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales e internacionales, de asistencia técnica o financiera la realización de toda clase de operaciones relaciona con la actividad consultora. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 12.000,00 (doce mil pesos), dividido en acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1.000,00 (un mil pesos) por cada acción con derecho a un voto cada una. 5) Administración: De 1 a 5 directores por dos años de ejercicios. 6) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Se prescinde de sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) Domicilio social: Diag. Roque Sáenz Peña 1110, piso 4º, Ofic. "7", Cap. Fed. 10) Presidente: Luis Emiliano Labandera, LE Nº 3.234.759; Director Suplente, Rodolfo Alí Said, DNI Nº 4.231.514, datos personales al comienzo de esta publicación.

Apoderado - Martín E. Labroussans
Nº 102.720

TUMBAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. púb. Nº 136 y 158 del 14/9/98 y 29/9/98, Reg. Notarial 1582, Cap. Fed. Luis Emiliano Labandera, nac. 11/9/1919, casado, LE Nº 3.234.759, empres., dom. Av. Elcano 3132, piso 1º Dpto. "C", Ciudad Bs. Aires y Rodolfo Alí Said, nac. 2/8/1928, viudo, DNI Nº 4.231.514, cont. púb. nac., dom. Cerviño 4433, piso 1º Dpto. "A", Ciudad Bs. Aires, ambos argentinos. 1) TUMBAYA S.A., domiciliada en la ciudad de Bs. As., puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. 2) Duración: 99 años. 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, sea en el país como en el extranjero: a) Elaboración de productos de molinería. Inclusive el proceso de descascarar, limpiar y pulir cereales y/o granos y la preparación de sus productos, mezclas de harinas; elaboración de productos a base de cereales, granos y leguminosas. b) La construcción y explotación de silos para almacenamiento de cereales, semillas y oleaginosas. c) Siembra, cosecha, recolección de cereales; oleaginosas, forrajeras y demás especies propias de la explotación agrícola. d) Cría de ganados de todo tipo y especie; explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compraventa de hacienda, cereales, leguminosas, oleaginosas y demás frutos del país; depósito, acopio y transporte de los mismos por vía terrestre, marítima o aérea y explotación de establecimientos rurales propios o de terceros sean frutícolas, agrícolas, ganaderos, forestales y de granjas como las demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación y la comercialización de los mismos. e) Importación y exportación de todos los productos provenientes de la actividad agrícola-ganadera citada precedentemente. f) Tomar y/u otorgar préstamos con garantía incluso real, o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse,

para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de créditos, debentures, y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas, facturas, o cualquier derecho real, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. g) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y/o mandatos relacionados con el objeto social. h) Asesoramiento integral para la organización de este tipo de empresas cuya actividad se menciona en marras, en cualquiera de sus sectores y/o actividades. i) El relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos en general, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos o a conocer. j) Asesoramiento económico y financiero, información y estudio en cualquier clase de negocios, inclusive la radicación de industrias y capitales, investigaciones de mercado y comercialización interna y externa de los rubros mencionados, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regional y sectorial. k) Elaboración de informes, anteproyectos, proyectos ejecutivos de crecimiento infraestructural, agropecuario, industrial y agroindustrial. l) Asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitaciones, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración, elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales e internacionales, de asistencia técnica o financiera la realización de toda clase de operaciones relaciona con la actividad consultora. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 12.000,00 (doce mil pesos), dividido en acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1.000,00 (un mil pesos), por cada acción con derecho a un voto cada una. 5) Administración: De 1 a 5 directores por dos años de ejercicios. 6) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Se prescinde de sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) Domicilio social: Diag. Roque Sáenz Peña 1110, piso 4º, Ofic. "7", Cap. Fed. 10) Presidente: Luis Emiliano Labandera, LE Nº 3.234.759; Director Suplente, Rodolfo Alí Said, DNI Nº 4.231.514, datos personales al comienzo de esta publicación.

Apoderado - Martín E. Labroussans
Nº 102.722

ZANJITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. púb. Nº 137 y 159 del 14/9/98 y 29/9/98, Reg. Notarial 1582, Cap. Fed. Luis Emiliano Labandera, nac. 11/9/1919, casado, LE Nº 3.234.759, empres., dom. Av. Elcano 3132, piso 1º Dpto. "C", Ciudad Bs. Aires y Rodolfo Alí Said, nac. 2/8/1928, viudo, DNI Nº 4.231.514, cont. púb. nac., dom. Cerviño 4433, piso 1º Dpto. "A", Ciudad Bs. Aires, ambos argentinos. 1) ZANJITAS S.A., domiciliada en la ciudad de Bs. As., puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. 2) Duración: 99 años. 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, sea en el país como en el extranjero: a) Elaboración de productos de molinería. Incluye el proceso de descascarar, limpiar y pulir cereales y/o granos y la preparación de sus productos, mezclas de harinas; elaboración de productos a base de cereales, granos y leguminosas. b) La construcción y explotación de silos para almacenamiento de cereales, semillas y oleaginosas. c) Siembra, cosecha, recolección de cereales; oleaginosas, forrajeras y demás especies propias de la explotación agrícola. d) Cría de ganados de todo tipo y especie; explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compraventa de hacienda, cereales, leguminosas, oleaginosas y demás frutos del país; depósito, acopio y transporte de los mismos por vía terrestre, marítima o aérea y explotación de establecimientos rurales propios o de terceros sean frutícolas, agrícolas, ganaderos, forestales y de granjas como las demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación y la comercialización de los mismos. e) Importación y exportación de todos los productos provenientes de la actividad agrícola-ganadera citada precedentemente. f) Tomar y/u otorgar préstamos con garantía incluso real, o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de créditos, debentures, y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas, facturas, o cualquier derecho real, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. g) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y/o mandatos relacionados con el objeto social. h) Asesoramiento integral para la organización de este tipo de empresas cuya actividad se menciona en marras, en cualquiera de sus sectores y/o actividades. i) El relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos en general, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos o a conocer. j) Asesoramiento económico y financiero, información y estudio en cualquier clase de negocios, inclusive la radicación de industrias y capitales, investigaciones de mercado y comercialización interna y externa de los rubros mencionados, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regional y sectorial. k) Elaboración de informes, anteproyectos, proyectos ejecutivos de crecimiento infraestructural, agropecuario, industrial y agroindustrial. l) Asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitaciones, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración, elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales e internacionales, de asistencia técnica o financiera la realización de toda clase de operaciones relaciona con la actividad consultora. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 12.000,00 (doce mil pesos), dividido en acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1.000,00 (un mil pesos), por cada acción con derecho a un voto cada una. 5) Administración: De 1 a 5 directores por dos años de ejercicios. 6) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Se prescinde de sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) Domicilio social: Diag. Roque Sáenz Peña 1110, piso 4º, Ofic. "7", Cap. Fed. 10) Presidente: Luis Emiliano Labandera, LE Nº 3.234.759; Director Suplente, Rodolfo Ali Said, DNI Nº 4.231.514, datos personales al comienzo de esta publicación.

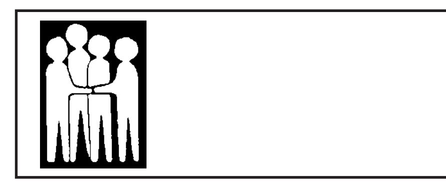
Apoderado - Martín E. Labroussans
Nº 102.721

Z INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 332, 25/9/98, escrib. Jorge Félix Taquini, tit. Reg. 459 de Cap. Socios: Juan Carlos Fernández, arg., 18/11/48, LE 5.530.660, cas. 1ras. nup. c/Telma Haydeé Alvarez, ingeniero, dom. Av. Alvear 1491, 14º contrafrente, Cap. Fed.; Telma Haydeé Alvarez, arg., 26/2/47, cas. 1ras. nup. c/Juan Carlos Fernández, LC 5.570.421, comerciante, dom. Av. Alvear 1491, 14º contrafrente, Cap. Fed.; Ezequiel Martín Fernández, arg., 31/12/76, solt., DNI 25.568.784, comerciante, dom. Av. Alvear 1491, 14º contrafrente, Cap. Fed. Fecha 25/9/98. Denominación: Z INVERSORA S.A. Domicilio: Montevideo 770, piso 5º, Cap. Fed. Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; fructícolas, forestales, apícolas y granjeros. Capital social: $ 12.000. Administración: Un Directorio integrado de 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representante legal: Presidente del Directorio. En caso de muerte, ausencia o impedimento del mismo lo reemplazará el Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Presidente: Telma Haydeé Fernández. Director Suplente: Ezequiel Martín Fernández. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550.

Escribano - Jorge Félix Taquini
Nº 168.227



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABA ALIMENTOS BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1/10/98. Socios: José Luis Rubio, 57 años, argentino, divorciado, lic. en administración, DNI 4.365.353, Zapiola 983, 2º "M", Capital; Benjamín César Loredo, 53 años, argentino, soltero, comerciante, CI 4.665.118, Jerónimo Salguero 1911, 4º "E", Capital; Marcos Raúl Yudchak, 36 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.936.874, Gallo 1569, 2º "B", Capital. Denominación: ABA ALIMENTOS BUENOS AIRES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Comercial: Por mayor y menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. Importación y exportación. Representaciones y mandatos. Industrial: De productos alimenticios. Agropecuaria. Inmobiliaria y Financiera. Constructora. Servicios: De organización y asesoramiento industrial, publicitario, comercial, técnico, artístico, de informática, computación, seguridad y vigilancia. Actuar como consultora. Capital: $ 2.000. Administración: José Luis Rubio. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Gallo 1569, 2º "B", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 102.644

ACREDITAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Domingo Leonardi, italiano, nac. 3/1/1941, casado, Céd. Ident. Pol. Federal 4.766.169, comerciante; Sergio Domingo Leonardi, arg., nac. 13/3/70, soltero, DNI 21.470.206, comerciante; Gabriel José Leonardi, arg., nac. 9/10/1973, soltero, DNI 23.553.032, comerciante, todos con domicilio en Av. Pte. Perón 1136, piso 1º, Dto. "A", San Miguel, Pcia. Bs. As. 2) 1/10/98. 3) ACREDITAR S.R.L. 4) Cuenca 3488, piso 1º, Dto. 4, Capital Federal. 5) Financiero, administración de bienes, asesoramiento y consultoría. Inmobiliaria. Agropecuaria. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 10.000. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de todos los socios, los que revestirán el cargo de gerentes. Durarán en sus cargos todo el plazo de duración de la sociedad. 9) 31 de agosto de cada año. Dr. Armando Guillermo Malich, CPACF Tº 43 Fº 934, autorizado.

Abogado - Armando Guillermo Malich
Nº 102.669

ALMEJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 2/10/98. Mario Alejandro Mejalelaty, abogado, nac. 15/12/70, DNI 21.938.599, dom. Cerrito 520, 9º "F", Cap. y Mario Mejalelaty, ing. civil, nac. 6/1/34, DNI 4.109.875, dom. Tres de Febrero 1591, 11º, Cap., ambos arg., casados. Sede soc.: Cerrito 520, 9º piso "F", Cap. Plazo: 30 años desde insc. Objeto: Constructora: Mediante la construcción y/o refacción de inmuebles urbanos y rurales, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive las sometidas a la Ley 13.512 de propiedad horizontal, y por el sistema de compra-venta al costo o constitución de consorcios de propietarios. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financiera: Mediante el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores inmobiliarios y todo otro tipo de préstamos; se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y aquellas que requieran el concurso público. Cap.: $ 5.000. Admin.: 1 o más gerentes, firma indiv. e indist., socios o no, por 30 ej., si son socios y por 2 ej. si no son socios. Cierre ej.: 30/10. El Autorizado

Abogado - Leandro Fabián Canedo
Nº 102.584

ARCANGEL MAGGIO E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que ampliando el aviso publicado el 5/10/98. Recibo Nº 167562, se resolvió la prórroga del plazo de duración de la sociedad hasta 99 años a contar del 15/2/1967. Aumentar el capital social a la suma de $ 12.000 y la composición del Directorio es la siguiente: Presidente, Francisco Pablo Maggio, casado, comerciante, LE 4.447.549, 54 años; Vicepresidente, Vanina Carla Maggio, 25 años, soltera, estudiante, DNI 23.329.641; Dir. Titular, Sebastián Gabriel Maggio, 23 años, soltero, estudiante, DNI 24.564.554; Dir. Suplente, Graciela Valentina Borodavka de Maggio, 50 años, casada, comerciante, LC 5.788.277, todos argentinos y domiciliados en Avda. Alvear 1535, 5º p., Capital Federal. Insc. 26/4/89 Nº 1743 Lº 91 de S.R.L.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 168.248

ARQUITECTURAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura del 4/5/94 se resolvió modificar la cláusula 5: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del o los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de 30 ejercicios siendo reelegibles. Y designar gerente al Sr. Fernando Gabriel González Montaner. Insc. 30/6/92 Nº 5852 Lº 96 Tº de SRL.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 168.246

BEKALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 5/10/1998. Socios: Marcelo Víctor Lerner, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/12/1955, DNI 12.009.390, domicilio: Venancio Flores 161, ciudad de Buenos Aires; Rubén Jorge Kaplan Krep, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/12/1957, domicilio: Lavalleja 806, Pta. Baja, ciudad de Buenos Aires y Héctor Jorge Becco, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/1/1955, domicilio: Av. del Libertador 7292, 2º piso, ciudad de Buenos Aires. Denominación: BEKALE S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Turismo: Promover, organizar y explotar el turismo en todas sus formas en el ámbito municipal, provincial, nacional e internacional, operando en la compraventa de pasajes aéreos, marítimos y terrestres y en la programación e intermediación de viajes, paseos, excursiones, cruceros y giras individuales o colectivas de cualquier índole, con o sin inclusión de todos los servicios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero, o cualquier otra forma de traslados utilizando medios de transporte propios o ajenos, incluso mediante el arrendamiento y/o fletamiento de cualquier medio de transporte. Explotar en forma directa o indirectamente establecimientos hoteleros, en el país o en el extranjero y realizar toda clase de operaciones comerciales relacionadas con la industria hotelera de servicios hoteleros en el extranjero y la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías de turismo y el despacho de sus equipajes. La sociedad podrá ejercer representaciones de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. Duración: Diez años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 8.100 dividido en 81 cuotas de $ 100 valor nominal cada una suscriptas por los socios en partes iguales. Integración: 25% en efec-

tivo. Administración, representación y uso de firma social: 2 o más gerentes socios o no por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Olleros 1759, ciudad de Buenos Aires. Gerentes: Marcelo Víctor Lerner, Rubén Jorge Kaplan Krep y Héctor Jorge Becco. Autorizada: Sara Irene Slavtsky, abogada DNI 6.544.240. BuenosAires, octubre 6 de 1998.

Abogada - Sara Irene Slautsky
Nº 102.634

BEMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 8133, 21-12-88). Por instrumento del 17/9/98 modificó los arts. 2º y 4º. Duración: 20 años desde su inscripción en el R. P. de Comercio. Capital: $ 50.000.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 102.573

CASA ISNARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga. Ricardo Horacio Isnardi, LE 4.050.598 y Josefa Laborde de Isnardi, LC 387.784, únicos socios, deciden en acta de fecha 18/9/98 por unanimidad prorrogar el término de la sociedad por diez años más contados desde la inscripción de la presente en la I.G.J.

Autorizado - Abelardo Miranda
Nº 168.163

CENTRO MEDICO SANTA CECILIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por instrumento privado de fecha 30/9/98, en la Ciudad de Buenos Aires. 1) Socias: Emilse Eve Carpineta de Burgos, arg., casada, nacida el 9/5/39, CI Nº 4.410.831, médica y Arlette Ana Carpineta de Escande, arg., casada, nacida el 30/1/38, LC Nº 3.758.657, odontóloga. 2) Denominación: CENTRO MEDICO SANTA CECILIA S.R.L. 3) Duración: 20 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) La prestación de servicios médicos pudiendo contratar con empresas privadas o con el Estado nacional, provincial y/o municipal. b) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar. c) Atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado, rehabilitación, recuperación de todo tipo de enfermos, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio profesional. d) Para la consecución de sus fines, la sociedad podrá comprar, vender, arrendar todo tipo de inmuebles, muebles o útiles; pudiendo importar y exportar todo tipo de aparatos y equipos necesarios para el desarrollo de sus fines societarios. Para el cumplimiento de su objeto social tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones sin más limitaciones que la que establezcan las leyes y este contrato. 5) Capital: $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 v/n. c/u. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de las dos socias de manera conjunta y/o indistinta. 7) Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año. 8) Sede social: Alsina Nº 1672, Cap. Fed. 9) Gerentes: Las dos socias utsupra mencionados.

Abogada - Vivian Mariel Granelli
Nº 168.118

COMPAÑIA ARGENTINA DE OLEOSISTEMAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado de fecha 17/9/1998. Socios: Villalón Oscar Evaristo, argentino, casado, empresario, nacido el 13/4/56, con DNI 12.204.603, domiciliado en Pablo Abriata 2312, Boulogne, Buenos Aires y Tissot Lucas Carel, uruguayo, casado, empresario, nacido el 11/9/69, con DNI 93.052.206, domiciliado en Remedios de Escalada 348, Hurlingham, Buenos Aires. Denominación: COMPAÑIA ARGENTINA DE OLEOSISTEMAS Y SERVICIOS S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: a) Desarrollo, fabricación y reparación de sistemas eléctricos, electrohidráulicos e hidráulicos aplicados a todo tipo de equipos como ser máquinas viales, industriales, agrícolas, equipos para corte profesional de césped. b) Desarrollo y aplicación de robótica a maquinarias para todo tipo de destino, autosuficientes o para ser incorporadas a otras diseñadas por terceros, la propia sociedad, o a diseños cuyos derechos de explotación puedan ser adquiridos en el futuro. Ello para su utilización comercial, industrial, artística, didáctica y cualquier otra que la sociedad esté en condiciones tecnológicas de atender. Capital: $ 1.000. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Administración y representación: Gerentes: Villalón Oscar Evaristo y Tissot Lucas Carel. Sede social: Padilla 754, piso 15, Dto. "H", Capital Federal.

Oscar E. Villalón
Nº 168.133

COMUNICACIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 106 del 17/4/98, Reg. 566, C.F. Varela de Pappa, Isabel (DNI 2.206.854) cedió a Ferrisi, Diego Sergio (DNI 20.573.100), 60 cuotas sociales por $ 600, renunciando al cargo de gerente. Capital social actual: Pappa, Eduardo José 540 cuotas y Ferrisi, Diego Sergio 60 cuotas. Total capital: 600 cuotas sociales.

Escribano - Marcelino H. Campana
Nº 168.181

CONO SUR EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Rosario del Pilar Alé, argentina, soltera, DNI 22.448.173, estudiante, nacida el 27/11/71, domicilio Yerbal 6260 de Capital Federal y Martín Javier Silva, argentino, soltero, de profesión vendedor, DNI 21.471.171, nacido el 7/1/70, domicilio: Sector 4 Nº 45 de Villa Lugano (Capital Federal). Domicilio legal: Av. Gral. Paz y Av. Dellepiane, Sector 4 Nº 45, V. Lugano (Cap. Fed.) Capital: $ 6.000 dividido en 4 cuotas de $ 1.500 c/u. Integrado el 25%. Objeto: Edición de una guía internacional de empresas, comercio y servicios. Plazo: 10 años. Gerentes: Rosario del Pilar Alé y Martín Javier Silva. Firma indistinta. Cierre del ejercicio: 1/12/1998.

Autorizado - Martín Javier Silva
Nº 167.838

CREAZIONI CELLINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 18/9/92 Nº 372 Lº 102 S.R.L. Por doc. priv. del 27/8/98, Juan Nicolás Carlos Chillemi, Ramiro Rodolfo Deibe y Marcela Andrea Deibe, venden sus cuotas sociales a Víctor Adrián Haiar. Juan Nicolás Carlos Chillemi renuncia al cargo de gerente. Se reforma art. 4º.

Autorizado - D. Salandin
Nº 102.656

C.S.T. ANALYSIS-CREDITS SPECIALISTS AND TECNICIANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alcides Norberto Barrenat, nac. 5/12/54, contador públ. nac., DNI 11.695.343; Claudia Susana Rabuñal, nac. 22/12/59, gestora judicial, DNI 13.711.506, ambos casados y dcliados. en Cruz del Eje 2138, Cap. Fed.; Gregorio Amadeo D'Amato, casado, nac. 30/7/37, licenciado en organización y técnica bancaria, LE 4.198.988; Rosana Mabel Frare, soltera, nac. 29/1/64, graduada en organización bancaria, DNI 16.874.739, ambos dcliados. en Juan F. Seguí 3522, 11º "A", Cap. Fed.; todos argentinos. 2) 2/10/98. 3) C.S.T. ANALYSIS-CREDITS SPECIALISTS AND TECNICIANS S.R.L. 4) Juan Francisco Seguí 3522, 11º "A" de C.F. 5) 99 años desde inscr. 6) Realizar por cta. ppia., de 3ros. o asociada a 3ros. en el país o en el exterior, sgtes. actividades: De servicios: Consultoría y asesoramiento en riesgo crediticio y gestión de cobranzas, para particulares y toda clase de instituciones privadas o públicas, financieras o no, nacionales o extranjeras. Importadora, exportadora y comercial de mercaderías en gral. Realización de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras (excepto comprendidas en leyes de entidades financieras y que requieran concurso público) y mandatarias (vinculadas objeto social). 7) $ 4.000 dividido en 4000 cuotas de $ 1. Suscripción: 1000 cuotas para c/u de los socios. Integración: 25% en efectivo. 8) A cargo de 2 o más gerentes, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, socios o no, por plazo social. Gerentes: Alcides Norberto Barrenat y Gregorio Amadeo D'Amato. 9) 31/12 c/año. La Sociedad.

El Autorizado
Nº 168.250

DISTRIBUIDORA ARENALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Ultima inscrip. 6/5/97 Nº 2984, Libro 116 de S.R.L.). Comunica que por inst. públ. del 25 de septiembre de 1998, pasado ante el esc. Arturo E. Bas Cafferata al Folio 249 del Registro 1276 a su cargo, resolvió: 1) Modificar el estatuto social en su artículo cuarto, quedando redactado de la sig. manera: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos cuatro mil ($ 4.000) dividido en cuatrocientas cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los accionistas, en las siguientes proporciones: Rubén Lionel Palacio suscribe trescientas sesenta cuotas por un capital de tres mil seiscientos pesos ($ 3.600) y don Wilson Alvez de los Santos suscribe cuarenta cuotas por un capital de cuatrocientos pesos ($ 400). 2) El Sr. Rodrigo José Sánchez Grendene, renuncia al cargo de gerente, asumiendo a dicho cargo el Sr. Rubén Lionel Palacio.

Escribano - Arturo Bas Cafferata
Nº 168.129

DISTRIBUIDORA JER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 1-10-98, la Sra. Susana Beatriz Rodríguez, comerc., arg. casada, 13-11-59, DNI Nº 13.799.997, domic. Av. Sáenz 470, 7º "B" Cap. Fed., vendió, cedió y transfirió en plena prop. la totalidad de sus cuotas partes en la soc., 10, a la Srta. Paula Andrea Moreno, comer., arg., soltera, 12-9-69, DNI Nº 20.273.573, domic. Hortiguera 442 4º "A", Cap. Fed., 10 cuotas partes o sea el 50% del cap. social. En el mismo inst. priv., la Sra. Edith Haydée Sánchez, comer., arg., casada, 19-4-59, DNI Nº 13.480.216, domic. Pasaje Esquel 1972 Cap. Fed., vendió, cedió y transfirió en plena prop. la totalidad de sus cuotas partes en la soc., 10, a la Srta. Paula Andrea Moreno la cantidad de 5 cuotas partes y a la Srta. Myriam Karina Sequeira, comerc., arg., soltera, 26-6-72, DNI Nº 24.430.618, domic. Malvinas Argentinas 448 Cap. Fed., la cantidad de 5 cuotas partes. La soc. mantiene la sede social.

Abogado - Ricardo Héctor Moreno Bayon
Nº 102.557

EASY MADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

15-7-88 Nº 4183 Lº 89 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Escritura Nº 148 del 18-9-98 entre Antonio Juan Zolezzi, Susana Rosa Schiavo Marino, Claudio César Zolezzi y José Caneda, únicos socios de "EASY MADE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Antonio Juan Zolezzi, Susana Rosa Schiavo Marino y Claudio César Zolezzi, ceden, venden y transfieren a la totalidad de sus cuotas por el precio total de $ 12.750.- a José Caneda y a Marcelo Rubén Ramírez Aquino, 28 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 21.305.524, Zequeira y Santa Catalina s/n, Gregorio de Laferrere. Los actuales socios resuelven designar gerente a José Caneda y establecer la sede social en Condarco 430 depto. "L" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 102.645

EL MAGO II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1-10-98. Socios: Manuel Oscar Villegas, 39 años, agentino, casado, comerciante, DNI 12.674.928, Leiva 4823 Capital; Silvia Noemí Varvello, 29 años, argentina, casada, comerciante, DNI 20.574.620, Vallejos 2479 P.B. Capital. Denominación: "EL MAGO II S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: fabricación y comercialización por mayor y menor de direcciones mecánicas, hidráulicas, amortiguadores, semiejes y todo tipo de repuestos del automotor y autopartes, nuevos o usados; en sus distintas etapas y procesos, sus partes y accesorios y las materias primas que los componen. b) Servicios: explotación comercial del negocio de servicio de taller mecánico de automotores. Capital: $ 2.000. Administración: Manuel Oscar Villegas. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Leiva 4823 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 102.642

ESTEBAN G. HOURCADE & HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. públ. del 30-9-98, Reg. 1713, doña Edith Noemí Sacco, LC 1.443.874, casada, nac. 18-4-38, vende, cede y transfiere a Esteban Gualberto Hourcade, nac. 24-6-37, casado, DNI 4.199.710, 750 cuotas sociales por $ 750 y a Ignacio Esteban Hourcade, nac. 24-3-73, DNI 23.293.383, soltero, 300 cuotas sociales por $ 300.- Todos argentinos, comerciantes y dom. Mendoza 3651, 2º Cap. Fed. Edith Noemí Sacco se desvincula de la sociedad y renuncia al cargo de socio gerente. Los socios modifican el artículo cuarto del contrato social: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de tres mil pesos ($ 3.000) dividido en tres mil (3.000) cuotas de un peso cada una. El capital se suscribe en la siguiente proporción: don Esteban Gualberto Hourcade un mil ochocientas cuotas sociales, o sea un mil ochocientos pesos y don Ignacio Esteban Hourcade un mil doscientas cuotas sociales o sea un mil doscientos pesos. Las cuotas se integran en este acto en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo, o sea la suma de setecientos cincuenta pesos, equivalentes a setecientas cincuenta cuotas sociales comprometiéndose los socios a integrar el saldo en el plazo máximo del artículo 149, segunda parte de la ley de sociedades." Socios gerentes: Esteban Gualberto Hourcade e Ignacio Esteban Hourcade.

Escribana - Andrea M. Leivar de Palleros
Nº 102.724

FAVENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 1-10-98, modificó cláusula, segunda, cuarta y octavo, segunda; su duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, Cuarta; el Capital se fija en la suma de pesos veinte mil, dividido en 20.000.- Cuotas de un peso cada uno, totalmente suscripta por cada uno de los socios en partes iguales, octava; el Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Asimismo acuerdan establecer el domicilio en la Calle Sarmiento 2012, Piso 10º Dto. "C", Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 102.571

FULL HARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura del 24-8-98 el Sr. Raúl Esteban O'Connor, renuncia al cargo de gerente reformando el Art. 5: La administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo de Leonardo Marcelo Díaz, como gerente, por 30 ejercicios, siendo reelegible. Insc. 21-4-98, Nº 2784, L. 108 de SRL.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 168.245

GENERAL TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Bs. As. 28-9-98 por instrumento privado se reúnen Roberto Daniel Acosta Verdún, arg., soltero, 24-3-67, DNI 18.410.481, industrial, dom. Pje. F. Cúneo 2718 C.F. y María Cristina Recabarren, arg., casada, 22-11-44, docente, DNI 4.895.822, dom. Jaramillo 2877, 4º "B" C.F. Plazo: 50 años desde su inscripción. Objeto: compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución de prendas de vestir, indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, accesorios, fabricación, transformación, elaboración de productos textiles, hilados, artificiales, cueros, estampado, etc. Capital: $ 26.000.- Cierre de ej.: 30-6 de cada año. Domicilio: Miranda 3963 Cap. Fed. Gerente: se designa al Sr. Acosta Verdún quien lo acepta.

Autorizada-Dictaminante - Verónica Castellano
Nº 102.666

INFOBRIDGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 29-9-98. Socios: Pablo Daniel Ponti, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.419.013, Cuyo 136 Ituzaingó; Ana Inés Uliana, 37 años, argentina, casada, docente, DNI 14.327.069, Althabe 295 San Antonio de Padua. Denominación: "INFOBRIDGE S.R.L.". Sede social: Thompson 462 2º "K" Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: a) elaboración, emisión y comercialización de resúmenes de noticias, publicaciones e información de cualquier medio de comunicación, por vía

gráfica, radial, televisiva, informática o todo otro medio; b) prestación de servicios de radiodifusión, conforme lo autoriza la ley 22.285 y modificatorias; c) producción y coproducción de programas para ser transmitidos por cualquier medio de comunicación; d) prestación de servicios publicitarios; e) asesorar y realizar estudios de investigaciones de mercado; f) crear, producir y comercializar marcas, diseños e imágenes; g) prestar servicios de telecomunicaciones. Capital: $ 5.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 102.641

INTEGRAR CONSULTORA MERCOSUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30-9-98, los socios constituyentes eliminaron del objeto social "el asesoramiento jurídico y contable", modificándose publicación anterior del 25-9-98.

Escribano - Eduardo Sorrentino Landó
Nº 168.130

INTERCOM IGUAZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación estatuto. Por Esc. púb. del 10-9-98. a) Hugo Omar Krivonosov, DNI 16.364.335 y Luis Eduardo Irala, DNI 14.933.005, ceden, venden y transf. a: Lionel Adrián Tafel, arg., solt., 8-6-79, comerc. DNI 27.286.041, emancipado civil y comercialmente: Esc. 39, 18-2-98, fº 128, del Reg. 1472, inscrip. en el R.E.C. y C.P. el 4-3-98, Nº 284, y en la I.G.J. el 6-4-98, Nº 139, Lº 11, Tº de Venias, Expte. 5027544, y Aníbal Gregorio Andisco, arg., solt. 21-5-70, comerc. DNI 21.649.395; 5.000 cuotas de $ 1.- c/u. valor nom., equiv. a $ 5.000, en la prop. para c/u. de: 2.500 ctas. de $ 1 c/u. equiv. a $ 2.500.- Los cesionarios aceptan la cesión. b) Se formaliza la presente en $ 5.000.- a) Gerente con uso firma social, en reempl. de: Hugo Omar Krivonosov y Luis Eduardo Irala, a Lionel Adrián Tafel, quien manif. su conform. y acept., b) Modif. art. 6º: el Cap. Soc. de $ 5.000 que los socios suscr. en su tot. en efvo. de acuerdo al sig. cuadro: Lionel A. Tafel suscribe 2.500 ctas. por $ 2.500; Aníbal G. Andisco, 2.500 ctas. por $ 2.500.- El cap. está representado por 5.000 ctas. de valor $ 1.- c/u., integrado en un 25%, el resto dentro del plazo de ley.

Escribana - Susana O. Puyalto
Nº 168.205

JOSE CARTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas JOSE CARTEL S.R.L. Por inst. priv. de 2-9-98, Ramón Rolando Robles arg., comerc., nac. 27-10-65, cas., DNI 17.500.456, dom., en Gabino Ezeiza 10.001 Tres de Febrero, pcia. Bs. As., cede, vende, transfiere a Gustavo Enrique Caamaño, arg., solt., DNI 17.551.296, comerc., nac. 2-10-57 dom. Callao 32 P. 3 Cap., María Eugenia Crispín, arg., cas, comer, DNI 13.924.739 nac 6/2/60 dom. Tronador 2653 P 6 "F" Cap mil quinientas cuotas de valor nominal un peso, por la suma de $ 800. Quedan aprobadas todas las gestiones realizadas por el cedente. Quedan modif. las cláus 4ta y 5ta contrato social 4ta: Gustavo Enrique Caamaño dos mil ochocientas cincuenta cuotas María Eugenia Crispín ciento cincuenta cuotas, 5ta: La Adm. Represent. legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Gustavo Enrique Caamaño.

Autorizada - Ana M. Socchi
Nº 168.117

JUNIOR DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. 1) Luis Alfonso Calvillo Rodríguez, mexicano, Pasaporte Nº 97350037201, 27 años, soltero y Jorge Daniel Gómez Coronado, mexicano, Pasaporte Nº 98330016278, 29 años, ambos comerciantes y domiciliados en Belzú 1755 Olivos Prov. Bs. As. 2) Esc. 236 del 1-10-98. 3) JUNIOR DESIGN S.R.L. 4) Echeverría 3042 C.F. 5) Diseño de la Comunicación, diseño visual en medios gráficos, electrónicos y digitales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer oblig. 6) 99 años. 7) $ 900. 8) Gerentes: Ambos Socios. 9) Rep.: Gerencia. Sind.: Presc. 9) 31/12.

Autorizado - Abelardo Francisco Miranda
Nº 168.164

K DI CUORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Manuel Trabucco, nació 5-4-74, soltero, comerciante, DNI 22.923.255, de Río de Janeiro 749, Lanús Oeste, Prov. de Buenos Aires y Valeria Paola Maldonado, nació 9-1-77, soltera, comerciante, DNI 25.739.186, de Av. Entre Ríos 1241 8vo. 55, Cap. Federal. 2) 2/10/98. 3) K DI CUORE S.R.L. 4) Lucio V. Mansilla 2857 6to. C., Cap. Federal. 5) Fabricación, venta y/o distribución por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, de alhajas, joyas, bijouterie, artículos de regalo. Importación y exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad y distribución de artículos de joyería, marroquinería, textiles, artículos de regalos, automóviles computación y toda actividad de importación y/o exportación en general. 6) 30 años desde la inscripción. 7) $ 3.000.- 8) Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por un año. Socio Gerente: Juan Manuel Trabucco, Gerente: Valeria Paola Maldonado. 9) Gerentes, individualmente. 10) 31 de marzo de cada año.

Abogado - Omar Barenboim
Nº 102.585

LAS VEGAS COFFEE & SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación estatuto. Por Esc. púb. del 11-9-98. a) Hugo Omar Krivonosov, DNI 16.364.335 y Luis Eduardo Irala, DNI 14.933.005, ceden, venden y transf. a: Lionel Adrián Tafel, arg., solt., 8-6-79, comerc. DNI 27.286.041, emancipado civil y comercialmente: Esc. 39, 18-2-98, fº 128, del Reg. 1472, inscrip. en el R.E.C. y C.P. el 4-3-98, Nº 284, y en la I.G.J. el 6-4-98, Nº 139, Lº 11, Tº de Venias, Expte. 5027544, y Aníbal Gregorio Andisco, arg, solt. 21-5-70, comerc. DNI 21.649.395; 5.000 cuotas de $ 1 c/u valor nom., equiv. a $ 5.000, en la prop. para c/u. de: 2.500 ctas. de $ 1 c/u. equiv. a $ 2.500.- Los cesionarios aceptan la cesión. b) Se formaliza la presente en $ 5.000.- a) Gerente con uso firma social, en reempl. de: Hugo Omar Krivonosov y Luis Eduardo Irala, a Lionel Adrián Tafel, quien manif. su conform. y acept., b) Modif. art. 6º: el Cap. Soc. de $ 5000 que los socios suscr. en su tot. en efvo. de acuerdo al sig. cuadro: Lionel A. Tafel suscribe 2.500 ctas. por $ 2.500; y Aníbal G. Andisco, 2.500 ctas. por $ 2.500.- El cap. está representado por 5.000 ctas. de valor $ 1 c/u, integrado en un 25% el resto dentro del plazo de ley.

Escribana - Susana O. Puyalto
Nº 168.203

MAC STOW INTEGRAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Marcelo Vazquez, arg., casado, comerciante, 4-3-25, LE 4.325.137, dom. en Sanchez de Bustamente 2231 4º "E" Cap. Fed.; Héctor Somma, arg., casado, comerciante, 1-2-47, LE 4.559.069, dom. en Bartolomé Mitre 1225 7º Cap. Fed. 2) 21/9/98 Esc. nº 24 Fº 64 Reg. Nº 1844 Cap. Fed. a cargo del Esc. Pablo M. Galizky. 3) "MAC STOW INTEGRAL SERVICE S.R.L.". 4) Sánchez de Bustamante 2231 4º "E" Cap. Fed. 5) A) Importadora y Exportadora: mediante importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales del país y del extranjero. B) Comerciales; mediante la compra, venta, locación, distribución, depósito, almacenaje, envasamiento, fraccionamiento, acondicionamiento, embalaje, comisiones, representaciones, consignaciones y cualquier otro modo de comercialización de materias primas productos semielaborados y elaborados, subproductos, accesorios, maquinarias e insumos y servicios de la industria de la alimentación humana y animal, bebidas de todo tipo, jugos, aceites comestibles o no, electrodomésticos, adornos, cuadros, regalería, librería, papelería, artículos escolares, de escritorio u oficina, artículos para el hogar, bazar, cristalería, menajes, ferretería, indumentaria y prendas de vestir de todo tipo, de la industria automotriz, textil, metalúrgica, del plástico, del vidrio y del cuero y el transporte nacional e internacional, por vía marítima, terrestre y aérea, de mercaderías relacionadas con el objeto de la sociedad, pudiendo actuar como operadores de contenedores, operadores de carga en general, estibajes, agentes de carga marítima, aérea y terrestre, despachante de aduana y agentes de transporte multimodal; aceptar depósitos y constituirse en depositaria de bienes ajenos y en su caso ser titulares de concesiones de depósitos fiscales de aduana. C) Asesoramiento, representación y mandatos y concesiones: mediante el ejercicio de actividad de asesoramiento técnico, comercial, industrial y financiero, el ejercicio de representaciones y mandatos en general y en especial en cuestiones relativas al objeto de la sociedad, pudiendo obtener concesiones del Estado nacional, provincial o municipal. 6) 50 años desde insc. en Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) La dirección y administración estará a cargo de 1 o más gerentes, serán designados por los socios y durarán en su cargo por el plazo de duración de la sociedad. Se designan Gerentes a Juan Marcelo Vázquez y a Héctor Somma, quienes aceptan el cargo conferido. 9) La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta, excepto para la compra y venta de bienes inmuebles o muebles registrables y para la constitución de gravámenes sobre dichos bienes, en cuyo caso la representación legal de la sociedad estará a cargo de 2 gerentes en forma conjunta. 10) 31/10 de cada año.

Escribano - Pablo M. Galizky
Nº 102.672

MALEVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariela Susana Burstein, ,3/3/1973 soltera, arg., administradora hotelera, Vicente López 185, 1º p., "C", Martínez, Pcia. Bs. As., DNI. 23.292.270; Franca Leone, 20-10-1971, soltera, arg., comerciante, Salguero 2436, 13º p, Cap. Fed., DNI 22.349.557. 2) Instrumento privado 2-10-1998. 4) Paraná 378, 1º p., Cap. Fed. 5) Pos sí, 3º o asociada a 3º, en el país o exterior a: A) Explotación de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de todo artículo alimenticio; compra, venta de comidas elaboradas y bebidas, realizar, sin limitación, toda actividad anexa derivada o análoga vinculada con este objeto. B) fabricación, elaboración, comercialización de todo tipo de productos alimenticios. C) Explotación, organización, y/o comercialización de salones para todo tipo de eventos sociales. 6) 50 años inscripción R.P.C. 7) $ 3000. 8) Gerencia, por plazo sociedad, indistintamente. 9) Franca Leone, designada Gerente. 10) 31 de agosto.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 102.604

MEAT CROW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Reforma del contrato social realizado por instrumento privado con fecha 24 de septiembre de 1998. María Rosa Legname vende, cede y transfiere a favor del Sr. Marcelo Domingo Baldessari la totalidad de sus cuotas, correspondiéndole 8000. Se modifica el artículo cuarto y se establece que el capital social se fija en la suma de $ 20.000 dividido en veinte mil cuotas de un peso valor nominal cada una, correspondiéndole a Marcelo Domingo Baldessari 18.000 cuotas y Norberto Santiago Guerrero 2.000 cuotas. La cedente María Rosa Legname, por ceder la totalidad de sus cuotas se da por separado de MEAT CROW S.R.L., quedando librada de toda responsabilidad. Fecha de última inscripción: treinta de Septiembre de 1998, Libro 109 número 7987.

Autorizada - Paola E. Sozzi
Nº 168.169

MVM COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Héctor Márquez, argentino, casado, Vera 898, P. 2 A C.F., 56 años, L.E. 6.047.893:, Juan R. Moreno, argentino, soltero, V. Obligado 2962, C.F., 28 años, D.N.I. 21.110.580 y Fortuna O. Valiente, argentina, viuda, Dorrego 2699, P. 22, D.3, C.F. Nombre: MVM COMUNICACIONES S.R.L. Domicilio social: Cerviño 3544, C.F. Objeto: compra venta, importación, exportación, promoción, publicidad, prestación y/o locación de servicios de equipos de telefonía urbana y celular y sus elementos accesorios. Plazo: 50 años. Capital: pesos 2.000. Administración 2 socios gerentes. Gerentes: Héctor A. Márquez y Juan R. Moreno. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Buenos Aires, 09 de septiembre de 1998.

Socio - Juan Moreno
Nº 168.287

NATI TEXTIL IMPORTACIONES EXCLUSIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea de socios de fecha 18/5/1998, pasada a escritura Pública Nº 219 de fecha 28/9/98 se modificó el artículo quinto, Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo del Sr. Natalio Joaquín y/o en caso de ausencia a cargo de dos gerentes en forma conjunta. 21/7/1993, Nº 5636, L. 98 de S.R.L.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 168.223

NORT-TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 23-12-97. Los socios Loreley Ehrhard y Andrés E. Ehrhard resolvieron: que ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas a Juan Martín Miguez, argent., casado, comerc. 7-5-59, DNI 13.212.725, Urquiza 35, Acassuso; y a Daniel Manuel Ruax, argent., casado, comerc. 25-9-47, DNI 7.609.255, Lavalle 265, El Talar; por $ 300. Andrés E. Ehrhard renuncia al cargo de gerente. Se designa Gerente a Juan M. Miguez. Se modifica cláusula 4º referente a suscripción del Capital.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 168.212

PUERTO VIEJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. del 30-9-1998. los cónyuges en 1º nup., Paula Leonor Moure, nac. 20/4/62, DNI 14.951.783, y Alejandro Eduardo Saccone, DNI 16.580.080, nac. 10/4/63, ambos arg., despachante de aduana y dom. Estomba 1366, C.F. constituyeron PUERTO VIEJO S.R.L. domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Transporte de todo tipo de mercaderías y de mercaderías importadas que se retiran a plaza desde zona primaria aduanera ya nacionalizada hasta sus destinos en Capital Federal, conurbano o interior del país, por medio de camiones propios o de terceros; b) Dirección y coordinación general de la actividad detallada en el inciso a) y c) Prestación de servicios como agente marítimo, despachante de aduanas, importadora y exportadora, contratista, estibadora, proveedor marítimo, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima. La sociedad podrá inscribirse para cualquiera de dichas actividades ante las autoridades competentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y/u operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 3.000. Dirección y Administración: 2 gerentes, socios o no. Actuación: en forma conjunta, separada, alternada o indistinta, con su firma obligan a la sociedad. Duración: 5 ejerc. reelegibles. Cierre del ejerc: 31/8. Gerentes: Alejandro Eduardo Saccone y Paula Leonor Moure. Sede Social: Estomba 1366, C.F.

Escribana - Andrea M. Leivar de Palleros
Nº 102.723

RONDA TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. SRL: Socios: Carlos Hugo González, arg., casado, idóneo en turismo, 16/4/52, DNI 10.160.972, dom. Julio Perdiguero 2330, Caseros, Prov. Bs. As.; y María Fernanda Romero, arg., soltera, comerciante, 7/5/69, DNI 20.891.976, dom. Sarandí 846, 2.p. Cap. Fed. Fecha Const.: 30/9/98 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "RONDA TOUR S.R.L.". Dom. Maipú 510, 3er. p. "B", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros., en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Empresa de viajes y turismo: Efectuar: 1) intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el ext.; 2) intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el ext.; 3) organización de viajes, c/o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el ext.; 4) recepción y asistencia de turistas, prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes; 5) representación de otras agencias, tanto nacionales como ext.; 6) realización de actividades similares o conexas en beneficio del turismo; 7) compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de 3ros.; 8) los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 9) venta de entradas p/espectáculos públicos, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; y 10) prestación de cualquier otro servicio específico de los agentes de viajes. Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en gral. Todo tipo de

operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 6.000, 6.000 cuotas de $ 1. Suscrip.: 3.000 cuotas c/socio; integrac. 25% en efectivo. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Carlos Hugo Gonzalez y María Fernanda Romero, Cierre Ej.: 30/6. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 102.640

SAN HUBERTO INVERSIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "SAN HUBERTO INVERSIONES S.R.L.". Instrumento privado del 22/9/98. Socios: Delia Julia Barcia de Regueiro, argentina, nacida el 26/2/23, viuda, odontóloga, LC 0.695.072, domicilio: Baigorria 4186, piso 1º, depto. "D", Cap. Fed.; Teresa Leonor Domínguez, argentina, nacida el 17/10/47, soltera, abogada, DNI 5.899.409, domicilio: Pedro Morán 4413, Cap. Fed.; Rubén Adolfo Roig, nacido el 6/2/46, casado, ingeniero, DNI 5.062.713, domicilio: Country Club Las Lajas, U.F. Nº 50, Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades; Compra-venta, permuta o locación de bienes inmuebles, loteos, fraccionamientos, urbanizaciones, construcción, remodelación y administración de inmuebles propios o de terceros, urbanos o rurales. Plazo: 5 años. Capital: $ 12.000. Administración: Gerente: Delia Julia Barcia de Regueiro. Domicilio social: Baigorria 4186, piso 1º, depto. "D", Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año.

Abogado - Guillermo José Sauret
Nº 102.627

S. CROSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta Nº 1697, Lº 92 de SRL. Por escrit. 29/9/98, Fº 1086, ante la escribana Irene Recalde se transformó SRL en S.A. 1) "S. CROSS S.R.L." (anterior) "S. CROSS S.A." (denominación adoptada). 2) Aumenta el capital social de $ 6.000 a $ 12.000 modificando el Art. Cuarto que quedó redactado así: "Artículo Cuarto: El capital Social es de Doce mil Pesos ($ 12.000) representado por Doce mil (12.000) acciones de un peso cada uno valor nominal. El capital Social puede ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". 3) Presidente: Horacio Roberto Pena. Director Suplente: Emma Cristina Villar. Aceptan cargos. 4) Suscripción e integración: Horacio Roberto Pena suscribe 5000 acc. nomin. no endosables ord. 1 voto c/u $ 1. VN c/u que integra: a) $ 2.500 corresp. a su particip. en la soc. transf. y con $ 2.500 que integra totalmente en efvo. Emma Cristina Villar suscribe 7.000 acc. nomin. no endosables ord. 1 voto c/u $ 1. VN c/u que integra: a) $ 3.500 corresp. a su particip. en el cap. social de la soc. trans. y con $ 3.500 que integra totalmente en efvo. 5) Cierre ej. 31/1 c/año. Todas las decisiones se adoptaron por unanimidad.

Apoderada - Ana María Porco
Nº 102.688

S.H.I.D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 5/10/98, Reg. 160 de Cap. Socios: Néstor Rodolfo D'Agostino, argentino, 6/12/62, casado, Lic. en Sistemas, DNI 16.037.847, Gral. Alvear 1611, Don Torcuato, Bs. As., y Emilio José Antonio Poccioni, argentino, 5/3/54, DNI 10.978.801, casado, empleado, Boliva 1590, Cap. Plazo: 99 años. Sede: Caracas 353, 7º "B". Objeto: Al análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y seguridad; desarrollo, venta y comercialización de programas, productos, e insumos, en especial de hologramas de seguridad. Capital: $ 10.000. Administración: 1 o más gerentes. Gerentes: Ambos socios. Duración: La de la sociedad. Repres. Legal: Gerencia. Ejerc. Social: 30/9.

Escribana - María A. Solari
Nº 168.187

SIBA SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscr. Nº 1646972. Hace saber que el 1/10/98, María Nidia Wielutycz, cedió la totalidad de sus cuotas sociales de SIBA SERVICIOS S.R.L. a María Florencia Trusso Vadillo, y Dardo Alberto Gómez, cedió 980 cuotas sociales a Marta Castro Videla y cedió 680 cuotas a María Florencia Trusso Vadillo, el cedente renunció a la gerencia, designándose a Marta Castro Videla.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 102.592

SKN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Acto privado del 24/9/98. Socios: Gerardo Christian Saint Nom, argentino, casado, ingeniero electrónico, 31 años, DNI 18.470.672, domicilio: Mansilla 3616, 8 A, Capital; Axel Adrián Saint Nom, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI 32.509.728, domicilio: Guatemala 4408, 5o., Capital; Daniel Horacio Ketchian, argentino, casado, Analista de Sistemas, 34 años, DNI 16.973.740, domicilio: Cuba 2872, 2o. 4, Capital. Denominación: "SKN S.R.L.": Duración: 50 años desde aprobación IGJ; Objeto: a) compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, financiación, representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, licencias y locaciones; fabricar, asesorar, capacitar, instalar, reparar, mantener y toda operación afín con equipos eléctricos y electrónicos, computadoras, equipos de comunicaciones y procesadores, partes, accesorios e insumos, software propio o de terceros, servicios de procesamiento de datos e información; b) compra, venta, construcción, administración e intermediación de inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000. La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes, mediante dos firmas conjuntas e indistintas como mínimo. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Sede social: Guatemala 4408, 5o. A, Capital Federal.

Contador - José Horacio Isasti
Nº 168.238

SWISSTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por instrumento privado del 5/10/98. 1. Gabriel Roberto Rodríguez Roca, argentino, casado, Lic. en Administración, D.N.I. 16.844.999, nacido 31/3/64, domicilio Av. del Libertador 774, 13º piso, Dto. D, Cap. Fed. y Roberto Oscar Rodríguez, argentino, casado, Lic. en Administración, D.N.I. 4.049.689, nacido 10/8/29, domicilio Entre Ríos 343, Martínez, Pcia. de Bs. As. 2. Denominación: SWISSTEL S.R.L. 3. Duración: 99 años. 4. Objeto: 1) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, consignación, leasing y distribución en cualquiera de sus formas de productos, subproductos, repuestos y componentes de telefonía, sistemas, telecomunicaciones en general y todo otro producto y elemento relacionado con los mismos. 2) Servicios: Brindar servicios de asesoramiento, implementación, instalación, ya sea en forma propia, o de terceros o asociada a terceros relacionado con los servicios mencionados previamente; 3) Industriales: Mediante el armado y/o fabricación de los elementos, componentes y accesorios además de la industrialización y elaboración de productos electrónicos, relacionados, componentes y accesorios. Representación ya sea en forma exclusiva o no de empresas extranjeras, argentinas y/o mixtas, proveedoras de los elementos o servicios mencionados anteriormente y/o sus componentes. 5. Capital: $ 5000 dividido en 5000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 6. Suscripción: Gabriel Roberto Rodríguez Roca 4000 cuotas partes equivalentes a la suma de $ 4000 y Roberto Oscar Rodríguez 1000 cuotas partes equivalentes a la suma de $ 1000. 7. Integración: 25% en efectivo. 8. Administración: Socio Gerente: Gabriel Roberto Rodríguez Roca. 9. Cierre de ejercicio: 31/10. 10. Domicilio social: Av. del Libertador 774, 13º, piso, Dto. D, Cap. Fed. La precalificante.

Abogada - Ana C. Rothfeld
Nº 102.616

UNITED GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado, 6/10/98; Socios: Sergio Alejandro Schulstein Stasi, uruguayo, nacido el 10 de noviembre de 1959, comerciante, soltero, C.I.U. 1.255.058-8, domiciliado en la calle Esmeralda No 1375, Piso 9 "B", Capital Federal; Ricardo Hugo Collazo Pérez, uruguayo, nacido el 21 de agosto de 1958, comerciante, soltero, DNI 93.281.521, domiciliado en L.N. Alem No 661, Piso 2 "2", Capital Federal. Denominación: UNITED GROUP SRL. Duración: 50 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) el desarrollo de sistemas de computación para la administración de hoteles, restaurantes, bares, confiterías, negocios de venta de productos alimenticios y comidas preparadas. Mantenimiento de tales sistemas y de otros creados por terceros. Importación, fabricación y comercialización de centros de cómputos, consultoría de sistemas, alquiler de sistemas de computación; b) administración y explotación por cuenta propia o de terceros de hoteles y restaurantes; c) realización de todo tipo de actividades relacionadas al turismo. d) compra-venta, importación y exportación de elementos y componentes de todo tipo destinados a la implementación de sistemas informáticos. e) La capacitación y entrenamiento de personal propio o de terceros para el desarrollo, utilización e implementación de sistemas en establecimientos propios o de terceros o mediante las distintas técnicas de capacitación a distancia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: $ 1.200. Administración y Representación: será ejercida por Ricardo Hugo Collazo Pérez, por el tiempo que dure la sociedad, gerente, Ricardo Hugo Collazo Pérez. Cierre de ejercicio 30 de septiembre de cada año. Sede Social Leandro N. Alem No 661, Piso 2 "2", Capital Federal.

Autorizado.-Eduardo E. Patitucci
Nº 102.657

VARNY J.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por acto privado 01/10/98; Juan de Dios Ruiz Cañete, paraguayo, cas., indust., DNI. 92.238.321, nac. 08/03/59; Clarita Concepción Iralia Sarabia, paraguaya, casada, comerc. nac. 17/08/65, ambos domicilio Condarco 2691, Cap. Fed. 2) VARNY J.C. S.R.L. 3) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociado con terceros la fabricación, almacenamiento, distribución, comercialización, importación, exportación, compra venta al por mayor y menor de muebles de madera y accesorios, así como todo tipo de materia prima indispensable para su fabricación. Asimismo se reserva el derecho de tomar representaciones de empresas similares nacionales o del exterior. 4) Capital Social: $ 3.000. 5) Cierre de ejercicio: 31/08 de c/año. 6) Plazo: 99 años. 7) Sede Social: Avda. Belgrano 2585, Cap. Fed.

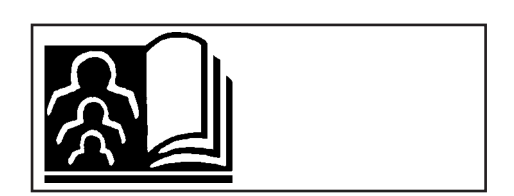
Autorizado - Gabriel R. Mormandi
Nº 102.610

ZARTRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 2/10/98. Socios: Fabio Gabriel Adler, 31 años, argentino, casado, comerciante, CI: 10.119.501, Zapiola 1742, 15º "B", Capital; Haydeé Isolina Caminos, 64 años, argentina, viuda, comerciante, LC: 902.194, Av. Díaz Vélez 3986, 3º "A", Capital. Denominación: "ZARTRE S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, y toda actividad relacionada con la industria textil. b) Constructora. c) Inmobiliaria. d) Financiera. e) Agropecuaria. f) Importadora y Exportadora. g) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 5.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Díaz Vélez 3986 3º "A", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 102.643



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ELECOND

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscripta el 3-5-68. Nº 1100, Fº 298, Lº 244 de Contratos Públicos. De conformidad con lo dispuesto por el art. 77, inc. 4º de la Ley 19.550, se hace saber que "ELECOND SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", por Asamblea General Extraordinaria de carácter unánime (art. 237 in fine de la Ley 19.550) de fecha 29 de setiembre de 1998, resolvió aprobar la transformación en sociedad anónima, bajo la denominación de "ELECOND CAPACITORES SOCIEDAD ANONIMA". La escritura pública de transformación es de fecha 7 de octubre de 1998 pasada ante el Escribano Norberto Rafael Juan, titular del Registro 1252 de la ciudad de Buenos Aires, no existiendo socios que se retiran ni incorporación de nuevos socios. A los efectos del art. 10 de la ley citada, se hace saber: Denominación: ELECOND CAPACITORES SOCIEDAD ANONIMA. El domicilio de la sociedad es: Ciudad de Buenos Aires con sede social en San Antonio Nº 640. El objeto social es: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: Relacionadas con la explotación, industrialización, elaboración y distribución de capacitores y/o condensadores eléctricos con sus productos afines y derivados e instalación de los mismos; como así también todo lo relacionado con electricidad, electrónica, telefonía y telecomunicaciones, artículos del hogar y computación. b) Comerciales: Compraventa, importación y exportación de artículos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, maquinarias, mercaderías en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país, explotación de licencias nacionales y extranjeras, ejercer comisiones, consignaciones y mandatos; siempre con referencia al rubro de capacitores y/o condensadores eléctricos en general, productos afines y derivados, como así también todo lo relacionado con electricidad, electrónica, telefonía y telecomunicaciones, artículos del hogar y computación. c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de edificios de todo tipo, su afectación al régimen de prehorizontalidad y su división por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. d) Inmobiliarias: Mediante la locación, compra, venta, permuta de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo efectuar todas las operaciones contempladas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, promover su edificación y decoración, así como asesorar, proyectar, promover o realizar loteos o fraccionamientos, desempeñar todo tipo de comisiones o representaciones que se vinculan con la actividad inmobiliaria, como así también mediante la constitución, administración y promoción para los mismos fines. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 66 años a contar desde el 1-1-1968. Capital social: Un millón quinientos mil pesos ($ 1.500.000), dividido en 1.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de mil ($ 1.000) pesos cada una, valor nominal, con derecho a un voto por acción. Administración y Representación Directorio: Presidente: Daniel Alfredo Abán. Vicepresidente: Horacio Julio Ronco. Director Titular: Horacio Padoani. Sindicatura: Síndico Titular: Hugo Enrique Sluvis. Síndico Suplente: Gustavo Fabián Sluvis con mandato por 3 años. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio y en su caso al Vicepresidente o a dos directores en forma conjunta. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Escribano - Norberto R. Juan
Nº 168.627

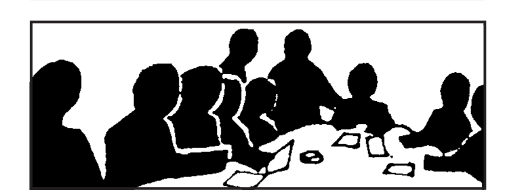
MILNA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura Pública del 1º de Septiembre de 1988, Asamblea Extraordinaria del 20/4/98, Comparece Eugenio Graetz, arg., casado, 27/10/19, L.E. 4.217.285, Moreno 1628, Piso 5º Oficina 51 Cap. Fed., en carácter de socio solidario, Artículo 3º, Operaciones Financieras mediante aportes de capitales a personas o empresas para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que requiera el concurso público, b) Compra, venta de inmuebles, sean urbanos o rurales con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, c) Compra, venta y distribución de materias primas destinadas a la construcción, la fabricación de andiamage o estructuras para la construcción, d) La explotación directa o indirectamente de establecimientos ganaderos, para tambo cría o invernada de animales y/o para la agricultura. Capital: El capital social es de treinta mil pesos, $ 30.000.-) que corresponden $ 29.400, al capital comanditario, dividido en doscientos noventa y cuatro en acciones Ordinarias Nominativas no endosables, con derecho a un voto y de valor nominal a 100, Pesos, cada acción, y pesos (600) al capital comanditado dividido en seis (6) cuotas con derecho a un voto y de valos nominal Pesos, (100), cada cuota, el capital comanditario ha sido aportado por la Sra. María Antonia Poklepovich Caride de Graetz, en su totalidad y el capital comanditado por el señor Eugenio Graetz, Ad Repres legal será ejercida por el socio Comaditado Eugenio Graetz en forma Unipersonal, La sociedad Prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284, de la Ley 19.550, Sede Social Moreno 1628, Piso 5º Oficina 51, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 102.572

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACERIAS BERISSO S.A.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio Nº 137. Convócase a los señores Accionistas de ACERIAS BERISSO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 1998, a las 9 hs. en la calle Avda. de Mayo Nº 1260 5º Piso Dto. H de la Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998, que es el Nº 28.
2º) Retribución de los Directores y Síndico.
3º) Consideración del Revalúo contable (Ley 19.742).
4º) Consideración del Informe del Síndico.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Alberto Angel Giacomi
e. 9/10 Nº 102.566 v. 16/10/98

ALTA COCINA S.A.

CONVOCATORIA

Razón Social ALTA COCINA S.A. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 1998, a las 15.00 horas en la calle Cuba 2779, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad al 31 de julio de 1997, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3, finalizado a dicha fecha.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidenta - Martha Esther Weissmann de Katz
e. 9/10 Nº 168.266 v. 16/10/98

ALTO PARANA S.A.

CONVOCATORIA

(Número de Inscripción Inspección General de Justicia 52.335) Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de ALTO PARANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse 29 de octubre de 1998 a las 10 y 30 horas, en la sede social, sita en Rivadavia 413 piso 8º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe Adicional a los Estados Contables e Inventario, correspondientes al Ejercicio Cerrado el día 30 de junio de 1998.
3º) Determinación de la oportunidad y forma de pago de dividendos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1998.
5º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1998.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio que finalizará el día 30 de junio de 1999 y determinación de su remuneración.
7º) Determinación de la nueva composición de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de los Auditores Externos para el Ejercicio que finalizará el día 30 de junio de 1999 y determinación de su remuneración. Remuneración de los Auditores que se desempeñaron en el Ejercicio que finalizó el día 30 de junio de 19998.

Presidente - Juan Ernesto Cambiaso

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad al domicilio sito en Rivadavia Nº 413 piso octavo, de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 23 de octubre de 1998, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. (art. 238 de la Ley 19.550).
e. 9/10 Nº 51.638 v. 16/10/98

ARTIGAS REVESTIMIENTOS SAIC

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29/10/98 en Primera Convocatoria a las 18 hs. y en Segunda Convocatoria a las 19 hs. en la calle Bauness 1158,

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos art. 234, inc. 1 Ley 19.550 (30/6/98).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración del directorio y sindicatura. Autorización art. 261 tercer p. L.S.
5º) Determinación del número de directores a elegir.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
7º) Distribución de Utilidades del ejercicio.
8º) Consideración del aumento del capital social excediendo los límites previstos en el art. 188 de la ley de sociedades.
9º) Consideración del aumento del capital social por encima del quíntuplo, con aportes en especie. Suspensión del derecho de preferencia art. 197 inc. 2. Emisión de acciones.
10) Consideración de aumento de capital por encima del quíntuplo. Aumento con prima de emisión. Delegación en el Directorio de procedimiento de emisión.
11) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste de capital, total o parcial. Emisión de acciones.

Presidente: Hugo César Bianchi.
e. 9/10 Nº 102.833 v. 16/10/98

ASOCIACION DE PROTESISTAS DENTALES DE LABORATORIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Estimado Consocio, de acuerdo a lo que disponen los Artículos Nos. 58, 59 y 60 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria Anual, que se realizará en nuestro local Social de la calle Hipólito Yrigoyen 2579 de esta Capital Federal. La misma se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1998 a las 20.00 horas (1ra. Convocatoria) 2º Convocatoria a las 21.00 horas, según disposiciones estatutarias, se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados presentes para refrendar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al LXI Ejercicio.
3º) Renovación de siete (7) miembros titulares para integrar la Comisión Directiva, seis (6) por dos (2) años en reemplazo de los Señores Eduardo Luis Mari, Jorge Gabriel Morán, Alberto Claudio Soprano, Ernesto Héctor Berardi, Roberto Angel de Sosa Pombinho, Alberto Arturo Vázquez y uno (1) por un (1) año en reemplazo del Señor Roberto José Chiappa. Según el Artículo Nº 30 de nuestro Estatuto Social. Renovación de cuatro (4) miembros suplentes de Comisión Directiva por un (1) año, en reemplazo de los Señores, Mariano Luja Patti, Juan Carlos Galván, Ricardo Héctor Galván y la Señora Liliana de Sury. Elección de cinco (5) tres (3) Titulares y dos (2) Suplentes por un (1) año para constituir la Comisión Fiscalizadora. Encareciendo puntual asistencia, saludan a Ud., muy cordialmente. Firman Aurelio Francisco Cannilla Presidente L.E. Nº 4.064.964; Jorge Gabriel Morán Secretario General C.I.P.F. Nº 6.522.601; continúan en su mandato por un (1) año los Señores Aurelio Francisco Cannilla Hugo César Anzoátegui, Eugenio Luis Otaegui, Juan Carlos Gervasi y José Silvestre Sconza.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.

Presidente - Aurelio Francisco Cannilla
Secretario General - Jorge Gabriel Morán

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea será imprescindible la presentación del carnet social con la cuota al día y con seis meses de antigüedad.
e. 9/10 Nº 168.243 v. 9/10/98

ASOCIACION MUTUALISTA "LA ARGENTINA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimado Consocio: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 20 inc. c) del Estatuto Social, se lo invita a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en nuestra sede social de Rodríguez Peña 369, el día lunes 9 de noviembre de 1998 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los proyectos para edificación en Rodríguez Peña 349: tratamiento y resolución.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Consideración de los reglamentos del Estatuto Social.

Presidente - Dora Alicia Jovenich
Secretario - Enrique C. Marega

NOTA: "Todo gravamen o creación de derechos reales sobre bienes de la institución como asimismo la adquisición o venta de inmuebles, sólo podrán autorizarse en Asambleas convocadas a ese efecto y con la aprobación de dos tercios de los asociados presentes, siempre que éstos representen un mínimo equivalente al 5% de los socios con derecho a voto inscriptos en el padrón social (art. 5 E.S.)".
e. 9/10 Nº 168.240 v. 13/10/98

AUTOMOTORES Y REPUESTOS BORIS KVITKO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de octubre de 1998, a las 10 horas, a realizarse en la sede social de la calle Warnes 1521, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de lo tratado en las Asambleas del 30 de octubre de 1996 y del 30 de octubre de 1997 donde se trataron los Balances cerrados el 30 de junio de 1996 y el 30 de junio de 1997.
3º) Tratamiento de la documentación prescripto por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, con respecto al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 1998.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Elección de Síndicos por un año. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Vicepresidente - Jorge B. Kvitko
e. 9/10 Nº 168.116 v. 16/10/98

AVENIDA CORDOBA 4867 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1998 en la sede social de la calle Lambaré 1152, piso 11 of. B, Capital Federal, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 de la Ley 19.550 relativa al ejercicio Nº 5, cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la renuncia a su cargo de Director presentada por el Sr. Vicente Pepe y aprobación de su gestión.
4º) Designación de un nuevo Director Titular y un Suplente para lo que resta del mandato del renunciante, que finalizará al término del próximo ejercicio.

Presidente - Pedro Santangelo
e. 9/10 Nº 168.229 v. 16/10/98

"C"

C & C TOURS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998 a las 9:00 horas en la sede de Av. Córdoba 950 piso 5to. A, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Evaluación de la gestión del directorio.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.

Presidente - Carlos Chiappe
e. 9/10 Nº 168.137 v. 16/10/98

CAMARA ARGENTINA DE DISTRIBUIDORES DE MATERIALES ELECTRICOS CADIME

CONVOCATORIA

Estimados Consocios: La Comisión Directiva de CADIME, de acuerdo con lo establecido por el Art. 14 del Estatuto Social, cumple en convocarlos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el lunes 26 de octubre 19 hs. en Alberti 1074 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Socios presentes para, junto con el Presidente, refrendar el Acta de la Asamblea.
2º) Designación de 2 o más Asambleístas para constituir la Comisión Escrutadora.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y afectación del superávit del 22º Ejercicio Cerrado el 30/6/98.
4º) Elección de 5 miembros para completar la Comisión Directiva en reemplazo de los señores Eduardo E. Casals, José Gavieiro, Alejandro E. Gorzelany, Alfonso D. Vallone y la Ing. Patricia L. Yerfino por finalización de sus mandatos.

Elección de 1 miembro por el término de 1 año para cubrir la vacante producida por el alejamiento del Sr. Norberto J. Payo (Art. 15 del Estatuto Social).

Designación de los cargos de la nueva Comisión Directiva (Art. 23 del Estatuto Social).

Elección de 2 miembros titulares y 1 suplente par renovar la Comisión Revisora de Cuentas por terminación de los mandatos de los señores José R. Arean, Salvador A. Forzisi y Enrique Liberman (Art. 31 del Estatuto Social).

Presidente - Mario O. Pierucci
Secretario - Alfonso D. Vallone

Art. 17: El quórum de las Asambleas Generales a la hora fijada en la convocatoria se formará con la mitad más uno de los votos de todos

los asociados. Sin embargo transcurrida media hora podrá resolverse los asuntos del orden del día cualquiera sea el número de socios presentes.

Art. 22: Sólo podrán inscribirse en el registro de la asistencia a las Asambleas Generales los socios que se hallen al día con la Tesorería y que tengan una antigüedad mayor de seis meses. Los socios podrán hacerse representar en las Asambleas por carta poder y los apoderados no podrán representar a más de tres socios cualquiera sea el número de voto.

e. 9/10 Nº 168.134 v. 9/10/98

CARDENAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1998, a las 16,00 horas, en la Avda. Escalada 1356/58, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 33, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Elección de Autoridades. El Directorio.

Presidente - Emilio Polito

e. 9/10 Nº 168.190 v. 16/10/98

CLUB NAUTICO HACOAJ

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 28 DE OCTUBRE DE 1998

Estimado Consorcio: El Consejo Directivo del CLUB NAUTICO HACOAJ convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios, en los términos de los artículos 35 y 36 del Estatuto Social, para el día 28 de octubre de 1998 a las 19.00 hs. en primera convocatoria, o a las 20.00 hs. con el número de socios presentes, en segunda, en el local de su sede social ubicado en la calle Estado de Israel 4156, 3º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de miembros del Consejo Directivo por un período completo de dos (2) años hasta el 30 de junio del 2000, para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vice Presidente 2º, Secretario General, Pro Tesorero, Sub Capitán, Secretario de Deportes, seis (6) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes, en reemplazo de los señores: Juan Ofman, Abraham Gawianski, Edgardo Waissbein, Ezequiel Stolar, Mario Sztrum, Pedro Berestovoy, Olga Ostrovsky, Jorge Joffe, David Winiar, David Serebrenik, Sergio Nosovitzky, Víctor Bresler, Sergio Polakiewicz, Raúl Wahnon.

Elección por el término de un (1) año para completar período de Vice Presidente 1ro., Pro Secretario de Deportes, dos (2) Vocales Titulares, un (1) Vocal Suplente en reemplazo de los Sres. Mauricio Blacher, Fabio Lekerman, Osvaldo Mirochnik, Marcelo Midlin, Darío Frick, renunciaron durante sus mandatos (art. 56 Estatuto Social).

Elección por un período completo de dos (2) años hasta el 30 de junio de 2000, de siete (7) integrantes del Tribunal de Conducta Societaria en reemplazo de los señores: Elías Fridman, David Beraja, León Kreimer, Isidoro Kraut, Alberto Iusim, Isidoro Len, Hugo Rensin (art. 30 Estatuto Social).

2º) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres (3) miembros la que tendrá a cargo el escrutinio (art. 51 Estatuto Social).
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e informe del Tribunal de Cuentas, correspondiente al 63 Ejercicio Administrativo comprendido entre el 1/7/97 al 30/6/98 (art. 35 Estatuto Social).
4º) Consideración de las cuotas sociales ordinarias, aprobadas por el Consejo Directivo vigentes desde el 1/10/98.

Activo	Cadete B	Cadete A	Cadete I
14) 50,50	33) 50,50	43) 50,50	51) 39,15
15) 50,50			50) 3,85
17) 75,38			
29) 75,38			
30) 75,38			

Categorías

14) Socios entre 18 y 19 años.
15) Socios entre 20 y 29 años.
17) Socios mayores de 30 años en adelante.
29) Ex Socias parciales resolución Consejo Directivo 12/96.
30) Ex Socias parciales resolución Consejo Directivo 12/96
33) Socios entre 16 y 17 años.
43) Socios entre 12 y 15 años.
51) Socios de 6 a 11 años.
50) Socios de 2 a 5 años.

5º) Aceptación de donaciones recibidas.
6º) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General (art. 44 Estatuto Social).

Presidente - Juan Ofman
Secretario General - Edgardo Waissbein

NOTA: Tienen derecho a voz y voto los socios fundadores, vitalicios y activos mayores de 18 años hasta el número 22793. Es imprescindible la presentación del carné social y encontrarse al día con las cuotas sociales (mes de octubre) art. 14 inc. a) Estatuto Social.

e. 9/10 Nº 168.239 v. 9/10/98

COMPAÑIA SEMILLERA ORIENTAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la COMPAÑIA SEMILLERA ORIENTAL S.A. A Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1998 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Compañía, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reducción del número de integrantes del Directorio a uno.
3º) Designación de Director Suplente (Artículo 258 L.S.).
4º) Elección de Autoridades.
5º) Cambio de Sede Social.

Vicepresidente - Alfredo Jorge Fonterosa

e. 9/10 Nº 168.226 v. 16/10/98

CONSEJO DE FEDERACIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El CONSEJO DE FEDERACIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1998 a las 9.00 horas a realizarse en el Regimiento Infantería de Montaña 16, Ruta Nacional Nº 7 de Uspallata, Mendoza, con autorización de la D.N.P.J., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura Acta Anterior.
2º) Designación de dos Asambleístas para que junto con Presidente y Secretario Gral. refrenden el Acta.
3º) Aprobación Memoria y Balance, Período 1/7/97 al 30/6/98 (Ejercicio 13).
4º) Convenio con el Ministerio de Acción Social.

Presidente Nacional - Carlos A. Ferlise
Secretario General - Raúl A. Rivadero

e. 9/10 Nº 168.251 v. 9/10/98

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS, TURISTICOS Y DE CONSUMO GRAN BUENOS AIRES LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, el Consejo de Administración de esta Cooperativa, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 1998 a las 19.15 horas en la calle Paroissien 4447 de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 Asambleístas para firmar el Acta;
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe de Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1998;
3º) Consideración de la propuesta de capitalización del Consejo de Administración respecto del mejoramiento de alambrado perimetral y del portón automático de entrada;
4º) Solicitud de la reforma de Estatuto para limitar las parcelas propuesta por un grupo de 31 asociados (art. 31 del Estatuto);
5º) Renovación de autoridades: 6 Consejeros Titulares, 6 Consejeros Suplentes, 3 Miembros Comisión Fiscalizadora Titulares, 3 Miembros Comisión Fiscalizadora Suplentes.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.

El Presidente

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Socios deberán estar al día con el mes de octubre de 1998.

e. 9/10 Nº 168.175 v. 9/10/98

"E"

EL GRAN PLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1998 a las 11.00 horas, en la calle Sarmiento 757, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Decimoquinto Ejercicio Anual cerrado el 30 de junio de 1998. Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y su elección. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de Directores y Comisión Fiscalizadora.

Presidente - José Luis Renzulli

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma, de acuerdo con los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Social sita en calle Sarmiento 767, 3er. Piso "A", Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs. Se previene a los Sres. Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, Banco o Institución autorizada. A los efectos de determinar la validez de la Asamblea y de las resoluciones que se tomen será de aplicación lo dispuesto en el Art. 243 de la ley 19.550.

e. 9/10 Nº 168.194 v. 14/10/98

ESTIRPE
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTIRPE SACI a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Esmeralda 1029 2º Piso Cap. Federal para el día 5 de noviembre de 1998 a las 16 hs. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la presentación en quiebra de la Sociedad.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

Presidente - Santos Zeuli

NOTA: Comunicarse a los señores Accionistas deben cumplimentar lo dispuesto por las leyes vigentes y Estatutos Sociales. Deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 12 hs. a 14 hs.

e. 9/10 Nº 168.122 v. 16/10/98

EVANGELISTA E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

— CITACION A ASAMBLEA —

El Directorio de EVANGELISTA E HIJOS S.A. cita a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de noviembre de 1998, a celebrarse en Av. Rivadavia 8346, primer piso Capital Federal a las 19,30 y 20,00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para suscribir el Acta.
2º) Motivos de convocatoria fuera de término
3º) Tratamiento de Balance notas, memoria por el ejercicio 97, 98 reservas, destino.
4º) Modificación del Directorio a un Director como mínimo; elección de nuevas Autoridades.
5º) Aumento de Capital por aportes, modificación de Estatuto.
6º) Posición accionaria de cada Socio.
7º) Emisión de nuevas planchas Accionarias.

Presidente - Norberto Oscar Lucaioli

e. 9/10 Nº 168.295 v. 16/10/98

"F"

FOJA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 1121. Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1998, a efectuarse en el local de Avda. La Plata 213 3º de esta Capital, a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario la convocatoria para el Ejercicio Cerrado el 30/6/97.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, referida a los Ejercicios Económicos Cerrados el 30/6/97 y 30/6/98.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Oscar Tarquini

e. 9/10 Nº 168.210 v. 16/10/98

FORESTAL EL AGUARAY
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro en la Inspección General de Justicia 10.999. Nº de Expediente en la Inspección General de Justicia 1.631.097. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 15 horas, en la sede social, Av. Corrientes 378, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos del Directorio, para convocar y tratar los balances generales al 30/06/1996 y 30/06/1997 fuera de término.
2º) Consideración de la desafectación de la Reserva para protección del Capital en Giro por pesos 288.741,50 con crédito a Resultados No Asignados.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por la ley 19.550 t. o. art. 234 correspondientes al ejercicio Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1996, Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1998 y Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por los ejercicios finalizados 30/06/1996, 30/06/1997 y 30/06/1998 a los efectos de los arts. 275 y 298 de la ley Nº 19.550.

5º) Consideración de las retribuciones por funciones técnico administrativas de los ejercicios al 30/06/1996, 30/06/1997 y 30/06/1998 por $ 24.000, $ 30.000 y $ 30.000 respectivamente, de acuerdo al art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración de la distribución de los resultados no asignados y de los honorarios del directorio por los ejercicios 30/06/1996, 30/06/1997 y 30/06/1998. Pago de dividendo en efectivo, propuesto por el Directorio.
7º) Elección de directores titulares y suplentes. Asignación por parte de la Asamblea de Comisiones especiales a los directores titulares y su retribución a partir del 1º de julio de 1998 y hasta la próxima Asamblea.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Retribución a los miembros de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996, 30 de junio 1997 y 30 de junio de 1998.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Presidente - Fernando F. J. Gómez de Alzaga

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente a fin de que sus acciones escriturales sean inscriptas en el Registro de Asistencia, en la sede de la sociedad, Av. Corrientes 378, 7º piso, Capital, hasta el día 26 de octubre de 1998.
e. 9/10 Nº 168.202 v. 16/10/98

FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. y F.

CONVOCATORIA

I.GJ. Nº 910.004. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1998, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/06/98 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30/06/98. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la ley 19.550. Honorarios al Síndico.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.
5º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Presidente - Camildo Torres

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.
e. 9/10 Nº 168.139 v. 16/10/98

"G"

GHOLD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 1998 a celebrarse en Av. Juan de Garay 840 - 2º piso, Oficina "D" Capital Federal a las 8 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que determinaron la realización tardía de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/96 y 31/12/97 (9no. y 10mo.).
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea juntamente con los directores. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Director - Horacio A. Irigoyen
e. 9/10 Nº 168.193 v. 16/10/98

"H"

HOGAR ASTURIANO, ASOCIACION DE PREVISION, BENEFICENCIA, CULTURA Y RECREO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Personería Jurídica: C. 355.501/2882/19173/96. Domicilio: Calle Belgrano 3965 - Capital Federal.Estimado Socio: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales vigentes, la Comisión Directiva del HOGAR ASTURIANO, ASOCIACION DE PREVISION, BENEFICENCIA Y RECREO, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1998, a las 18 horas, en su Sede Social de la calle Belgrano 3965 de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación Memoria, Balance e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 47 finalizado el 30/6/98.
2º) Elección de autoridades de acuerdo al artículo 17 y concordantes de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de la cuota social.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1998.
Secretario - José Pallares
Presidente - Severino Poli
e. 9/10 Nº 168.178 v. 13/10/98

"I"

INDUSTRIAS GUIDI Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 4 de noviembre de 1998, a las 10 horas, en Cerrito 1320, 12º A, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1 Ley 19550 ejercicio cerrado el 30/6/98.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.
Directora - Juana R. Guidi de Castro

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 9/10 Nº 168.145 v. 16/10/98

INSTITUTO FENOPATICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1998 a las 15 hs. en la sede social Av. Entre Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/98.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos por el ejercicio del 30/6/98. Remuneración de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.
6º) Elección del directorio por el término de tres años.
Director - Diego Claudio Micheli
e. 9/10 Nº 168.125 v. 16/10/98

INTERMUTUAL INMOBILIARIA - IMI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de INTERMUTUAL INMOBILIARIA-IMI convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de noviembre de mil novecientos noventa y ocho a las 13 horas en primera citación y 13,30 horas segunda citación, a que tendrá lugar en la sede de Bolivar 839, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Duración del período de la nueva Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.
3º) Elección de la Junta Electoral.
4º) Elección de los miembros del Consejo Directivo y Junta fiscalizadora.
5º) Proclamación de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.
Presidente - Omar R. Porta
Prosecretario - Daniel Aisicovich
e. 9/10 Nº 168.148 v. 9/10/98

"L"

LATINOQUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1998 a hora 11,00 en sede social sita en San Martín 617, 4º Oficina "D" de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de distribución de utilidades acumuladas al ejercicio Nº 13.
3º) Resolución situación Patrimonial.
4º) Aumento de capital.
De no realizarse la Asamblea en su primera convocatoria, quedan citados los señores accionistas a segunda convocatoria, el mismo día y lugar a hora 12,00.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Síndico titular - Manuel Moix
e. 9/10 Nº 168.277 v. 16/10/98

LINEA 213 S.A. de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 18 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1998 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.
5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Aumento de capital no superior a lo establecido por el Art. 188 de la Ley 19.550. Canje de títulos accionarios y destrucción de los existentes. Reforma de los estatutos para adecuarlos al nuevo capital.
Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Presidente - Representante legal - Carlos A. Pino
e. 9/10 Nº 168.256 v. 16/10/98

"M"

MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

CONVOCATORIA

Per. Jur. Nº1455 Cap. Fed. INAM. Entidad de Acción Comunitaria Nº048 MCBA. Entidad de Jubilados y Pensionados del INSSJP Nº 01-001-001-143. Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 1998, a las 15 y 30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asociados para la firma del acta.
2º) Nombramiento del nuevo tesorero y secretario.
3º) consideración del ejercicio social cerrado el 31/7/1998.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Presidente - María Bernal de Bande
Secretaria - Haydée Alicia Gallegos
e. 9/10 Nº 168.168 v. 9/10/98

"O"

OLIVARES DE FEDERACION A.I. Y C.S.A. Registro IGJ 8822

CONVOCATORIA

1ra. y 2da. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 15 horas, en Ing. Huergo 1475, Bs. As. (CF) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/98; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y su designación por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Mario Rubén Menéndez
e. 9/10 Nº 51.661 v. 16/10/98

"R"

REPUESTOS CALDERAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 29 de octubre de 1998, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en avenida Córdoba 391, piso 3º "B", de esta Capital Federal con el siguiente orden del día para ambas asambleas las que se reunirán y deliberarán sucesivamente Asamblea Extraordinaria y Ordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Asamblea Ordinaria.
2º) Examen de la validez de la Asamblea Ordinaria del 28 de mayo de 1998 por presunta transgresión al artículo 248, ley 19.550 e información reticente; suspensión de sus resoluciones y Asamblea Ordinaria.
3º) Ratificación de la aprobación de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, excepto la memoria.
4º) Consideración de la memoria presentada por el directorio.
5º) Ratificación del número de Directores.
6º) Designación de síndico titular y suplente.
7º) Retribución de directores; autorización para fijar la remuneración de los directores en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
8º) Examen de la conducta de directores con intereses eventualmente contrapuestos a los sociales, no revelados oportunamente, art. 248, 272 y 59 de la ley 19.550.
9º) Responsabilidad civil y eventualmente penal de directores, ejercicio de acciones correspondientes; revocación de sus designaciones.
10) En su caso, fijación del número de directores titulares y suplentes; designación de los mismos en reemplazo de los removidos.
11) Examen de la situación del auditor externo, su falta de independencia y su vinculación con intereses contrapuestos a los de la sociedad. Nº de Inscripción de personas jurídicas 46.420
Presidente - Oscar Ramón Aguirre
e. 9/10 Nº 168.128 v. 16/10/98

RICHMOND Sociedad Anónima Registro 1161

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviem-

bre de 1998, a las 16.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. I, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Presidente - Hernando Campos Malbrán
e. 9/10 Nº 168.165 v. 16/10/98

ROBINO Y CIA S.A.C.I. BODEGAS Y VIÑEDOS
Nº Registro en I.G.J. 9444

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Acciones para el día 6 de noviembre de 1998, a las 11 horas en Cerrito 1070, 4º piso, of. 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 42, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Resultados, su tratamiento.
5º) Determinación del número de Directores, elección de Directores, y en caso de corresponder, Síndico Titular y Suplente.
6º) Aprobación de honorarios de Directores.
Presidente - Alejandro Squassini
e. 9/10 Nº 168.180 v. 16/10/98

"S"

SEIN Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 880, piso 2º, Of. "23", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Art. 275 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
6º) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 261 a Ley 19550.
7º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, titulares y Suplentes. El Directorio.
Presidente - María Teresa Sein de López Ramos

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con la anticipación no menos de tres días.
e. 9/10 Nº 168.242 v. 16/10/98

SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima del Atlántico Compañía Financiera a la 41a. Asamblea General Ordinaria y 17a. Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1998 a las 17 horas, en su sede social, Reconquista 555, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2º) consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria, Informe del Consejo de Vigilancia y remuneraciones de Directores y Consejeros acorde a las prescripciones del art. Nº 261 de la Ley 19.550 con respecto al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Determinación del número de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia y su elección.
4º) Responsabilidades de Directores y Consejeros.
5º) Emisión de Obligaciones Negociables, acorde con las prescripciones estatutarias y Comunicación "A" 1907 del Banco Central de la República Argentina. El Directorio".
Presidente - Jorge M. Taboada
e. 9/10 Nº 167.861 v. 16/10/98

"T"

TECNOMADERA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TECNOMADERA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998 a las 10 horas en la sede social de Hipólito Irigoyen 1180 piso 7º Capital para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Fijación del número de directores y su elección.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Carlos Camoni
e. 9/10 Nº 168.270 v. 16/10/98

"W"

WALLCOVER S.A.
Nº de Registro IGJ 1.560.416

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998 a las 17 hs. en primera convocatoria y para el día 3 de noviembre a las 17 hs. en segunda convocatoria en la sede de la calle Arregui 2181 de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración de las remuneraciones a otorgar a los miembros del Directorio que desempeñaron funciones técnico administrativas ante la inexistencia de ganancias en el ejercicio (art. 261 —último párrafo— Ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente Carlos N. Poggi
e. 9/10 Nº 168.198 v. 16/10/98

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1998 a las 16 horas en la sede social de Viamonte 1167 - piso 5 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta.
2º) consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Balance Consolidado, Estado de Resultados, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, Estado de Origen, Estado de Origen y Aplicación de fondos Consolidados, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor, Comentarios relativo a los Estados contables y Reseña Informativa, correspondiente al Ejercicio Nº 41 finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de las remuneraciones a la Comisión fiscalizadora.
4º) Fijación del número de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el período 1998/1999.
5º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondiente al 42º ejercicio, de un eventual sustituto y retribución del mismo. Aprobación de la retribución del Contador Certificante del 41º ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los directores por el ejercicio de funciones técnicas administrativas de $ 349.200, realizadas en el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998 el cual arrojó quebranto.
7º) Ratificación del Convenio realizado con Managers S.A. El Directorio.
Vice-Presidente - Ing. Guillermo Luis Lanusse

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en la Avda. L. N. Alem 322 Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A.. y presentar la misma para su registro en libro de Asistencia de Asambleas, en la sede social, Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el 22 de octubre de 1998.
e. 9/10 Nº 168.192 v. 16/10/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Sanjuan y Mena SRL; Héctor J. Sanjuan, corredor público, Tucumán 834, Cap., avisa que Santiago Alvarez Rodríguez, domic. Av. S. Juan 3136, Cap. vende a Francisco Rubén Gesto y Ramón Alejandro Gesto, domic. Tucumán 834, Cap., negocio de panadería y fábrica de masas, sito en AVENIDA SAN JUAN Nº 3136/42 Cap. Fed. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 9/10 Nº 168.253 v. 16/10/98

"B"

"Des Nogueira y Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, oficinas La Rioja 282, Cap., avisa María Gorete Da Cruz Ferros, domicilio B. Fernández Moreno 3748, Cap. Vende a Walter Juan Peña, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "panadería mecánica", sito en la calle BALDOMERO FERNANDEZ MORENO 3748-3750, de Capital Federal, libre de pasivos y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/10 Nº 168.293 v. 16/10/98

"C"

Alberto Wagner, Martillero Público con oficina en Tres Arroyos 1136, Cap. Avisa que Israel Jaime Wagner domiciliado en Tres Arroyos 1140, Cap. Cede y transfiere a Benjamín Abel Wagner, con igual domicilio el fondo de comercio, rubro taller mecánico de automotores, sito en CESAR DIAZ 1637, Cap. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 9/10 Nº 102.685 v. 16/10/98

"Des Nogueira y Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, oficinas La Rioja 282, Cap., avisa Olga Beatriz Castro y José Agustín Loureiro Victorino, domicilio Crámer 1781, Cap., venden a Claudia Lorena Isabella, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "comercio minorista despacho de pan, elaboración y venta de sándwiches, pasteles, masas y producto similares", sito en la calle CRAMER número 1781, de Capital Federal, libre de pasivos. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/10 Nº 168.291 v. 16/10/98

"M"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250, 9º B de Capital Federal avisa que Lucila Báez de Cortez con domicilio en la calle Moreno Nº 1352, piso 3º de Capital Federal cede y transfiere a Sandra Beatriz Losada, con domicilio en la calle Moreno Nº 1352 piso 3º de Capital Federal el Hotel sin servicio de comida, ubicado en la calle MORENO Nº 1352, piso 3º de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/10 Nº 102.673 v. 16/10/98

"N"

Alberto Wagner, Martillero Público con oficina en Tres Arroyos 1136, Cap. Avisa que Israel Jaime Wagner domiciliado en Tres Arroyos Nº 1140, Cap. Cede y transfiere a Benjamin Abel Wagner, con igual domicilio el fondo de comercio, rubro taller mecánico de automotores, sito en NICOLAS REPETTO Nº 1186/88, Cap. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 9/10 Nº 102.684 v. 16/10/98

"R"

Ramón Mourente y Cía. S.A. (representada por la Mart. María Alicia Marón) of. Av. de Mayo 1363, Capital Federal, avisan que: Adriana Noemí Jaime de Kohan con domicilio en Ramos Mejía 751, Capital Federal vende a "Bogotá 74 S.R.L." con domicilio en Fitz Roy 1452, Capital Federal, su negocio de Garage Comercial sito en RAMOS MEJIA 751 P.B. y 1º P., Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de ley ntras. oficinas.
e. 9/10 Nº 168.200 v. 16/10/98

"T"

eRReBé Consultores Inmobiliarios, representado por el martillero público Roberto O. Bouzón, con of. en Medrano 582, 6to. "D" de Capital Federal, avisa que Luciano Miguel Crincoli, y Gabriel Adrián Crincoli, Soc. de Hecho, domiciliados en Talcahuano 858, Capital Federal, vende su negocio de casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, sito en TALCAHUANO 858 de Capital Federal a Luis Alfredo Martínez en representación de una Sociedad de Hecho en formación, domiciliado en Av. Independencia 3308, 9no. "A" de Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 9/10 Nº 102.635 v. 16/10/98

Fernando Hernández, Abogado (Tº 59, Fº 620), con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 1110, 6º piso de la ciudad de Buenos Aires, notifica a los interesados, por cinco (5) días, que Biblos Color S.A. con domicilio en la calle W. de Tata 5330 de la localidad de Caseros, Pcia. de Buenos Aires, transfiere a Ampacet de Argentina S.A. con domicilio en la calle Suipacha 1111, 18º piso de la Capital Federal, bajo el procedimiento previsto en la Ley 11.867, el fondo de comercio dedicado a la fabricación, producción y comercialización de productos plásticos sito en W. DE TATA 5330, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, libre de pasivos, incluyendo como activos a transferirse, ciertos activos fijos y vehículos, maquinarias, equipos e inventarios y personal. Quedan excluidos de la transferencia el inmueble sito en la calle W. de Tata 5330 de la localidad de Caseros, Pcia. de Buenos Aires y cualquier otro activo, pasivo o relación contractual no expresamente asumido por el comprador. Las oposiciones de ley serán recibidas por el Esc. Raúl M. Vega Olmos (h.) con oficinas en la calle Uruguay 115, piso 5º Depto. "S", de la ciudad de Buenos Aires, 10 a 17 hs., dentro del término legal."

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/10 al 7/10/98.
e. 9/10 Nº 167.206 v. 16/10/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABESTETICA
Sociedad Anónima

Jorge Rubén Moreira, Escribano Titular Reg. 694 informa que por Escritura del 23.7.98 ABESTETICA S.A. constituye nuevo domicilio en la calle Florida 939, piso 8º, "F", Capital Federal.

Escribano - Jorge Rubén Moreira
e. 9/10 Nº 102.725 v. 9/10/98

ADESLAS INTERNACIONAL
S. A.

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.648.619. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 2 celebrada el 18 de mayo de 1998, se fijó en seis el número de Directores Titulares, designándose como Director Titular de la Sociedad al Sr. Alfredo Norman Serrano. Asimismo, se resolvió designar como Síndico Titular al Sr. Antonio Ricardo Martín Coghlan, y como Síndico Suplente al Sr. Fernando Martínez Alvarez. Por último, se comunica que por Acta de Directorio Nº 7 del día 18 de mayo de 1998 se procedió a la aceptación y distribución de cargos en el Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Sres. Pedro María Razquin Illarramendi (Presidente), Nathalie Kempf (Vicepresidente), Adolfo Ramiro Fernández, Ricardo Lemos García, Miguel Alejandro Máximo Tesón y Alfredo Norman Serrano, Directores Suplentes: Antonio Burgeño Carbonell, Jesús Javier Murillo Ferrer, Teótimo Sáez Zazo, Enrique Hurtado de Mendoza Caralampio, Síndico Titular: Antonio Ricardo Martín Coghlan, Síndico Suplente: Fernando Martínez Alvarez.

Presidente - Pedro María Razquin Illarramendi
e. 9/10 Nº 168.296 v. 9/10/98

ALL CONTINUOS
S. A.

Insc. Nº 12.670 - Libro 122 - Tomo A - (31/10/97). Complementaria del 24/9/98, Nº 166.491, B.O. Nº 28.987. En Acta de Asamblea Ordinaria Nº 02, de fecha 14/9/98, se aceptó la renuncia del director suplente Ramón Alberto Verde.

Autorizado - Roberto O. Garnica
e. 9/10 Nº 168.265 v. 9/10/98

AMETECH
S. A.

Inscripta bajo en número 3090, del Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas el 11/4/96. Hace saber que en Asamblea General Ordinaria de AMETECH S.A. celebrada el 12 de agosto de 1998 se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de pesos cien mil ($ 100.000.-) y en consecuencia emitir ochenta mil (80.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de v$n 1.- por acción, con derecho a 1 voto cada una; razón por la cual invita a los señores Accionistas a ejercer el derecho de acrecer y de suscripción preferente establecidos en la ley de sociedades, conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, debiendo ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación del presente edicto. Asimismo, y con motivo del mencionado aumento de capital, se reformó el artículo cuarto del Estatuto el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en al suma de pesos cien mil ($ 100.000.-) dividido en cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada acción. El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Los aumentos de capital, fuera del quíntuplo, y emisión de acciones se formalizarán y quedarán perfeccionados por escritura pública, abonándose el impuesto fiscal si correspondiere, se publicarán en el Boletín Oficial por el término de ley y se inscribirán en el Registro respectivo".

Presidente - Ricardo A. Boffi
e. 9/10 Nº 168.259 v. 14/10/98

"B"

BAINTER
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el ciento veinte (120) acto de adjudicación celebrado el 30/9/98.

Grupo	Orden	Mod.
1203	133	SC
1204	028	S
1206	161	S
1207	156	S
1208	222	L
1209	083	S
1209	178	L
1210	061	L
1211	209	S
1211	180	L
1212	193	S
1212	164	L
1213	156	L
1214	121	S
1215	221	S
1216	093	S
1216	071	L
1217	107	S
1217	055	L
1218	156	S
1218	238	L
1219	93	S
1219	184	L
1220	195	SC
1220	107	L
1221	193	S
1221	003	L
1222	238	S
1222	099	L
1223	184	S
1223	225	L
1224	193	SC
1225	193	S
1225	114	L
1226	151	S
1226	174	L
1227	156	S
1227	123	L
1228	107	S
1229	227	S
1230	238	S
1230	007	L
1231	195	S
1231	212	L
1232	156	S
1233	193	S
1233	060	L
1234	107	S
1235	193	S
1235	137	L
1236	221	S
1236	093	L
1237	016	S
1237	212	L
1238	221	S
1238	060	L
1239	193	S
1239	120	L
2001	193	L

S: Sorteo SC: Sorteo condicional L: Licitación LC: Licitación condicional

Vicepresidente - Aleksan Haci Markaryasoglu
e. 9/10 Nº 102.600 v. 9/10/98

BETTER PHARM
S. A.

I.G.J. Nº 1.550.500. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 14 de septiembre de 1998 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Patricio Bayá como único Director Titular y Presidente y al Sr. Juan José Torres como Director Suplente.

Autorizada - Agustina Lanardonne
e. 9/10 Nº 168.261 v. 9/10/98

"C"

CARMIRET
S. A.
Expte. 908.271

Hace saber que por A. G. E. del 22-4-98 renunció Alfredo Gustavo Cordero, al cargo de Presidente del Directorio. En la misma fue electo Enrique José Fabrucci Director Titular - Presidente, y Jorge L. Atan como Director Suplente. Por Acta de Directorio del mismo día se ratificó esta distribución. Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 9/10 Nº 168.146 v. 9/10/98

CHANGO
S.R.L.

Renuncia de Gerente. Por instrumento privado la Señora Miriam Viviana Gómez renunció al cargo de Gerente que ocupaba en la sociedad CHANGO S.R.L.

El Autorizado
e. 9/10 Nº 168.196 v. 9/10/98

CITICORP BANCO DE INVERSION
S.A.

RPC: 13.12.79, Nº 4178, Lº 93, Tº "A" S.A. Comunica que según Acta de Asamblea del 27.11.97, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Néstor Pablo Piantoni, Vicepresidente: Guillermo Stanley, Director Titular: Guillermo Ivanissevich, Directores Suplentes: Franco Moccia y Salvador Ventriglia.

Abogada - Patricia C. Mastropierro
e. 9/10 Nº 168.151 v. 9/10/98

CITICORP CAPITAL MARKETS
Sociedad Anónima

RPC: 7.12.67, Nº 3826, Lº 63, Tº "A" de E.N. Comunica que según Acta de Asamblea del 8.7.97 aceptó la renuncia del Sr. Matías Olivero Vila al cargo de Director Titular y designó al Sr. Javier Errecondo como Director Titular y al Sr. Matías Olivero Vila como Director Suplente, hasta la celebración de la próxima asamblea.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 9/10 Nº 168.152 v. 9/10/98

CITICORP CAPITAL MARKETS
Sociedad Anónima

RPC: 7.12.67, Nº 3826, Lº 63, Tº "A" de E.N. Comunica que según Acta de Asamblea del 26.11.97, designó por 1 ejercicio. Directorio: Presidente: Jaime Fernández Madero, Vicepresidente: Carlos Eduardo Lombardi, Director Titular: Javier Errecondo, Directores Suplentes: Luis Alberto González y Matías Olivero Vila.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 9/10 Nº 168.153 v. 9/10/98

CITICORP PENSION MANAGEMENT LTD.

RPC: 17.2.94, Nº 122, Lº 52, Tº "B" de E.E. Comunica que según Decisión del Directorio del 6.4.98 se revocaron poderes a los Sres. Carlos Fedrigotti, Carlos Barrio y Gabriel Astarloa; y según Decisión del Directorio del 31.7.98 se designaron apoderados a los Sres. Alfonso Peña Robirosa, Carlos Barrio y Lipperheide y Pablo Martín Rivas, otorgándoseles poderes a su favor.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 9/10 Nº 168.154 v. 9/10/98

COMPAÑIA EUROPEO AMERICANA
Sociedad Anónima

Nº Correlativo: 207.865. Nombramiento de administradores. Fecha de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30.03.98. Presidente: Miguel Andrés Hirschen; Vicepresidente: Jorge Alberto Karis y Directores: Anny Taussik de Hirschen, Salvador Gómez Fuentes, Héctor Jorge Gómez Riccardi y Reina Graciela T. de Hirschen.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi
e. 9/10 Nº 168.298 v. 9/10/98

COMPAÑIA INDUSTRIAL FRUTIHORTICOLA
S. A.

Se hace saber que por esc. Nº 2195 del 28/9/98, pasada al folio 6850 del Reg. 726 de esta Ciudad, la soc. "COMPAÑIA INDUSTRIAL FRUTIHORTICOLA S.A.", protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime que designó a las siguientes autoridades para el ejercicio que finalizará el 11/05/2000. Presidente: Pablo Luis Moretti. Vicepresidente: María Adami de Moretti. Director Suplente: Andrés Juan Moretti y Emiliano Moretti.

Escribana - Ana María Movrin
e. 9/10 Nº 168.273 v. 9/10/98

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 6 de abril de 1998, se resolvió designar Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio, resultando electos como Directores Titulares los Sres. Juan Pérez Sáenz Buruaga, Heriberto Ricardo Handley, Eduardo Caride, Raúl J. P. Moneta, Leo Werthein, Javier Revuelta del Peral, Francisco Mochón Morcillo, Pablo Hernán Miguens, Martín Ruete Aguirre y Miguel Gregorio Criscuolo, y como Directores Suplentes, los Sres. Javier Nadal Ariño, Adrián Gostuski, José Luis Fernández, Carlos Carballo, Jorge Horacio Schiffrin, Santiago Soldati, Andrés Tejero, Antonio Palacios Esteban, Alejandro Burzaco, Fabián Alejandro de Paul. Asimismo, se resolvió designar Presidente del Directorio al Sr. Juan Perea Sáenz Buruaga y Vicepresidente al Sr. Heriberto Ricardo Handley. Por último, se resolvió designar como Síndicos Titulares a los Sres. Juan Antonio Gallo, Santiago Artagaveytia y Miguel José Coghlan y como Síndicos Suplentes a los Sres. Laura Báez de Alfuso, Marcelo Isasmendi y Fernando Martínez Alvarez. Nro. Inscripción I.G.J.: 1.528.250.

Presidente - Heriberto Ricardo Handley
e. 9/10 Nº 168.294 v. 9/10/98

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
S. A.

Comunica que por acta de Directorio celebrada el día 6 de agosto de 1998, se aprobó la renuncia del Sr. Leo Werthein, Director Titular de la Sociedad, y del Sr. Jorge Horacio Schiffrin, Director Suplente de la Sociedad. Asimismo, se resolvió que los directores renunciantes permanecerán en el cargo hasta tanto se designen sus respectivos reemplazantes. Nro. Inscripción I.G.J.: 1.528.250.

Presidente - Heriberto Ricardo Handley
e. 9/10 Nº 168.292 v. 9/10/98

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
S.A.

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 02.10.98 se resolvió un aumento del Capital Social de $ 35.000.000.- a $ 40.000.000.- que corresponde a la capitalización de la suma de $ 5.000.000.- por Ajuste Integral del Capital con la emisión de 5.000.000 de acciones escriturales de VN $ 1.- cada una, correspondiendo 1026 acciones Clase A de 5 votos y 4.998.974 Clase B de 1 voto, con derecho a dividendo a partir del 01.07.98. El Directorio.

Presidente - Joaquín Conrado Viegener
e. 9/10 Nº 168.191 v. 9/10/98

CONSTRUCCIONES FERLAVE
S.R.L.

Se avisa que por Instrumento privado de fecha 15 de septiembre de 1998. Se designa como gerentes a Manuel Landeira y Alejandro Adrián Ríos, por el término de tres años, quienes aceptan el cargo. Representación individual o indistinta.

Abogado - Fulvio Flavio Forneris
e. 9/10 Nº 168.236 v. 9/10/98

CUEROS SILICARO
S. A.

IGJ Nro. 8866 L 101 T. A. Se hace saber que por Asamblea del 15/9/98, la sociedad designó nuevas autoridades y distribuyó los cargos, Presidente, León Silicaro: Vicepresidente, Celia Bonomo de Silicaro.

Presidente - León Silicaro
Vicepresidente - Celia Bonomo
e. 9/10 Nº 102.682 v. 9/10/98

"D"

DANONE
S.A.

(I.G.J. Nº 1.613.042) Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 15/5/98 designó el

siguiente Directorio: Presidente: Franck Riboud: Presidente Interino: Philippe-Loic Jacob; Vicepresidente: Pascual Mastellone; Directores Titulares: Jacques Vincent, Jan Bennink y Marcelo Markous; Directores Suplentes: Francois Salamon, Philippe-Loic Jacob, Fernando Carlos Aranovich, Jorge Gugliermo y Francisco Boggino.

Autorizada - Bárbara Ramperti
e. 9/10 Nº 51.663 v. 9/10/98

DLJMB II ARGENTINA LLC - SUCURSAL ARGENTINA

Por resolución del Directorio del 01/09/98, la sociedad resolvió: 1) establecer una sucursal en la República Argentina con sede social en la ciudad de Buenos Aires; 2) designar como Representante Legal de la sucursal al Sr. Carlos José García, nacido el 19/02/58, casado, argentino, DNI 11.986.164, contador, con domicilio constituido en Bouchard 547, piso 11º, ciudad de Bs. As. El Representante Legal fija la sede social de la sucursal en Bouchard 547, piso 11º, ciudad de Bs. As."

Analía D'Oria
e. 9/10 Nº 168.211 v. 9/10/98

DOMBAI
S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 10-7-98 DOMBAI SA resolvió establecer una sucursal art. 118 L.S.C. sin asignación de Capital con domicilio en Talcahuano 950 P. 7 Of. 27 Cap. Cierre del Ejercicio: 31 de julio. Representante: Miguel Eduardo Ludmer, DNI 20.684.609, argentino, soltero.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 9/10 Nº 102.569 v. 9/10/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97 arts. 15º, 16º, 17º, 18º y 19º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 2 de octubre de 1998, se dictaminó, respecto de las Cuotapartes del Fondo de Jubilaciones y Pensiones administrador por Máxima A.F.J.P. S.A. (el "Fondo"), mantener la categoría "1" lo cual implica que "las cuotapartes del Fondo de Jubilación y Pensión presentan muy buenas perspectivas de obtener una adecuada performance a lo largo del tiempo". La Calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo con la metodología de calificación de Cuotapartes de Fondos de Jubilación y Pensión registrado en la C.N.V. La misma contempla la evaluación de los siguientes parámetros cuantitativos y cualitativos: rentabilidad de las cuotapartes del F.J.P., volatilidad en el valor de dichas cuotapartes, diversificación y grado de riesgo de los activos del fondo, y características de la administración. De la evaluación ponderada de cada uno de los factores detallados surge la calificación asignada a las cuotapartes. Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación a suscribir" el instrumento calificado. El informe completo que sustenta la calificación se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.

Director - Gabriel Rubinstein
e. 9/10 Nº 168.177 v. 9/10/98

"E"

EGRESA
S.A.

Expte. 1.524.123. Inscripta bajo el número 3656 del Libro 108, Tomo A de SA, el 12/6/90. Hace saber que por A.G.O. del 23/3/96 fue electo Presidente, único Director Titular, Carlos Alberto González, y Director Suplente José Mariano Biondi. Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 9/10 Nº 102.617 v. 9/10/98

EGRESA
S.A.

Expte. 1.524.123. Inscripta bajo el número 3656 del Libro 108, Tomo A de SA, el 12/6/90. Informa que por acta de Directorio del 3/11/95 trasladó su sede social a la calle Maipú 860 - Capital Federal. Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 9/10 Nº 102.618 v. 9/10/98

EGRESA
S.A.

Expte. 1.524.123. Inscripta bajo el número 3656 del Libro 108, Tomo A de S.A., el 12/6/90. Informa que por A.G.E. del 24/6/91 renunció el Sr. Andrés Alberto Fucaraccio al cargo de presidente del Directorio. En la misma fue electo Presidente único Director titular Luis Julio González Montaner. El Directorio quedó integrado: Presidente: Luis Julio González Montaner, Director Suplente: Hugo Oscar Llobera. Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 9/10 Nº 102.620 v. 9/10/98

EGRESA
S.A.

Expte. 1.524.123. Inscripta bajo el número 3656 del Libro 108, Tomo A de S.A., el 12/6/90. Hace saber que por A.G.O. del 28/4/95 fueron electos los Sres. Emilia Castelo y Salvador Felipe Pérez como Presidente único Director Titular y Director Suplente, respectivamente. Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 9/10 Nº 102.623 v. 9/10/98

ENRON ARGENTINA CIESA HOLDING
S.A.

IGJ 28/8/96, Nº 8162, Lº 119, Tº "A" de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 10/8/98, y de Directorio Nº 18 de fecha 10/8/98, se resolvió: (i) aceptar las renuncias del Sr. Michael P. Hockenberry a su cargo de único Director Titular y Presidente y del Sr. José de la Fuente a su cargo de único Director Suplente; y (ii) designar el nuevo Directorio, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo María Ojea Quintana; Vicepresidente: José de la Fuente; Director Titular: Luis Juarros; y Directores Suplentes: George Kalil Wasaff, James Scott Porter y Robert Edward Rice.

Abogado - Nicolás Fernando Madero
e. 9/10 Nº 168.141 v. 9/10/98

ESTABLECIMIENTO JEIMY
S.A.

Hácese el ofrecimiento por tres (3) días a los Señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTO JEIMY S.A." para ejercer su derecho a opción sobre el aumento de capital social a la suma de $ 50.000.- (pesos cincuenta mil), aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21 de julio de 1997, conforme a lo prescripto por el art. 194 de la Ley Nº 19.550 y modificatorias. El Directorio.

Presidente - Domingo Iannozzi
e. 9/10 Nº 168.255 v. 14/10/98

ESTUDIO ADUANERO KARGO'S INTERNACIONAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que el Sr. Carlos Abel Goñi renunció a la Gerencia, habiendo sido designado a cargo de la Dirección y como Gerente, el socio Alberto Omar Goñi D.N.I. Nº 4.878.581, argentino, mayor de edad, divorciado, con domicilio en Paraguay Nº 1225 Piso 8º de Capital Federal.

Abogada - Nélida Bertolino
e. 9/10 Nº 102.586 v. 9/10/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

I.G.J. Nº 1.561.129. Registro Nº 6. En su reunión de Consejo de Calificación del 2/10/98, efectuó la calificación de las Cuotapartes del Fondo Común Cerrado de Inversión Agrícola Directa Agrifund 1997-1998. Sociedad Gerente: Agrimanager Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. Sociedad Depositaria: Banco Privado de Inversiones S.A. La suscripción del Fondo asciende de U$S 9.250.000 millones. La oferta pública fue autorizada por la CNV mediante Res. 11.669. Ni la Sociedad Gerente ni la Sociedad Depositaria garantizan a los cuotapartistas rentabilidad alguna respecto de la inversión que realizan. Las cuotapartes y su repago no tienen otro respaldo que el haber del Fondo. Calificación Otorgada a los Títulos: C: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes no poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, pudiéndose incurrir en el incumplimiento de obligaciones, debido a las características de los créditos o riesgos componentes del haber, o a cambios en las condiciones de mercado. Igualmente se asignará esta categoría cuando el valor de los créditos que integran el haber del fondo presenta problemas patrimoniales que deben ser superados en el mediano plazo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en el CNV. Síntesis del Dictamen características de los activos subyacentes: Diversificación: El Programa combina la dispersión de los cultivos con la correspondiente localización en las zonas agrícolas más apropiadas para cada uno de ello. La dispersión geográfica obedece a la necesidad de diversificar el riesgo climático. Calidad: El Plan Estratégico de Producción e Inversiones Agrícolas, cuenta con el asesoramiento y aprobación del Operador. Los factores fuera de control son los asociados a los riesgos de precios y climáticos. La diversificación por zonas y por cultivos atenúan este factor. Predictibilidad: Las adversas condiciones climáticas en un contexto de baja en los precios internacionales de los cereales, conformaron un escenario en el cual se tornó difícil la predictibilidad del rendimiento del fondo. Según el último informe elaborado por la Sociedad Gerente al 09/98, con los datos disponibles se estima una pérdida total del Fondo del orden del 22%. Cobertura del Servicio de la Deuda: De acuerdo al último informe elaborado por la Sociedad Gerente a setiembre de 1998, la pérdida estimada del Fondo es del orden del 22%. No existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Leandro N. Alem 693 piso 2º, ofic. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 9/10 Nº 168.231 v. 9/10/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

I.G.J. Nº 1.561.129. Registro Nº 6. En su reunión de Consejo de Calificación del 2/10/98, calificó las Cuotapartes del Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria Estancias del Pilar, Sociedad Gerente: Urbanizadora Del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. Sociedad Depositaria: Banco de Valores S.A. La Sociedad Gerente podrá emitir y tener en circulación hasta U$S 60.000.000 representados por cuotapartes. Se emitieron U$S 33.820.000. Los bienes de la sociedad Gerente y los de la Depositaria no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fondo. Calificación Otorgada: A: Corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango inferior de la categoría A. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Características de los activos subyacentes. 1. Diversificación: el objetivo de rentabilidad del Fondo se logrará principalmente mediante el desarrollo inmobiliario de 334 hectáreas. La diversificación de la cartera debe considerarse desde la perspectiva de una sola inversión inmobiliaria, dado que los riesgos asociados a una reducción de la demanda serán enfrentados por el conjunto de lotes a venden. 2. Calidad: el principal determinante de la calidad del proyecto lo constituye la posibilidad de venta de los lotes y la apreciación de los precios de venta dentro del lapso de cinco años en la zona de Pilar. Cabe destacar que las características del emprendimiento, como el precio de venta promedio estimado de los lotes permiten concluir que éste cuenta con muy buenas posibilidades de comercialización. 3. Predictibilidad: los flujos generados por el fondo tiene un buen grado de predictibilidad, en función del análisis de sensibilidad efectuado. El inversor podrá recuperar sus aportes y un interés del 8% sobre saldos hasta una reducción de las ventas de 50% en el caso de ventas de unidades terminadas y de 37% en el caso de ventas de lotes. 4. Cobertura del Servicio de la Deuda: los flujos de ingresos generados por el fondo cubren el pago de capital e intereses del 8% hasta una reducción de 50% de las ventas de unidades terminadas y de 37% de ventas de lotes, por lo que se considera satisfactoria la cobertura del servicio de deuda. 5. Grado de Sobregarantía: se puede estimar que el grado de sobregarantía del fondo es del orden de $ 3.06 millones equivalente al valor actual de los ingresos esperados para el inversor descontados a una tasa del 1% mensual. No existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Leandro N. Alem 693 - 2º "A".

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 9/10 Nº 168.232 v. 9/10/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

I.G.J. Nº 1.561.129. Registro Nº 6. En su reunión de Consejo de Calificación del 2/10/98, realizó la calificación de las Obligaciones Negociables Serie I por la suma de U$S 2.500.000 emitidas por Banco Piano S.A. Calificación Otorgada a los Títulos: "A": Muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Muy buena capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es bajo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Capítulos Básicos de la Calificación: A cada concepto se le ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación). Posicionamiento de la Entidad: 3.0. Situación de la Entidad. Capitalización: 3.11. Activos: 3.42. Administración: 3.1. Utilidades: 3.6. Liquidez: 3.3. Estructura del Pasivo: 3.7. Sensibilidad Frente a Escenarios Alternativos para la Economía Argentina: 3.00. Calificación Final: En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 3.20, por lo que se calificó a la Entidad en categoría A. La calificadora considera que el instrumento de deuda se emite sin protecciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693, piso 2º Dto. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 9/10 Nº 168.233 v. 9/10/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

I.G.J. Nº 1.561.129. Registro Nº 6. En su reunión de Consejo de Calificación del 2/10/98, actualizó la calificación del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Fiduciarias Fiera, por un valor nomina máximo de hasta U$S 200.000.000 emitido por MBA Banco de Inversiones S.A. El Programa se crea en el marco de la Resolución General 263/95 de la Comisión Nacional de Valores, de la Ley 23.576, modificada por la Ley 23.962 y de la Ley 24.441. MBA Banco de Inversiones S.A. constituyó un fideicomiso financiero respecto del cual tienen la calidad de Fiduciario. El pago de las Obligaciones Negociables estará garantizado exclusivamente por títulos de deuda emitidos o a emitirse por el Gobierno Nacional, v.g., el Activo Subyacente, que el Fiduciario adquiera con el producido de las Obligaciones. Calificación Otorgada a los Títulos: AAA: El instrumento de deuda cuenta con una mínima probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Excelente capacidad de pago, aun en el más desfavorable escenario económico previsible. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en el CNV. Síntesis del Dictamen: Capítulos Básicos de la Calificación: A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación). Posicionamiento de la Entidad: 3.00. Situación de la Entidad: Capitalización: 2.32. Activos: 2.19. Administración: 3.11. Utilidades: 4.10. Liquidez: 3.70. Estructura del Pasivo: 2.00. Sensibilidad Frente a Escenarios Alternativos para la Economía Argentina: 2.30. Calificación Final: En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 2.72, por lo que se calificó a la Entidad en categoría A+. La Calificadora considera que el instrumento de deuda se emite con protecciones especiales que hacen que la capacidad de pago del instrumento sea independiente del Emisor. Los interesados puede solicitar copia del dictamen en: Av. Leandro N. Alem 693 - 2º "A".

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 9/10 Nº 168.234 v. 9/10/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

I.G.J. Nº 1.561.129. Registro Nº 6. En su reunión de Consejo de Calificación del 2/10/98,

calificó la Emisión de Títulos de Deuda bajo la Ley 24.441, por un monto máximo de hasta V/N U$S 17 millones. F.I.T. Financial Investment Trust. Fideicomiso Financiero a ser emitidos por Banco de Valores S.A. en carácter de Fiduciario. Los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso. Calificación Otorgada: "AA". Corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría A. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Características de los activos subyacentes: Diversificación: los activos integrantes del Patrimonio Fideicomitido serán: 1) acciones de la sociedad constituida en las Islas Cayman denominada WestSphere S.A.F. Equity Ltd., por hasta el 39.9%; 2) títulos de deuda emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos de América o por las agencias de ese Gobierno y 3) inversiones líquidas transitorias. Calidad: El capital y el rendimiento mínimo del fondo están asegurados por la composición de sus activos. Predictibilidad: los flujos generados por el activo subyacente tienen un alto grado de predictibilidad en lo referente a su capacidad de pago del capital y el interés mínimo garantizado. El rendimiento mínimo del Fondo y el pago del capital está garantizado por la política de inversión en Bonos del Tesoro y en Fondos Líquidos. Cobertura del Servicio de la Deuda: los flujos provenientes de los activos cubren el servicio del capital e intereses mínimos de la deuda en los plazos y formas originalmente pactados. Grado de Sobregarantía: no existe sobregarantía, los activos cubren solamente el valor de la deuda y el interés mínimo garantizado. No existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Leandro N. Alem 693 - 2º "A".

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 9/10 Nº 168.235 v. 9/10/98

"F"

FRUTAS EDIMAR
S.A.C.I.

FRUTAS EDIMAR S.A.C.I. Domicilio Emilio Mitre 1445, P.B. Dto. C Capital Federal. Art. 60 Ley 19.550. Según Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 30 de abril de 1997, obrante en los Folios 8 y 9 que aprobó la aceptación de los cargos de los directores entrantes Dumont Rubén Omar DNI 10.528.982 y Pose Blanco, José Luis DNI 13.730.654, y los directores salientes, Favale Claudio Carmelo.

Presidente - Rubén Omar Dumont
e. 9/10 Nº 102.718 v. 9/10/98

"G"

GARANTIZAR
S.G.R.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/10/97, la sociedad aumentó su capital dentro del quíntuplo, en 178.000 acciones de $ 1 clase A, y en 103.765 acciones de $ 1 clase B, totalizando un aumento de $ 281.765; y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/3/98, la sociedad aumentó su capital dentro del quíntuplo, en 78.000 acciones de $ 1 clase A, y en 111.451 acciones de $ 1 clase B, totalizando un aumento de $ 189.451. El capital social como consecuencia de lo antecedente se elevó de $ 505.882 a $ 977.098. Inscripción: Nº 2762, L. 120, Tomo A, de S.A. del 21/3/97. Las actas de ambas asambleas fueron transcriptas s/esc. del 10/9/98, fo. 822, del Registro 744 de Capital Federal.

Abogado-Escribano - Héctor M. Cesaretti
e. 9/10 Nº 168.171 v. 9/10/98

"H"

HILADOS E.B.E.
S.R.L.

"HILADOS E.B.E. S.R.L." hace saber que por escritura Nº 477, del 21 de septiembre de 1998 folio 1633 Registro Notarial 288, los Socios Elías Escandarani, Gustavo Ramón Escandarani y Jorge Víctor Bresler, por unanimidad declaran disuelta la sociedad y se constituyen en liquidadores de la misma para actuar en forma indistinta.

Escribana - Graciela Herrero
e. 9/10 Nº 168.258 v. 9/10/98

"I"

IMMUNO
Sociedad Anónima

BAXTER ARGENTINA
S.R.L.

—FUSION—

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 83, inciso 3ro. de la Ley 19.550 se hace saber que IMMUNO SOCIEDAD ANONIMA (en adelante IMMUNO), con sede social en la calle Esmeralda 339, 6to. Piso, oficina Nº 2, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 15 de noviembre de 1960 bajo el número 3790 al folio 180 del libro 53 Tomo A de Estatutos Nacionales, ha resuelto Fusionarse en calidad de incorporante con BAXTER ARGENTINA S.R.L. en calidad de incorporada (en adelante "BAXTER"), con sede social en la Avenida Eduardo Madero 1020 Piso 5to., inscripta en la Inspección General de Justicia el 1 de septiembre de 1993 bajo el número 8178 del libro 113, del tomo A de Sociedades Anónimas e inscripta su transformación en sociedad de responsabilidad limitada el 21 de septiembre de 1998, bajo el número 10052 del libro 2 de S.A. y bajo número 7627 del libro 109 de S.R.L. a) La fusión se realiza en cumplimiento del compromiso previo de fusión suscripto por las partes el día 5 de octubre de 1998 y aprobado por la Asamblea de accionistas de "IMMUNO" y por la Asamblea de socios de "BAXTER" ambas de fecha 6 de octubre de 1998. b) "BAXTER" cuyo patrimonio resultará integrante absorbido por "IMMUNO" se disolverá sin liquidarse en los términos de los artículo 82 y 94 inciso 7 de la ley 19.550 (t.o.). c) La reorganización societaria implicará el aumento del capital social nominal de "IMMUNO" de $ 1 a $ 1,05. d) Esta reorganización societaria se hace con efecto al 1 de noviembre de 1998. e) Al 31 de julio de 1998, según surge del balance especial consolidado de fusión las sociedades fusionantes tenían los siguientes activos y pasivos expresados en pesos a esa fecha: "IMMUNO" Activo $ 19.415.038,13.- Pasivo: $ 13.272.920,78.-; "BAXTER" Activo $ 20.801.024,98.- Pasivo $ 22.831.472,94. Se deja constancia de que con fecha 5 de octubre de 1998 "BAXTER" recibió aportes irrevocables de sus socios por la suma de $ 2.080.448.- f) La denominación social de "IMMUNO" será modificada con motivo de la fusión por la de BAXTER IMMUNO S.A., reformándose los artículos Primero, Tercero, Cuarto y Décimo Segundo de los Estatutos Sociales de IMMUNO S.A. Por el artículo primero se cambia la denominación de la sociedad, por el artículo tercero se amplía el objeto social, por el artículo cuarto se aumenta el capital nominal social y por el artículo décimo segundo se resuelve prescindir de la sindicatura, todo ello conforme se indicó más arriba. g) Los acreedores y accionistas podrán ejercer sus oposiciones o derecho de receso en el plazo de quince días dirigiéndose a los Dres. Jorge E. Tutzer y/o Hernán Oriolo al domicilio sito en la Avenida Eduardo Madero 1020 Piso 5to. de la ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Hernán Oriolo
e. 9/10 Nº 168.252 v. 14/10/98

INCA
Sociedad Anónima Compañía de Seguros de Retiro

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

Comunica que por reunión de Directorio celebrada el 8 de septiembre de 1998, resolvió fijar su domicilio social en Av. Belgrano 680, 5to. piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Eugenio P. Marinaro
e. 9/10 Nº 102.601 v. 9/10/98

INCA VIDA SEGUROS DE PERSONAS
S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

Comunica que por reunión de Directorio celebrada el 8 de septiembre de 1998, resolvió fijar su domicilio social en Av. Belgrano 680, 5to. piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Eugenio P. Marinaro
e. 9/10 Nº 102.602 v. 9/10/98

INVERSIONES INTERANDINAS
S.A.

(Nº 9731 Lº 110 Tº "A" de S.A.). Se hace saber por el término de un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6/7/98 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de INVERSIONES INTERANDINAS S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden; Vicepresidente: Sr. Pedro Eduardo Teodoro Varas Muñoz; Director Titular: Sr. Armando Antonio Bofill Velarde; Directores Suplente: Sres. Jorge Alberto Aspillaga Fuenzalida, Gonzalo Antonio Bofill de Caso y Guillermo Walter Klein.

Abogada - Débora M. Szelepski
e. 9/10 Nº 168.138 v. 9/10/98

INVERSORA PAPELES INDUSTRIALES
S.A. —en liquidación—

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del día 17/4/98 se resolvió la disolución anticipada, liquidación y cancelación de la personería de la Sociedad y se designaron como liquidadores a las Dras. María Rosa Villegas Arévalo y Adriana De Florio.

Abogada - María Rosa Villegas Arévalo
e. 9/10 Nº 168.208 v. 9/10/98

"L"

LA FOURCHETTE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Que en reunión de Gerentes de fecha 23 de abril de 1998 los socios resolvieron 1º) Disolver y liquidar la sociedad (art. 94 incs. 1 y 4 de la ley 19.550. 2º) Designar como liquidador al Cdor. Pablo Jorge Vitola Russo. Que en reunión de socios de fecha 26 de junio de 1998 los socios resolvieron 1) aprobar el Inventario y Balance de Disolución 2) aprobado el Balance Final y proyecto de Distribución 3) cancelar la inscripción del Contrato Social en el Registro Público de Comercio.

Abogada - María Rosa T. Negre
e. 9/10 Nº 102.663 v. 9/10/98

LYONNAISE DES EAUX AMÉRICA LATINA
S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 1998 se designaron las autoridades: Directores Titulares: Carlos Gil Nogueira Sala; Jean Louis Chaussade, Juan Carlos Fontana, Thierry Bourbié, Carlos Enrique José María de Royere y Carlos de Yeregui. Directores Suplentes: Guy Antoine Aimé Canavy. Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares: Máximo Bomchil, Guido Santiago Tawil y Gustavo Andrés de Jesús. Miembros Suplentes: Hugo Pedro Lafalce, Marcelo Eduardo Bombau y Mariana Vázquez. Asimismo, en la reunión de Directorio del 23 de junio de 1998 se designó presidente al Sr. Carlos Gil Nogueira, y Vicepresidente al Sr. Jean Louis Chaussade.

Apoderado - Santiago de las Carreras
e. 9/10 Nº 168.149 v. 9/10/98

"M"

MACAPAL
S.A.
I.G.J. 16445

EDICTOS PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE PREFERENCIA

MACAPAL Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial comunica a sus accionistas que con fecha 13 de febrero de 1998 ha aprobado el aumento de su capital a $ 60.000, que está representado por 60000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal de $ 1 cada una, que se ofrecen a los accionistas en proporción a su participación en el capital en las siguientes condiciones: a integrarse en efectivo en un 25% a la fecha de suscripción. Las suscripciones se harán en la sede social de Arenales 3605, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 18 horas y el plazo para ejercer la preferencia es de 30 días a contarse desde el último de publicación de estos edictos. El Directorio.

Presidente - Luis E. Spinetto
e. 9/10 Nº 168.285 v. 14/10/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

Inscripción en I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nº 656/92 y la Resolución General 290/97, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 2 de octubre de 1998, procedió a la revisión de la calificación de las siguientes emisiones de Sadela Sociedad Anónima del Atlántico Compañía Financiera:

a) Primera Serie de Obligaciones Negociables Subordinadas por V/N 1.000.000, manteniendo la calificación de categoría "B", subcategoría "BBB". De acuerdo al Manual de Procedimientos corresponde la categoría "B" "a aquellos instrumentos que presentan una buena capacidad de pago de capital e intereses, aunque el emisor ha asumido algunos riesgos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden superarse en el corto plazo. La subcategoría "BBB" a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la categoría 'B'".

b) Segunda Serie de Obligaciones Negociables Simples por V/N 1.000.0000, manteniendo la calificación de categoría "A", subcategoría "A". De acuerdo al Manual de Procedimientos corresponde la categoría "A", "a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. La subcategoría "A", "a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango inferior de la categoría "A"".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Calificación base: La que incluye la determinación de los indicadores principales, compromiso patrimonial, endeudamiento económico y cobertura total.

— Calificación base corregida: Determinación de los factores complementarios como Cartera Vencida, Gastos operativos/colocaciones de riesgo, rentabilidad, relación entre activos generadores/pasivos con costo, descalce de monedas.

A fin de establecer la categoría básica se determinaron los indicadores principales, en función a los Estados Contables al 30/6/98. El índice de Endeudamiento Económico es de 7.14 y se ubica por debajo del promedio del sistema. Compromiso Patrimonial: el ratio es de 1.44%, el indicador puede considerarse como bueno. El índice de Cobertura Total es de 24.76%, lo que muestra un bajo nivel de capitalización. Se procedió además al análisis de los indicadores complementarios a los efectos de establecer la categoría básica corregida. El descalce de monedas es de -5.38% en pesos y de 71.37% en moneda extranjera. La rentabilidad es 16.88% con respecto al patrimonio y de 2.07% sobre activos totales, la entidad se ubica mejor que el promedio del sistema. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Ofic. 15, o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 290/97, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser intepretada como una recomendación para comprar, vender mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 9/10 Nº 168.215 v. 9/10/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 2 de octubre de 1998, procedió a la revisión de la calificación de la Serie I - "Furia 1" V/N U$S 75.000.000 (setenta y cinco millones de dólares estadounidenses) del Programa de Fideicomisos Financieros denominados "Furia", otorgándole la siguiente calificación:

Categoría "A", subcategoría "AAA".

El significado de la categoría asignada es el siguiente: "aquellos certificados de fondos de inversión, cuyos activos presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. Los activos del fondo presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La Subcategoría "AAA": "aquellos certificados de fondos cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría "A". Corresponde a los de menor riesgo relativo".

Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual para Calificación de Fondos de Inversión. De acuerdo con dichos procedimientos se estableció la calidad y performance del Fiduciario. El Banco Río de la Plata S.A., a partir de setiembre del corriente año, cumple con las funciones de Fiduciario, de los análisis cualitativos y cuantitativos efectuados se concluyó que la entidad puede calificarse como muy buena. Los

fideicomisos están integrados por Bonex 1999 y opciones sobre American Depositary Shares de Banco Galicia y Buenos Aires S.A., Telefónica de Argentina S.A., Telecom Argentina S.A., Transportadora de Gas del Sur S.A. e YPF S.A. En función de las condiciones de Fideicomiso y los análisis realizados algunas de las valorizaciones de riesgo son las siguientes: i) Riesgo de Contraparte: Muy bueno; ii) Riesgo del Activo Subyacente: Por Capital - Muy Bueno; Complementario - Bueno; iii) Riesgos de Transacción: Muy Bueno, Riesgo de Liquidación por Incumplimiento del Gobierno: Bajo; Riesgo del Producto: Muy bueno; Riesgo de Cumplimiento: Muy Bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Ofic. 15, o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 290/97, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado

e. 9/10 Nº 168.216 v. 9/10/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 2 de octubre de 1998, procedió a la revisión de la calificación de la siguiente emisión de Inforplast S.A.: Obligaciones Negociables por hasta V/N. U$S. 4.000.000, asignándole la calificación de "A", subcategoría "A". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía. La Subcategoría "A" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango inferior de la categoría "A".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Estructura Financiera. La que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios.

— Sector económico al cual pertenece el emisor.

— Posición competitiva de éste dentro de su sector.

— Administración y Control Societario.

— Resguardos y condiciones del instrumento.

El análisis de la Estructura Financiera del emisor, se efectuó en función de los Estados Contables al 31/12/97. El índice de liquidez es de 0.96 el que pude considerarse como bueno. El endeudamiento señala un ratio de 0.94, muestra un razonable nivel de capitalización. La rentabilidad es de 13.76% medida sobre los activos y de 26.71% en relación al patrimonio, presenta un muy buen nivel de utilidades. La cobertura histórica sobre gastos financieros mantiene un buen nivel siendo de 3.91, presenta un buen flujo operacional. El grupo económico es líder en la comercialización de envases plásticos para la industria alimenticia. Su tecnología es de avanzada. Presenta muy buena trayectoria en el mercado en que actúa. Sus directivos están directamente involucrados en la gestión empresaria. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Of. 15 - Capital Federal o en la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 290/97, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado

e. 9/10 Nº 168.217 v. 9/10/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 2 de octubre de 1998, procedió a la revisión de la calificación de las acciones ordinarias emitidas por Banco Francés S.A. manteniéndole en la categoría de "1". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden la categoría "1" "a títulos accionarios con una muy buena cobertura o capacidad de generación de ganancia y de liquidez alta o media; o con una buena capacidad de ganancia siempre que su liquidez resulte alta. Corresponde a la más alta categoría". De acuerdo a procedimientos establecidos para la capacidad de generación de ganancias, se llega a la conclusión que la entidad mantiene su buen nivel de generación recurrente calificándose por lo tanto dicha capacidad como "muy buena". Los indicadores base, los de administración y propiedad son muy buenos. Se procedió a medir la liquidez de las acciones, observando tanto la rotación como la presencia, la rotación se ubica como media y alta la presencia, en consecuencia se considera a la liquidez como alta. Se determinó la calificación básica, asignando la categoría 1, por su muy buena capacidad de generación de ganancias y también por su liquidez. Se procedió conforme a lo descripto en el cap. III, del Manual de Procedimientos, a verificar si la calificación básica requeriría de adecuación que reflejara algunas de las circunstancias que pueden generar un cambio en la calificación, del análisis complementario efectuado se considera que se mantiene la calificación básica.

Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Of. 15 - Capital Federal o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 290/97, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado

e. 9/10 Nº 168.218 v. 9/10/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nro. 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta sociedad, el día 2 de octubre de 1998, procedió a la revisión de la calificación de la emisión del siguiente instrumento:

— Obligaciones Negociables Subordinadas por V/N. U$S 30.000.000 de Corp Banca S.A., asignándole la calificación de categoría "B", subcategoría "BBB". De acuerdo al manual de Procedimientos corresponde la categoría "B" a aquellos instrumentos que presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses, aunque el emisor ha asumido algunos riesgos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo. La Subcategoría "BBB" corresponde "a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la categoría "B".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Calificación base: La que incluye la determinación de los indicadores principales, compromiso patrimonial, endeudamiento económico y cobertura total.

— Calificación base corregida: Determinación de los factores complementarios como Cartera Vencida, Gastos operativos/colocaciones de riesgo, rentabilidad, relación entre activos generadores/pasivos con costo, descalce de monedas.

A fin de establecer la categoría básica se determinaron los indicadores principales, en función a los Estados Contables al 30/6/98. El índice de Endeudamiento Económico es de 5.42 y se ubica por debajo del promedio del sistema. Compromiso Patrimonial: el ratio es de 4.04%. El índice de Cobertura Total es de 58.61%. Se procedió además al análisis de los indicadores complementarios a los efectos de establecer la categoría básica corregida. La rentabilidad es - 12.60% con respecto al patrimonio y de -1.96% sobre activos totales, en ambos casos anualizada. Del total de sus financiaciones el 98.58% se encuentra clasificado como normal. El emisor cuenta con un management muy profesional con vasta experiencia en los negocios bancarios. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to piso - Ofic. 15. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender, mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado

e. 9/10 Nº 168.219 v. 9/10/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nro. 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta sociedad, el día 2 de octubre de 1998, procedió a la revisión de la calificación de la emisión de la Primera Serie de Obligaciones Negociables por U$S 6.000.000 (seis millones de dólares estadounidenses) a emitir por Banco Israelita de Córdoba S.A. (aprobado por Resolución 12.007 de la C.N.V.), asignándole la calificación de categoría "B", subcategoría "BBB". De acuerdo al manual de Procedimientos corresponde la categoría "B" a aquellos instrumentos que presentan una buena capacidad de pago de capital e intereses, aunque el emisor ha asumido algunos riesgos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo. La subcategoría "BBB" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la categoría "B".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos: — Calificación base: La que incluye la determinación de los indicadores principales, compromiso patrimonial, endeudamiento económico y cobertura total.

— Calificación base corregida: Determinación de los factores complementarios como Cartera Vencida, Gastos operativos/colocaciones de riesgo, rentabilidad, relación entre activos generadores/pasivos con costo, descalce de monedas.

A fin de establecer la categoría básica se determinaron los indicadores principales, en función a los Estados Contables al 30/6/98. El índice de Endeudamiento Económico es de 12.21 y se ubica por sobre el promedio del sistema. Compromiso Patrimonial: el ratio es de 13.63%. El índice de Cobertura Total es de 19.99%. Se procedió además al análisis de los indicadores complementarios a los efectos de establecer la categoría básica corregida. El nivel de gastos de administración sobre total de financiaciones es de 10.90% mostrando un buen nivel de productividad. La rentabilidad es - 14.82% con respecto al patrimonio y de -1.12% sobre activos totales. El emisor cuenta con un management profesional con vasta experiencia en los negocios bancarios. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to piso - Ofic. 15. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender, mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado

e. 9/10 Nº 168.220 v. 9/10/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, informa que el Consejo de Calificación de esta sociedad, el día 2 de octubre de 1998, procedió a la revisión de la siguiente calificación:

i) Programa Global de Obligaciones Negociables por V/N U$S 500 millones del Banco Francés S.A., autorizado para oferta pública por Res. Gral. Nº 184 de la Comisión Nacional de Valores, asignándoles las siguientes calificaciones:

Emisiones no Subordinadas: categoría "A", subcategoría "AAA".

Emisiones Subordinadas: categoría "A", subcategoría "AA".

De acuerdo al Manual de Procedimientos corresponde la categoría "A" "a aquellos instrumentos que presentan una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. La subcategoría "AAA" corresponde "a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la categoría "A". Corresponde a los de menor riesgo relativo". La subcategoría "AA" corresponde "a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la categoría "A".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Calificación base: La que incluye la determinación de los indicadores principales, compromiso patrimonial, endeudamiento económico y cobertura total.

— Calificación base corregida: Determinación de los factores complementarios como pérdidas potenciales, Gastos operativos/colocaciones de riesgo, rentabilidad, relación entre activos generadores/pasivos con costo, descalce de monedas.

La entidad se encuentra ubicada dentro de las líderes del mercado, por tamaño, por performance, por dedicarse exitosamente a toda la línea de productos y ser banca global que atiende a los tres grandes mercados. Del análisis de su administración surge que existe un muy buen manejo de la entidad por parte de sus directivos, se trata de banqueros de amplia trayectoria y renombre. Tienen una buena información del mercado, y hacen del conocimiento de sus negocios una de sus ventajas competitivas. A fin de establecer la categoría básica de acuerdo al Manual de la Calificadora se determinaron los indicadores principales, en base a los Estados Contables al 31/3/98. El índice de Endeudamiento Económico es de 8.18, lo que nos muestra una buena relación entre la captación de recursos y su patrimonio. Compromiso Patrimonial el ratio es de -5.75% siendo la capacidad de generación de ganancias y de previsionamiento superiores a las pérdidas potenciales, la relación es muy buena. El índice de Cobertura Total es de 20.60%, lo que muestra una razonable capacidad de absorción de los riesgos de colocación. Se procedió además al análisis de los indicadores complementarios a los efectos de establecer la categoría básica corregida. El descalce de monedas es de 17.35% en pesos y de 28.74% en moneda extranjera. La rentabilidad es de 8.34% en relación con el patrimonio y de 0.91% sobre activos totales, en ambos casos anualizada. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to piso - Ofic. 15, Capital Federal o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 290/97, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender, mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado

e. 9/10 Nº 168.221 v. 9/10/98

MERCADO A TEMINO DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Se hace saber que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de 1/10/98, el Directorio ha resuelto proceder al pago del dividendo en efectivo de pesos cuatro mil ($ 4.000) por acción, proveniente de las utilidades del ejercicio 1997/98, a partir del 19 de octubre de 1998. Para hacer efectivo el dividendo, los señores accionistas deberán presentarse, de lunes a viernes en días hábiles administrativos, en la sede social, Bouchard 454, 4to. piso, Capital Federal, de 10:00 a 18:00.

Presidente - José E. Klein

e. 9/10 Nº 168.119 v. 9/10/98

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Se hace saber, conforme lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, por el término de un día, que el Directorio de la sociedad MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA, de acuerdo con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio de 1/10/98, ha quedado constituido como sigue: Presidente: José E. Klein; Vicepresidente: Ricardo L. Baccarín; Secretario: Osvaldo Lucchesi; Tesorero: Carlos L. Carro; Prosecretario: Guillermo E. Badino; Protesorero: Carlos O. Bonadeo; Vocales Titulares; Francisco J. M. Fernández Candia; Raúl P. Maestre; Ricardo D. Marra; Alejandro J. Nari; Saverio R. Riverso y Alfredo F. Schuthais; Síndico Titular: Ricardo L. Bonifatti.

Presidente - José E. Klein

e. 9/10 Nº 168.121 v. 9/10/98

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

I.G.J. Nº 1503990, CUIT 33-62818915-9. Se hace saber por un (1) día, que en su reunión Nº 196, celebrada el día 25 de agosto de 1998, el Directorio de MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A. ha aprobado la Resolución MAE "N" 17, cuya parte pertinente se transcribe a continuación, sobre

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIONES A LOS AGENTES DEL MAE

Artículo 1º — Agregar en el punto II, códigos 1.7. y 2.7. del Manual de Procedimientos de Inspecciones a los Agentes del MAE la siguiente rutina de revisión:

Código 1.7.:

• Seleccionar 10 (diez) comitentes y/o clientes del listado de cambios de domicilio que remite periódicamente la Caja de Valores S.A. a este Mercado.

• Verificar que los comitentes y/o clientes hayan efectuado los respectivos cambios de domicilio por nota dirigida al agente o a través de un formulario habilitado para tal fin y que se hallen debidamente firmados.

• Verificar la coincidencia de las firmas insertas en las notas o en los formularios con las registradas en el Registro de comitentes y clientes o en las fichas correspondientes cuando se trate de entidades Financieras que hayan reemplazado el mencionado registro o cuando se den las circunstancias previstas en la Circular Nº 29/97.

Código 2.7.:

• Seleccionar 20 (veinte) comitentes y/o clientes del listado de cambios de domicilio que remite periódicamente la Caja de Valores S.A. a este Mercado.

• Verificar que los comitentes y/o clientes hayan efectuado los respectivos cambios de domicilio por nota dirigida al agente o a través de un formulario habilitado para tal fin y que se hallen debidamente firmados.

• Verificar la coincidencia de las firmas insertas en las notas o en los formularios con las registradas en el Registro de comitentes y clientes o en las fichas correspondientes cuando se trate de entidades financieras que hayan reemplazado el mencionado registro o cuando se den las circunstancias previstas en la Circular Nº 29/97.

Artículo 2º — Incorporar en el punto II, códigos 1.7. y 2.7. del Manual de Procedimientos de Inspecciones a los Agentes del MAE la siguiente rutina de revisión:

• Seleccionar una muestra de 20 subcuentas de comitentes que registren débitos, según el Listado de Movimientos Diarios de la Caja de Valores S.A.

• Verificar la existencia de la documentación que respalde esos débitos (boleto de compra, solicitud de transferencia formulada por el comitente, constitución de plazos fijos de títulos valores en el caso de entidades financieras, etc.).

Artículo 3º — Incorporar en el punto II., códigos 1.7. y 2.7. del Manual de Procedimientos de Inspecciones a los Agentes del MAE la siguiente disposición:

• Establecer, con carácter general para todas las rutinas de revisión que se practican sobre la base de muestras cuya cuantificación se halla preestablecida, que las mismas se ampliarán en el caso de detectarse deficiencias y/o incumplimientos a la normativa vigente, a fin de lograr una mayor representatividad de los controles a realizar.

Artículo 4º — La presente Resolución deja sin efecto la Resolución MAE "R" 15 del 17 de febrero de 1998.

Artículo 5º — Someter la presente Resolución a consideración de la Comisión Nacional de Valores en los términos del artículo 131 de las Normas de este Mercado.

Esta Resolución fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 12.408 de fecha 17 de setiembre de 1998.

Gerente - Ricardo Pramparo
e. 9/10 Nº 168.257 v. 9/10/98

"O"

OMAJA
S.A.

Nº de Registro en IGJ: 232.897. Comunica que por Acta de Directorio Nº 177 del 25 de septiembre de 1998 y por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, se aprobó la renuncia de los Directores Titulares: Señores Ernesto Morita, Alberto J. Matayoshi, Agustín Matayoshi, Julieta Matayoshi, Sebastián Ernesto Yuki Morita, Javier I. Morita y los Directores Suplentes Mirta Omori y Elba Ana Dominga Albertinizzi. Asimismo comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de septiembre de 1998 y Acta de Directorio celebrada en la misma fecha se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Miguel A. M. Tesón, Nathalie Kempf, Antonio Ricardo Martín Coghlan y Director Suplente: Fernando Martínez Alvarez.

Presidente - Miguel A. M. Tesón
e. 9/10 Nº 168.289 v. 9/10/98

OMAT MEDICINA PRIVADA
S.A.

Nº Inscripción I.G.J.: 458.209. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 14 del día 6 de mayo de 1998, se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designándose como Directores Titulares a los Sres. Miguel Alejandro Máximo Tesón, Nathalie Kempf y Antonio Ricardo Martín Coghlan, y como Director Suplente al Sr. Fernando Martínez Alvarez. Asimismo, por Acta de Directorio Nº 51 del día 6 de mayo de 1998, se procedió a la aceptación y distribución de cargos en el Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Sres. Miguel Antonio Máximo Tesón (Presidente), Nathalie Kempf (Vicepresidente) y Antonio Ricardo Martín Coghlan, y Director Suplente: Sr. Fernando Martínez Alvarez.

Presidente - Miguel A. M. Tesón
e. 9/10 Nº 168.290 v. 9/10/98

ORIENT
S.A.C.I.F.I. y A.

Inscripción: 27/2/69 Nº 507 Folio 87 Libro 68 Tomo A de Estatutos Nacionales. Por Acta de Asamblea Nº 43 del 2/1/98, se acepta la renuncia de los Directores Titulares Carlos Esteban Portnoy y Enrique Liberman y del Director Suplente Angel Mario Moscardi.

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez De Lio
e. 9/10 Nº 168.244 v. 9/10/98

"P"

PACIFIC TRADING
S.A.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución S.A.G.P. y A. Nº 31/97, de la Secretaría de Agricultura, PACIFIC TRADING S.A., siendo su presidente Juan Antonio Rey Obligado y su Director Suplente Jorge Cristian Rey, con domicilio legal en Rodríguez Peña 1644, 1er. Piso dpto. B. Comunica que ha solicitado ante la Oficina Nacional de Control Agropecuario, la matriculación como Cámara Frigorífica.

Juan Antonio Rey Obligado
e. 9/10 Nº 168.161 v. 9/10/98

PATEO PARTICIPACOES E CONSULTORIA DE COMERCIO EXTERIOR LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que PATEO PARTICIPACOES E CONSULTORIA DE COMERCIO EXTERIOR LTDA., una sociedad constituida de acuerdo con las leyes de la República Federativa de Brasil, con domicilio en Avenida Presidente Juscelino Kubitschek 1830, Torre 2, 7º andar (parte), San Pablo, República Federativa de Brasil, por resolución del Directorio de la casa matriz de fecha 1 de octubre de 1998 ha dispuesto: (i) la registración de una sucursal de la misma en la República Argentina y (ii) la designación del Sr. Gustavo Marcos Schatzky, L.E. Nº 5.071.597, como representante de dicha sucursal de PATEO PARTICIPACOES E CONSULTORIA DE COMERCIO EXTERIOR LTDA. en la República Argentina de acuerdo a las condiciones contempladas en el artículo 118 de la ley 19.550, como asimismo el otorgamiento de poder a favor de dicho representante con facultades suficientes para llevar a cabo todos los actos necesarios y aconsejables a tales fines, incluso la inscripción en los términos de la norma señalada ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires y demás autoridades administrativas. El Sr. Gustavo Marcos Schatzky ha fijado su domicilio y el de la mencionada sucursal en la calle Florida 868, piso 11 "F", Capital Federal. Asimismo dicha sucursal, cuya denominación es PATEO PARTICIPACOES E CONSULTORIA DE COMERCIO EXTERIOR LTDA., SUCURSAL ARGENTINA, no posee capital asignado.

Representante - Marcos Gustavo Schazky
e. 9/10 Nº 168.142 v. 9/10/98

"R"

RALPH INVERSIONES
S.A.

(Registro Nº 1.619.971). Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de septiembre de 1998, resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, llevándolo de $ 12.000 a $ 35.300, mediante la emisión de 23.300 acciones preferidas, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, sin derecho a voto, salvo en los casos previstos en el artículo 217 de la Ley 19.550, en los que tendrán derecho a un voto por acción.

Abogada - María Soledad Santiago
e. 9/10 Nº 168.173 v. 9/10/98

"S"

SOLIWAY
Sociedad Anónima

Art. 118 Ley 19.550. Hace saber por un día por escritura de fecha 13/8/98, pasada al folio 6815 del Registro Notarial 190 de la Capital Federal, la sociedad resolvió Protocolizar sus Estatutos Sociales, el Acta de Directorio que aprobó el nombramiento del Representante Legal, y el Poder a favor de este último, por la cual se resolvía establecer Representación Permanente en la República Argentina, de acuerdo al art. 118 de la Ley 19.550; fijó su domicilio social en la calle Pte. Juan D. Perón 667, Piso 3º, de la Cap. Fed., no le asignó Capital y nombró como Representante Legal Permanente en la República Argentina al Dr. Ricardo Urbano Siri, argentino, casado, abogado, DNI 5.446.492.

Escribana - Josefina Vivot
e. 9/10 Nº 168.199 v. 9/10/98

"T"

TABACOS ARGENTINOS
S.A.

Se comunica que el Sr. William David Moore renunció a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la sociedad el 4/9/97 y que la Asamblea General Ordinaria del 4/9/97 designó en su reemplazo al Sr. Horacio César Soares y como Director Titular al Sr. Gonzalo Enrique Cáceres, quedando el Directorio compuesto como sigue: Presidente: Geraldo Guillermo Walker, Vicepresidente: Horacio C. Soares, Director Titular: Gonzalo Enrique Cáceres.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 9/10 Nº 102.637 v. 9/10/98

TABACOS ARGENTINOS
S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 2 de enero de 1998 se decidió cambiar la sede social a San Martín 574, piso 6º, Capital Federal.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 9/10 Nº 102.638 v. 9/10/98

TELEFONICA DE ARGENTINA
S.A.

De acuerdo a las designaciones efectuadas por las Asambleas especiales de accionistas de las clases A, B y C del 19/12/97, las reuniones de Directorio del 19/12/97 y 12/3/98, la Asamblea especial de Accionistas de la clase A del 16/7/98 y la reunión de Directorio del 16/7/98, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Directores Titulares: Carlos Fernández-Prida (Presidente), Javier Nadal Ariño, Javier Revuelta, Andrés Tejero, Martín Ruete Aguirre (Vicepresidente), Leo Werthein, Benito Jaime Lucini y Roberto Oscar Mirabelli. Directores Suplentes: Luis Emilio Martín de Bustamante Vega, Santiago Tomás Soldati, Gaspar Ariño Ortíz, Alberto Cortina, Alejandro Burzaco, Carlos Carballo y Adrián Alejandro Gostuski. Secretario del Directorio: Fernando Raúl Borio. Gerente General: Eduardo Fernando Caride. El Directorio, en su reunión del 6/8/98, aceptó la renuncia del Director Titular Leo Werthein.

Apoderado - Fernando Borio
e. 9/10 Nº 168.127 v. 9/10/98

"V"

VINFRA
S.A.

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 1998, se fijó nuevo domicilio para la sede social en la calle Zapiola 2330 PB, Dpto. "3", Capital Federal.

Autorizado - Juan Leónidas Fidis
e. 9/10 Nº 168.276 v. 9/10/98

VINFRA
S.A.

Se hace saber por un día que la Asamblea del 30/7/98, aceptó la renuncia de la Presidenta Sra. Susana Mabel D'Onofrio, designando en su reemplazo al Sr. Eduardo Arturo Rusconi.

Autorizado - Juan Leónidas Fidis
e. 9/10 Nº 168.278 v. 9/10/98

VINFRA
S.A.

Se hace saber por un día que la Asamblea del 2/9/98, aceptó la renuncia del Vicepresidente Sr. Raúl Guillermo Medina, designando en su reemplazo al Sr. Julio Eduardo Fernández.

Autorizado - Juan Leónidas Fidis
e. 9/10 Nº 168.279 v. 9/10/98

"Z"

ZF ARGENTINA
S.A.

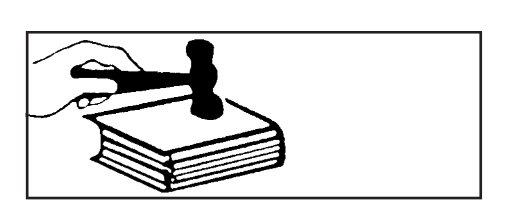
Insc. RPC.: 16/9/1991, Nº 7216, Lº 110, Tº A, de S.A. Por esc. 870 del 2/10/98, Reg. 310 de Cap. Fed., Revocó los sgtes. poderes: 1º) Poder Especial otorgado a Horst Wilhelm Wendlandt, por esc. Nº 431 del 16/5/95, Fº 1971, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. RPC. el 29/6/95, Nº 168 Lº 79 de Poderes; 2º) Poder Especial otorgado a Günter Singethan, por esc. Nº 917 del 24/10/95, Fº 4172 Reg. 310 Cap. Fed., insc. RPC. 20/12/95, Nº 376, Lº 79 de Poderes.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 9/10 Nº 168.159 v. 9/10/98

ZF ARGENTINA
S.A.

Insc. RPC.: 16/9/1991, Nº 7216, Lº 110, Tº A de S.A. Por esc. 871 del 1/10/98, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder Especial a favor del Gte. Gral. Clive Pendlebury, Horst Grotewold, Antonio Vitale y Luis Antonio Vitale, c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 9/10 Nº 168.160 v. 9/10/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 16 de octubre de 1998, a las 9,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, Modelo 405 GLD, año 1994, motor Peugeot Nro. 10CU7F4009984, Chasis Peugeot Nro. VF34BD9B2712575116, Dominio Q 072.590, en el estado que se encuentra y exhibe en Juncal 2638, de lunes a domingo 9 a 16 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 17 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.

Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 102.695 v. 9/10/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará

el día 16 de octubre de 1998, a las 9,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, Modelo 405 GLD, año 1994, motor Peugeot Nro. 10CU7F 4010567, Chasis Peugeot Nro. VF34BD9B271257978, Dominio Q 072.448, en el estado que se encuentra y exhibe en Juncal 2638, de lunes a domingo 9 a 16 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 17 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 102.696 v. 9/10/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 16 de octubre de 1998, a las 9,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Mitsubishi, Tipo Utilitario, Modelo L 300 Panel Van, año 1994, motor Mitsubishi Nro. 4D56GK6923, Chasis Mitsubishi Nro. DJZP15VSA00203, Dominio ACJ 301, en el estado que se encuentra y exhibe en Juncal 2638, de lunes a domingo 9 a 16 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 17 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 102.698 v. 9/10/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 16 de octubre de 1998, a las 9,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, Modelo 405 GLD, año 1994, motor Peugeot Nro. 10CU7F4006405, Chasis Peugeot Nro. VF34BD9B271229861, Dominio Q 072.449, en el estado que se encuentra y exhibe en Juncal 2638, de lunes a domingo 9 a 16 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 17 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 102.699 v. 9/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 16 de octubre de 1998, a las 10.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ducato 14, año 1994, Dominio ACO 926, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Juncal 2638, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Base u$s 8.000. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 102.700 v. 14/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 16 de octubre de 1998, a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat Ducato 14, año 1994, Dominio ACY 168, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Juncal 2638, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Base u$s 47.931. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 102.702 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de BANCO REAL S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot 405 SRI CM/1993, Dominio VQX 422, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 102.711 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Batih Sandra, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Mod 9 RL/1997, Dominio BEQ 730, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 16.900. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1525 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Alen Jorge, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod Fiorino 1.7 Diesel/97, Dominio BUO-613, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 17.000. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1526 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Devolde Ameli, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Peugeot, Mod Furgón Boxer/1997, Dominio BPJ-242, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 12.100. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1527 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Palma Jorge, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod Duna SC/1992, Dominio UUF-324, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 4.500. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1528 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Fernández Diego Leandro, el 16/10/98, 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, Mod Golf GTI 2.0/1995, Dominio ALY 677, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito martillero.
e. 9/10 Nº 1529 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Siebeneichner, Mónica Bárbara, el 16/10/98, 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Ford, Mod Fiesta LX D/1997, Dominio BPY 580, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito martillero.
e. 9/10 Nº 1530 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Avila Miguel A., el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod Uno S 1.4/1997, Dominio BMX-243, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 13.500. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1531 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Hidalgo Hugo, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, Mod Gol CLD/1998, Dominio BSA 812, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1532 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Magri Jorge O., el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, Mod Quantum 2000 MI Exclusiv/1997, Dominio BFT-650, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 8.000. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1533 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Mecca Sergio Adrián, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod Siena HLD 4P/1998, Dominio BYE 221, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1534 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Velich, José Luis, el 16/10/98, 10,00 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Mod 19 RT/1993, Dominio SIB 652, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 9.417. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito martillero.
e. 9/10 Nº 1535 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Flores Alejandra, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Mod. Furgón Largo Diesel/1997, Dominio BMZ-347, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 17.800. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1536 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Athan Juan, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Ford, Mod. Orion GLX/1996, Dominio BDD-136, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 16.200. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1537 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Rubinstein, Susana, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, Mod. Pointer CL/1996, Dominio AZK 443, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará

reduciendo en un 25%, y a falta de psoturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1538 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Ayala, Henry Gustavo, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Duna CS/1997, Dominio BHP 398, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1539 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Corsetti, Nora Bibiana, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Duna CSDAA/1996, Dominio BCU-877, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1540 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Sánchez David Javier, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Duna WE 1.6/1992, Dominio SYZ-209, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 4.300. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed.. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1541 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Vakulski Julio Rubén, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Palio ELD/1997, Dominio BPJ-904, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 17.400. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1542 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Merlo Ayala Raúl, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Uno Start/1994, Dominio B2.650.049, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 12.000. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1543 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra García Miriam Viviana, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Tipo 1.6 MPFI/1997, Dominio BTF-822, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 12.100. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1544 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Sierra, Silvia Cristina, el 16/10/98, 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Tempra/1993, Dominio TNG045, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base: u$s 8.800. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1545 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Colombo van Rensburg María Teresa, el 16/10/98 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Ducato 2.5 DP.M.14 G. Vetrato/1997, Dominio BTO-588, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed.. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1546 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Oliva, José David, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., un automotor marca Fiat Uno S /1.4/Carb/3P)/1997, Dominio BED 443, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 16: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 10%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1547 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Guisasola, Adrián Osvaldo, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., un automotor marca Fiat Uno SXAA 3P 1.6/1997, Dominio BOW 130, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 16: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 10%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1548 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Castro Valenzuela, Marcelino del Carmen, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., un automotor marca Fiat Tipo SX 1.6/1995, Dominio AAS 344, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 16: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 10%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1549 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Cimelli Rafael Carlos de Arcos, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., un automotor marca Alfa Romeo 145 TS 16 V/1996, Dominio BCE 591, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 16: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 10%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1550 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Picarelli, Luis, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., un automotor marca Renault 19 RE/1997, Dominio BQO 849, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 16: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 10%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1551 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Yrurtia, Silvia, el 16/10/98, 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Mod. 19 RE AA/1998, Dominio CAS 552, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1552 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Talu Silvia Inés, el 16/10/98, 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Palio EL 5P 1.6/1997, Dominio BQF 551, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1553 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra González, Raquel Carmen, el 16/10/98, 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Peugeot, Mod. 306 XRD 4P/1998, Dominio CAQ 095, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1554 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Colamarino Claudia Inés, el 16/10/98, 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Palio HL 5P 1.6 16V/1993, Dominio BWC 916, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1555 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Bado Holt, el 16/10/98, 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Uno S 3P (Confort) 1.4/1997, Dominio BLT 214, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1556 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Carpio, Luis Carlos, el 16/10/98, 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, Mod. Corsa GLS 1.6/1997, Dominio BGB 809, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 13.394. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1557 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Francisco Minoto Ape, el 16/10/98, 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Duna SCR 1.6/1993, Dominio WDH 187, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador consti-

tuirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1558 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Caballero, Darío Elvio, el 16/10/98, 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Mod. Trafic Diesel/1997, Dominio BOD 437, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 17.300.-. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1559 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Moreyra, Mario Alejandro, el 16/10/98, 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, Mod. Polo 1.6 N/1997, Dominio BNV 520, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 9.600.-. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1560 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Fuentes, María Eva, el 16/10/98, 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Mod. 19 RN/1997, Dominio BGE 492, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 15.518.-. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1561 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Oliva, Guillermo Juan, el 16/10/98, 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Mod. 19 RN/1996, Dominio AUY 910, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 12.845.-. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1562 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Papadópulos, Emilio, el 16/10/98, 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Peugeot, Mod. 306 ST 1.8/1997, Dominio BSO 479, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 22.132.-. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1563 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Torres Carmen, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Firoino N/1995, Dominio ADI-276, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 4.500.-. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1564 v. 14/10/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad: FALLA: Primero: Condenando a CIRILA ACHO de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, y multa de pesos: Doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso "C" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el término de la condena, de conformidad a lo prescripto por el artículo 12 del Código Penal, con costas. Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 9 de septiembre del año 2001, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio. Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente) con intervención de la autoridad sanitaria federal. Cuarto: Estableciendo que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 21 de agosto de 1998, a horas 12,00, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.). Quinto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Dr. René Vicente Casas, Presidente: Dr. Carlos Rolando Massaccesi, Vocal, Dr. Rodolfo Echazú, Vocal, Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.
e. 9/10 Nº 249.205 v. 9/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

SIXTO LAMAS MARIA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA SIXTO LAMAS. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 9/10 Nº 102.396 v. 14/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JUAN JOSE BASTERRECHEA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 9/10 Nº 168.038 v. 14/10/98

Nº 5

Juzgado Nac. 1ª Instancia Civil Nº 5, cita por treinta días a herederos y acreedores de don RODRIGUEZ HECTOR FERNANDO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/9 al 24/9/98.
e. 9/10 Nº 100.231 v. 14/10/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D'ANNA NORBERTO ESTEBAN. El presente deberá publicarse por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 9/10 Nº 102.457 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDMUNDO BETHLEN. El presente deberá publicarse por tres días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 9/10 Nº 167.945 v. 14/10/98

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 entrepiso de Capital Federal intima a OSCAR AMADEO PIAZZA para que dentro del plazo de cinco días comparezca al Juzgado a reconocer el contenido y firma del instrumento presentado en autos, bajo apercibimiento de tener por reconocido dicho documento (art. 525 inc. 1º del Código Procesal), en las actuaciones caratuladas "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BILLINGHURST 2570/74 c/PIAZZA OSCAR AMADEO s/Preparación de Vía Ejecutiva". Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1998.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 9/10 Nº 102.653 v. 9/10/98

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº Unica, sito en calle Lavalle 1212 p: 2, Capital Federal, cita por quince días a RICARDO GABRIEL RUIZ para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados "OLEJARCZYK, GRACIELA BEATRIZ c/RUIZ, RICARDO GABRIEL s/Privación de Patria Potestad", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
e. 9/10 Nº 102.547 v. 13/10/98

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina Nº 1418, tercer piso, cita y emplaza por el término de cinco días a JORGE LUIS SUSINI WEBER a que comparezca a estar a derecho en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS RAMON L. FALCON Nro. 1365/75 c/WEBER DE SUSINI, CELIA CATALINA y Otro s/Ejecución de Expensas", expediente Nro. 42.438/94, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora de Incapaces y Ausentes. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Razón.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 9/10 Nº 102.655 v. 13/10/98

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días corridos a partir de su publicación a fin que los causabientes de BARBARA RAMIREZ comparezcan a estar a derecho. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 9/10 Nº 249.031 v. 13/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Libertad Nº 533 PB de la ciudad de Buenos Aires, cítese al demandado Sr. FRANCISCO JOSE REDONDO a estar a derecho y oponer excepciones dentro de los cinco días a partir de esta publicación bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en los autos caratulados: "COLOR-TEL S.A. c/REDONDO FRANCISCO JOSE s/Ejecutivo" Expediente Nº 85226/96. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de junio de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 9/10 Nº 1524 v. 9/10/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Presidente Roque S. Peña 1211, piso 2º, Capital, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/CAMPO, JORGE s/Ejecutivo", cita y emplaza a JORGE CAMPO a que se presente en el término de cinco días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial para que los represente en este juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 9/10 Nº 102.561 v. 13/10/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Presidente Roque S. Peña 1211, planta baja, Capital, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/RIPANI, ADRIANA LUISA y Otros s/Ejecutivo", cita y emplaza a ADRIANA LUISA RIPANI que se presente en el término de cinco días, por sí o por apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial para que los represente en este juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Claudia B. de Merenzon, secretaria.
e. 9/10 Nº 102.562 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco días a CESAR SANCHEZ, L.E. 4.031.577 para que se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "SANCHEZ, CESAR s/Pedido de Quiebra por COLACE, JOSE" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 9/10 Nº 168.228 v. 13/10/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, con sede en Av. Callao 635, 5º piso, en los autos caratulados "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/RODRIGUEZ JAVIER y Otra s/Ejecutivo", cita a la señora SILVIA BEATRIZ RIBAK para que en el plazo de cinco días se presente en autos a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 9/10 Nº 102.710 v. 9/10/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 de Capital Federal, cita y emplaza en los autos "CANDAMIL, MARIO s/Pedido de Quiebra por BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A." a MARIO CANDAMIL para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le co-

rresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de ausentes para que lo represente. El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 9/10 Nº 102.636 v. 13/10/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 notifica a EUGENIO SCOSSIROLI en autos "MERCURIO, JUAN C. y Ot. c/DEPOSITO MAGALLANES y Ots. s/Ordinario", que se le ha dado por decaído el derecho a contestar la demanda, declarándolo rebelde conforme al art. 59 del Código Procesal, y que si no comparece en el término de ley se procederá a la designación de defensor Oficial para que lo represente (art. 145 y conc. C. Proc.). Publíquese por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de mayo de 1996.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 9/10 Nº 168.150 v. 13/10/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "TCHOMLEKDJOGLOU, ELENA y Otra c/MIDES S.A. y Otros s/Sumario" Expediente Nº 15.788, los Dres. Juan Martín Odriozola, Carlos Santiago Odriozola y José María Manochi han presentado la renuncia a la representación y patrocinio letrado del Sr. Jorge Tchomlekdjoglou, habiéndose dictado la siguiente resolución: "Bs. As. 24 de marzo de 1995. Tiénese presente la renuncia formulada e intímese a la demandada para que dentro de 10 días comparezca por sí o por medio de apoderado bajo apercibimiento de continuarse las actuaciones en rebeldía. Notifíquese. Firmado Margarita R. Braga, Juez. Buenos Aires, 15 de julio de 1998. En atención a lo solicitado y al juramento prestado, practíquese la notificación de la renuncia efectuada por los letrados de la parte demandada, mediante edictos, a publicarse en el Boletín Oficial y en La Razón. Firmado: Margarita R. Braga, juez". Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998. Publíquense edictos ordenados a fs. 155, por dos días. Firmado: Margarita R. Braga, juez".

Secretaría, 28 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 9/10 Nº 168.214 v. 13/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386 1º piso de la Capital Federal, comunica que OVIEDO AGUIRRE KITTY con D.N.I. 93.395.975 de nacionalidad boliviana, nacido el 13/8/60, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 364. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 9/10 Nº 249.123 v. 9/10/98

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

///nos Aires, 31 de agosto de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "PORTANTIERO MARIA GABRIELA s/Art. 8, Ley 346 (ciudadanía mexicana)" Expte. Nº 1535/98, que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana PORTANTIERO MARIA GABRIELA, M.I. 17.619.637, clase 1965, para que a partir de su notificacion conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la Ley 23.059. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal, "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral referente a los ciudadanos argentinos nativos que han adoptado la nacionalidad mexicana y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral de ... PORTANTIERO MARIA GABRIELA. ... Fiscalía. Fdo. Jorge Felipe Di Lello, Fiscal Electoral".
Gustavo González Hardoy, secretario.
e. 9/10 Nº 244.178 v. 9/10/98

///nos Aires, 31 de agosto de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "JASPER, ROSA s/Art. 8, Ley 346 (ciudadanía israelí)" Expte. Nº 345/97, que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana JASPER ROSA, M.I. 2.598.287, clase 1919, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal, "///ñora Juez: Atento lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8 de la ley 346, vigente por la ley 23.859, estimo que corresponde a V.S. decrete la exclusión del padrón electoral, de ... JASPER ROSA, M.I. 2.598.287 ... Fiscalía, 23 de julio de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral".
e. 9/10 Nº 244.173 v. 9/10/98

///nos Aires, 31 de agosto de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "FRANCESKY DORA s/Art. 8, Ley 346 (ciudadanía israelí)" Expte. Nº 351/97, que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FRANCESKY DORA, M.I. 0.287.965, clase 1912, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo: María Servini de Cubría. Juez Federal. "///ñora Juez: ... y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana FRANCESKY DORA, M.I. 0.287.965, clase 1912, Fiscalía, 4 de noviembre de 1985. Fdo.: Daniel H. Saint Jean, fiscal electoral".
Gustavo A. González Hardoy, secretario electoral.
e. 9/10 Nº 244.169 v. 9/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a ANGELA OLGA SERRA (último ddo. conocido en Rosario 108 de esta ciudad) a fin que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 14.164, seguida en averiguación del delito de Incomparecencia a citaciones judiciales (art. 243 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998...cítese a ANGELA OLGA SERRA, a fin de que dentro del tercer día comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese. — Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, sellado y firmado en la Cuidad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/9 al 2/10/98.
e. 9/10 Nº 247.053 v. 16/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre de 1998, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza al Sr. REYNALDO BERNARDO TELLO FARFAN, quien posee pasaporte Nro. 1.306.535 de la República del Perú, nacido el 02 de febrero de 1945, de nacionalidad peruana, a estar a derecho en la causa Nro. B-3337/98, que se le sigue por falsificación documentos públicos, uso de documento adulterado o falso, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día a partir de la última publicación.

Secretaría Nº 2, 29 de septiembre de 1998.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 9/10 Nº 249.035 v. 16/10/98

Nº 4

"///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Emplácese a JORGE DI SANTO (D.N.I. 10.127.149) a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8 del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de vencidas las publicaciones bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia. Fdo.: Marcelo Colombo, secretario".
e. 9/10 Nº 249.034 v. 16/10/98

Emplácese a AGUSTIN MORA ORUE para que dentro del término de 48 hs. de la notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en causa Nº 10.004, caratulada "N.N.; s/Inf. Ley 20.974" que se sigue por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. María Teresa Fondato de Núñez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.
e. 9/10 Nº 249.020 v. 16/10/98

Emplácese a MARIO ANGEL CARACCIOLO para que dentro del término de 48 hs. de la notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en causa Nº 9745, caratulada "N.N.; s/Dcia" que se sigue por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. María Teresa Fondato de Núñez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.
e. 9/10 Nº 249.032 v. 16/10/98

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal interinamente a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a JOSE DOMINGO ARMUA (D.U. 8.603.168, con último domicilio conocido en la Av. Córdoba 6258, P.B., Dto. "c" de esta ciudad) por el término de cinco días hábiles a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso de esta Capital Federal, para prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 8750/96, caratulada "N.N. s/Defraudación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 9, 1 de octubre de 1998.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 9/10 Nº 249.048 v. 16/10/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa nº 3506/96 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a ALFREDO FERNANDO MORENO, de nacionalidad argentino, con DNI Nº 25.061.162, con último domicilio conocido en la calle Isla Soledad y Cortada de Esmeralda, Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 9/10 Nº 249.046 v. 16/10/98

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SILVIA EDITH MARTINEZ LUJAN a estar a derecho en la causa que le sigue por el delito de defraudación, Nº 61650/97 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 9/10 Nº 249.157 v. 16/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo Enrique Rossi, Secretaría 24, a cargo del Dr. Guillermo A. E. Gracia, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 5, en autos caratulados "A.N.A. c/FALCON FENIX S.A. s/ Ejecución Fiscal" Expte. 10469/96, notifica a la ejecutada, el auto que dice: "/nos Aires, 29 de septiembre de 1997 ... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario 'La Nación', citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio ... Guillermo Enrique Rossi. Juez federal".
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 9/10 Nº 168.264 v. 13/10/98

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6956 "CARDOZO, RUBEN OSCAR s/Falso Testimonio", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 28 de mayo de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 16 a cargo de los Dres. Carlos José Acerbi, Gustavo Miguel Anadón y Carlos Alberto Currais, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela Mónica Rodríguez, por el cual se condenó a CARDOZO, RUBEN OSCAR, en la causa Nº 398, por ser autor material penalmente responsable del delito de falso testimonio a la pena de dos meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso y costas, e Inhabilitación absoluta por doble tiempo del de la Condena (arts. 26, 29, inc. 3º, 40, 41, 45 y 275 del Código Penal).
Mariana Madueño, secretaria.
e. 9/10 Nº 249.037 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6955 "MEDINA, LUIS ALBERTO s/Falso Testimonio", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 28 de mayo de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 16 a cargo de los Dres. Carlos José Acerbi, Gustavo Miguel Anadón y Carlos Alberto Currais, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela Mónica Rodríguez, por el cual se condenó a MEDINA, LUIS ALBERTO, en la causa Nº 398, por ser autor material penalmente responsable del delito de falso testimonio a la pena de dos meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso y costas, e

Inhabilitación absoluta por doble tiempo del de la Condena (arts. 26, 29, inc. 3º, 40, 41, 45 y 275 del Código Penal).
Mariana Madueño, secretaria.
e. 9/10 Nº 249.036 v. 16/10/98

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 20, sito en Av. Roque Sáenz Peña p. 2do. Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel Angel Pirolo, Secretaría que desempeño, comunica por dos días que en los autos caratulados "ORTIZ RUIZ CARMEN C. c/TERMOLANA S.R.L. s/Accidente de Trabajo" Expte. Nº 36.985/88, deberá comparecer el señor TELMO ANDRES CARRILLO a fin de tomar la intervención que le compete en autos dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar defensor oficial (conf. art. 33 L.O.).
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Graciela L. Vincenti, secretaria.
e. 9/10 Nº 249.201 v. 13/10/98

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 63, a cargo del Dr. Alberto M. Piacenti, Secretaría Unica de la Capital Federal, en los autos caratulados "ALVAREZ, ATILIO c/COFER SRL y Otros s/Despido, (Expte. Nº 22.493/96)", cita y emplaza por diez días a quien pudiera resultar herederos del Sr. ATILIO ALVAREZ, L.E. 7.734.846, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes. Fdo. Rafael F. Guiroy, secretario. El presente se libra en los términos del art. 52 de la L.O. y deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial" Capital Federal (Trabajo).
Rafael F. Guiroy, secretario.
e. 9/10 Nº 249.074 v. 9/10/98

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Sr. Juez Federal, Dr. Carlos Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "A" a cargo del Dr. R. Félix Angelini, cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a PEDRO VALENCIANO, D.U. 4676559, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 174 inc. 5º en función del 172 del C.P., en la causa caratulada "VALENCIANO, PEDRO s/ Estafa" Expte. Nro. 219/98A, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 23 de septiembre de 1998.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 9/10 Nº 249.206 v. 16/10/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de ROBERT S. CRISTIAN S.R.L., inscripta en la I.G.J., en fecha 18/4/88, bajo el número 1886, del Libro 89 de S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Esteban M. Antelo, con domicilio en San Martín 793, piso 1º "A" Tel. 311-2244, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/10 Nº 249.076 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo interinamente de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5, Capital Federal, comunica, en autos "T.A.P.E. S.C.A. s/ Quiebra", que con fecha 27 de agosto de 1998 ha sido decretada la quiebra de T.A.P.E. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a fin de solicitar su verificación, ante el síndico, Dra. Marta Estela Acuña, en horario de 14,30 a 18,30 hs., en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, hasta el 19 de octubre de 1998. En los términos del art. 34 L.C.Q., fíjase hasta el día 2 de noviembre de 1998 para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. Se informa asimismo que el síndico deberá presentar los informes contemplados por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, el 30 de noviembre de 1998 y 11 de febrero de 1999, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que: 1) Entregue al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y documentación contable, así como los bienes objeto de desapoderamiento. 2) Dentro de un plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, estado y gravámenes de los bienes. Se intima asimismo a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio en el lugar de competencia territorial del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.
e. 9/10 Nº 249.041 v. 16/10/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber que en los autos caratulados "ALTAMIRANO JORGE DOMINGO s/Quiebra", se ha presentado informe de distribución final y se ha procedido a la regulación de honorarios. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 9/10 Nº 249.090 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "VILADEVALL HERMANOS S.A. s/Quiebra", que con fecha 22 de septiembre de 1998 se procedió a la apertura del concurso preventivo de VILADEVALL HERMANOS S.A. haciéndose saber a los acreedores que hasta el día 17 de noviembre de 1998 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la síndico designada, Dra. Silvia Maccio, con domicilio en Lavalle 1882, piso 3º "A" de Capital Federal, el que presentará en autos los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de febrero y 6 de abril de 1999 respectivamente, haciéndose saber que a los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con el plazo hasta el día 1º de diciembre de 1998 y contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 15 de diciembre de 1998. La junta informativa se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado el día 22 de junio de 1999 a las 10 horas, a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 9/10 Nº 168.241 v. 16/10/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6 hace saber en autos caratulados: "LEVI NORMA BEATRIZ s/Quiebra" (expte. 76.865) que con fecha 15 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de NORMA BEATRIZ LEVY con domicilio en Moctezuma 1113, P.B., Buenos Aires. Síndico: Dr. Vicente R. Tesoriero, con oficina en Avda. San Martín 5830, Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1998. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 11 de febrero y 25 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida cumplimentar los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; y d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. Publíquese por cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/10 Nº 249.100 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1998 se le decretó la quiebra a ANTIGUO CONSERVATORIO MUSICAL BEETHOVEN S.A., habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446, piso 6º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de noviembre de 1998. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 21 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima al deudor y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 hs. Asimismo, deberá constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/10 Nº 249.081 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, de Callao 635, P. 6º Capital Federal, comunica por cinco días que el 22 de setiembre de 1998 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de "GRAFICA SUPER PRESS S.A.", con domicilio en Estomba 46 de Capital. Siendo el Síndico la Dra. Beatriz Laura Colucci, domiciliada en E. Acevedo 217, Capital, ante quien los acreedores presentarán sus pedidos de verificación hasta el 14 de diciembre de 1998. El síndico presentará el informe Art. 35 de la L.C. el 25 de febrero de 1999, y el del Art. 39 el día 9 de abril de 1999. Se fija el día 3 de agosto de 1999 a las 10 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/10 Nº 102.549 v. 16/10/98

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días que en los autos: "MACIAS, HUGO s/Concurso Preventivo", se dispuso la apertura del mismo, fijándose plazo hasta el 18-11-98 para que los acreedores soliciten la verificación de sus acreencias ante el Síndico Silvia A. Ferrandina, Asunción 4642, C.P., quien presentará el informe individual el 02-02-99, y el informe general el 16-03-99. Audiencia informativa: 02-06-99, a las 10 hs.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 9/10 Nº 102.608 v. 16/10/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de JUAN JOSE, DI NUCCI, D.N.I. 5.334.408, con domicilio en Helguera 3131, 1º "A", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Contador Felipe A. Giai con domicilio en la calle Riobamba 340, piso 14º "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9 de noviembre de 1998. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de diciembre de 1998 y 5 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hágase saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Convócase a la fallida y/o a sus administradores a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 2 de febrero de 1999 a las 11.00 hs. que se celebrará en la sede del Juzgado y Secretaría. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la L.C.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 9/10 Nº 249.089 v. 16/10/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo, interinamente, del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 a cargo, interinamente, de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de: MIGUEL ANGEL FABRE S. R. L. en la cual ha sido designado síndico el contador Adriana Raquel Esnaola, con domicilio constituido en la calle Leandro A. Alem 790, 2º piso quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1998. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22/12/98 y el general el día 4/3/99. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímase al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con lo requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 9/10 Nº 249.043 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo, interinamente, del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19, a cargo, interinamente, de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de: MICHEGAN S.R.L. en la cual ha sido designado síndico el contador Ernesto Kampelmacher, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446, 6to. piso ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1998. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22/12/98 y el general el día 4/3/99. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal

tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 9/10 Nº 249.042 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 5 días que en los autos: "RUCA CON SA s/Concurso Preventivo", se dispuso la apertura del mismo, fijándose plazo hasta el 1-2-99 para que los acreedores soliciten la verificación de sus acreencias ante la Síndico Adriana R. Esnaola, domiciliada en Alem Nº 790, 2º piso "C", Capital Federal, quien presentará el informe individual el 15-03-99, y el informe general el 28-04-99. Audiencia informativa: 05-07-99, a las 9.30 hs. Período de exclusividad, vence: 13-07-99.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 9/10 Nº 102.609 v. 16/10/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica que se han fijado nuevas fechas en la quiebra AUSTRALIA NEUMATICOS S.A., en consecuencia comunícase por cinco días que el Síndico designado es el contador Abraham Yalovetzky, con domicilio en la calle Lavalle 1567, piso 6to. Of. "611", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 3 de diciembre de 1998. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 18 de diciembre de 1998, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 16 de febrero de 1999 y 30 de marzo de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 2 de marzo de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 30 de marzo de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 9/10 Nº 249.148 v. 16/10/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 11/9/98, en los autos caratulados MARTINEZ SARMENTI Y CIA. S.A.C.I. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MARTINEZ SARMENTI Y CIA. S.A.C.I., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfredo Mardikian, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1247, 5º Piso I, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16/11/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 9/10 Nº 249.097 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9/9/98, en los autos caratulados SBARDELLA, ALBERTO RAMON s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SBARDELLA, ALBERTO RAMON (DNI 16.516.785), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Lerner, Ernesto Julio, con domicilio en la calle Leandro N. Alem 790, 2º Piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20/11/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 9/10 Nº 249.094 v. 16/10/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 1998, en los autos caratulados "WODNER, JUAN ROBERTO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de WODNER JUAN ROBERTO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11 de diciembre de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23 de febrero de 1999 y el 6 de abril de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. La síndico designada es la contadora Lydia Noemí Podliszewski don domicilio en Avda. Rivadavia 3356, 1º Cuerpo piso 8º Of. "4" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 9/10 Nº 249.040 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 1998, en los autos caratulados "SILSI S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de SILSI SRL, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2/12/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 17/2/99 y el 31/3/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 9/11/98 a las 8.30 hs. a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerles comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. La síndica designada es la contadora Susana Laura Britti con domicilio en Paraná 467, piso 7º "26" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 9/10 Nº 249.039 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Callao 635, 2º Piso, Capital, informa por dos días que en los autos "F & M S.A. s/Quiebra s/Incidente del Art. 218 de la Ley 24.522" se ha dispuesto hacer saber a los interesados: a) la presentación del informe final; b) proyecto de distribución de fondos y c) Regulación de honorarios, que obran agregados en el mismo, correspondientes a los autos "F & M S.A. s/Quiebra" y "Metalúrgica Rododendro S.A. s/Quiebra".
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 9/10 Nº 102.630 v. 13/10/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "FABBRI ROBERTO VICTORIO s/Concurso Preventivo" que con fecha 21/9/98 se dispuso la apertura del concurso preventivo de ROBERTO VICTORIO FABBRI. Se fijó plazo hasta el 18/11/98 para que los acreedores presenten las insinuaciones verificatorias y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico, que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 1/2/99 y 15/3/99 respectivamente. Síndico designado en autos: Susana Mazzitelli, con domicilio en la calle Lavalle 1882, piso 3º "A", Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alejandra Noemí Tévez, secretaria.
e. 9/10 Nº 168.186 v. 16/10/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 2-6-98 se ha decretado la quiebra de GENTESUR S.A., inscripta en la IGJ el 23/2/89 bajo Nº 512 Lº 106 Tº A de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 1 de diciembre de 1998 presenten al síndico Monti Ernesto Aldo con domicilio en la calle Larrea 785, piso 14 "A" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "GENTESUR S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/10 Nº 249.052 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 21-9-98 se ha decretado la quiebra de DE MERIZA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, inscripta en la IGJ el 12/7/78 bajo Nº 2097 Lº 66 Tº A Fº 165, intimándose a los acreedores para que hasta el día 24 de noviembre de 1998 presenten al síndico Monti Ernesto Aldo con domicilio en la calle Larrea 785, piso 11 "A" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "MERIZA SACIFI s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/10 Nº 249.050 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 15-9-98 se ha decretado la quiebra de MANUEL RODRIGUEZ con C.I. 5.131.951, intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de noviembre de 1998 presenten al síndico Fernando Aquilino con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1376, 5º Piso "Q" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "RODRIGUEZ MANUEL s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/10 Nº 249.057 v. 16/10/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "EL EMPORIO DE LA LOZA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 28.635, el 28 de agosto de 1998 se declaró en estado de quiebra de EL EMPORIO DE LA LOZA S.A. inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 7 de julio de 1959, bajo el Nº 1720, Lº 51, Tº de Sociedades Anónimas, con domicilio en la Avenida Callao 1120, Capital Federal. Síndico designado: Cdor. Juan Carlos Caro con domicilio constituido en San Martín 793, 1º Piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1 de diciembre de 1998. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de febrero y el 26 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima al deudor para que a) entregue a la síndica sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; b) presente los requisitos dispuestos en el art. 86 de la ley 24.522, en cinco días; c) constituya, al igual que sus admi-

nistradores, domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 9/10 Nº 249.044 v. 16/10/98

Nº 21

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21, Sec. 42, comunica por cinco días en autos "INDUSTRIAS METALURGICAS DOBLE "A" S.A. s/Quiebra", quiebra decretada con fecha 23/9/98 que fue designada síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º Cap. Fed., ante quienes los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 30/3/99. Asimismo intima al deudor: a) en el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días; b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 13/5/99 y 30/6/99, respectivamente.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Rafael E. Barreiro, secretario.

e. 9/10 Nº 249.194 v. 16/10/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 24/9/98 se decretó la quiebra de "MECANIZACION S.R.L." cuyo síndico actuante es el contador Rafael Salvador Esteban Trocini quien constituyó domicilio en Viamonte 1454, 4º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 5-11-98. El art. 35 LC vence en fecha 18/12/98 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 3/3/99. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.

e. 9/10 Nº 249.163 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "NUEVAS SIERRAS S.A. (INDUSTRIAS FRIGORIFICAS EL DESAFIO S.A.) s/Concurso Preventivo" con fecha 9 de septiembre de 1998, se ha dispuesto la modificación de las fechas prescriptas por la ley 24.522 de la siguiente forma: la Sindicatura deberá presentar el informe general del art. 39 de la ley 24.522, el día 3 de marzo de 1999. El plazo previsto por el art. 40 ley 24.522 para formular observaciones será hasta el día 17 de marzo de 1999. El día 31 de marzo de 1999, vence el plazo previsto por el art. 42, ley 24.522. El período de exclusividad prescripto por el art. 43 Ley 245.22, vence el día 11 de junio de 1999 y la audiencia informativa será el día 2 de junio de 1999 a las 9.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.

e. 9/10 Nº 168.301 v. 16/10/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por el término de cinco días de los autos caratulados: "INDUSTRIAS ARPON S.A. s/Quiebra", que con fecha 21/9/98 se decretó en estado de quiebra a INDUSTRIAS ARPON S.A. Se fijó plaza hasta el 25 de noviembre de 1998 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. los días 5-2-99 y 22-3-99, respectivamente. Los datos del síndico son: Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8, Oficina "E" Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 9/10 Nº 249.103 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 5 de junio de 1998 se ha decretado la quiebra de "CAROLEI ANTONIO NATALIO s/Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de noviembre de 1998, presenten al síndico Contador Federico Rafael Norberto, con domicilio constituido en la calle San Martín 793, Piso 1º "A" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CAROLEI ANTONIO NATALIO s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/10 Nº 249.091 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, hace saber que en autos AUTHENTIC S.A. s/Concurso Preventivo (Expte. 34.005) que con fecha 23 de septiembre de 1998 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de AUTHENTIC S.A. Se ha fijado hasta el día 22 de diciembre de 1998 para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Eugenio Prestipino con domicilio en la calle Helguera 2598 de la ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco días.

Buenos Aries, 2 de octubre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/10 Nº 102.607 v. 16/10/98

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL - TRELEW - CHUBUT

Nº 1

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Circunscripción Judicial con asiento en Trelew, Provincia del Chubut; a cargo de la Dra. Gladys Cuniolo; en los autos caratulados "CHISCO JORGE ALBERTO y Otra s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 1297; Fº 319; año 1997; Fº 52706) y "RICHTER S.A. s/Concurso Preventivo de Agrupamiento Económico" (Expte. Nº 63, Fº 339, Año 1998; Fº 52968), hace saber que por sendas resoluciones de fechas 15 de julio de 1998 y 5 de agosto de 1998 se ha fijado el día 12 de agosto de 1998 como fecha en que el síndico deberá presentar el informe individual de créditos; y el día 18 de noviembre de 1998 como fecha en que deberá presentar el informe general, estimándose que la resolución prevista en el artículo 36º Ley 24.522 se expedirá aproximadamente el día 13 de octubre del mismo año, manteniéndose la prórroga de plazos para las objeciones al informe general y para la presentación de la propuesta de agrupamiento y clasificación de categorías dispuestas en el punto XII de la Resolución de fs. 370/376. Se estima que la resolución prevista por el artículo 42º Ley 24.522 será dictada alrededor del día 12 de febrero de 1999. Se fija el día 15 de abril de 1999 a las 8 horas, para la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en al sala de audiencias del Tribunal. Se mantiene el plazo de cuarenta y cinco días otorgado en el punto XIII) de la resolución Nº 5 del 20 de febrero de 1998 para la presentación por parte del deudor de la propuesta de acuerdo, computados en la forma allí indicada. Se ha ordenado la publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Trelew, Chubut, 29 de septiembre de 1998.
Gladys Cuniolo, secretaria.

e. 9/10 Nº 168.237 v. 14/10/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

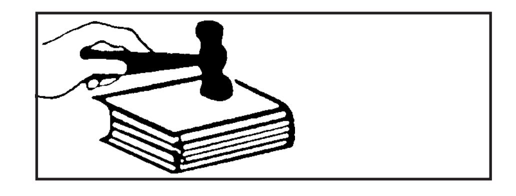
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/10/98 - Vence: 14/10/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/09/98	REYES vda. de RODRIGUEZ DOLORES	102341
16	U	PAOLA MARIANA GUISADO	7/07/98	ERNESTO CUEVAS	102349
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	4/08/98	JOSE RAMIRO BOZZANO	102536
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/09/98	TERESA IGLESIAS DE GARIBALDI	168013
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	2/10/98	VICENTE CONTE	102411
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	15/09/98	MARIA ESTHER NICOLAY	102332
22	U	ADRIAN J. HAGOPIAN	28/09/98	ANA BEATRIZ ORTIZ	102333
27		ROBERTO PARRILLI	23/09/98	LUISA DINA DANESI	102424
27		ROBERTO PARRILLI	30/09/98	JULIA TERESA MECCIA	167996
27	U	ROBERTO PARRILLI	2/10/98	ISIDORO ROSENBLAT	168030
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	28/09/98	CARLOS CATTANEO y LAURA AURELIA ROSA MAZZA	102467
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	25/08/98	AIDA EMMA VINCENTI	102453
34	U	JOSE MARIA PEREZ	25/09/98	CARMEN MARTA ALVAREZ	102461
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	28/09/98	ROBERTO HILEL MIZRAHI	167941
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/09/98	ANA MARIA MANSOUR TURBAY	102387
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	29/09/98	EUFRACIA TAFURI y/o ESTHER TAFURI	102450
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/09/98	ADELINA ESTER FERNANDEZ de CERDAN	102428
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	22/09/98	ABEL ERIBERTO SFILIGOY	102347
45		MARISA S. SORINI	10/09/98	RODOLFO OVIDIIO BORN	102443
48		MARIA C. ESPINOSA DE BENINCASA	10/09/98	RICARDO RIOS	102394
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/09/98	JESUS SILVA	102466
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	7/09/98	RAMONA CABRERA	102417
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	25/09/98	DAMIAN GUSTAVO MOJZESZOWICZ	102418
51	U	JORGE A. CEBEIRO	1/10/98	FLORENCIO BASURTO HERRERO	102377
51	U	JORGE A. CEBEIRO	14/09/98	JOSE ANTONIO DE LUCA	102390
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	1/10/98	JORGE LUIS MARQUEZ	102378
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/09/98	SALOMON GELER	102528
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	1/10/98	FELIX NORBERTO MORONE LOBOS Y JULIA LOBOS	102383
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	24/09/98	NELIDA RITA GIRIBALDI de BRUZONE	102397
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	2/10/98	MARIA CRISTINA BIANCHI	102542
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	15/09/98	BAUTISTA PALACIO	102348
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	21/09/98	VICTOR ERNESTO SANTUELLI	102503
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	2/10/98	PRINCE, ALFRED	102334
62	92	MIRTA LUCIA ALCHINI	5/10/98	FRANCISCO CAPPARELLI	102433
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/09/98	MARIA ENCARNACION FERNANDEZ	102451
63	U	JORGE E. BEADE	1/09/98	MARINO, MIGUEL JUAN	102431
63	U	JORGE E. BEADE	3/09/98	ANA PIERINA JOSEFA SCHICK	168002
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	29/09/98	NORBERTO FELDMAN	102484
68	U	PATRICIA BARBIERI	24/09/98	MANUEL TABOADA	102338

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	U	PATRICIA BARBIERI	2/09/98	ENRIQUE DERMIDIO LASCANO	102407
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	10/09/98	NICOLAS RAMIRES	102337
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	29/09/98	ARCADIO CABELLO	102344
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	23/09/98	VEIGA CARLOS ERNESTO	102465
72	U	DANIEL H. RUSSO	2/10/98	ROTUNDO SAVERIO	102500
75	U	MARIA INES LEZAMA	21/09/98	SEBASTIAN RAUL SANTOS	102408
75	U	MARIA INES LEZAMA	1/10/98	EDUARDO OVALLE	102458
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	9/09/98	BEATRIZ MARGARITA INES CROCCHI USSEGLIO	102335
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	25/09/98	FRANCISCA CELICA DANERI	102364
78		ISABEL E. NUÑEZ	5/10/98	JACOBO DAVID AUFGANG	102429
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	25/09/98	JOSE FRANCISCO FILON	168028
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	25/09/98	BIAFORE ANTONIO	102363
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	2/10/98	ELISA LIBERTA CLERICETTI	102543
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	22/09/98	HAYDEE YOLANDA BARBAGALLO	102459
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	30/09/98	ADOLFO PISNER Y ELENA LACHNER DE PISNER	102472
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	29/09/98	ANGEL LEOPOLDO CIANNI	102371
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	29/09/98	MARCOS AKERMAN	102469
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	28/09/98	ROBERTO RAIMUNDO OLIVER	102379
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	28/09/98	BRONISLAO WIELUC	102400
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/09/98	MARIO JOSE MARRA	102425
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/09/98	NICOLAS PIPIU	102454
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/09/98	CARMEN BELLO	167982
94	U	EDUARDO PARODY	1/10/98	ESPARTACO COMUNARDO FORMENTINI	102455
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	23/09/98	LEONOR CARMEN ANGELA RICHARTE	102419
96		EDUARDO E. CECININI	29/09/98	FRANCISCO MANEIRO	102345
96		EDUARDO E. CECININI	29/09/98	RODOLFO GUILLERMO RIVERA	102426
96	U	EDUARDO E. CECININI	1/10/98	MARIA TERESA OBAYA	102470
96		EDUARDO E. CECININI	24/09/98	ESTEBAN NORBERTO BASSO	167931
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	24/09/98	JOSEFA SCENNA	102473
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	30/09/98	LUIS NICOLAS JOSE D´IMPERIO	168047
107	U	PABLO M. AGUIRRE	14/08/98	RIESTRA MARIA MERCEDES Y LAPERA ESTEBAN	102414
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/09/98	JUAN CARLOS GONZALEZ	102374
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/09/98	DORA ELENA ARAOZ COSTAS	102449
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	5/10/98	CATALINA GULIZIA	102468
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	28/08/98	BRUNO DOMINGO	102368
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	28/08/98	MARTIN LOPEZ VICTORIA	102369

e. 9/10 Nº 182 v. 14/10/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, sito en calle Talcahuano Nº 490, Piso 5º, hace saber por dos días en los autos "MASUCCI, PEDRO c/NAVARRETE, LUIS HECTOR y Otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 140.569/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 23 de octubre de 1998, a las 11 horas, en Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Gral. Urquiza Nº 562, entre las de 9 de Julio y Libertad, de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría hoy Municipalidad de Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires. Consta de: Reja al frente, jardín con entrada para vehículo, porch, living-comedor, baño, cocina-comedor, patio; En planta alta: hall, tres habitaciones y baño, todo en construcción. Se encuentra ocupado por el Sr. Luis Héctor Navarrete con su familia, en carácter de propietarios. Edificado en el Lote 2, de la Manzana 230 a, que mide: 10 mts. de frente al N. E., por 23m30 de fondo. Sup. total 233 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. V, Sec. B, Manz. 230 a, Parcela 2. Matrícula Nº 22.239. Base U$S 23.692,50.- Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA y el 1% de Sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Imp. Inmobiliario al 5/8/98 $ 1.350,68. Imp. Municipales al 31/7/98 $ 1.656,87. A. Argentinas fs. 121 informa que se halla fuera de radio servicio y a fs. 104 O.S.N. informa que no cuenta con servicios sanitarios. El inmueble se exhibirá los días 21 y 22 de octubre de 1998, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 9/10 Nº 168.283 v. 13/10/98

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en la calle Av. Callo 635, Piso 6 de esta Capital Federal, comunica que por dos días en los autos PEREYRA LORELLI, NORA c/NASO, ANTONIO RICARDO s/Ejecutivo, Expediente Nº 72.723, que la martillera María Albertina Rizzi, rematará el día 16 de octubre de 1998 a las 14 hs. en el salón sito en la calle Uruguay 660 de esta Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Méjico 707 esquina Estanislao del Campo partido de Morón, provincia de Buenos Aires, que se encuentra ocupado. Consta de un living, dos dormitorios, baño y cocina completos, con algunos deterioros, un patio con dos pequeños galpones, entrada de coche y sobre la calle Estanislao del Campo, entrada de servicio con un jardín chico. En autos obra el informe de la deuda de Rentas de la Provincia de Bs. As. $ 3.361,43 al 6/2/98; Municipalidad de Morón $ 4.148,33 al 6/11/97; O.S.N. $ 4,20 al 16/10/97; Aguas Argentinas $ 18 al 21/4/98. Condiciones de venta base: $ 21.000. Seña. Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación o notificación alguna, bajo apercibimiento de ley. De conformidad a lo establecido por el art. 598 inc. 7º del Cód. de Ptos. no procede la compra en comisión y el adquirente que invoque tal carácter será considerado comprador definitivo. Se visita los días 10 y 11 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/10 Nº 168.300 v. 13/10/98

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch Secretaría Unica a cargo de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, sito en la calle Maipú Nº 92, 6º Piso de Capital, comunica y hace saber por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE CNEL. DIAZ Nº 1461/63 - Capital /BARTHA y KOTIN JUDITH y Otros s/Ejecución Expensas - Exp. Nº 59.578/95", que el Martillero Luis Robert Giordano, rematará el día lunes 19 de octubre de 1998 a las 11,00 horas, en el salón de Remates "San Cayetano" sito en Humberto Iº Nº 2042 de Capital. Tel. 941-4586, el 25% indiviso de un departamento ubicado en Av. Cnel. Díaz Nº 1461/63 7º Piso Unidad "23" entre las calles Paraguay y Soler de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19 - Secc. 15 - Mzna. 20 - Parc. 14 - Matricula Nº 19-4631/23 - Deudas: Rentas M. C. Bs. As. $ 2.913,28 al 14/7/98; O.S.N. $ 342,38 al 4/8/98; Aguas Argentinas $ 828,56 al 4/8/98; Expensas $ 688,50 al 21/8/98; a título informativo expensas del último mes son de $ 129.-. La propiedad consta de living-comedor y dos dormitorios, los tres al contrafrente, baño completo, cocina y antecocina, pasillo interior, dos entradas, teléfono y baulera individual, con una superficie aproximada de 65 m2. Tanto el edificio como la unidad "23", se encuentran en buen estado de uso y mantenimiento. Se encuentra ocupado por la Sra. María Belén Natalia Alonso, en carácter de inquilina, con contrato de alquiler a vencer el 30/6/2001. Base: $ 8.667, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%, ambas en efectivo. La exhibición de bien se efectuará los días jueves 15 y viernes 16 de octubre de 1998, de 13,00 a 15,00 horas ambos días. El comprador deberá constituir âdomicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 9/10 Nº 102.612 v. 13/10/98

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica con sede en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "WIGGENHAUSSER, PAULINA s/Sucesión s/Incidente civil", Expediente 122.229/96, que el martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 22 de octubre a las 12 horas en el "Salón Vinelli" sito en Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Deheza 3090 entre Quintana y Zapiola de Capital Federal, Matrícula FR-16-22935, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 43, Manzana 108, parcela 8, según título mide 8,66 ms. de frente al NO, 17,32 ms. de fondo, linda frente al NO calle Deheza, SO lote 1 al NE lote 3 y contrafrente lote 8. Se trata de una casa antigua en regular estado, que consta de un patio descubierto de aproximadamente 10x10 ms., luego de un hall a dos dormitorios, baño y cocina. Todo el inmueble en mal estado y ocupado por el señor Daniel Antonio Menendes DNI 92.325.977, su esposa Marta Susana Russi y 7 hijos. El ocupante manifestó haber sido el casero desde hace 12 años, no exhibiendo documentación alguna que lo acredite como tal. Adeuda impuestos, alumbrado, barrido y limpieza al 3-2-98 períodos 19-2-93 al 6-3-98 $ 563,75 fs. 30. Obras Sanitarias de la Nación al 27-11-97 períodos 28-1-91 al 24-3-93 $ 200,65 fs. 30; Aguas Argentinas al 23-12-97 no tiene deudas. Visitas en días hábiles de 15 a 17. Base $ 20.000 al contado y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3 %, todo lo que el comprador debe abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 9/10 Nº 102.587 v. 13/10/98

Nº 44

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 44 (Paraguay 1457, 2º piso), comunica por 2 días, en autos "SAULINO FRANCISCO c/ORTIZ ARNALDO CAROL y Otro" s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 80.177/96 (reservado), que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 26 de octubre de 1998, a las 9,20 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, un inmueble ubicado según título con frente a la calle Blas Parera Nº 614 y por informe municipal se le asigna el Nº 602, formando esquina con la calle Tte. Fernández de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, que comprenden los lotes 29 y 30 de la Manzana 6 que unificados forman la parcela 29 A y el lote Uno de la misma manzana. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. C. Manzana 175. Parcelas 29 y 30 unificadas en la 29A y Parcela uno. Matrículas Nº 57.254; 57.256 y 57.255. Superficies de cada una: 400,60 m2; 401,08 m2 y 415,06 m2. respectivamente. Superficie total 1.216,74 m2. ad corpus. Según constatación practicada existe edificada una finca compuesta de living; 4 dormitorios —uno en suite—; 3 baños; cocina equipada; pasillo; office; lavadero; garaje para dos autos; un cuarto de enseres y otro de planchar; baño auxiliar; quincho; parrilla y pileta de natación y se encuentra ocupada por los propietarios demandados y familia. Adeuda: a Municipalidad $ 7.365,44 y $ 7.422,44 al 18/5/98 fs. 251/252; a Aguas Argentinas $ 3.846,55 al 20/5/97 fs. 103/4/5; a la dirección de Rentas (inmobiliario) $ 4.355,48 al 22/5/97 fs. 106/108 y $ 3.179,88 al 28/4/97 fs. 98, montos sujetos a reajustes. Cada uno de los lotes descriptos registra el embargo judicial así dispuesto en autos. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 198.412,60. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado fiscal del boleto 1%, todo en efectivo en el acto. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de cinco días de aprobado el remate en una cuenta del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a nombre de estos autos y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 Código Procesal. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitar los días 20 y 21 de octubre de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 9/10 Nº 102.619 v. 13/10/98

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso, hace saber por un día en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS PARAGUAY 1301/21 c/LUZZI NORBERTO OSCAR y Otro, s/Ejecución de Alquileres", Expediente Nº 18.648/97, que el martillero Guillermo T. Chiapetti, rematará el día martes 20 de octubre de 1998, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.

Los siguientes bienes: 150 camisas de hombre de diversos talles y modelos, 50 corbatas de seda y poliéster, 12 pantalones de hombre de talles y telas varias, 42 cinturones de cuero de hombre, 50 pañuelos de poliéster y seda para cuello, 10 pares de zapatos de hombre en números y modelos varios, en el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y mejor postor. Los compradores deberán abonar el precio total de la compra, más I.V.A., más el 10% de comisión, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, y deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se deja constancia que los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta. Los bienes se exhibirán los días 16 y 19 de octubre de 10 a 12 horas, en la calle Paraguay Nº 1319, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 9/10 Nº 168.284 v. 9/10/98

Nº 49

Juzgado Civil Nº 49, Secretaría Unica, con sede en Uruguay Nº 714, 7º Piso, de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CONWAY PATRICIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Reservado Nº 34.323/96, comunica por dos días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón Nº 1143, 5º Piso, Of. 66, Tel. 382-0226 de Buenos Aires, subastará el día miércoles 21 de octubre de 1998 a las 9,20 hs. en Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 de Buenos Aires, el inmueble sito en el Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Juan Pablo Esnaola Nº 785, entre las de Jacinto Díaz y Don Bosco, con terreno de 10,08 de frente por 20 mts. de fondo, o sean 201,60 metros. Se trata de casa tipo chalet, con amplio living-comedor; toilette, cocina, patio con lavadero y tres dormitorios con baño. Nom. Cat. Circunsc. VII. Sección C. Manzana 69, Parc. 13, Matrícula 34.472. San Isidro. Ad-Corpus. Está habilitada por el demandado y familia. Base USA 84.043. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado 1%. Todo efectivo acto de la subasta. Está prohibido la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se exhibe día jueves 15 de octubre de 1998, entre las 10 y 12 horas. Deudas por impuestos: Rentas Provincia de Buenos Aires $ 1.406,83, al 98/2 a fs. 635. Municipalidad de San Isidro: al 98 3 b. $ 2.334,95, a fs. 612 y fs. 632 Aguas Argentinas $ 24,46 al 25/3/98.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Virginia Simari de Landó, secretario.

e. 9/10 Nº 102.714 v. 13/10/98

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. c/PARENTE, LUCIO FALCO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 89.545/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje (Te.: 374-0173) subastará el 21 de octubre de 1998, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, una finca ubicada en la Ciudad y Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Hipólito Yrigoyen Nº 2796 esquina al Camino Azcurrain, lote Nº 5 de la manzana 26, N.C.: C. VII, S. F, M. 26, P. 5, Pda. 31.897; Sup. 384,7708 m2; que adeuda: Rentas $ 2.855,64 al 29/12/97 (fs. 161); Municipalidad $ 1.130,43 al 11/2/98 (fs. 155), y Aguas Arg. $ 120,31 al 29/1/98 (fs. 151). La partida de OSN no posee deuda al 5/2/98 (fs. 153). Del acta del escribano de fs. 180 surge que el local de la Avda. H. Irigoyen (Ruta 202) esquina Las Tropas, antes Camino Azcurrain, fue atendido por una persona Roque Escobar. Se trata de un restaurante con parrilla; tiene 5 mesas con sillas, mostrador de madera y ladrillos, carbonera, heladera, baños, estanterías con espejos, todo en buen estado de conservación y aseo. El local está ocupado por el Sr. Esteban del Castillo en calidad de locatario. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 41.250. Seña: 30 %, Comisión: 3 % y Sellado de ley (0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas conforme al Art. 133 del CPCC, y teniendo conocimiento que serán a cargo del comprador las deudas que por servicios e impuestos registren los bienes, debiendo el comprador depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta. No será admitida la compra en comisión (Art. 79, inc. 7 ley 24.441). Para el caso de resultar compradora la parte actora, la misma se encuentra eximida de abonar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito. En caso de no haber interesados en la base dispuesta, a continuación se realizará una nueva subasta sin base. Exhibición: los días hábiles del 14 al 20 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 9/10 Nº 102.689 v. 13/10/98

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 1º, hace saber por dos días en los autos "MATRAJ LUIS y Otro, c/GAGLIARDI ANTONIO, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 88.332/96, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 21 de octubre de 1998, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 22, Departamento "C", que según título y matrícula se ubica en el piso 5º y en el inmueble figura como Piso 4º, del Edificio 8, sito en calle Soldado de la Frontera Nº 4919/23/27/31/35/39/43, entre las de Cnel. Pedro Andrés García y Cnel. Manuel José Olascoaga, con entrada común por el Nº 4931, Villa Lugano, Capital Federal. Consta de: living-comedor, tres habitaciones, baño y cocina. Se encuentra ocupado por el señor Antonio Gagliardi con su familia, en carácter de propietarios. Tiene una superficie cubierta y total de 65,33 m2. Porcentual 1,663%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 1; Sec. 82, Manzana 73 E, Parcela 9. Partida 1.673.556. Matrícula FR 1-90958/22. Sin base. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo liquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Se adeuda por: Expensas fs. 76 al 4/11/97 $ 9.284,90, habiéndole correspondido al mes de noviembre de 1997 $ 100.- Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 34 al 3/3/97 $ 228,09.- O.S.N. fs. 29 al 10/3/97 $ 750,52 y A. Argentinas fs. 26 al 28/2/97 no registra deuda. Las sumas adeudadas por impuestos, tasas, contribuciones y expensas, serán a cargo del comprador. El bien se exhibirá los días 19 y 20 de octubre de 1998, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 9/10 Nº 168.282 v. 13/10/98

Nº 70

El Juzg. Nac. de Prim. Instancia en lo Civil Nº 70, Secr. Unica, sito en Maipú 92 Piso 7º de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "MARTINITTO LEONARDO c/LOPEZ ELSA s/Ej. Hipotecaria", Expte. Nº 18.854/95, que el martillero Rodolfo Daniel Minervino rematará el 29 de octubre a las 14,00 hs. en Salón de Remates sito en Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Torres, Cuartel 6º calle N. Litardo s/Nº, N.C.: Circ. VI, Secc. A, Manz. 55, Parc. 8-A, Matrícula 25.891/64 Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires. Conforme inf. obrante en autos, un inmueble con dos viviendas: a) Vivienda con frente sobre entrada lateral, con hall, cocina y altillo, baño s/instalación, living y dos dormitorios. Todo en mal estado de conservación y deshabitado. b) Vivienda habitada, funcionando como almacén y panadería, con salón de atención en buen estado, galería, baño, cocina, zaguán, tres dormitorios, lavadero y patio. Pasillo de entrada a la harinera, cuadra, cocina, horno a leña operable, patio cubierto con piso de tierra, dos retretes totalmente destruidos, fondo con dos cocheras en mal estado. Total del inmueble con techo de chapa y de const. antigua. Terreno frente 24,92 m., fondo 53m., sup. cub. aprox. 640 m2. Deudas: Rentas $ 1.067,30 al 30/11/95. Municipal $ 3.043,04 al 30/12/95 (sujetas a reajustes) a cargo del comprador. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 16.575, Seña: 30 %, Comisión: 3 % todo en efectivo en el acto del remate. El saldo deberá ser depositado en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales dentro de los 5 días de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas en el CPCC. Para el caso de no haber postores se dispondrá la venta en el mismo acto media hora más tarde Sin Base. La locación alegada por los ocupantes del inmueble resulta ser inoponible tanto al acreedor hipotecario, como a los eventuales compradores (fs. 179 Pto. 3). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Día de exhibición 24 de octubre de 1998 de 13,00 a 17,00 hs. El presente edicto será publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y Cronista Comercial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 9/10 Nº 102.550 v. 13/10/98

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, a cargo del Dr. Daniel G. Alioto, Secretaría Unica interinamente a cargo del Dr. Carlos N. Colacioppo, comunica por dos días en autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/GRANEROS, JOSE ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 20.302/93, que el martillero Manuel A. Chavarría, rematará al contado y mejor postor, el día 21 de octubre de 1998, a las 11,30 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2042, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Combate de los Pozos 3067, entre Casacuberta y Julián Martel, de la Localidad de José C. Paz, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Según títulos lotes 5 y 6 de la Manzana F, que miden en conjunto 20 mts. de frente al SE por 30 mts. de fondo, lindando por su frente con calle dicha; al NE con lote 4; al SO con lote 7 y al NO con parte del lote 16. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección L, Manzana 124 b, Parcelas 9 y 10. Matrícula Nº 26.526/27. Título y mutuo, agregado en autos a fs. 11/16 y 17/21, respectivamente. Deudas: Municipalidad de José C. Paz, fs. 204, al 23/8/96, $ 1.689,70. Servicios Sanitarios al 18/9/96, fs. 208, fuera del radio servido por agua y cloacas. Dirección Provincial de Rentas, fs. 219/224, al 23/9/96, $ 569,92. Según constatación realizada unilateralmente por el martillero, el inmueble consta de dos lotes de terreno cercados por ligustrina hasta aprox. 1,80 mts. de altura. Dispone de entrada para vehículos y el terreno se encuentra parquizado con gran cantidad de árboles, en general frutales. Sobre el sector derecho de la propiedad, se encuentra construido un chalet, el mismo consta de galería semicubierta sobre su frente, hall, cocina, baño y dos habitaciones en buen estado de conservación. El lugar carece de pavimentos. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Alicia Milessi, quien manifestó ser compañera del Sr. José Alberto Graneros, propietario del inmueble, conviviendo en el mismo conjuntamente con un hijo de ambos de un año de edad. La propiedad podrá ser visitada los días hábiles en horario diurno. Sin base. Seña: 30 %, Comisión: 3%. Sellado de ley: 1%. No procederá la venta en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 41 y 571 del Cód. de Procedimientos. Asimismo, depositará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta a la cuenta de autos, sin requerirse intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador dentro del 5º día y sin intimación alguna deberá depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de declararse nueva subasta. El importe será colocado a plazo fijo durante el lapso del incidente, librándose el pertinente oficio.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Carlos N. Colagioppo, secretario.

e. 9/10 Nº 102.697 v. 13/10/98

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, a cargo interinamente del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ECHAVE OSCAR c/MORO y CASASSA DE BERNARDO ANA MARIA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 67.484/96 (Reservado), que el día 28 de octubre de 1998 a las 12,50 hs. en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el martillero Osvaldo Jorge Palacios, subastará: La Unidad Funcional designada con el Nº 4, sita en el primer piso que forma parte de la finca ubicada en la calle Sarmiento Nº 1918/20/22/24 entre las de Riobamba y Ayacucho, con entrada independiente por el Nº 1922 y de servicio por el Nº 1920 de la citada calle Sarmiento. Superficie total de 72,60 m2. Porcentual 6,23%. Nomenclatura Catastral: Circ. 11; Secc. 9; Mzna. 68; Parc. 12 A; Matrícula 11-2214. Partida 1290824 y que según constatación obrante en autos consta de: dos dormitorios; un baño; living y comedor; cocina; habitación y baño de servicio y balcón, su estado general es bueno, con los deterioros propios del uso. Desocupado. Deudas: Expensas fs. 114/115 $ 4.770,16 al 30/09/97; Aguas Argentinas fs. 82 $ 721,84 al 06/06/97; O.S.N. sin deuda al 13/06/97: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fs. 77 $ 1.170,64 al 05/06/97. Certificado de dominio de fecha 29/06/98, certificado de inhibición de fecha 29/06/98. La exhibición se llevará a cabo los días 26 y 27 de octubre de 1998 en el horario de 14 a 16 hs. Al contado y mejor postor. Base: $ 33.300. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta art. 580 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 y concordantes de la misma norma legal. No se admitirán compras en comisión (art. 3936 Inc. C del Cód. Civil reformado por la ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 9/10 Nº 102.693 v. 13/10/98

Nº 107

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BARRERE DE DUHALDE, EDITH JUANA c/FEIJOO SARA ESPERANZA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 50.536/95 que el martillero César Galli (816-4032) rematará el día 26 de octubre de 1998 a las 9.00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233 de Capital Federal, los inmuebles sito en la calle Dante Nº 4435, Unidades Funcionales 2 y 3 (unidas) entre Cervantes y Brandzen, Villa Luchetti, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circuns. IV, Secc. F, Manzana 35, Parcela 36, Subparcelas 2 y 3, Polígonos 00-02-01-02 y 00-03; Matrículas 28.772/2 y/3. Superficies: UF 2: cubierta 66,62, semi 3,02 descub. 14,15 y 41,44 mts2. Total de UF2: 125,23 mts2. Superficie UF 3; cubierta 38,57 y descub. 13,08. total UF 3: 51,65 mts2. Edificado en una planta y bajo régimen de propiedad horizontal, cuatro unidades, la Nº 1 al frente y a continuación y con acceso por pasillo a cielo abierto las Nº 2 y Nº 3 que se encuentran unificadas. Constan de un patio con techo de chapa tipo persiana, tres cuartos, baño, cocina y terraza. Construcción antigua, cuartos oscuros y en mal estado general. Ocupado por la demandada, esposo e hijo mayor. Deudas: OSN: fs. 160 $ 152,58 al 21-3-97; Aguas Arg.: fs. 159 sin deuda al 11-4-97; Municipalidad: fs. 158 (UF 2) $ 655,42 y fs. 157 (UF 3) $ 450,34 al 7-4-97, Rentas Pcia.: fs. 154 sin deuda. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base u$s 13.000 para cada una de las unidades. Seña 30%, Comisión 3 %, Sellado 0,5% todo en efectivo en el acto del remate. En caso de que en la subasta no hubiere postor, a la media hora se realizará una nueva subasta, con base: u$s 7.000, para cada una de las unidades. Ante un nuevo fracaso, tras media hora se realizará una nueva subasta, con base: u$s 4.000,00 para cada una de las unidades. Está prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. y deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Visitar los días 22 y 23 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 9/10 Nº 102.694 v. 13/10/98

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 1º, hace saber por dos días en los autos "BASILICO JOSE LUIS y Otro c/BRUNO MARTA INES, s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 151.759/95 que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 23 de octubre de 1998, a las 11,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 12, señalada como Departamento "D" sita en el Piso 2º del inmueble calle Godoy Cruz Nº 2824/26/28, entre las de Juncal y Berutti, de esta Capital Federal. Consta de un ambiente, baño y cocina. Se encuentra ocupado por la Sta. Marta Inés Bruno, en carácter de propietaria. Tiene una superficie total de 25,60m2. Porcentual 2,61%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 18, Sec. 21, Manz. 28, Parcela 21, U.F. 12. Matrícula 18-2785/12. Base u$s 15.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por OSN Fs. 107 al 11/5/98 $ 156,95. Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 85 al 30/3/98 $ 613,88. Expensas fs. 82 al 30/3/98 sin deuda y A. Argentinas fs. 78 al 17/3/98 sin deuda; En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas

deudas. El bien se exhibirá los días 21 y 22 de octubre de 1998, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 9/10 Nº 168.280 v. 13/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en R. S. Peña 1211, 5º piso, Capital, comunica 3 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/OTERO EDUARDO ADRIAN y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 65.386 que el martillero Mariano Espina Rawson, conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que el comprador declarará conocer y admitir el 22 de octubre de 1998, a las 13,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda nafta/1993, motor UN961580, chasis 8AWZZZ30ZPJ039902, Dominio B 2.547.824. Base $ 3.549,33. De no haber posturas, media hora más tarde saldrá a la venta con nueva base de $ 2.500. Seña 30%, Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.947,17 al 4-9-98 (fs. 164). Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Méjico 3231/33, Capital.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/10 Nº 102.707 v. 14/10/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría 4 sede Diagonal R. S. Peña 1211, 3º, Capital a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, comunica por dos (2) días en autos DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. c/PALAZZOLO LUIS JOSE MARCELO JOAQUIN s/Ejecutivo, Exp. 28.741/95 que el martillero publico Sr. Francisco Gómiz Castaño, rematará el día 2 de noviembre de 1998, a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital, lo siguiente: "Ad Corpus" Inmueble ubicado en el Municipio Urbano de Pinamar (Pcia. de Bs. As.) en antes Avda. del Atlántico, actual Av. del Libertador Nº 1124 esquina De los Pingüinos Nº 996. "Ad Corpus" Lote 728.92 dm2. Superficie construida 210 mts. Chalet construido sobre una loma en esquina, en tres niveles con living comedor con amplios ventanales con vista al mar 4 dormitorios, 2 baños, uno en suite, dependencias. Techos con cabreadas de madera barnizada visibles. De categoría. Matrícula: 938 N.C. C: IV; S:T; M:8; P:8. Según mandamiento de constatación Fs. 238. Desocupado. Deudas: Fs. 124 Municipalidad de Pinamar. Cuotas 1/97 a 5/97 $ 344.07. Fs. 156 Rentas de la Provincia de Bs. As. Cuotas 6/88 a 3/96 $ 1.168,54 y cuotas 3/86 a 4/87 $ 643,43. Base: Fs. 400 $ 187.500. La propiedad se subasta libre de deudas, impuestos, tasas y contribuciones hasta el momento de la posesión. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado de Ley: 0.50% IVA sobre la comisión, a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo efectivo. Visitas: 29 y 30 de octubre de 1998 de 11 a 17 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 9/10 Nº 102.579 v. 13/10/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge Silvio Sicoli, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/PEREZ GARCIA DIEGO y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 28.368, que el martillero Manuel Antonio Chavarría rematará al contado y mejor postor, el día 14 de octubre de 1998 a las 10.30 hs. en salón de ventas de la calle Humberto 1º Nº 2042, de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 1, propiedad de María del Valle Chaile, del inmueble sito en la calle Entre Ríos 99, esquina Santiago del Estero, de la localidad de Piñeyro, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sección L, Parcela 25, Polígono 00-01. Matrícula: 12.380/1. Partida: 47.527. Título de propiedad agregado en autos a fs. 134/37. La Unidad Funcional 1, Polígono 00-01 tiene una superficie total de 85,65 m2. s/plano PH 4-25-85. Deudas: Dirección Provincial de Rentas, fs. 172 $ 326,20 al 29/8/97, Aguas Argentinas, fs. 171 sin deudas al 20/8/97. Obras Sanitarias, fs. 170 sin deudas al 29/8/97. Sin expensas por carecer de consorcio o administración, según informe de fs. 159. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Diego Pérez García, quien manifestó convivir con la Sra. María del Valle Chaile y una hija mayor de edad de nombre Jaqueline Pérez García. A la propiedad se accede por la calle Santiago del Estero a través de un porch de forma curva y consta de: living comedor con pisos cerámicos, encontrándose revestida una de sus paredes con ladrillo a la vista, con ventanas sobre la calle Entre Ríos y Santiago del Estero; 2 dormitorios con pisos alfombrados y ventanas sobre la calle Santiago del Estero; cocina con pisos cerámicos, mesada y piletón; pasillo de distribución, baño completo con bañera, azulejado con pisos de mosaicos. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación y dispone de línea telefónica. La Unidad podrá ser visitada los días 12 y 13 de octubre 1998, de 17 a 19 hs. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Asimismo, el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código. Serán admitidas ofertas bajo sobre (Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta, procediéndose a la apertura de las que se presente en la audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10.30 horas a los efectos previstos en la norma precitada. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho Reglamento. Base $ 40.000,00. Seña 30%. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5% cada parte. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 9/10 Nº 168.225 v. 13/10/98

Nº 8

Edicto Boletín Oficial y diario La Nación. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, P. Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "LEICACH S.A. s/Quiebra s/Inc. de Liquidación de Bienes" (Expte. Nº 57.636), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Telf. 642-0493/ (15) 971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 21 de octubre de 1998 a las 14.30 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479 de esta Capital, el cien por ciento del inmueble, de propiedad de la fallida, donde funcionaba la Planta Industrial, construida sobre una fracción de terreno de campo, ubicada en el cuartel primero, designado como lote 2, de la ciudad y Partido de General Las Heras, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Intendente R. Pedralles sin número, que mide 214,42 m de Frente al NE por 559,65 m. de fondo, lo que encierra una superficie de 12 Ha; Inscripción Dominial: Matrícula 2445; Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Parcela 358. Se halla sobre calle pavimentada, en las proximidades de la Estación Las Heras del ex FCDFS y del centro de la Ciudad, cuenta con tres accesos vehiculares y uno para el personal. Las principales construcciones se encuentran tras un frente descubierto y se componen de un sector administrativo, vivienda y laboratorio, y otro conformado por amplísimos galpones intercomunicados y separados por tabiques, con sótanos y sectores más elevados, techos de material y algunos de chapas acanaladas, todos de gran altura. Tras estas construcciones existen sectores con techos metálicos destinados a depósitos y taller. A los costados y tras las citadas construcciones se encuentran amplísimos espacios descubiertos, parte con cerco perimetral y otro sector de galpones más pequeños. Los galpones se intercomunican por amplias aberturas y carecen de cerramientos, tanto en sus interiores como en sus accesos. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base $ 80.000. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado de Ley: 0,50%; todo únicamente en efectivo en el acto del remate, en el que quien resulte comprador, al suscribir el Boleto de Compraventa, deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 CPCC). El comprador deberá denunciar, dentro del tercero día de efectuada la subasta, el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la misma, depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no lo hiciere, se le adicionarán intereses calculadas según la tasa activa (Plenario de la Cámara Nacional Comercial del 27-10-94) aunque la mora no le fuera imputable. A los fines de la transferencia de dominio del inmueble el comprador podrá optar por la vía prevista expresamente por el artículo 1185 del Código Civil, cuyo correlato procedimental regula el artículo 587 del Código Procesal, que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino un instrumento que reúne las constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, Palacio, Derecho Procesal Civil, Tº VII 656). Serán admitidas ofertas bajo sobre en la Secretaría del Juzgado hasta el día 20 de octubre de 1998 y la Audiencia Pública de apertura de las que pudieren recibirse, se celebrará el día 21 de octubre de 1998 a las 12 horas (art. 212 de la Ley 24.522 y art. 104 del Reglamento del Fuero). Exhibición: 17 y 19 de octubre de 1998 de 14.30 a 17.30 hs. y el 18 de octubre de 1998 de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 9/10 Nº 249.088 v. 16/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. c/BARBIERI ANGELICA N. y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 58096/94, que el martillero Jorge Enrique Vaca, rematará el día 16 de octubre de 1998 a las 8.30 hs. en la calle Juan Agustín García 3666, de Capital Federal, el automóvil marca Renault, sedán 4 puertas, modelo 12 TL M1.6, motor Renault 5909815, chasis L813-023867, año 1994, Dominio C 1.767.513. Deuda por el Impuesto a los automotores $ 2.752,65 al 12/6/98 (Fs. 280 sujeta a verificación) estará a cargo del comprador al igual que el I.V.A. resultante y todos los gastos correspondientes a la inscripción en el Registro del Automotor. Base $ 12.935,48. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. Días de exhibición en el lugar de la subasta los días 14 y 15 de octubre de 1998 de 9 a 11 hs.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 9/10 Nº 168.124 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "BANESTO BANCO SHAW S.A. c/MANGIACAVALLI, ROBERTO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 56.673) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 23 de octubre de 1998 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo furgón, modelo Trafic, año 1993, motor Nº 2894584, chasis Nº 8A1T3101ZN5003080, Dominio B 2.494.093, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 en Villarino 2089 esq. Vieytes, Cap. Fed. Base $ 35.184. Comisión 10%. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
El Secretario.
e. 9/10 Nº 168.269 v. 14/10/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital, comunica por dos días en autos caratulados "GIOVINAZZO PABLO c/YOFFE NORA LILIANA s/Ejecutivo" que el martillero Eduardo J. Martiré Palacio rematará "Ad Corpus" el día 26 de octubre de 1998 a las 9.00 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Teniente Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal el inmueble de la calle Migueletes 955/957, Unidad 5, del piso 5º de esta Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 23; parcela: 22, Matrícula: 17-5539/5; Se trata de un amplio departamento en muy buen estado que consta de living comedor, cocina, toilette. Tiene cuatro dormitorios uno de ellos en suite y con vestidor. Tiene además un estar con comedor diario y play room. Además tiene un amplio balcón. La superficie según título es de 186,77 mts2. El departamento además tiene una baulera. El inmueble se encuentra ocupado, conforme se ha informado por la Sra. Nora Liliana Yoffe, en carácter de propietaria, quien vive allí con sus dos hijos. Base $ 100.000. Seña 30%, Comisión 3 % al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y denunciar dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C. El inmueble registra deudas: G.C.B.A. $ 1.858,47 al 13/1/98, Aguas Argentinas: $ 0 al 12/1/98, OSN $ 0 al 13/1/98 y Expensas $ 9.287,50 al 11/3/98. Se informa asimismo que la expensa del mes de febrero de 1998 ascendió a la suma de $ 880. Ha informado el Rep. del consorcio que tampoco se han abonado las expensas hasta el mes de agosto de 1998 inclusive. Exhibición: Los días 22 y 23 del mes de octubre de 1998, de 10.00 a 12.00 hs.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 9/10 Nº 102.690 v. 13/10/98

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 1º de Capital, comunica por cinco días en autos "CHOEL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. Nº 62.333, que los martilleros Oscar E. Calatayud y Hugo A. Silva rematarán el día miércoles 21 de octubre de 1998 a las 14 horas en el salón de la calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble y bienes muebles de la fallida que se detallan: "ad corpus" el inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini 3248 de Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires, compuesto por: a) 62% indiviso del lote o parc. 2d. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. S; Fracc. II; Parc. 2d, con una superficie de 700m2 25dm2 en el que de acuerdo al informe del arquitecto interviniente se encuentra el edificio administrativo - vivienda que se desarrolla en tres niveles: un semisuelo que fuera para vestuarios del personal; en el 1º nivel dos sectores delimitados que no se comunican entre sí: en el primero se desarrollan las oficinas administrativas de la fallida consistente en ocho dependencias, sanitarios y cocina; en el segundo sector, con acceso independiente, se encuentran habitaciones y sanitarios en estado de semidestrucción; el segundo nivel también se encuentra dividido en dos sectores; el primero corresponde a vivienda y se desarrolla en dos unidades o departamentos constando uno de ellos con un dormitorio, despensa, cocina, sala comedor y baño c/ducha, y el otro consta de tres dormitorios, hall, cocina, baño y toilette; ambas unidades se encuentran ocupadas; el segundo sector de este nivel posee las mismas características que el 2º sector del 1º nivel; en un tercer nivel se encuentra la terraza con zona de lavado y los tanques de reserva del edificio. El estado de conservación de esta construcción es regular. b) 100% del lote o parc. 2c. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. S; Fracc. II; Parc. 2c, con una superficie de 9.342 m2 88 dm2 en el que según el mismo informe se encuentran dos galpones con frente a la calle Félix Olazábal y una tercera construcción en el centro del terreno que funcionaba como depósito de recortes de papel. El segundo galpón se encuentra obstruyendo parcialmente la continuación de la calle Yatay y continúa su desarrollo sobre la manzana siguiente: se deja constancia que esta edificación que obstruye la calle Yatay deberá ser demolida cuando las autoridades provinciales, municipales u otro damnificado lo exija. Base $ 242.200. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado de Ley. A continuación se rematarán sin base. Comisión 10% al contado y al mejor postor, los bienes muebles y maquinarias de la fallida (equipo Sampi móvil marca OM con motor a nafta, máquina cosedora de cuadernos a alambre, máquina cosedora a hilo marca Martini Fragüenfold, máquina guillotina trilateral Hydromat, soldadora de polietileno, impresoras tipográficas, espiraladoras, compresor, impresoras flexográficas, torno, agujereadora, amoladora, garlopa, escritorios, máquinas de calcular, de escribir, computadoras personales, etc.) en el estado que se encuentran. Ofertas bajo sobre: se recibirán de acuerdo a lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial las que se recibirán hasta el día 19/10/98 procediéndose a su apertura el día 20/10/98 a las 10.30 horas. Requisitos: a) Se presentará por duplicado y contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y constituirá domicilio en la jurisdic-

ción del Juzgado. b) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado para la comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Días 15 y 16/10/98 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 9/10 Nº 249.193 v. 16/10/98

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635, 5º p., Capital, comunica por 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/ BRITOS JUAN ADALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 70.041, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 12,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe un automotor: Fiat Vivace 1996, tipo sedán 2 puertas, motor 159 A2 0388290856, chasis 147 BBO 07355501, dominio AQH 032. Base $ 2.500. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 682,60 al 4-5-98 hasta 3º c./97 (fs. 42/43) que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. Bs. Aires.

Buenos Aires, octubre 2 de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 9/10 Nº 102.704 v. 9/10/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y "La Nación" en los autos: "BANCO DE GALICIA c/BEMI PABLO ORLANDO y Otra s/Ejecutivo" Expdte. 67.784, que el martillero Fernando E. Ballve Sarda rematará el día 16 de octubre de 1998 a las 15,40 hs. en Perón 1233, Capital la propiedad ubicada en la calle 14 de Julio Nº 819, entre Zuviría y Bernardo de Irigoyen, Lote veinticuatro de la manzana 30 a, de la localidad de Temperley. La misma consta de: Sala de Estar, 2 dormitorios, 1 baño, cocina comedor, jardín de invierno y jardín adelante con entrada de auto. En buen estado. Se encuentra ocupado por el demandado y familia. Superficie: 272 m2. Titulo a fs. 54/64. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base $ 20.000 (Pesos veinte mil). Seña 30%. Comisión 3% por impuestos atrasados se adeudan: O.S.N. fs. 85/86 $ 83,05 al 19-11-96, Aguas Argentinas: Fs. 75/76 $ 39 al 11/11/96, Municipal a Fs. 88/89 $ 500,56 al 9/11/96, Rentas: Fs. 81/83 $ 328,80 al 11/11/96. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta, y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal. Visitar de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 9/10 Nº 168.174 v. 13/10/98

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ BIANCHINI, LUIS DOMINGO y Otro s/ Ejec. Prendaria" expte. 73.078, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, las 11,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno SCR 3 p./1995, motor 159 A3 0388265824, chasis 8AS146000 S5217778, dominio AJY 595. Base $ 1.629. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Deuda por patentes impagas $ 317,22 hasta 1ºc/98 (fs. 43). En la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el automotor recaen en el orden que la ley establece, las deudas por impuestos serán a cargo de quien resulte adquiriente definitivo. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Bs. Aires. Carlos A. Villar, juez.

Buenos Aires, octubre 2 de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 9/10 Nº 102.703 v. 13/10/98

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto - Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS TEXTILES HERBSZTEIN S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de enajenación" (Expediente Nº 168.788), que los martilleros: Adolfo N. Galante y Enrique Ricardo Lanusse rematarán el día 28 de octubre de 1998, las 13.00 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1º) El inmueble de la calle Avenida Córdoba Nº 4276/78/80 de Capital Federal. El mismo consiste en un edificio con entradas peatonales por la calle Av. Córdoba Nº 4280 y Nº 4276, y para camiones entrada de cortina de chapa por el Nº 4278. Consta de: a) Planta Sótano: Salón para tanques de bombeo; Sala de motores: Ascensor o montacargas y un gran Salón hacia el fondo. Superficie cubierta del sótano: 288,38 mts.2. b) Planta Baja: Entrada para camiones con 70 mts.2 de Playa; Ascensor o Montacargas, escalera que baja a los medidores de luz; Baño y un gran Salón (Expedición), que hacia el fondo y sobre su lateral derecho, se comunica con el inmueble de la calle Lavalleja Nº 1183/1187. Superficie cubierta de la Planta baja: 288,38 mts.2. c) Planta Primer Piso: Una Oficina Gerencial sobre la calle Av. Córdoba: Oficina General y otra Oficina; 2 baños, enfrentados con otros 2 baños y sobre éstos, hay un pequeño Entrepiso. Ascensor o Montacarga, y desde la mitad hacia el fondo se extiende un gran Salón, que también sobre su lateral derecho se ha efectuado una comunicación con el edificio de la calle Lavalleja Nº 1183/1187. Al final del piso, hay una Terraza con una construcción destinada a proteger un importante equipo de Calefacción Central (que se vende aparte en forma individual y no está incluida en esta venta). Superficie cubierta del primer piso: 259,80 mts2. D). Planta del Segundo Piso: Hay 2 amplios Salones libres; Ascensor o Montacargas; 2 baños. Superficie total del segundo piso: 259,80 mts2. e) Planta del tercer piso: Similar a la anterior, con 2 grandes Salones libres; Ascensor o Montacargas y 2 baños. Superficie total del tercer piso: 259,80 mts.2. f) Planta Azotea: Depósito, Ascensor o Montacargas y amplia Terraza libre. Superficie cubierta de la Planta Azotea: 23,51 mts.2. Todo el inmueble se encuentra en buen estado y desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 31 - manzana 95 - Parcela 38 - Zonificación C3. Superficie Total del Terreno: 360,69 mts.2. Superficie total cubierta del inmueble: 1.379,67 mts.2. Base: $ 368.000. 2º). Inmueble de la calle Lavalleja Nº 1183/1187 de Capital Federal: Es un Edificio compuesto de: Planta Baja y 2 Pisos Superiores: a) Planta Baja: Con entrada para camiones por Lavalleja Nº 1183 y peatonal por el Nº 1187. Tiene un gran Salón donde actualmente se encuentran las Máquinas Circulares de Tejeduría, que se venden aparte en forma singular, correspondiéndoles los Nros. 1, 2, 3 y 4 del Loteo y que se aclara que no están incluidas en esta venta. En el fondo hay: un Patio descubierto: Galería cubierta: Taller de mantenimiento y 2 baños. Hay una abertura, por la cual se comunica con el inmueble de la Av. Córdoba Nº 4276/78/80. En la entrada al inmueble está el Ascensor o montacargas; Escalera que conduce al Piso Superior y, bajo la misma, están los Vestuarios del personal. b) Planta Primer Piso: Tiene un Taller de grandes dimensiones; Depósito: Ascensor o Montacargas; Office-cocina; Salón de Planchado; 2 baños y en el fondo, una abertura que se comunica con el inmueble de la Av. Córdoba Nº 4276/78/80. c) Planta del Segundo Piso: Salón destinado a corte de telas, con una gran superficie libre; Ascensor o Montacargas; Techo de chapa acanalada con algunas traslúcidas. Todo el inmueble se encuentra en buen estado y desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 31 - Manzana 95 - Parcela 2 - Zona R2b1. Superficie total del Terreno: 223,86 mts.2. Superficie total cubierta del Inmueble: 607,81 mts.2. Base: $ 130.000. 3º) Inmueble de la calle Lavalleja Nos. 1157/59 de Capital Federal. consiste en un Lote de Terreno libre de construcciones, con un pequeño baño en la entrada: piso de cemento alisado en toda su superficie y techo de chapa acanalada cubriendo 110 mts.2. en el ingreso a la propiedad. Tiene acceso para camiones y peatonal por un portón de chapa metálica de 3.00 x 3,20 mts. de altura. El inmueble está en buenas condiciones de conservación y desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 31 - Manzana 95 - parcela 3. Superficie Total del Terreno vacío: 277,74 mts.2. Base: $ 56.000.- 4º) Inmueble de la calle Avenida Córdoba Nos. 4298/4300. Unidad Funcional Nº 1 (fs. 151) Formando Esquina con la calle Lavalleja Nos. 1191/1195 de Capital Federal. Se trata de Un local de negocio con oficinas, con ingreso por la ochava formada por ambas calles, con ingresos además: por la calle Lavalleja Nº 1191 para camionetas y peatonal por Lavalleja Nº 1195. Consta de: a) Planta Baja: Por la ochava de Av. Córdoba y Lavalleja, se ingresa a un local con mostrador y estantería amurada y pasillo que se comunica con los accesos de Lavalleja Nos. 1191/1195, a un espacioso ambiente de 13 x 7,70 mts. Con ventanal y Patio en el fondo del mismo y a continuación, un Baño completo. Superficie Cubierta de Planta Baja: 117,49 mts.2. b) Planta del Primer Piso, Con acceso por escalera, consta de un gran ambiente irregular sobre la calle Av. Córdoba, separada por un pasillo de otro ambiente rectangular de 50 mts.2. sobre calle Lavalleja, con mesada y bacha sobre una de las paredes y Baño completo en el fondo. Superficie cubierta de la Planta del primer piso: 140,66 mts.2. c) Planta del Segundo Piso: Con acceso también por escalera, con 2 ambientes muy espaciosos, uno sobre la calle Av. Córdoba y el otro sobre Lavalleja, con un Baño en el fondo. Superficie cubierta del segundo piso: 140,66 mts.2. Está en muy buenas condiciones de conservación y desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 95, Parcela 1, Zona A3 HM9 C3. Superficie total del Terreno: 174,92 mts.2. Superficie cubierta total: 398,88,00 mts.2. Porcentual 21,58 (fs. 151). Base: $ 120.000. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. más el IVA correspondiente sobre la mitad de dicha comisión. 5º) Los bienes muebles inventariados en autos y en 16 lotes individuales, entre los que principalmente se pueden mencionar: 3 Máquinas circulares de Tejeduría Marca "Morat", una Máquina circular de Tejeduría Marca "Lessona", Un equipo de Aire Acondicionado frío-calor 3850 frig.: Calefactor Central "Emege". Modelo CC 50 a gas natural de 60.000 calorías/hora: mesas, de corte; mostradores; percheros metálicos, estanterías; balanzas etc. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10% más IVA sobre precio y la mitad de la comisión. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7º de la ley 23.905 (IVA), será a cargo del/os comprador/es, no estará incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión, estarán a cargo del/os adquirente/s. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses, y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente. para el caso que el/los adquirente/s fuere/n quien/es planteara/n la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá/n integrar el saldo de precio, a las resultas de su planteo formalizarse con estricto apego a los recaudos formales previstos por el art. modificatorio. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta el segundo día anterior al que se fije para la realización del remate, a las 12,00 horas; fijándose la audiencia para la apertura de los sobres para el día inmediatamente anterior a dicha subasta, a las 12,00 horas. Días de exhibición: el 21-22-23 y 24 de octubre de 1998, en el horario de 12,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/10 Nº 249.186 v. 16/10/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por tres días, en autos "BANCO MACRO MISIONES S.A. c/FERREIRA GONCALVES, CARLOS EDUARDO y Otro s/Ejecución prendaria" (Expediente Nº 65.398/95), que la martillera Alcira Calvo de Ramírez rematará el 15 de octubre de 1998, a las 11.30 horas, en Sarmiento Nº 731, 7º piso, Capital Federal, un automóvil marca Oltcit, año 1994, modelo Coupe Dos Volú-menes, dominio C 1.812.897, motor Nº 2159304668, chasis WZTAQFOPO1QF5614. Base: $ 2.000, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas por patentes u otro concepto que registre el bien estarán a cargo del comprador. El vehículo será entregado en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta por lo que no se aceptarán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su comitente. En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa, este deberá ser solventado por el comprador. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Serán aceptadas ofertas de compra bajo sobre hasta las 13,30 horas del día anterior a la subasta. Exhibición: los días 9, 13 y 14 de octubre, en el horario de 13 a 16 horas, en la calle Belgrano Nº 3942, Villa Domínico, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 9/10 Nº 168.182 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por dos días, en autos "BANCO MACRO MISIONES S.A. c/ MALERBA, JUAN CARLOS y Otro s/ Ejecución prendaria" (Expediente Nº 67.550/95), que la martillera Alcira Calvo de Ramírez rematará el 15 de octubre de 1998, a las 11.15 horas, en Sarmiento Nº 731, 7º piso, Capital Federal, un automóvil Dacia TLX, año 1994, sedán 4 puertas, dominio B 2.642.886, motor Nº 031071, chasis UU1R11711R2479876. Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas por patentes y otro concepto que registre el bien a subastar estarán a cargo del comprador. El vehículo será entregado en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta por lo que no se aceptarán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su comitente. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Serán aceptadas ofertas de compra bajo sobre hasta las 13.30 horas del día anterior a la subasta. Exhibición: los días 9, 13 y 14 de octubre, en el horario de 13 a 16 horas, en la calle Belgrano Nº 3942, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 9/10 Nº 168.184 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por dos días en autos "BANCO MACRO MISIONES S.A. c/ BUZACHUT, JULIO CESAR y Otros s/ Ejecución prendaria" (Expediente Nº 67.550/95), que la martillera Alcira Calvo de Ramírez rematará el 15 de octubre de 1998, a las 11 horas, en Sarmiento Nº 731, 7º piso, Capital Federal, un automóvil Dacia TLX, año 1994, sedán 4 puertas, dominio B 2.694.425, motor Nº 043210, chasis UU1R11711R2493247. Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas por patentes está a cargo del comprador. El vehículo será entregado en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta por lo que no se aceptarán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su comitente. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Serán aceptadas ofertas de compra bajo sobre hasta las 13.30 horas del día anterior a la subasta. Exhibición: los días 9, 13 y 14 de octubre, en el horario de 13 a 16 horas, en la calle Belgrano Nº 3942, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 9/10 Nº 168.185 v. 13/10/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo

del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo (Marcelo T. de Alvear 1840 PB) hace saber por 2 días en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ALEGRE, CARLOS y Otro s/Ejecutivo" (Exp. Nº 25.136) que el día 22 de octubre de 1998 a las 11.20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal y por intermedio del martillero Martín Disnaldo Tunstall, se subastará el 50% del inmueble sito en el Partido de Berazategui, localidad del mismo nombre, matrícula 19.290, parcela 6, Circunscripción IV , Partida Nº 18.498, Sección N . Manzana 81, edificado sobre un lote de terreno de 340 m2. y que consiste en una casa en construcción de aprox. 50 m2. que consta de 2 dormitorios, cocina comedor y baño, techada con chapa galvanizada en buen estado. Posee luz eléctrica y se encuentra ubicado sobre calle de tierra a media cuadra de una Avenida asfaltada. Está ocupada por el hijo del codemandado Núñez Benitez, con su familia, no abonando el mismo alquiler. Base de venta: $ 6.670. Seña: 10%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir el comprador domicilio en el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 9:30 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero y serán abiertas en audiencia pública en la Sala de Audiencias del juzgado a las 12.00 hs. del mismo día a la que deberá concurrir el martillero para que se le haga entrega de la mayor oferta, la que servirá de base para recibir nuevas posturas, señalándose que le será adjudicado en caso de no mejorarse en el remate. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de efectuada la subasta el nombre de su comitente con los recaudos del art. 571 del CPCC. Se visita el día 17 de octubre de 1998 de 10 a 13 hs. Deudas Municipal fs. 107/110; O.S.N. fs. 114. Venta sujeta a aprobación judicial. Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/10 Nº 168.224 v. 13/10/98

Nº 24

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos: "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/ALEGRE NICOLAS s/ Ejec. Prendaria", Expte. 26.608, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 13,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Volkswagen Saveiro Diesel/1993, motor BE076003, chasis 9BWZZZ30ZPP255380, dominio G 049.712. Base: $ 3.000. De no haber postores, 1/2 hora más tarde $ 2.250 y luego Sin Base. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 8%. Adeuda por patentes impagas $ 4.846,39 al 21/2/98. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 9/10 Nº 102.705 v. 13/10/98

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. baja, Capital, comunica 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RAMOS OSCAR ALFREDO y Otros s/ Ejec. prendaria", exp. 31.694, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 12:30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TRD/ 1996, motor 146B10004433364, chasis 8AS147000T8359027, dominio AUJ 930. Base: $ 3.311,50. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.524,32 al 8/7/98 hasta 2º c/ 98 (fs. 55) que están a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Bs. As.

Buenos Aires, octubre 2 de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/10 Nº 102.706 v. 13/10/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 5 a cargo de la Dra. M. Cruz Juanes Hernández, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 7mo. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ESCRIBANOS c/ GARCIA GARAVAGLIA, JORGE HORACIO s/ Ejecución Fiscal Ley 23.660" que el martillero Nilda Noemí Sánchez, rematará el día 22 de octubre de 1998 a las 9.15 hs. en el salón de ventas del Centro de martilleros sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, los siguientes bienes: (1) mesa directorio en madera con patas, tapa vidriada medidas aproximadas 2 mts. x 1,20 mts., ocho sillas de madera con esterilla asiento en cuerina verde, (1) juego de sillas en simil pana armazón de madera, (1) computadora CPU disquetera sin marca, (1) monitor Calk marca Chare Buard Nro. CX-1469 MC00996, (1) fotocopiadora marca Canon N P 1010, (2) Impresoras marca Epson LQ 570 mas Nº IF8E167823, Nro. 1F8F115464, (1) aire acondicionado Conqueror frío seco de 3000 frigorías. Condiciones de venta: al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se deja constancia que el retiro de los bienes está a cargo de los compradores y que se autorizará la entrega una vez aprobado el remate. Los bienes se exhibirán los días 20 y 21 de octubre de 1998 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Talcahuano 638, 4to. "H" de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Luis Alberto Sejzer, secretario.

e. 9/10 Nº 249.190 v. 9/10/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Dr. Jorge Isaac Sirochinsky Juez Federal a cargo del Juzg. 2 Sec. 1 de Mar del Plata. Autos: "BANCO NACION ARGENTINA c/IOVINE, FRANCISCO JUAN y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 40.814. Se hace saber por dos días que el martillero Juan José Díaz, Reg. 80, Oficinas calle Roca 3296, Mar del Plata, Tel./Fax 73-1869, rematará el 20 de octubre de 1998 a las 10 hs. en el Colegio de martilleros de Mar del Plata, Bolívar 2958, el inmueble con todo lo edificado sito en calle Azopardo 3231/35 de Mar del Plata, edificado sobre lote de 10 mts. de frente por 23,30 mts. de fondo o sea 233 mts2. Nom. Cat. Circ. VI Secc. H. Manz. 39-c, Parc. 17. Sin Base al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. c/parte. Ant. fiscal 5 por mil. Entrega libre de ocupantes. Títulos en autos donde pueden examinarse. Revisación días hábiles de 11 a 12 hs. Adeuda: Inmob. $ 10.950,33 al 17/9/98; Munic.: $ 1.360,97 al 30/9/98; O.S.S.E. $ 41.635,78 al 17/9/98. Libre de gravámenes, Tasas, impuestos y contribuciones a la fecha de entrega de posesión al adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento. Nota: El presente edicto se publicará en el "Boletín Oficial" de Buenos Aires, por el término de dos días. Conste.

Mar del Plata, septiembre 29 de 1998.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 9/10 Nº 168.126 v. 13/10/98

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Junín, Bs. As., Secretaría Civil Unica a cargo del Dr. Juan A. Bazzani, comunica por dos días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE GRAL. ARENALES s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 17.692, que el Martillero Héctor B. Bozzetti, subastará el día 23 de octubre de 1998, a las 11 horas, en el Salón ubicado en calle Castelli esquina Sarmiento de la Ciudad de Gral. Arenales. El inmueble ubicado en la Ciudad y partido de Gral. Arenales, designado Catastralmente: Circ.: I; Secc. A, Manz. 28; Parc. 2 - Inscripción de Dominio: Tipo M 595/72; con todo lo plantado, clavado, edificado y demás adherido al suelo. desocupado. Deudas: Inmobiliario al 2/7/98 $ 275,77. Municipales: al 17/7/98 $ 452.17. Medidas, linderos y demás circunstancias según título obrante en autos. Base de Venta: $ 10.119,33. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. En efectivo en el acto del remate. Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio en el radio asiento del juzgado. El inmueble podrá ser visitado el día 20 de octubre en el horario de 9,30 a 12.- horas. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en la Suc. Junín del Banco de la Nación Argentina a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos. Certifico que el presente ha sido ordenado publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "Democracia" de Junín B.A.

Junín, 18 de setiembre de 1998.
Hugo Mario Inglese, secretario.

e. 9/10 Nº 168.201 v. 13/10/98

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

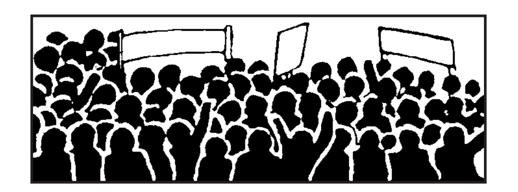
Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1, de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BAUDIS FELIX s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 50.220) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini, Tº III, Fº 119 del CMBB, rematará el 16 de octubre de 1998 a las 10 hs. los siguientes bienes: Una Fracción de campo Circ. X, Parcel 1156-F; Ptda. 19.497; Mat. 3762; Superficie 50 Hectáreas, 00 As. 00 Cas., adeuda Tasa Vial $ 490 al 30/12/97; Impuesto Inmobiliario $ 546,81 al 31/12/97. Todos están situados en el partido de Villarino. Pcia. Bs As., Una Fracción de campo Circ. X; Parc. 1156-g, Ptda. 19.498; Mat. 3761; Superficie 100 Hs. 00As. 00Cas. adeuda Tasa Vial $ 876, al 30/12/97, imp. inmobiliario $ 899,19 al 31/12/97. Una Fracción de campo Circ. X; Parc. 1156-h; Ptda. 19.499; Mat. 11.202; Superficie 78 Hs. 83 As. 37 Cas., adeuda Tasa Vial $ 963, al 30/12/97, imp. inmobiliario $ 758,30; al 31/12/97. Se ha ordenado subastar en Masa todas las parcelas juntas con la única Base de $ 90.000. Los inmuebles se encuentran ubicados en la Zona Rural de la localidad de Mayor Buratovich, Partido de Villarino y las mismas se hayan totalmente desocupadas. Se deja constancia que las deudas por impuestos, tasa y contribuciones serán a cargo exclusivo del comprador, quien asume el compromiso de pago. Títulos en expte. La venta se realizará con la única Base establecida para el conjunto de las partidas, de contado y al mejor postor. Comisión del Martillero 3% a cargo del comprador. Seña: 10% en dinero efectivo en el acto de la subasta. El Comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. Revisar desde una hora antes de la subasta. Nota: El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia de esta Ciudad. Conste.

Bahía Blanca, setiembre 15 de 1998.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 9/10 Nº 249.122 v. 13/10/98

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATA

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

MENDOZA 5195 - DTO. 5º - CAPITAL FEDERAL

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1997

	$
ACTIVO	
— ACTIVO CORRIENTE	
— Caja y Bancos — Según Nota Nº 2.1	786.75
— Créditos — Según Nota Nº 2.2	10.814.42
— Bienes de Uso — Según Nota Nº 3	648.00
TOTAL DEL ACTIVO — CORRIENTE	12.249.17
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	-.-
TOTAL DEL ACTIVO	12.249.17
PASIVO	
— PASIVO CORRIENTE	
— ACREEDORES VARIOS — Según Nota 4	10.814.42
TOTAL DEL PASIVO	10.814.42
PATRIMONIO NETO — Según Estado Respectivo	1.434.75
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	12.249.17

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO Nº 6 FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1997

	$
RESULTADOS ORDINARIOS	
RECURSOS	
— Para Fines Generales — Anexo Nº I	0.47
— Para Fines Específicos — Anexo Nº II	-.-
	0.47

GASTOS	$
— Generales de Administración — Anexo II	2.196.22
— Específicos de Sectores — Anexo III	-.-
	2.196.22
RESULTADO ORDINARIO — PERDIDA	2.195.75

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO Nº 6 FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1997

	APORTES DE LOS ASOCIADOS CAPITAL	AJ. CAPIT	S.T.	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
1 — SALDOS AL INICIO EJERC. ANTERIOR	3.216.18	-.-	-.-	414.32	3.630.50
2 — SALDOS AL CIERRE EJERC. ANTERIOR	3.630.50	-.-	-.-	-.-	3.630.50
3) APORTES RECIBIDOS PARA FINES ESPECIFICOS	-.-	-.—.-	-.-	-.-	-.-
4) PERDIDA DEL EJERCICIO	-.-	-.-	-.-	(2.195.75)	(2.195.75)
5) SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	3.630.50	-.-	-.-	(2.195.75)	1.434.75

RECURSOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO Nº 6

DETALLE	GENERALES	PARA FINES ESPECIFIC	TOTAL
— APORTES DE AFILIADOS	-.-	-.-	-.-
— APORTES PARTIDOS POLITICOS MTRIO. INTERIOR	-.-	-.-	-.-
— INTERESES CAJA AHORRO	0.47	-.-	0.47
	0.47	-.-	0.47

ANEXO Nº 3

GASTOS ESPECIFICOS DE SECTORES DEL EJERCICIO Nº 6

DETALLE	$
— GASTOS ELECTORALES	-.-
— PUBLICIDAD Y PROPAGANDA ELECTORAL	-.-
TOTAL	-.-

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION DEL EJERCICIO Nº 6

DETALLE	$
— LIBRERIA E IMPRENTA	42.50
— COMISIONES BANCARIAS — CAJA DE AHORRO	54.45
— GASTOS DE TELEFONOS	756.56
— GASTOS DE LUZ	180.71
— HONORARIOS	1.000.00
— AMORTIZACION — BIENES DE USO	162.00
TOTAL	2.196.22

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1997

NOTA 1 — NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas son las siguientes:

1.1 Modelo de presentación de los estados contables.

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en la R.T. 8 y R.T. 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

NOTA 2 — COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO

2.1 Caja y Bancos

— Caja	$	769.61
— Banco Provincia Buenos Aires — Caja de Ahorro	$	17.14
TOTAL	$	786.75

2.1. Créditos

— Aportes Partido Políticos del Ministerio del Interior	$	10.814.42

NOTA 3 — BIENES DE USO

Muebles y Utiles — Valor de Origen s/Inventario Nº 1 al Fº 1			$	1.620.00
Amortizaciones Acumuladas	$	810.-		
Amortización del Ejercicio	$	162.-	$	972.00
VALOR NETO			$	648.00

Las amortizaciones fueron calculadas siguiendo el método lineal. El valor final no supera el valor de mercado.

NOTA 4 — COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE

— DEUDAS

— ACREEDORES VARIOS

Ajuste de Aporte por Voto a Devolver — Ministerio del Interior....................... $ 10.814.42

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

JUAN CARLOS R. VILLALBA, Presidente. — Dr. RAUL BRENER, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.F. Tº 93 - Fº 173.

INFORME DEL AUDITOR

Señor Presidente del
PARTIDO SOCIALDEMOCRATA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL
Mendoza 5195 - DTO. 5
Capital Federal

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoría de los estados contables de detallados en el apartado siguiente pertenecientes al Partido Socialdemócrata Distrito Capital Federal.

1. — ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1.1 Balance General al 30 de noviembre de 1997.

1.2 Estado de Recursos y Gastos ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1997

Incluyendo las notas y anexos que forman parte integrante de los estados precedentes.

1.3 Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1997

2. — ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

3. — DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados en 1., presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del PARTIDO SOCIALDEMOCRATA DISTRITO CAPITAL FEDERAL al 30 de noviembre de 1997, el Resultado del Ejercicio y las variaciones en el Patrimonio Neto, por el Ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo a normas contables profesionales.

4. — INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a las mismas, informo que:

4.1. — Los estados mencionan en 1., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

4.2. — Al 30 de noviembre de 1997 no existen deudas devengadas a favor del S.U.S.S. que surjan de los registros contables.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.

Dr. RAUL BRENER, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.F. Tº 93 - Fº 177.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 2/9/98 01 O T. 10 Legalización Nº 200283

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 19/3/98 en BALANCE de fecha 30/11/97 perteneciente a PARTIDO SOCIALDEMOCRATA DIST. C.F. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. BRENER RAUL tiene registrada en la matrícula CP Tº 0093 Fº 177 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones. — RAMIRO GONZALEZ, Prosecretario Electoral.

e. 9/10 Nº 249.045 v. 9/10/98

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA - Provincia de Buenos Aires
Chile 1934 - Capital Federal

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

ACTIVO		
Activo Corriente		
Disponibilidades		
Caja y Bancos		34,14
Créditos		
Aportes Sede Bahía Blanca		2.750,-
Total del Activo Corriente		2.784,14
Activo no Corriente		
Bienes de Uso		
Inmueble	39.000,-	
Amortizaciones Acumuladas	1.560,-	
		37.440,-
Total del Activo no Corriente		37.440,-
Total del Activo		40.224,14
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas		
Ing. Manuel Novoa Cuenta Particular		1.031,45
Total del Pasivo Corriente		1.031,45
Pasivo no Corriente		
No existe		
PATRIMONIO NETO		
Fondo de Reserva		779,70
Cuentas de Resultados		
Resultados Acumulados	67.830,71	
Resultados del Ejercicio	(29.417,72)	
		38.412,99
Total del Patrimonio Neto		39.192,69
Total del Pasivo más Patrimonio Neto		40.224,14

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Ejercicio iniciado el 1 de enero de1994 y finalizado el 31 de diciembre de 1994

INGRESOS		
Ingresos Partidarios - Decreto 2089		8.317,25
Ingresos Varios		197,94
Fondos de Campaña		88.667,61
		97.182,80
Menos:		
Gastos Generales	5.397,59	
Gastos Teléfonos	2.310,93	
Gastos Expensas	806,-	
Gastos Mantenimiento	330,-	
Gastos Consorcio	1.400,-	
Gastos Correo	644,55	
Servicios Abonados	102,13	
Gastos Fotocopias	843,25	
Gastos Viáticos	12.760,-	
Amortizaciones	780,-	
Gastos Campaña 1994	101.226,07	
		126.600,52
Resultado del Ejercicio		(29.417,72)

Detalle de los gastos correspondiente a la campaña electoral año 1994

I - Giras	1.757,52
II - Distritos	12.592,50
III - Publicidad	13.187,67
IV - Envíos	4.700,53
V - Imprenta y Propaganda	66.450,20
VI - Gastos Caja Chica	2.537,85
	101.226,07

MOVIMIENTO DE FONDOS - Ejercicio iniciado el 1 de enero de 1994 y finalizado el 31 de diciembre de 1994

Saldo Inicial de Caja	31.091,86
Ingresos	97.182,80
Gastos según Cuadro de Ganancias y Pérdidas	(126.600,52)
Más, Gastos realizados por el Ing. Manuel Novoa	330,-
Más, Amortizaciones	780,-
Menos, Aportes Sede Bahía Blanca	(2.750,-)
Saldo al 31 de diciembre de 1994	34,14

Ing. MANUEL NOVOA, Tesorero. — Dr. RICARDO MAQUEDA, Secretario General.

En mi carácter de Contador Público Independiente, certifico que el presente Balance General al 31 de diciembre de 1994, detalle de Gastos correspondiente a la campaña electoral año 1994 y detalle de movimiento de fondos correspondiente al ejercicio año 1994 corresponden al Partido Demócrata Progresista - Provincia de Buenos Aires, los cuales surgen de los comprobantes e informes brindados por las autoridades del Ente registrados en el Libro Caja Nº 1 Folios 31 al 42 inclusive.

Mi tarea consistió únicamente en el registro de los comprobantes e informes en el libro Caja mencionado, que fueron puestos a mi disposición y he tenido a la vista.

Contador Público (U.B.A.), Tº 155 - Fº 243, C.P.C.E.C.F.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

ACTIVO		
Activo Corriente		
Disponibilidades		
Caja y Bancos		135,45
Créditos		
Aportes Sede Bahía Blanca		4.750,-
Total del Activo Corriente		4.885,45
Activo no Corriente		
No existe		-,-
Total del Activo no Corriente		-,-
Total del Activo		4.885,45
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas		
Ing. Manuel Novoa Cuenta Particular		1.016,96
Préstamos a pagar		38.452,-
Total del Pasivo Corriente		39.468,96
Pasivo no Corriente		
No existe		-,-
Total del Pasivo no Corriente		-,-
Total del Pasivo		39.468,96
PATRIMONIO NETO		
Fondo de Reserva		779,70
Resultados Acumulados	38.412,99	
Resultados del Ejercicio	(73.776,20)	(35.363,21)
Total del Patrimonio Neto		(34.583,51)
Total del Pasivo más Patrimonio Neto		4.885,45

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 1995 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

INGRESOS			
Decreto 2089			7.069,77
Fondos Partidarios			90.177,35
Donaciones			34.466,43
			131.713,55
EGRESOS			
Gastos Generales	1.637,83		
Pasajes y Viáticos	7.103,-		
Gastos Fotocopias	2.356,98		
Gastos Franqueos	528,60		
Gastos Teléfonos	3.080,02		
Impresos y Publicidad	2.139,92		
Gastos Consorcio	8.471,71		
Gastos Mantenimiento Propiedad	5.760,12		
Servicios, Tasas y Contribuciones	642,06		
Honorarios y Gastos de Escribanía	2.934,-		
Gs. Campaña Electoral año 1995	179.326,96	213.981,20	
Sub-Total		(82.267,65)	
Más:			
Utilidad Venta Propiedad	7.460,-		
Diferencia de Cambio	1.031,45	8.491,45	
Resultado del Ejercicio		(73.776,20)	

DETALLE DE GASTOS CORRESPONDIENTE A LA CAMPAÑA ELECTORAL AÑO 1995

I) Giras	1.757,40
II) Aportes Seccionales	12.138,72
III) Prensa y Publicidad	97.678,43
IV) Envíos	4.981,11
V) Imprenta y Propaganda	63.353,30
TOTAL	$ 179.326,96

MOVIMIENTO DE FONDOS AÑO 1995

	INGRESOS	EGRESOS
Saldo al inicio	34,14	
Transferencia de Activo Fijo a Caja	44.900,-	
Ingresos según Cuadro de Resultados	131.713,55	
Egresos según Cuadro de Resultados		213.981,20
Gastos realizados por el Ing. M. Novoa	1.016,96	
Transferencia de Disponibilidades a Caja		2.000,-
Aportes Ing. Horacio Zubiri	38.452,-	
Totales	216.116,65	215.981,20

Total de Ingresos	216.116,65
Total de Egresos	215.981,20
Saldo Cuenta Caja al 31-12-95	135,45

Ing. MANUEL NOVOA, Tesorero. — Dr. RICARDO MAQUEDA, Secretario General.

En mi carácter de Contador Público Independiente certifico que el Activo, Pasivo, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Cuadro de Movimiento de fondos año 1995, pertenecen al Partido Demócrata Progresista de la Provincia de Buenos Aires, con domicilio legal en la calle Chile 1934 - Capital Federal, los cuales surgen de los comprobantes e informes brindados por las autoridades del Ente. Mi tarea consistió únicamente en el registro de los mismos en el Libro Caja Nº 1 (uno) los cuales fueron puestos a mi disposición y he tenido a la vista.

Buenos Aires, marzo 22 de 1995.

Contador Público (U.B.A.), Tº 155 - Fº 243, C.P.C.E.C.F.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

ACTIVO		
Activo Corriente		
Disponibilidades		
Caja y Bancos		698.76
Créditos		
Fondos Partidarios Permanente		4.750,-
Total del Activo Corriente		5.448,76
Activo no Corriente		
No existe		-.-
Total del Activo		5.448,76
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas		
Préstamos a Pagar		38.452,-
Ing. Manuel Novoa Cuenta Particular		1.563,46
Total del Pasivo		40.015,46
Pasivo no Corriente		
No existe		-.-
Total del Pasivo		40.015,46
PATRIMONIO NETO		
Fondo de Reserva		779,70
Resultados Acumulados	(35.363,21)	
Resultados del Ejercicio	16,81	(35.346,40)
Total del Patrimonio Neto		(34.566,70)
Total del Pasivo más Patrimonio Neto		5.448,76

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS — Iniciado el 1 de enero de1996 y finalizado el 31 de diciembre de 1996

1) INGRESOS		12.105,61
2) EGRESOS		
Gastos Generales	660,30	
Gastos Correo	114,-	
Gastos de Representación	325,-	
Impresos	58,60	
Gastos Fotocopias	356,40	
Viáticos y Movilidad	4.878,-	
Gastos de Mantenimiento	46,50	
Gastos Campaña	5.650,-	12.088,80
Resultado del Ejercicio		16,81

Ing. MANUEL NOVOA, Tesorero. — Dr. RICARDO MAQUEDA, Secretario General.

En mi carácter de Contador Público Independiente certifico que el Activo, Pasivo, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Estado de Movimiento de fondos, pertenecen al Partido Demócrata Progresista de la Provincia de Buenos Aires, con domicilio legal en la calle Chile 1934 - Capital Federal al 31 de diciembre de 1996, los cuales surgen de los comprobantes e informes brindados por las autoridades del Ente registrados en el Libro Caja Nº 1 (uno). Mi tarea consistió únicamente en el registro de los mismos que han sido puesto a mi disposición y he tenido a la vista.

Buenos Aires, marzo 14 de 1996.

Contador Público (U.B.A.), Tº 155 - Fº 243, C.P.C.E.C.F.

MOVIMIENTO DE FONDOS AÑO 1996

	INGRESOS	EGRESOS
Saldo al inicio	135,45	
Ingresos según Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas	12.105,61	
Egresos según Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas		12.088,80
Gastos realizados por el Ing. Manuel Novoa	546,50	
TOTALES	12.787,56	12.088,80

RESUMEN

Total de Ingresos	12.787,56
Total de Egresos	12.088,80
Saldo Caja al 31-12-96	698,76

Ing. MANUEL NOVOA, Tesorero. — Dr. RICARDO MAQUEDA, Secretario General. — Contador Público (U.B.A.), Tº 155 - Fº 243, C.P.C.E.C.F. — Dra. LILIANA LUCIA ADAMO, Prosecretaria Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 9/10 Nº 249.062 v. 9/10/98

MOVIMIENTO DE IZQUIERDA

DISTRITO CHACO

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dr. Carlos Rubén Skidelsky, hace saber en cumplimiento y con los fines previstos en el art. 14 de la Ley 23.298 — Orgánica de los Partidos Políticos—, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO DE IZQUIERDA" de este Distrito Chaco, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de nombre de la citada entidad política por el de "FRENTE GRANDE", denominación adoptada con fecha 4 de abril de 1998; a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular. Expte. Nº 1414/98.

Resistencia, 30 de septiembre de 1998.

Dr. OSCAR ALBERTO BEBER, Secretario Electoral.

e. 9/10 Nº 249.202 v. 14/10/98

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

DISTRITO MISIONES

PODER JUDICIAL DE LA NACION

Posadas, 31 agosto de 1998.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La rendición de cuentas y balances presentados por el Partido Movimiento de Integración y Desarrollo —MID— correspondientes a los ejercicios 1996/1997 y 1997/1998, agregados a fs. 1056/1063 de las presentes actuaciones.

Que a fs. 1066 se notificó a la Fiscalía, sin que esta realice observación alguna.

Que se encuentran vencidos los términos previstos en el art. 47 inc. c de la ley 23.298, sin que se hubieren formulado objeciones a las cuentas presentadas.

Por todo ello, y de conformidad a lo previsto en el art. 48 de la ley 23.298.

RESUELVO:

Aprobar los balances y rendición de cuentas presentadas por el Partido Movimiento de Integración y Desarrollo —MID— correspondientes a los períodos 1996/1997 y 1997/1998, ordenándose su publicación en el Boletín Oficial por el término de un día —art. 48 in fine ley 23.298— a cuyo fin se líbrese el oficio pertinente.

Hágase saber al Partido que deberá acreditar la publicación dentro de los cinco días de retirado el oficio de Secretaría.

Notifíquese.

DR. RAMON CLAUDIO CHAVEZ, Juez Federal de Instrucción Penal Correccional y Competencia Electoral.

BALANCE GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS

PERIODO: 1º DE JUNIO DE 1996 AL 31 de MAYO de 1997

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos generales del período		Egresos generales del período	
		Alquiler del local	$ 2.337,00
		Energía Eléctrica	24,80
Aportes de Afiliados	$ 3.340,00		
		Teléfono - Telecom Arg.	55,04
		Papelería e Impresos	90,85
		Serv. Limpieza local	299,51
		Franqueos	40,75
		Gastos Generales	461,70
	$ 3.340,00		$ 3.309,65
		Saldo que pasa al nuevo período	$ 30,35
IGUALES	$ 3.340,00		$ 3.340,00

POSADAS, 14 de junio de 1998.

RAMON LUCIO REBOLLO, Tesorero, Comité Provincia MID.

Por la Comisión Revisora de Cuentas (Art. 71 inc. 3º C.O.).

Vº Bº CLAUDIO DROZINA. — Vº Bº MYRIAM YOLANDA MESA.

C.P.N. MARIA NUÑEZ

MIGUEL ANGEL ROA, Secretario, Comité Provincial M.I.D.

BALANCE GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS

PERIODO: 1º DE JUNIO DE 1997 AL 31 de MAYO de 1998

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos generales del período		Egresos generales del período	
Saldo del período anterior y Aportes de Afiliados	$ 5.517,85	Alquiler del local	$ 3.000,00
		Energía Eléctrica	74,85
		Teléfono - Telecom Arg.	652,75
		Papelería e Impresos	49,90
		Serv. Limpieza del local	500,00
		Franqueo correspondencia	25,25
		Gastos generales	1.183,05
		Total de Gastos	$ 5.485,80
		Saldo que pasa al nuevo período	$ 32,05
SUMAS IGUALES	$ 5.517,85		$ 5.517,85

POSADAS, 14 de junio de 1998.

RAMON LUCIO REBOLLO, Tesorero, Comité Provincia MID.

Por la Comisión Revisora de Cuentas (Art. 71 inc. 3º C.O.).

Vº Bº PEDRO CLAUDIO DROZINA. — Vº Bº MYRIAM YOLANDA MESA.

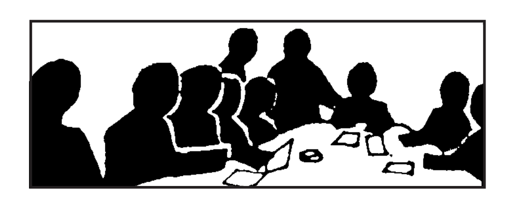
CPN MARIA NUÑEZ

MIGUEL ANGEL ROA, Secretario, Comité Provincial M.I.D.

e. 9/10 Nº 249.204 v. 9/10/98



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de octubre de 1998 a las 11.00 horas en primera convocatoria, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sito en la calle Sarmiento 299, 1º piso, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación del Compromiso previo de fusión por absorción de Sampa S.A., Indema S.A., Puar S.A., Clamet S.A., Tejimet S.A. e Impeco S.A., por parte de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A., suscripto el 28 de septiembre de 1998.
3º) Aprobación del balance consolidado al 30.06.98 confeccionado con motivo de la fusión.
4º) Consideración y aprobación del compromiso previo de fusión por absorción de Laminfer S.A. y M. Heredia y Cía. S.A., por parte de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A., suscripto el 28 de septiembre de 1998.
5º) Aprobación del Balance Consolidado al 30.06.98 confeccionado con motivo de la fusión.
6º) Consideración de la relación de canje y aumento de capital social en la suma de $ 54.464 en virtud de la fusión de M. Heredia y Cía. S.A., mediante la emisión de 54.464 acciones ordinarias escriturales clase "B" V$N 1 con goce de dividendo y demás acreencias desde el 01.07.98 para entregar en canje a los accionistas de M. Heredia y Cía. S.A.
7º) Autorización al Directorio para firmar los Acuerdos Definitivos de las fusiones tratadas en los puntos 2º) y 4º) con amplias facultades para efectuar los trámites, modificaciones o cambios que fueren necesarios, y/o gestiones ante la Bolsa de Comercio, la Comisión Nacional de Valores y demás organismos que correspondan.

Director - Jorge N. Videla

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, ello en la Sede Social de Carlos María Della Paolera Nº 226, piso 1º de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 , hasta el 16 de octubre de 1998 inclusive. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán presentarse mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente.

e. 5/10 Nº 167.582 v. 9/10/98

ADMINISTRACIONES PLAZA HOTEL BS. AS. S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de octubre de 1998 a las 12:30 hs. en la sede social de la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 725, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Distribución en efectivo de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1997. El Directorio.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.

Presidente - Jorge Enrique Shaw

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución.

e. 7/10 Nº 167.888 v. 14/10/98

AGREST S.A.C.I.F. e I. (Registro Nº 6545)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1998 a las 17 horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/98. Consideración del destino de la cuenta Ajuste del Capital;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/98.
4º) Consideración de la remuneración de los señores directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/98, conforme lo normado por el art. 261, 4º párrafo de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/98.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Consideración de la Remuneración de la directores correspondientes al ejercicio iniciado el 01/07/98. El Directorio.

Buenos, Aires, 30 de septiembre de 1998.

Presidente - Rafael Agrest

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

e. 8/10 Nº 168.086 v. 15/10/98

AGROGAT Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGROGAT S.C.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrare el día lunes 26 de octubre de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Avda. Alvear 1799, Planta Baja, de esta Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea, juntamente con quien la presida.
2º) Consideración, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, de la Memoria, Balance General, Inventarios, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Cuadros y Anexos respectivos, e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo primer ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión de la Administración y de la Sindicatura.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio, que incluirá la consideración de Honorarios de la Administración y de la Sindicatura.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Augusto Mariano González Alzaga

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el lugar de la convocatoria, hasta el día 20 de octubre de 1998. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en la ley de sociedades comerciales, según Art. 239.

e. 7/10 Nº 167.801 v. 14/10/98

AGRUPACION DIARIOS DEL INTERIOR (ADI) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1998 a las 11:00 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1628, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
b) Fijación de la retribución de los Sres. Directores y Síndicos.
c) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
d) Distribución de utilidades.
e) Designación de Síndico Titular y Suplente.
f) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Osvaldo A. Salas

e. 7/10 Nº 167.781 v. 14/10/98

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Continuadora de Sociedad Anónima Mercado De Abasto Proveedor (SAMAP) Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. nacionales. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1998 a las 10:30 horas; fuera de la sede social en Hipólito Yrigoyen 440, Piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Informe sobre el proceso de reorganización Societaria.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Consideración a dar a las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1998.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1998.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.

Director Titular - Saúl Zang

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal S.A., por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en las oficinas Hipólito Yrigoyen 440, Piso 2º, Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 19 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.

e. 6/10 Nº 167.918 v. 13/10/98

ANGELINI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1998 a las 14.00 y 15.00 horas en primera y segunda convocatoria, en la sede social sita en Paysandú 1527, Capital Federal para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1998, proyecto de imputación del resultado acumulado y gestión del Directorio.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1998.

Presidente - Graciela de los Angeles Manzone

e. 5/10 Nº 167.526 v. 9/10/98

ANTONIO BELGIORNO S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de octubre de 1998 a las 19:30 hs. en el local de la Avenida Santa Fe 1347, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación artículo 234, inc. 1) Decreto-Ley 19.550/72 al 30 de junio de 1998.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del directorio y órgano de fiscalización por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 del Decreto-Ley 19.550/72.
3º) Elección del Directorio, Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Darío Morteo Viggiano

e. 7/10 Nº 167.873 v. 14/10/98

ANTONIO SAVINI RAGGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1998 a las 17.30 hs. la primera y a las 18.30 hs. la segunda, en la sede social de Treinta y Tres Orientales 870 de esta Capital, para tratar las siguientes órdenes del Día.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Bce. Gral. y Estados de Rdos. ejercicio terminado el 30/06/97.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Rdos. ejercicio terminado el 30/06/98
4º) Aprobación de la Gestión de Directores.
5º) Remuneración del Directorio s/art. 261 ley 19.550, durante el ejercicio finalizado el 30/06/97 y 30/06/98.
6º) Designación de autoridades: Presidente, vicepresidente y director suplente.
7º) Situación de la sociedad y perspectivas futuras.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo dispuesto en Asamblea Extraord. Nº 18 del 20/10/94. Prescindencia de la Sindicatura.
2º) Otorgar mandato para inscribir ante el órgano administrativo de contralor las reformas estatutarias que se resuelvan.
3º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

Sin otra cosa que agregar, se da por finalizada la reunión.

Vicepresidente - Noemí Gloria Savini

e. 5/10 Nº 167.593 v. 9/10/98

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1998 a las 19,00 horas en el local social de la calle Esmeralda 288, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.

2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al quincuagésimo ejercicio social vencido el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nº 19.550 art. 275).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1998.
El Presidente
e. 5/10 Nº 167.592 v. 9/10/98

"B"

BANCO FRANCES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1998, a la hora 17 en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el Gran Salón de Claridge Hotel, Tucumán 535, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del auditor correspondientes al Ejercicio Nº 123, finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1998.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondiere en consecuencia.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 31 de diciembre de 1998.
9º) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1997/1998. Designación del contador dictaminante de dichos estados por el ejercicio en curso y su retribución.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Director Ejecutivo Adjunto - Juan Ignacio Giménez Echeverría

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social, para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar en el Banco Francés S.A. (Oficina de Títulos), Reconquista 199, séptimo piso, Capital Federal, en días hábiles bancarios de 9.30 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el 26 de octubre 1998, un certificado de su cuenta de acciones escriturales librado al efecto por la Caja de Valores S.A. El Banco les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentar en el Gran Salón del Claridge Hotel provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación. Se hace saber igualmente que la documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en nuestra Oficina de Títulos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la ley 19.550.
e. 5/10 Nº 167.553 v. 9/10/98

BAUPARK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BAUPARK S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1998, a las 16.00 horas en Cerrito 520, 4º "C" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asambleas.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 12 finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y asignación de honorarios al directorio.
Presidente - Juan Carlos Oddino

NOTA: Los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que proceda a inscribirlos en el libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.
e. 6/10 Nº 101.795 v. 13/10/98

BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 12:00 horas en Av. Madero 1020, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Consideración de la documentación enunciada por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 5 finalizado el 30 de junio de 1998: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
II. Ratificación de la opción por el "Plan de Adecuación Gradual de Capitales Mínimos" dispuesto por el Art. 3º de la Resolución Nº 25.804 dictada por la Superintendencia de Seguros de la Nación.
III. Capitalización de Aportes Irrevocables.
IV. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los Resultados; remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
V. Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
VI. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
VII. Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Presidente - Carlos Alberto González
e. 7/10 Nº 167.810 v. 14/10/98

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 11:00 horas en Av. Madero 1020, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I. Consideración de la documentación enunciada por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 5 finalizado el 30 de junio de 1998: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
II. Ratificación de la opción por el "Plan de Adecuación Gradual de Capitales Mínimos" dispuesto por el Art. 3º de la Resolución Nº 25.804 dictada por la Superintendencia de Seguros de la Nación.
III. Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los Resultados; remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
IV. Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
V. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
VI. Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Presidente - Carlos Alberto González
e. 7/10 Nº 167.809 v. 14/10/98

BOMAGRA SERVICIOS Y PARTICIPACIONES S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.629.633). Convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 11 horas, en Lavalle 416, 7º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto. Aprobación de la gestión del Directorio. Ejercicio al 31/07/98.
3º) Elección de Directores. El Directorio.
Vicepresidente - Enrique C. Peláez
e. 8/10 Nº 167.942 v. 15/10/98

"C"

C.A.O.M.A.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día viernes 30 de octubre de 1998 a las 17 horas en primera convocatoria y para las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, la que se celebrará en el domicilio legal de la sociedad, sito en la calle Bolívar 382, piso 11, Capital Federal para proponer y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Disolución anticipada de la sociedad.
2º) Designación de la Comisión Liquidadora y sus atribuciones.
3º) Consideración del Balance Final de liquidación y la cuenta de partición al día 30 de septiembre de 1998.
4º) Nombrar el depositario de los libros y documentos sociales.
5º) Autorizar a la Dra. E. Mabel Cedro, Documento Nacional de Identidad Nº 11.876.245 para realizar todo trámite y certificación prevista en la Resolución I.G.J. (G) 9-1997.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Guillermo Kamensky
e. 7/10 Nº 167.881 v. 14/10/98

C.P.A.S. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de C.P.A.S. S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1998, a las 9.30 hs. en la calle 25 de Mayo 432, piso 11, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998 de informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; y
7º) Resolución del contrato celebrado el 5 de mayo de 1997 (fideicomiso). Afectación de fondos aportados antes de su celebración y posterior a la misma.
Para el tratamiento del punto 7 la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.
Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.
Buenos Aires, 1ero. de octubre de 1998.
Presidente - Carlos Pino
e. 7/10 Nº 167.885 v. 14/10/98

CALDELAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de CALDELAS S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1998 a las 10 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º piso, Oficina 316 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Distribución y pago de dividendos en efectivo, correspondientes a Resultados del ejercicio cerrado el 31/10/97. Desafectación parcial de Reservas Facultativas a tal efecto.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sede social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 20/10/98 a las 17 horas.
e. 7/10 Nº 167.845 v. 14/10/98

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 26 de Octubre de 1998 a las 17 horas, en la sede social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 637 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos representantes para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 44º Ejercicio Social finalizado el 30.6.98.
3º) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijadas ad referéndum de la Asamblea.
4º) Designación de la Comisión Escrutadora Art. 20.
5º) Elección de seis Miembros Titulares y dos Miembros Suplentes para integrar la Comisión Directiva para el período 1998/2000, Designación de dos Revisores de Cuentas para el mismo período.
Presidente - Diego E. Wade
Secretario - Raúl Pizarro Posse
e. 8/10 Nº 168.019 v. 13/10/98

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

IPGJ Nº 2770 Libro 1 S.A. Por 5 días. Comunica que celebrará Asamblea Extraordinaria el día 27 de octubre de 1998 a las 9:00 horas en Esmeralda 740 2º piso frente Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de aumento del Capital hasta la suma de $ 2.000.000.
3º) Modificación del Art. 3º del Estatuto Social (Objeto Social).
Director - Daniel García
e. 6/10 Nº 102.086 v. 13/10/98

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL Sociedad Anónima Exp. Nº 460.479

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/10/1998, 17 horas, Bartolomé Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/6/98.
2º) Distribución de utilidades. Remuneraciones a Directores por desempeño de tareas técnico-administrativas. Honorarios a directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
3º) Elegir dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - José María Colombo
e. 5/10 Nº 167.503 v. 9/10/98

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1998 a las 17 horas en Av. Callao 1924 7 piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Distribución de utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
Presidente - Federico Micheli
e. 5/10 Nº 167.543 v. 9/10/98

CLUB HINDU
S.A.
Registro Nº 95.386

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1998, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en Avda. Callao 1542 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 41, finalizado el 30.06.98. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos (Art. 7º Estatutos).
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora (Art. 11º Estatutos). El Directorio.
Presidente - José Abadi

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 23.10.98 a las 17.00 horas inclusive (Art. 238 Ley Nº 19.550 y Nº 22.903).
e. 5/10 Nº 167.525 v. 9/10/98

CLUB PRIVADO DEL BOSQUE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1998, simultáneamente en 1 y 2 convocatoria a las 15 hs y 16 hs. respectivamente, en Julián Balbín 4280 de Ituzaingó, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, ley 19.550 y posterior aprobación del Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados, Notas a los Estados Contables, Información requerida por el art. 64 inc. b de la ley 19.550, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos números 15 y 16 cerrados al 31 de Diciembre de 1996, y 1997 respectivamente.
3º) Razones de la demora.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Asignación de honorarios a la gestión del directorio para los ejercicios Nº 15 y 16.
6º) Ratificación exención de pago de gastos de reintegros por tenencia de 94.500 acciones en poder grupo inversor, y desde 8-9-1998 y hasta el 8-9-2000, salvo compraventa.
8º) Designación de directorio.
9º) Consideración del destino y afectación del total del Fondo de Reserva a: adquisición transitoria de acciones de nuestra emisión por la suma de $ 36.000, dispuesta por directorio; absorción de cuotas de reintegro de gastos incobrables; absorción de resultados acumulados.
10) Autorización al Directorio a establecer los gastos a afrontar por los socios, instrumentar y firmar toda la documentación necesaria, y confeccionar el Reglamento de Copropiedad de CLUB PRIVADO DEL BOSQUE S.A., con basamento en Plano aprobado Nº 136008120, y P.H. Nº 136-37-98.
Presidente - César Valli

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para la asistencia a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550, en Julián Balbín 4280 de Ituzaingó, Bs. As., hasta el 23-10-1998 en horario de 18 a 21 hs.
e. 7/10 Nº 102.297 v. 14/10/98

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de noviembre de 1998 a las 10:00 horas en primera convocatoria en su sede social de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación de Capital Corriente, Notas, Anexos, Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998;
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores y Síndicos (arts. 275 y 298 de la ley 19.550).
4º) Honorarios del Directorio y Síndicos en los términos del art. 261 in fine de la ley 19.550;
5º) Consideración del resultado del ejercicio;
6º) Fijación del número y elección de Directores por el término de un año;
7º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año;
8º) Consideración del otorgamiento de las garantías aprobadas en la Asamblea celebrada con fecha 21/08/98 a favor de los Accionistas controlantes de la Sociedad y/o de otras empresas bajo su control.
Presidente - Oscar Devotto Solari
e. 7/10 Nº 167.884 v. 14/10/98

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD
S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria ha realizarse el día 30 de octubre de 1998 a las 12:00 horas en la sede social, Viamonte 1479, 8º Piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/98.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto a la Distribución de Utilidades que formula en la Memoria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, imputadas al resultado del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios a los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/98, imputados al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.
Presidente - Adolfo José Gómez
e. 7/10 Nº 167.779 v. 14/10/98

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER
S.A.

CONVOCATORIA

Nº 6070, Lº 113, Tº A de S.A.; 1.575.564. Convócase a los Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y a Asambleas Especiales de Clase "A", "B" y "C" a celebrarse el día 22 de octubre de 1998, a las diez horas, en Avda. Paseo Colón 728, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
2º) Asignación de los resultados acumulados a Bonos de Participación.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración sobre la remuneración de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de cinco Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase "A", tres Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase "B" y un Director Titular y Suplente por las acciones Clase "C".
6º) Designación de dos Síndicos Titulares y Suplentes por las acciones Clase "A" y un Síndico Titular y Suplente por las acciones "B" y "C" conjuntamente.
7º) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998 y designación del contador que certificará los estados contables del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 1998.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Brian Robert Henderson

NOTAS: Los puntos 5 y 6 serán tratados en Asambleas Especiales de Clases A, B y C.
Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 2º Subsuelo, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, o sea hasta el 16 de octubre de 1998 a las 17 hs. en Av. Paseo Colón 728, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.
e. 5/10 Nº 167.712 v. 9/10/98

CONSORCIO ALIMENTICIO (CONSAL)
S.A. de Representaciones Industrial, Comercial Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 27 de octubre de 1998 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Lavalle 1616 piso 11 dto. A Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Nombramiento de liquidador.
4º) Varios.
Presidente - Carlos A. Donadío

NOTA: Los Sres. accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el art. 284 segundo párrafo de la ley 19.550 al lugar de celebración de la asamblea.
e. 8/10 Nº 168.096 v. 15/10/98

COOPERATIVA DE PRODUCCION DE SERVICIOS AGRUPAR LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE PRODUCCION DE SERVICIOS AGRUPAR LTDA., Matrícula INACyM Nº 18687, convoca a los señores asociados a las Asambleas Electorales de Distrito, que se realizarán el día 26 de noviembre de 1998 desde las 10 horas y hasta las 17 horas en la sede que para el caso se indican, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para ratificar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Elección de un asociado, quien actuará como Secretario, secundando al Presidente que el Consejo de Administración designe entre sus miembros (art. 55 del Estatuto Social).
3º) Elección de Delegados de Distritos Titulares y Delegados de Distrito Suplentes, en el número que se indica en cada distrito, los que representarán a los asociados en la Asamblea Ordinaria a realizarse en el plazo establecido en el art. 34 del Estatuto Social.
Distrito Nº 1: Capital Federal y Gran Bs. As. La Asamblea se realizará en Av. Rivadavia Nº 2012. Se elegirán Dos (2) Delegados de Distrito Titulares y dos (2) Delegados de Distrito Suplentes. La nómina completa de los demás distritos, con el número de delegados correspondiente a cada uno de ellos, así como el texto del Estatuto Social y los padrones, están a disposición de los asociados para su consulta en la sede de la Cooperativa y en los domicilios precedentemente indicados.
A los efectos de la convocatoria deberán ser tenidos especialmente en cuenta las disposiciones del art. 52 del Estatuto Social. El Consejo de Administración.
Presidente - Eugenio Abel González
e. 7/10 Nº 167.901 v. 9/10/98

COPAGRA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a los Sres. Accionistas de COPAGRA S. A., para el día 29 de Octubre de 1998 a las 16 y 17 hs., respectivamente en la sede legal de Defensa 599 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Anexos. Notas e informe del Síndico Titular correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Distribución de Utilidades.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Presidente - Francisco de Amorrortu
e. 8/10 Nº 167.952 v. 15/10/98

CORMAN
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 26-03-80 / Nº 800 - Libro 93 / Tomo A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1998, en la calle Tucumán 637, 1º piso, de esta Capital Federal, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y a las 18.00 horas en Segunda Convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al Balance cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Hernán D. Federico

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la memoria y los estados contables por el período a ser considerado por la Asamblea El Directorio.
e. 5/10 Nº 167.527 v. 9/10/98

CORPORACION DE LOS ANDES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 1.558.806. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1998, a las 9:00 horas, en la Sede Social, sita en Salguero 3078, 8º Piso, Departamento "A", Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234 inc. 1) de la Ley

19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998;
2º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
3º) Tratamiento de los resultados acumulados al 30 de junio de 1998;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un Ejercicio;
6º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio por el término de un ejercicio;
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.
Director - Raúl Juan Pedro Moreta
e. 6/10 Nº 51.534 v. 13/10/98

COVEMET
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1998 a las 18 horas, en el domicilio legal de la calle Crisóstomo Alvarez 5853, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-98.
3º) Varios. El Directorio.
El Presidente
e. 8/10 Nº 167.960 v. 15/10/98

COYLLUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de COYLLUR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1998, a las 10,30 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Distribución y pago de dividendos en efectivo, correspondientes a Resultados del ejercicio cerrado el 31-10-97.
Desafectación parcial de Reservas Facultativas a tal efecto.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 20-10-98 a las 17 horas.
e. 7/10 Nº 167.846 v. 14/10/98

CPA CONSULTORES PROFESIONALES ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de octubre de 1998 a las 19 horas en la calle Blanco Encalada Nº 4904 - 1º piso, oficina D, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Remuneración al Directorio. Distribución de Utilidades.
Presidente - Carlos Enrique Ardanaz
e. 8/10 Nº 102.430 v. 15/10/98

CRERO
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de CRERO S.C.A. para las 18 horas del día 26 de octubre de 1998, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998, conforme lo establecido en el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Gestión de los Socios Administradores y Síndicos.
3º) Disposición respecto el resultado del Ejercicio.
4º) Elección por un año de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea. Sres. Luis María Rodríguez Abínzano y Manuel José Crespo, Socios Administradores.
Socio Colectivo - Luis María Rodríguez Abínzano
e. 6/10 Nº 167.755 v. 13/10/98

CRESUD
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la IGJ, bajo el Nº 5667 del libro 121, Tomo A de S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de octubre de 1998 a las 15:30 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 498, piso 16º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio en relación al artículo 220 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Consideración a dar a las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1998.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1998.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes que reemplazan a quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
Director Titular - Saúl Zang

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322 Capital Federal S.A., por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de Av. del Libertador 498, piso 16º Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 19 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.
Para la consideración del punto 3), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto.
e. 6/10 Nº 167.919 v. 13/10/98

CUMBRES CALCHAQUIES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CUMBRES CALCHAQUIES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1998 a las 11 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 20-10-98 a las 17 horas.
e. 7/10 Nº 167.848 v. 14/10/98

"D"

DELI BEST
S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta RPC 24-3-94, Nº 2574, Lº 114 Tomo "A" SA) Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1998, a las 16.00 horas en 1era. convocatoria y a las 17.00 horas en 2da. Convocatoria en la sede social de la calle Matienzo 1599, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de fecha 5 de noviembre de 1998.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Presidente - J. Shusshein

Se recuerda a los Sres. Accionistas que siendo las acciones ordinarias nominativas no endosables deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.
e. 8/10 Nº 102.464 v. 15/10/98

DON ENRIQUE PEDRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de noviembre de 1998, a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Corrientes 1135 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al periodo cerrado el 31 de diciembre de 1997 y resultados del Ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.
Presidente - Noemí B. Cattorini
e. 6/10 Nº 167.661 v. 13/10/98

DON TORCUATO
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 127.945. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 27 de octubre de 1998 en 1º y 2º convocatoria a las 19 y 20 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Honorarios de Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
Presidente - Oreste Grandela
e. 5/10 Nº 51.492 v. 9/10/98

DTH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA)

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de octubre de 1998 a las 11 horas (en primera convocatoria) y para el mismo día a las 12 horas (1 hora después de la anterior) a celebrarse en la Sede Social, sita en la calle Defensa Nº 363 1er. Piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2: Consideración de la renuncia del Dr. Eduardo Marcelo Vila a su cargo de Director Titular. Aprobación de su gestión.
Punto 3: Elección de nuevo Director para cubrir el cargo del Director renunciante.
Punto 4: Aumento de Capital en la suma $ 4.907.340,23 (Pesos cuatro millones novecientos siete mil trescientos cuarenta con veintitrés centavos).
Punto 5: Modificación del Estatuto Social. Se recuerda la obligación establecida por el artículo Nº 238 de la Ley 19.550 (Cfme. A la modificación introducida por la Ley 22.903) en el sentido que debe comunicarse la concurrencia a la Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a su celebración, a los efectos que se los inscriba en el libro de asistencia. A tal efecto, las comunicaciones se receptarán en la Sede Social de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas, hasta el día 8 de octubre de 1998. El Directorio.
Vicepresidente - Alfredo L. Vila Santander
e. 6/10 Nº 167.659 v. 13/10/98

"E"

EDIFICIO QUEQUEN
S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 88.451. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1998 en la sede social, calle 25 de Mayo 158, 3 P. of. 62, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de oferta del Sr. José María Malbrán. En su caso modificación del Reglamento de Administración.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 16º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1998 y de las causas de la convocatoria fuera de término.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por dos periodos.
Presidenta - Marta S. Cardona de Haenen
e. 8/10 Nº 167.939 v. 15/10/98

EDUCADORES ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 1998 a las 20.30 hs. en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede Social sita en Juan B. Alberdi 1577, de esta Capital. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres accionistas para firmar el acta.
2º) Desarrollo de los temas solicitados por los accionistas, Sra. María Rosa Scotto, José Ignacio Meroni y Hugo Luis Valsangiacomo requeridos por carta documento de la fecha 17-09-1998.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Directora - Stella Maris Sobico
e. 7/10 Nº 167.775 v. 14/10/98

EL CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Octubre de 1998

a las 18,00 horas, en el local de: Avda. Don Pedro de Mendoza 3485 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/98;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes y del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios;
5º) Remuneración al directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Emilio Peña
e. 8/10 Nº 168.042 v. 15/10/98

EL RUNGE 82
S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 86.957. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1998, a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15,00 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la calle Lima 115, 10º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/98 y destino del resultado.
2º) Determinación Número de Directores y designación de los mismos por el término de dos ejercicios.
3º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Vicepresidente - José Antonio Gallardo
e. 5/10 Nº 51.441 v. 9/10/98

ELECTROLASER INGENIERIA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ELECTROLASER INGENIERIA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1998, a las doce horas, en la sede de la sociedad, calle General Hornos 872, Capital Federal. En caso de no reunirse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para las trece horas de la misma fecha, en el mismo domicilio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente - Mauricio Orfini
e. 6/10 Nº 1514 v. 13/10/98

ELIBET
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ELIBET S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre d 1998 a las 19 horas en la sede social de la calle Arregui 6001 PB Dto. "2" de Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1998.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de autoridades.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Presidente - Osvaldo Francisco Marincioni
e. 8/10 Nº 167.978 v. 15/10/98

EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO
S.A.

CONVOCACION

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998 a las 10,30 horas en Sarmiento 811 piso 4º de Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del honorable directorio y su remuneración en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección por el término de un ejercicio de un director titular y dos directores suplentes por los accionistas clase B.
5º) Elección por un ejercicio de los miembros de la comisión fiscalizadora: Tres titulares e igual número de suplentes.
6º) Absorción de quebrantos acumulados al 30 de junio de 1998 ($ 4.502.330) aplicando parcialmente las primas de emisión a esa fecha.
7º) Aprobación de la relación de canje acordada en el compromiso previo de fusión de AFJP Prorenta S.A. con Afianzar AFJP S.A.
Presidente - Mario César Cuneo
e. 7/10 Nº 51.561 v. 14/10/98

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES
S.A. de C. e I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1998 a las 15:00 horas, en su sede de Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio 63º, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos por el período 1º de julio de 1997 al 30 de junio de 1998.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Integración del Directorio: determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término correspondiente.
6º) Determinación del número de Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora conforme al Art. 284 de la Ley 19.550. Consideración de la retribución a los integrantes de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
7º) Designación de Contador, titular y suplente, certificante de los Estados Contables correspondientes al próximo Ejercicio 1998/99 y determinación de su remuneración.
Director Delegado - Rodolfo A. Kirby

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán acreditar su calidad de Accionistas mediante el depósito de las acciones o el certificado respectivo expedido por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 347, 2º subsuelo, Capital Federal, en la Sede Social sita Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, dentro del horario 10 a 16 horas, de lunes a viernes entregándosele la respectiva cédula de entrada, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, venciendo este plazo el día 20 de octubre de 1998 a las 16 horas.
e. 6/10 Nº 167.770 v. 13/10/98

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas de ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 18,30 horas, en el local social calle Suipacha Nº 552 6º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros complementarios, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social al 30 de junio de 1998.
3º) Honorarios Directorio (Art. 261 - Ley Nº 19.550).
4º) Honorarios Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Tratamiento y Registración Contable de lo Resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 8 de julio de 1998 y de corresponder, corrección de la exposición de los ejercicios económicos 1996 y 1997. El Directorio.
Buenos Aires, setiembre de 1998.
Presidente - Jorge O. Salvidio
e. 8/10 Nº 168.021 v. 15/10/98

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
Sociedad Anónima
Número de Registro (Nac. 327)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en nuestro estatuto social, convocamos a los señores Accionistas a la XCIIa. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de octubre de 1998 a las 15 horas en el local de la sociedad, calle Lavalle 1139, piso 2º, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 15:30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Accionistas de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. y) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura por dicho período.
3º) Tratamiento del resultado del período.
4º) Elección de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes por tres años, Síndico Titular y Síndico Suplente por un año. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1998.
Presidente - Alejandro Pini

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse a nuestra sede social, Lavalle 1139, piso 2º, Capital Federal.
e. 7/10 Nº 167.773 v. 14/10/98

ESTANCIAS NORAFE DEL SALADO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en José León Suárez Nº 2113, 1º piso, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º, Ley 19.550. Motivos de la realización de la Asamblea para tratar el ejercicio fuera de término.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio al 31/12/1997.
4º) Rescisión de los Contratos Comerciales celebrados con Flinder S.A.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Presidente - Antonio Beltrame

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar una comunicación de asistencia por escrito, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mencionada en el presente.
e. 6/10 Nº 167.709 v. 13/10/98

ETHIKA AFJP
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20/10/98 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Sarmiento 663, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma del Estatuto Social: Eliminación del artículo décimo.
Presidente - Gregory J. Burrows
e. 5/10 Nº 167.516 v. 9/10/98

EXTEL
Sociedad Anónima
A 115.256

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1998, en la sede social, Paraná 275 piso 3º, Capital Federal en primera convocatoria a las 9,00 horas y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11 cerrado el 28 de febrero de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los Resultados no Asignados.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Presidente - José A. Elman

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 5/10 Nº 167.580 v. 9/10/98

"F"

FENIX DEL NORTE CIA. ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

(29-03-1911, Nº 77, Fº 156, Lº 9, de E. N.). Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de Octubre de 1998 a las 11:00 horas en el local de la calle Av. de Mayo 701, piso 28, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Inventario al 30 de Junio de 1998, Memoria y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de sus miembros y consideración de sus remuneraciones para el ejercicio que cerrará el próximo 30/6/99.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su remuneración para el ejercicio que cerrará el próximo 30 de junio de 1999.
7º) Ratificación de la presentación de solicitud para la aplicación del Plan de Adecuación Gradual de Capitales mínimos a la Superintendencia de Seguros de la Nación Argentina, conforme la resolución 25.804 de dicho organismo.
8º) Autorización a Directores y Síndicos conforme al art. 273 de la Ley 19.550.
Director titular - Alfredo D. Larripa

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en la calle Av. de Mayo 701, piso 26, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 23 de octubre de 1998.
e. 8/10 Nº 168.026 v. 15/10/98

FEYPAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria el 6 de noviembre de 1998 a 16.00 Hs. en Av. Córdoba 652, 1er. piso Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de nuevas autoridades. Distribución de cargos.

Presidente - Carlos Alfredo Díaz
e. 8/10 Nº 102.546 v. 15/10/98

FINABEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de FINABEL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1998 a las 11:30 horas, en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º piso, Oficina 316 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio cerrado el 30/9/97. Distribución y pago de dividendos en efectivo. Constitución de Reservas Facultativas. Revocación parcial de lo resuelto al tratar el punto 5º del Orden del Día de la Asamblea del 15/12/97.

Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 20/10/98 a las 17 horas.

e. 7/10 Nº 167.843 v. 14/10/98

FIPLASTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1998 a las 10:00 horas en la sede social de Alsina 756, 10º piso de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 290 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 53º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino a dar a los resultados acumulados no asignados, que quedan a disposición de la Asamblea.
5º) Consideración de las remuneraciones pagadas a los Directores de $ 167.677 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998, el cual arrojó quebranto.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Art. 8 del estatuto social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y el contador certificante por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al ejercicio Nº 54 a cerrarse el 30 de junio de 1999. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.

Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los Accionistas deberán presentar en Alsina 756, 10º piso de Capital Federal, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 22 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17.

e. 7/10 Nº 167.828 v. 14/10/98

FRIGORIFICO RANCHOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 24 de octubre de 1998 a las 17 hs. en la Sede Social sita en La Pampa 5526, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la operación de venta de inmueble ubicado en la localidad de General Paz, Pcia. de Buenos Aires.

En caso de no reunir quórum necesario en la primera convocatoria quedan los Accionistas citados en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. El Directorio.

Presidente - Carlos Pértica

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad en su Sede, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs., para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 6/10 Nº 167.737 v. 13/10/98

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1998, a las 11:30 horas, en Capital Federal, Avda. Corrientes Nº 1986, 1º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998 y de su resultado.
3º) Reducción del capital social dispuesto por el artículo 206 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de la solicitud de aplicación del Plan de Adecuación Gradual de Capitales Mínimos dispuesto por la Superintendencia de Seguros de la Nación (Resolución Nº 25.804).
5º) Consideración de la renuncia presentada por el señor Director Fernando Miguel Calvo, tratada y aceptada en reunión de Directorio de fecha 19/3/98.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de los aportes irrevocables realizados durante el ejercicio.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1998.

Presidente - Julio C. Ieraci
e. 7/10 Nº 167.852 v. 14/10/98

FUERZA EMPRESARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 1998 a las 18 horas en A. M. Cervantes 1310, 1º Piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º ley sociedades comerciales al 30/6/98,
3º) Consideración de los resultados.

Presidente - Héctor Moya
e. 6/10 Nº 167.620 v. 13/10/98

FYCSA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatorias para el día 26 de octubre de 1998 a la hora 17 en la sede social de Vuelta de Obligado 4633 Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y balance correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y de las contrataciones efectuadas durante el pasado ejercicio.
3º) Remuneración del directorio y destino de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la continuidad de la sociedad o su disolución anticipada, y según lo resuelto, la ratificación o modificación del número de directores y composición del directorio, o en caso de corresponder la designación de liquidadores.

Vicepresidente - Aníbal Oscar Colombo
e. 8/10 Nº 168.037 v. 15/10/98

"G"

GENERALI ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1998, a las 10:30 horas en el local social calle Reconquista 572, 8º piso de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración y tratamiento del Resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores - Art. 261 de la L.S.C.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1998.

Presidente - Amaro F. A. Fernández

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar con 3 (tres) días de anticipación su concurrencia, a fin de su registración en el Libro Registro de Asistencia de Asambleas.

e. 7/10 Nº 167.889 v. 14/10/98

GRAFISA S.A.C.F. de S. y M. Número I.G.J. 39.570

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1998 a las 12.00 horas en la Sede Social, Lima 711 piso 10, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Memoria del Directorio e Informe del Síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura; y su remuneración.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Designación de síndico titular y suplente.

Director - Oscar Osvaldo Fraga
e. 5/10 Nº 167.555 v. 9/10/98

GRUPO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 29 de octubre de 1998, a las 18 horas, en la Sede Social sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º), de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998, y de sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinación de los honorarios de los Directores por el Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5º) Remuneración de la Sindicatura.
6º) Consideración de Revalúo Técnico de Inmuebles al 31 de diciembre de 1995. Destino de la Reserva.

Director - Carlos Alberto Albano
e. 6/10 Nº 102.133 v. 13/10/98

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la I.G.J.: 1585595. Se convoca a los Señores Accionistas de GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 30 de octubre de 1998, a las 12.30 horas en 25 de Mayo 445 piso 8vo - Capital Federal y en caso de no quedar constituida de acuerdo con lo prescripto por la Ley 19.550 y los Estatutos, se realizará en segunda convocatoria media hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Situación Patrimonial, Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Cuadros, Anexos y Notas complementarias, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nº 5 finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de los Resultados del ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Organo de Fiscalización respecto del ejercicio concluido.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.
7º) Situación de tenencias accionarias.
8º) Adecuación a la circular 2619 del BCRA.
9º) Modificación del artículo 3ro. de los Estatutos Sociales. Reforma del objeto social.

Presidente - Rubén Beraja
e. 5/10 Nº 166.929 v. 9/10/98

GUARIBAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en José León Suárez Nº 2113, 1º piso, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º, Ley 19.550, por los ejercicios al 31/1/1996, 31/1/1997, 31/1/1998. Motivos de la realización de la Asamblea para tratar el ejercicio fuera de término.
3º) Rescisión de los contratos comerciales celebrados con Flinder S.A.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Antonio Beltrame

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar una comunicación de asistencia por escrito, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de

anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mencionada en el presente. La propuesta es aprobada por unanimidad. Luego de aprobarse en forma unánime el texto de la presente y sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 20,45 horas.

e. 6/10 Nº 167.710 v. 13/10/98

"H"

HILANDERIA PASO DEL REY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1998, a la hora 15,00, en primera convocatoria, y a la hora 16,00 en segunda convocatoria, conforme con el artículo 237 de la ley 19.550, en la sede social de Perú 359, 4º piso, oficina 403, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al 32º Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1998;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio Social al 30 de junio de 1998. Honorarios al Directorio excediendo en su caso los límites establecidos por el art. 261 de la ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.

El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán tener en cuenta el art. 238 de la ley 19.550.

e. 6/10 Nº 102.085 v. 13/10/98

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el jueves 15 de octubre de 1998, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración del destino del superávit del ejercicio
3º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Autorización al Consejo de Administración para adquirir un inmueble ubicado en Avda. Caseros 1817/21 y 1825/35, Capital Federal, para destinarlo a los fines específicos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES.
6º) Designación de dos personas para firmar el acta.

Presidente Honorario - Juan P. O'Farrell

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 9 de octubre de 1998 a las 15.30 horas.

e. 1/10 Nº 165.451 v. 15/10/98

HOTELERA DEL PLATA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo 127.766. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 26 de octubre de 1998 en 1º y 2º convocatoria a las 19 y 20 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Honorarios de Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

Presidente - Oreste Grandela

e. 5/10 Nº 51.491 v. 9/10/98

HSBC BANCO ROBERTS S.A.

CONVOCATORIA

10-2-61 Nº 115 Fº 17 Lº 54 Tº A de E.N. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1998, a las 12:30 hs., en el local de la calle Avda. de Mayo 701, piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 1.371.443 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998 el cual arrojó quebrantos.
4º) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
5º) Consideración de los resultados. Destino del saldo de resultados no asignados de $ 35.021.000.
6º) Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes que constituirán el Directorio. Consideración de su remuneración por el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1999.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios por el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1999.
8º) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable anual y la determinación de su retribución.
9º) Aumento de capital social por $ 44.718.284 Mediante suscripción de acciones de valor nominal $ 1 a un valor de $ 1,498269, es decir el valor nominal más una prima de emisión de $ 0,498269 por acción.
10) Emisión de 44.718.284 acciones escriturales de valor nominal $ 1, clase "A" con derecho a 1 voto y clase "B" con derecho a 5 votos por acción, de conformidad con tenencia de cada accionista y lo previsto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades, y con goce a los derechos de dividendos y otras acreencias a partir del 1/7/98.
11) Programa de Obligaciones Negociables por hasta U$S 200.000.000. Modificación del monto del referido programa por hasta U$S 500.000.000 y prórroga del plazo de vencimiento del Programa (por 5 años adicionales).

Presidente - Jorge A. Heinze

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC Banco Roberts S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en 25 de Mayo 258, primer subsuelo, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 20 de octubre de 1998.

e. 5/10 Nº 167.551 v. 9/10/98

"I"

IBASA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de IBASA S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1998 a las 12:30 horas, en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º piso, Oficina 316 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio cerrado el 30/9/97. Distribución y pago de dividendos en efectivo. Constitución de Reservas Facultativas. Revocación parcial de lo resuelto al tratar el punto 5º del Orden del Día de la Asamblea del 18/12/97.

Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 20/10/98 a las 17 horas.

e. 7/10 Nº 167.844 v. 14/10/98

IBERARGEN S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad anónima "IBERARGEN S.A." convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998, a las 9 horas en la sede social de Avenida San Juan 2345 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo noveno del Estatuto Social, por prescindencia de la sindicatura.
3º) Reforma del artículo décimo primero del Estatuto Social, por modificación de la fecha de cierre del ejercicio.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y suplente, respectivamente, Sres. Gustavo Jaime Wengrovski y Agustín Abunio Soruco. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
5º) Otorgamiento de las escrituras públicas.
6º) Ratificación de lo actuado con relación al préstamo a instrumentarse con el Banco Francés S. A.
7º) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia de la sociedad por transferencia de acciones.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.

Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Avda. San Juan 2345 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de octubre de 1998. Segunda convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 28 de octubre de 1998, a las 10 horas.

e. 8/10 Nº 168.025 v. 15/10/98

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Accionistas de IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A. para el día 26 de octubre de 1998 a las 12 horas en la calle Jerónimo Salguero 560, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del programa y presupuesto de obras sobre el inmueble de la calle Jerónimo Salguero 560, Capital Federal.
3º) Aumento del capital social en la suma de $ 100.000,00. El Directorio.

Presidente - Alejandro Rasumoff

e. 7/10 Nº 167.883 v. 14/10/98

INDUSTRIAS R.B. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de INDUSTRIAS R.B. S.A.I.C., a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 1998 a las 15:30 horas en Cerrito 1320 piso 12 Of. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración e Informe sobre la situación económico-financiera de la sociedad.

Director - José M. Alfonsín

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen participar de la Asamblea, deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el artículo 238 de la Ley 19.550 y podrán hacerse representar en la forma prevista por el artículo 239 de la misma ley.

e. 5/10 Nº 167.573 v. 9/10/98

INMOBILIARIA MAYORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/10/98 12 hs. en Alberti 1685 2do. E, Cap. Fed. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Accionistas firmar Acta.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, Ejercicio Cerrado 30/6/98.
3º) Destino Resultado Ejercicio.
4º) Elección Síndico. El Directorio.

Presidente - Egle Polter de García

e. 6/10 Nº 167.762 v. 13/10/98

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M."
Nº Inscripción I.G.J. 18886

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de octubre de 1998, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Chacabuco nº 170, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico Nº 33, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los Directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Ratificación del acogimiento al "Plan de Adecuación de Capitales Mínimos", previsto en el artículo 3º de la Resolución Nº 25.804 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
6º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Directores Titulares Osvaldo José Cornide; Gerardo Díaz Beltrán; Juan Carlos Gelmi; Raúl Enrique Lamacchia; Francisco Matilla y Fabián Tarrio. En su caso, elección de hasta seis Directores Titulares para completar mandato.
7º) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el art. 14º del Estatuto Social.
8º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, señores José María Gutiérrez y Elías Soso. En su caso, elección de hasta dos Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia para completar mandato.
9º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia, señores Horacio Fernández y José Luis Pepa. En su caso, elección de hasta dos Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia para completar mandato.
10º) Designación, de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio, por el término de un año.
11º) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1998 los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con suje-

ción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1998.
Presidente - Juan C. Gelmi
Secretario - Luis A. Monteiro
e. 8/10 Nº 167.944 v. 15/10/98

INVERSORA SUD MARINE S.A.
I.G.J. 1.540.677

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1998 a las 11:00 hs. en su sede legal, Av. España 3091, Capital.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Informe sobre las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades, en relación al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1997.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y destinos de los mismos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de sus componentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Aumento del capital social y en caso de aprobarse, modificación del artículo cuarto del estatuto como consecuencia de dicha resolución.
2º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Andrés Juan Vlasto
e. 7/10 Nº 167.806 v. 14/10/98

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la IGJ el 21/02/94 bajo el Nº 1373 del Libro 114. Tº A de S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de octubre de 1998 a las 12:30 horas, en la sede social de la calle Bolívar 108, Primer Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Destino del resultado del ejercicio Nº 54, finalizado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1998.
6º) Elección de Directores Titulares que reemplazan a quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
9º) Consideración de lo actuado por el Directorio en relación al artículo 220 de la Ley de Sociedades Comerciales.
10º) Informe sobre la implementación de los contratos de participación del management aprobados por la Asamblea de octubre de 1997.
11º) Consideración de la cancelación dispuesta por el Directorio del aumento de capital y emisión de nuevas acciones ordinarias pendiente, conforme delegaciones aprobadas por la Asamblea del 30-10-97.
12º) Informe sobre el aumento de capital de hasta 24.000.000 de nuevas acciones escriturales ordinarias de un voto por acción y de V$N 1 c/u conforme delegaciones aprobadas por la Asamblea del 07-04-98.
13º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal S.A., por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Bolívar 108, Primer Piso, Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 19 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.
Para la consideración de los puntos 9º) y 12º), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto.
Director Titular - Saúl Zang
e. 6/10 Nº 167.917 v. 13/10/98

IRUMA S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscrip. en I.G.J. 10.948. El Directorio de IRUMA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IRUMA S.A. en primera convocatoria, para el día 28 de octubre de 1998 a las 18:00 hs. en su sede social de Venezuela 1532, "A" de la ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, para las 19:00 hs. del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, retribución del Directorio. Posibilidad de exceder el límite impuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Autorización a efectuar anticipos de honorarios al Directorio a cuenta de utilidades del ejercicio iniciado el 1 de julio de 1998.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Presidente - Horacio P. Iriart

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro correspondiente, a la sede social de Venezuela 1532 "A" de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 22 de octubre de 1998 a las 16:30 hs.
e. 7/10 Nº 167.870 v. 14/10/98

"J"

JABALI S.A.
Registro Nº 15.015

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1998, a las 18:30 horas, en el local social ubicado en la Avda. de Mayo Nº 1370, piso 8º Of. 194/197, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación gestión Directores.
4º) Aprobación Honorarios al Directorio. El Directorio.
Presidente - Arturo Pablo Diego Eppenstein
Vicepresidente - Pablo Arturo Eppenstein
e. 7/10 Nº 167.790 v. 14/10/98

JANI-KING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase por cinco (5) días a los Accionistas de JANI-KING ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1998 a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en la calle Montevideo 418, 5 "B", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación de la denominación social - Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social.
Presidente - Barend Jacobus Stoltz
e. 7/10 Nº 167.786 v. 14/10/98

JUAN C. GUZMAN Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de octubre de 1998, en Caracas 4552, Capital Federal, en Primera Convocatoria a las 17 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos dispuestos por el art. 234 de la Ley 19.550 referidos al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1998.
2º) Destino de las pérdidas del Ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones y actuación del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Otros.
5º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
Presidente - Osvaldo I. Guzmán
e. 6/10 Nº 102.091 v. 13/10/98

"K"

KORMAN S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

KORMAN S.A.C.I.F.I. convoca Asamblea General Ordinaria 29-10-98, 9 horas, local social, J.M. Moreno 1322, 6, A, Capital, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. I, al 30-04-98, causa demora y evaluación gestión del Directorio;
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura por sobre art. 261;
3º) Elección de 3 directores titulares por el período de dos ejercicios;
4º) Elección de 1 Síndico Titular y de 1 Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio;
4º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. Segunda Convocatoria: 29-10-98, 10 horas. El Libro de Asistencia en sede de 10.00 a 12.00 horas.
Presidente - Clara Korman
e. 7/10 Nº 167.891 v. 14/10/98

"L"

LA DANIELA S.A.

CONVOCATORIA

Registro 58780: Convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1998 a las 12:00 horas en su Sede Social, Avda. Córdoba 991, 3º piso "A" de esta Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y Honorarios al Señor Presidente, en exceso a los límites fijados por Ley.
4º) Determinación del número de integrantes del Honorable Directorio y su Elección.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Fernando A. J. Martín
e. 6/10 Nº 167.750 v. 13/10/98

LA EQUITATIVA DEL PLATA Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4º Piso - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 100º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de titulares y suplentes. Fijar su remuneración. El Directorio.
Presidente - Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238º de la Ley 19.550 y del art. 13º de los Estatutos.
e. 5/10 Nº 167.591 v. 9/10/98

LA IBERO PLATENSE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
Reg. I.G.J. 974/800632

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 1998, a las 15,30 horas en la Sede Social de Esmeralda 55, 7º Piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Inciso I) del Artículo 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado al 30-06-98.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado al 30-6-98.
4º) Ratificación de la adhesión a la opción prevista por la Resolución Nº 25.804 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
5º) Aprobación de las remuneraciones correspondientes a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 30-06-98.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 30-06-98.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Determinación del número de integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su designación.
9º) Autorización al Directorio para retirar anticipos de honorarios por el Ejercicio iniciado el 01-07-98. El Directorio.
Buenos Aires, agosto 31 de 1998.
Presidente - Eduardo H. Sanz

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 8/10 Nº 168.016 v. 15/10/98

LA PORTEÑA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 12030, L. 120, T. "A" de S.A. Se convoca a los Señores Accionistas de LA PORTEÑA SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1998, a las 10:00 hs., en la calle Lavalle 648, 8º piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Capitalización de aportes irrevocables. Aumento del capital social dentro del quíntuplo en la suma de 52.300.000 a la suma de

$ 3.000.000. Emisión de 23.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 100 cada una y de un voto por acción. Delegación en el Directorio de la época de la emisión y de las publicaciones de ley;

3º) Aumento del capital social de $ 3.000.000, en $ 2.172.400, a la suma de $ 5.172.400. Emisión de 21.724 acciones preferidas nominativas no endosables de un voto por acción, con una prima total de emisión de $ 24.827.600, equivalente a una prima de aproximadamente $ 1.142,865 por cada acción de valor nominal $ 100. Delegación en el Directorio de la época de la emisión y de las publicaciones de ley. Reforma del Artículo cuarto de los Estatutos sociales;

4º) Consideración de la reforma integral de los Estatuto Sociales;

5º) Consideración de las renuncias de los Sres. Directores a sus cargos, de los honorarios que pudieran corresponderles por lo que va del ejercicio, y de su gestión. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por clase de acciones, por el término de 1 ejercicio;

6º) Consideración de las renuncias de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora, de los honorarios que pudieran corresponderles por lo que va del ejercicio, y de su gestión. Designación de síndicos titulares y suplentes por clase de acciones.

Presidente - Mario Francisco Cirigliano

Los accionistas de la sociedad que deseen asistir a la asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea y/o comunicar su asistencia en los términos del art. 38 de la Ley Nº 19.550.

e. 5/10 Nº 167.574 v. 9/10/98

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21 de Estatuto Social y por la Ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de octubre de 1998, a las 15,30 horas, en nuestro local social (25 de Mayo 704, 5º Piso, Capital), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.

3º) Consideración de los Resultados no Asignados.

4º) Ratificación opción artículo 4º, Resolución General Nº 25.804 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.

6º) Retribución Directorio, Artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550.

7º) Consideración de la Retribución de los Síndicos.

8º) Determinación del número y designación de directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

9º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.

Vicepresidente - Jorge A Levi

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Estatuto Social.

e. 7/10 Nº 51.584 v. 14/10/98

LEYDEN S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de octubre de 1998, a las 17:30 hs. en primera convocatoria, y a las 18,30 hs., en segunda convocatoria, de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social, calle Anchoris Nº 273, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescrita por la Ley 19.550 T.O. en su art. 234, inciso 1ro. y de la Gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.

3º) Consideración del Ajuste de capital que surge del balance cerrado el 30 de junio de 1998.

4º) Consideración del Resultado del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998 y su imputación a la cuenta de Resultados No Asignados.

5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 por $ 39.942,59 en exceso de $ 34.014,04 sobre el límite del 5 % de las utilidades, fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.

7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos con mandato por dos años.

8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 41 iniciado el 01 de julio de 1998.

9º) Fijación de la remuneración del contador certificante del Balance del Ejercicio Nº 40, cerrado el 30 de junio de 1998.

10) Designación del Contador Certificante del balance del ejercicio Nro. 41, iniciado el 1º de julio de 1998. El Directorio.

Presidente - Guillermo Saúl Bianchi

Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 16 de octubre de 1998, en la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17,30 horas. Además, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo, certificado de depósito.

e. 5/10 Nº 167.572 v. 9/10/98

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. y C., a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1998 a las 9,00 hs. en el domicilio social de la calle Cortina 40, Capital Federal, dejando constancia que la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta; y

2º) Régimen de explotación de las unidades. Consideración de la resolución contractual. Sistema de evaluación.

Director gerente - Daniel Chams

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. El Directorio.

e. 5/10 Nº 101.898 v. 9/10/98

LOARSA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad anónima "LOARSA S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998, a las 12 horas en la sede social de Avenida San Juan 2345 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Reforma del artículo décimo del Estatuto Social, por modificación del número mínimo y máximo de miembros del directorio, y de la duración del mandato de los directores.

3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.

4º) Designación de nuevo directorio, fijación de su número y duración de su mandato.

5º) Otorgamiento de la escritura pública.

6º) Ratificación de lo actuado con relación al préstamo a instrumentarse con el Banco Francés S. A.

7º) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas y de la sociedad por transferencia de acciones.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.

Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Avda. San Juan 2345 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de octubre de 1998. Segunda convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 28 de octubre de 1998, a las 13 horas.

e. 8/10 Nº 168.018 v. 15/10/98

"M"

M. HEREDIA Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 23 de Octubre de 1998 a las 09:00 horas en primera convocatoria en la calle Carlos María Della Paolera Nº 226 1º piso Capital Federal, que no constituye el domicilio social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás informaciones correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998; Reseña informativa; Informe de la Comisión Fiscalizadora y del auditor y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-98.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de la retribución al contador certificante por el Ejercicio cerrado al 30-06-1998 ($ 27.000). designación del titular y suplente para el ejercicio iniciado el 01-07-1997 y fijación de su retribución.

5º) Designación del presidente, vicepresidente y directores titulares.

6º) Consideración de la retribución a la Comisión Fiscalizadora. Determinación del número de sus integrantes: titulares, suplentes y su elección.

Presidente - Hugo Ernesto Vega

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad en la calle Carlos María Della Paolera Nº 226 1º piso de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 14:00 horas en días hábiles, hasta el día 19 de octubre de 1998, inclusive.

La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor presidente. El Directorio.

e. 5/10 Nº 101.992 v. 9/10/98

MACAPAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

I.G.J. 16445. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de Noviembre de 1998, a las 11 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1998 y ratificación de la gestión del Directorio.

3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550.

4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término que establece el estatuto.

5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto. El Directorio.

Presidente - Luis E. Spinetto

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social de la calle Arenales 3605, Capital Federal, las acciones o certificados respectivos con 3 (tres) días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

e. 8/10 Nº 167.947 v. 15/10/98

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina 2274, 3º piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Aprobación de la compra del inmueble vecino al Club, de aproximadamente 19 has., de propiedad MARTINDALE S.A., con destino a la ampliación de la cancha de golf;

3º) Autorización al Directorio, para gestionar y obtener un crédito bancario con destino al pago del inmueble mencionado en el punto precedente;

4º) Aprobación de la aplicación de una cuota extraordinaria a los efectos de solventar la compra del inmueble y la cancelación del crédito bancario.

Presidente - Juan L. Martín

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

e. 6/10 Nº 167.697 v. 13/10/98

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina 2274, 3º piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Aprobación de la compra del inmueble vecino al Club, de aproximadamente 19 has., de propiedad MARTINDALE S.A., con destino a la ampliación de la cancha de golf;

3º) Autorización al Directorio, para gestionar y obtener un crédito bancario con destino al pago del inmueble mencionado en el punto precedente;

4º) Aprobación de la aplicación de una cuota extraordinaria a los efectos de solventar la compra del inmueble y la cancelación del crédito bancario.

Presidente - Juan L. Martín

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

e. 6/10 Nº 167.696 v. 13/10/98

MAULO Sociedad Anónima Nro. 13548/225620

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 3 de noviembre de 1998 a las 17 hs. en Cabildo 2262 piso 10 Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de la documentación prescrita en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modif. Por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución al Directorio. Autorización art. 261 último párrafo Ley 19.550.
5º) Determinación número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Autorización a Directores (art. 273 Ley 19.550).

Presidente - Luis M. Colombo
e. 8/10 Nº 102.436 v. 15/10/98

MEDICAL'S ORGANIZACION DE PRESTACIONES MEDICAS PRIVADAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

Nº I.G.J. 70.592. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el 28 de octubre de 1998 a las 18 hs. en 1º convocatoria y a las 19 hs. en 2º convocatoria en la sede sita en Montevideo 373 piso 1º de la Cdad. de Bs. As. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al ej. económico Nº 19 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y sus honorarios.
5º) Elección del Directorio por un nuevo período y distribución de cargos.

Presidente - Roberto H. Estévez
e. 5/10 Nº 101.974 v. 9/10/98

MEDICINA Y CIENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MEDICINA Y CIENCIA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1998 a las 18:30 horas, siendo el segundo llamado para una hora después de la fijada a celebrarse, en el domicilio legal de dicha sociedad sito en Uruguay 265, 1º "B", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración Convenio Smata.
3º) De los gastos, sus montos y metodología a aplicar para solventar los servicios deficitarios.

Presidente - Manuel Cuesta Silva

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.

e. 7/10 Nº 102.285 v. 14/10/98

MEDICINA Y CIENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MEDICINA Y CIENCIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1998 las 17:30 horas, siendo el segundo llamado para una hora después de la fijada a celebrarse, en el domicilio legal de dicha sociedad sito en Uruguay 265, 1º "B", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos que provocaron el atraso en la consideración de los estados contables.
3º) Consideración de la memoria, balance General y demás documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/4/98.
4º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios del director Marcelo Larcade y síndico titular y suplente.
6º) Consideración de la gestión de los directores Dres. Larcade, Pellerano, Poisson, Méndez, Pilorget y Pérez.
7º) Consideración de la gestión del ex síndico titular Federico Carlos Boetcher y del ex síndico suplente Gabriel Jobe.
8º) Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio Presidente.

Presidente - Manuel Cuesta Silva

NOTA: De acuerdo a los dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.

e. 7/10 Nº 102.283 v. 14/10/98

METAL CHAINEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

En la ciudad de Bs. As., a los 29 días del mes de septiembre de 1998, se reúnen los miembros del directorio de METAL CHAIMEX S.A., bajo la presidencia de su Director Suplente, señor Sergio Olguín a los efectos de convocar para el día 26 de octubre de 1998 a Asamblea General Extraordinaria. Motiva la convocatoria el siguiente temario: Solicitud de un préstamo hipotecario sobre el inmueble ubicado en la calle Malvinas Argentinas 240, 242, 244, Capital Federal. Dicho préstamo es a los fines siguientes: Cancelación saldo Bancario, y el resto para capital de trabajo en la Empresa. Habrá una 1a. Convocatoria y de no haber quórum con un lapsus de 90 minutos para la 2da. vez. 1a. Convocatoria a las 17 Hs. en Malvinas Argentinas 242, 1º piso.

Presidente - Sergio Olguín
e. 7/10 Nº 167.794 v. 14/10/98

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1998 a las 10.30 hs. en la calle 25 de Mayo 432, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta:
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998 e informe de la Comisión Fiscalizadora;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; y
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 1ero. de octubre de 1998.

Presidente - Carlos A. Pino

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 7/10 Nº 167.886 v. 14/10/98

MOLISE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1998 en nuestra sede, La Pampa 5981 Capital, a las 18 hs. en primera convocatoria y 19 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria y Balance al 30 de junio de 1998.
3º) Breve exposición sobre la marcha de la empresa.
4º) Determinación de las acciones a seguir.
5º) Elección de nuevas autoridades.
6º) Varios.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1998.

Presidente - Miguel Miele
e. 5/10 Nº 101.762 v. 9/10/98

MURESCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas a realizarse el día 2 de noviembre de 1998 a las 11 horas en Lavarden 465, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Distribución de resultados.
5º) Elección de directores.
6º) Elección de la comisión fiscalizadora. El Directorio.

Vicepresidente - Jacobo Ricardo Mons
e. 7/10 Nº 167.825 v. 14/10/98

"N"

NAVE S1 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de NAVE 51 S.A. para el día 22 de octubre de 1998, la Ordinaria en 1º Convocatoria a las 17 hs., y en 2º Convocatoria a las 18 hs. con los accionistas presentes; y la Extraordinaria en 1º Convocatoria a las 19 hs., y en 2º Convocatoria a la 20 hs., en el domicilio de la calle Alejandro Magariños Cervantes 3057, Bs. As., a los efectos de tratar el siguiente orden del día, en cada una de ellas:

ASAMBLEA ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria;
3º) Informe a los accionistas de la marcha de la sociedad;
4º) Designación de los miembros del Directorio;
5º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1998.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Modificación del contrato de sociedad a efectos de prorrogar la duración de la sociedad y reconducirla, conforme el art. 95 de la ley 19.550, modificando el art. 2 del contrato constitutivo. Las acciones deben ser depositadas en el domicilio mencionado anteriormente en el horario de 15 a 17 hs. con tres días de anticipación a la fecha de la convocatoria. Buenos Aires, de septiembre de 1998.

Presidente - Alvaro Astarloa
e. 5/10 Nº 101.940 v. 9/10/98

NELO DISEÑOS S.R.L.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1998, a los Socios de NELO DISEÑOS SRL, a realizarse en la Sede Social de Pje. El Nene 1812 Capital Federal, a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, por el Ejercicio Cerrado el 30/6/98.
2º) Cambio del domicilio Legal de la Sociedad a Lavalle 1537 Piso 4 Dpto. H 2do. Cuerpo Capital Federal (1048).

Socio Gerente - Sergio Baltrukiewicz
e. 6/10 Nº 167.749 v. 13/10/98

NEWLAB S.A.

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEAS ORDINARIAS

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 1998 a las 17 horas, y en segunda en caso de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 18 horas, en la sede social, calle Córdoba 3515, Piso 1 Dpto. "C", Capital, para tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados correspondiente al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1998.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José Luis Menéndez
e. 7/10 Nº 167.897 v. 14/10/98

NUEVO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 27 de octubre de 1998, a las 15:00 hs. y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en el local de Av. Eduardo Madero 1375, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/7/98.
3º) Destino de los resultados del Ejercicio Económico en consideración.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos (Art. 275 Ley 19.550).
5º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550. Aprobación de anticipos de honorarios para el Ejercicio Iniciado el 1/8/98. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deben, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cursar comunicación de asistencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. En caso de copropiedad de acciones, se requiere unificar la personería para ejercer los derechos correspondientes en la Asamblea que se convoca, conforme Ley 19.550. Asimismo se recuerda a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la Sede Social la documentación aludida en el punto 2) del Orden del día.

Presidente - Luis H. Villamil
e. 6/10 Nº 102.075 v. 13/10/98

"O"

OLD COUNTRY S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 10.973. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de OLD COUNTRY S.A. para el día 30 de octubre de 1998 a las 15 horas en 1º convocatoria y 16 horas en 2º convocatoria en la sede social, R. Peña 447, 2º p. de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables al 30/6/98.
3º) Remuneración Directores;
4º) Designación Directorio. El Directorio.

Presidente - Carlos Jorge Berro Madero

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión (Art. 238, Ley 19.550).

e. 6/10 Nº 51.552 v. 13/10/98

OMEGA SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30/10/1998, a las 18 horas, en Corrientes 1170, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, Imputación de

resultados no asignados, informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, notas y anexos, correspondientes al ejercicio Nº 36 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Remuneración de Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes cuyo número quedara ad-referéndum de la Asamblea dentro de los límites establecidos por el Estatuto, con mandato por un ejercicio. y
5º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un ejercicio. El Directorio.
Vicepresidente - Ernesto Eduardo Fucito

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de asistencia a asambleas dentro de los Plazos previstos en el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 7/10 Nº 102.274 v. 14/10/98

"P"

PACO REEL
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la firma PACO REEL S.A. cita a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 1998 a las 18 hs. en la calle Esmeralda Nº 1066 piso 7 A, Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Distribución del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
5º) Retribución al directorio.
6º) Elección y fijación de un nuevo directorio.
Presidente - Victor Maraszynski

En caso de no reunir el quórum necesario, se convoca para segunda convocatoria para el mismo día a las 19 hs. en el mismo domicilio citado para la primera convocatoria.
e. 5/10 Nº 167.566 v. 9/10/98

PADE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1998, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avda. Rivadavia 11420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración honorarios Directorio.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio citado y su destino.
Presidente - Juan De Palma
e. 6/10 Nº 167.628 v. 13/10/98

PAPELERA LA HELICE
S.A.I.C.
Nº 12.737

CONVOCATORIA

Cónvocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1998, a las 20 horas, en Arcos Nº 1897, piso 3º ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.06.1998.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los directores por sobre el 25% del resultado.
4º) Nombramiento de directores titulares y suplentes por dos años. El Directorio.
Presidente - Horacio R. Spelzini
e. 7/10 Nº 167.894 v. 14/10/98

PAPELES PM
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en 1º convocatoria para el día 30 de octubre de 1998 a las 11 horas, a celebrarse en Juncal 691, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la redacción y firma del Acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 43 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de las Utilidades del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura y fijación de su remuneración.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - José Humberto Locarno
e. 6/10 Nº 167.745 v. 13/10/98

PARANA
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de octubre de 1998, a las 11.00 horas, en el 6º piso de Maipú 215, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del secretario "ad-hoc" de la Asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma, juntamente con el Presidente.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio previstas en el Art. 20º inc. b) in fine del Estatuto, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, en exceso de lo previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550. Fijación de los honorarios del Directorio y consejo de Vigilancia.
4º) Aumento del capital social. Consideración de los aportes irrevocables a cuenta de futura emisión de acciones, efectuados oportunamente.
5º) Reforma Artículo 4º Estatuto Social, su reformulación en un solo cuerpo.
6º) Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio en el trigésimo noveno ejercicio y elección de los Directores que han de integrarlo.
7º) Determinación del número de miembros que constituirán el Consejo de Vigilancia y elección de los titulares y suplentes que han de integrarlo.
Presidente - Silvia C. Majdalani
e. 5/10 Nº 167.612 v. 9/10/98

PARQUES INMOBILIARIOS
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad anónima "PARQUES INMOBILIARIOS S.A." convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998, a las 15 horas en la sede social de Avenida San Juan 2345 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social: modificación del valor nominal de las acciones.
3º) Reforma de los artículos octavo y noveno del Estatuto Social: prescindencia de la sindicatura y modificación del número de miembros integrantes del Directorio.
4º) Reforma del artículo décimo primero del Estatuto Social, por modificación de la fecha de cierre del ejercicio.
5º) Otorgamiento de la escritura pública.
6º) Aceptación de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y suplente, respectivamente, Sres. Gustavo Jaime Wengrovski y Agustín Abunio Soruco. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
7º) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia de accionistas y de la sociedad, por transferencia de acciones.
8º) Ratificación de lo actuado con relación al préstamo a instrumentarse con el Banco Francés S. A.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Avda. San Juan 2345 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de octubre de 1998. Segunda convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 28 de octubre de 1998, a las 16 horas.
e. 8/10 Nº 168.020 v. 15/10/98

PETIT COLON
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 58.641. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de octubre de 1998, a las 8 horas en la sede social de la calle Libertad Nº 523 de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 —inciso 1º— de la ley 19.550 y sus modificatorias ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación gestión desarrollada por los señores directores.
4º) Consideración honorarios directorio.
5º) Consideración distribución de utilidades.
6º) Fijación número de directores y elección de titulares y suplentes por el término de un año.
Presidente - José Lores
e. 8/10 Nº 51.609 v. 15/10/98

PHILA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº 4777. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1998 a las 9 horas en Maipú 726 2º Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 ley 19.550 al 30-6-98. Aprobación gestión Directorio y Síndico. Destino Resultados.
3º) Determinación número directores y elección por un año.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Disolución anticipada de la sociedad y designación liquidador. El Directorio.
Presidente - Carlos F. Prati
e. 8/10 Nº 168.051 v. 15/10/98

PHILCO ARGENTINA
S.A.
Nº Registro I.G.J. 236.862

CAMBIO DE REFINANCIACION

CONVOCATORIA

El Directorio de PHILCO ARGENTINA S.A. convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria (en segunda convocatoria una hora después, en caso de fracasar la primera) a los suscriptores de Convenios de Refinanciación celebrados con Philco Argentina S.A., Philco Ushuaia S.A., Helametal S.A. y Helametal Catamarca S.A. como co-deudores en forma conjunta y solidaria (el "Grupo Philco") que oportunamente suscribieran los Acuerdos del 31 de enero de 1996, para concurrir a una Asamblea de Acreedores No Obligacionistas que se realizará el 23 de octubre de 1998 a las 11 horas, en las oficinas del Banco Río de la Plata S.A., en su carácter de fiduciario, sita en la calle Bartolomé Mitre 480, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Acreedores No Obligacionistas para firmar el Acta;
2º) Modificación de los plazos de Amortización e Intereses bajo los Convenios de Refinanciación;
3º) Modificación de la tasa de interés que será devengada bajo los Convenios de Refinanciación;
4º) Modificación del apartado (iv) ("Cambios en el control accionario de PHILCO ARGENTINA S.A.") del artículo 13 ("Eventos de Incumplimiento") de los Convenios de Refinanciación a fin de permitir el ingreso como accionista de la Sociedad de Daewoo Electronics Co. Ltd., por si o por medio de cualquiera de sus controladas.
5º) Modificación del apartado (i) ("Límites en la Disposición de Acciones") del artículo 12 ("Compromisos y Obligaciones de Philco") de los Convenios de Refinanciación a fin de permitir el ingreso de Daewoo Electronics Co. Ltd. (y/o cualquiera de sus subsidiarias) como accionista en las Controladas;
6º) Modificación del Contrato de Prenda de Acciones de modo de permitir el ingreso de Daewoo Electronics Co. Ltd. en la Sociedad y la consecuente suscripción, por parte de Daewoo Electronics Co. Ltd. y/o de cualquiera de sus subsidiarias, de las acciones de la Sociedad o de cualquiera de sus Controladas que correspondan, libres de toda prenda y/o gravamen; y
7º) Aprobación de las enmiendas a la documentación correspondiente a la reestructuración de la deuda del Grupo Philco en virtud de las modificaciones descriptas en los puntos 2, 3, 4, 5 y 6 precedentes.
Presidente - Jorge Alberto Blanco Villegas

Para asistir a la asamblea, cada acreedor No Obligacionista deberá exhibir el Convenio de Refinanciación que hubiera suscripto, en la Sede de PHILCO ARGENTINA S.A. sita en la calle Cañada de Gómez 5567, Capital Federal o acreditar de otro modo fehaciente que resulta acreedor de su crédito, con una antelación de 3 días hábiles a la fecha de la Asamblea. Los Acreedores No Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.
e. 5/10 Nº 167.634 v. 9/10/98

PHILCO ARGENTINA
S.A.
Nº Registro I.G.J. 236.862

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE 1

CONVOCATORIA

El Directorio de PHILCO ARGENTINA S.A. convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria (en segunda convocatoria una hora después, en caso de fracasar la primera) a los suscriptores de Obligaciones Negociables Serie 1 emitidas en forma conjunta y solidaria por Philco Argentina S.A., Philco Ushuaia S.A., Helametal S.A. y Helametal Catamarca S.A. (el Grupo Philco) que oportunamente suscribieran los Acuerdos del 31 de enero de 1996, para concurrir a una Asamblea de Obligacionistas Serie 1 que se realizará el 23 de octubre de 1998 a las 11 horas, en las oficinas del Banco Río de la Plata S.A., en su carácter de fiduciario de la emisión de Obligaciones Negociables Serie 1, sita en la calle Bartolomé Mitre 480, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta;
2º) Modificación de los plazos de Amortización e Intereses bajo las Obligaciones Negociables Serie 1;
3º) Modificación de la tasa de interés que será devengada bajo las Obligaciones Negociables Serie 1;
4º) Modificación del apartado (iv) ("Cambios en el control accionario de PHILCO ARGENTINA S.A.") del punto 14 ("Eventos de Incumplimiento") de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables Serie 1 a efectos de permitir el ingreso como accionista de la Sociedad de Daewoo Electronics Co. Ltd., por sí o por medio de cualquiera de sus controladas.
5º) Modificación del apartado (i) ("Límites en la Disposición de Acciones") del punto 13 ("Compromisos y Obligaciones de Philco") de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Nego-

ciables Serie 1 a fin de permitir el ingreso de Daewoo Electronics Co. Ltd. (y/o cualquiera de sus subsidiarias) como accionista en las Controladas;

6º) Modificación del Contrato de Prenda de acciones de modo de permitir el ingreso de Daewoo Electronics Co. Ltd. en la sociedad y la consecuente suscripción, por parte de Daewoo Electronics Co. Ltd. y/o de cualquiera de sus subsidiarias, de las Acciones de la Sociedad o de cualquiera de sus Controladas que correspondan, libres de toda prenda y/o gravamen; y

7º) Aprobación de las enmiendas a la documentación correspondiente a la reestructuración de la deuda del Grupo Philco en virtud de las modificaciones descriptas en los puntos 2, 3, 4, 5 y 6 precedentes.

Presidente - Jorge Alberto Blanco Villegas

Para asistir a la asamblea, los Obligacionistas deberán depositar sus Obligaciones Negociables Serie 1 en la Sede de PHILCO ARGENTINA S.A. sita en la calle Cañada de Gómez 5567, Capital Federal o presentar un certificado que acredite ese depósito en una institución autorizada a recibir en depósito obligaciones negociables con una antelación de 3 días hábiles a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.

e. 5/10 Nº 167.637 v. 9/10/98

PHILCO ARGENTINA
S.A.
Nº Registro I.G.J. 236.862

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE 2

CONVOCATORIA

El Directorio de PHILCO ARGENTINA S.A. convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria (en segunda convocatoria una hora después, en caso de fracasar la primera) a los suscriptores de Obligaciones Negociables Serie 2 emitidas en forma conjunta y solidaria por Philco Argentina S.A., Philco Ushuaia S.A., Helametal S.A. y Helametal Catamarca S.A. (el Grupo Philco) que oportunamente suscribieran los Acuerdos del 31 de enero de 1996, para concurrir a una Asamblea de Obligacionistas Serie 2 que se realizará el 23 de octubre de 1998 a las 11 horas, en las oficinas del Banco Río de la Plata S.A., en su carácter de fiduciario de la emisión de Obligaciones Negociables Serie 2, sita en la calle Bartolomé Mitre 480, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta;

2º) Modificación de los plazos de Amortización e Intereses bajo las Obligaciones Negociables Serie 2;

3º) Modificación de la tasa de interés que será devengada bajo las Obligaciones Negociables Serie 2;

4º) Modificación del apartado (iv) ("Cambios en el control accionario de PHILCO ARGENTINA S.A.") del punto 14 ("Eventos de Incumplimiento") de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables Serie 2 a fin de permitir el ingreso como accionista de la Sociedad de Daewoo Electronics Co. Ltd., por sí o por medio de cualquiera de sus controladas.

5º) Modificación del apartado (i) ("Límites en la Disposición de Acciones") del punto 13 ("Compromisos y Obligaciones de Philco") de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables Serie 2 a fin de permitir el ingreso de Daewoo Electronics Co. Ltd. (y/o cualquiera de sus subsidiarias) como accionista en las Controladas;

6º) Modificación del Contrato de Prenda de acciones de modo de permitir el ingreso de Daewoo Electronics Co. Ltd. en la sociedad y la consecuente suscripción, por parte de Daewoo Electronics Co. Ltd. y/o de cualquiera de sus subsidiarias, de las Acciones de la Sociedad o de cualquiera de sus Controladas que correspondan, libres de toda prenda y/o gravamen; y

7º) Aprobación de las enmiendas a la documentación correspondiente a la reestructuración de la deuda del Grupo Philco en virtud de las modificaciones descriptas en los puntos 2, 3, 4, 5 y 6 precedentes.

Presidente - Jorge Alberto Blanco Villegas

Para asistir a la asamblea, los Obligacionistas deberán depositar sus Obligaciones Negociables Serie 2 en la Sede de PHILCO ARGENTINA S.A. sita en la calle Cañada de Gómez 5567, Capital Federal o presentar un certificado que acredite ese depósito en una institución autorizada a recibir en depósito obligaciones negociables con una antelación de 3 días hábiles a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.

e. 5/10 Nº 167.633 v. 9/10/98

PLATE Y CIA.
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1998 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/98.

2º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.

3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4º) Fijación del número y elección de directores y síndicos por un año.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Eduardo Gustavo Bunge

e. 7/10 Nº 167.866 v. 14/10/98

PLAVINIL ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña Informativa, Informe Adicional artículo 68 del Reglamento de Cotización e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.

3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Destino del resultado negativo del Ejercicio. Se propondrá mantenerlo en Resultados no Asignados.

5º) Consideración de la registración de los Pasivos Concursales a su Valor Actual Neto y observaciones al respecto de la Comisión Nacional de Valores (*).

6º) Medidas a adoptar para la restitución del Capital (*).

7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.

8º) Elección de tres síndicos titulares y tres Suplentes.

9º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nº 53 y fijación de sus honorarios.

(*) Estos puntos tratados en Asamblea Extraordinaria.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.

Presidente - Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de Acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 26 de octubre de 1998, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

e. 6/10 Nº 167.689 v. 13/10/98

PRODUCCION Y CONSUMO
S.A.C.E.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PRODUCCION Y CONSUMO S. A.C.E.F.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998 a las 19 Hs. en la sede social sita en Av. Boedo 822 de Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Cuadro I, Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio fenecido al 30 de Junio de 1998.

2º) Consideración de las gestiones del Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1998.

3º) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio y al Consejo de Vigilancia, en exceso (con excepción de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 7 de Mayo de 1998), durante el ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 1998.

4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Consejeros de Vigilancia Titulares y Suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de un (1) año y determinación de la remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia.

5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.

Presidente - Jorge A. Pedaccio

e. 8/10 Nº 168.035 v. 15/10/98

PROTECCION BUENOS AIRES
S.A. Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 1998 a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Entre Ríos Nº 166 Piso 13º Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Dictamen del Auditor e Informe del Actuario, correspondientes al cuarto ejercicio económico de la Entidad finalizado el 30 de Junio de 1998.

3º) Consideración del resultado del Ejercicio.

4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de la remuneración a los señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Capitalización de los Aportes Irrevocables a Cuenta de Futuras Emisiones de Capital.

7º) Tratamiento y consideración de los nuevos capitales mínimos exigidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación Plan de Adecuación Gradual Resolución 25.804 S. S. N.

8º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio para el próximo ejercicio y su elección.

9º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el próximo ejercicio. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.

Presidente - Alfredo Néstor Atanasof

e. 8/10 Nº 167.923 v. 15/10/98

PROVINCANJE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de noviembre de 1998 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de calle Paraná Nº 145, 6º Piso de Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta, junto al Presidente y Secretario.

2º) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditoría Externa, por el Ejercicio Nº 05 cerrado el 30 de junio de 1998.

3º) Proyecto de Distribución de Utilidades.

4º) Remuneración de: a) Directorio y b) Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Adolfo Luis Cevasco

e. 7/10 Nº 102.276 v. 14/10/98

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S.A.
(Expte. IGJ Nº 1892/463455)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 16,30 horas, en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 1023, 2º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio de la sociedad cerrado el 30 de junio de 1998.

3º) Consideración de los honorarios al Directorio (art. 261, Ley 19.550).

4º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Vicepresidente - Enrique C. Peláez

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (art. 238 de la Ley 19.550) a más tardar el día 26 de octubre de 1998, inclusive.

e. 8/10 Nº 167.940 v. 15/10/98

PUNTO 3
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "PUNTO 3 S.A." convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998, a las 18 horas en la sede social de Avenida San Juan 2345 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998. Convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los resultados. Honorarios al Directorio.

4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.

5º) Reforma del artículo octavo del Estatuto Social, por modificación del número máximo de miembros del directorio, y de la duración del mandato de los directores.

6º) Designación de nuevo Directorio, fijación de su número y duración de su mandato.

7º) Reforma del artículo décimo quinto del Estatuto Social, por modificación de la fecha de cierre del ejercicio.

8º) Otorgamiento de las escrituras públicas pertinentes.

9º) Ratificación de lo actuado con relación al préstamo a instrumentarse con el Banco Francés S. A.

10º) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas y de la sociedad por transferencia de acciones.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.

Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Avda. San Juan 2345 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de octubre de 1998; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 28 de octubre de 1998, a las 19 horas.

e. 8/10 Nº 168.022 v. 15/10/98

"R"

RADIO CLASICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RADIO CLASICA S.A. a Asamblea General Ordina-

ria a efectuarse en la sede legal de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 615 Piso 11º de la Capital Federal, para el día 6 de noviembre de 1998 a las 11 hs. y para el caso de que la primera convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, convocase en forma simultánea a asamblea en segunda convocatoria la cual se realizará ese mismo dia a las 12 hs. considerándose constituida cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto que se presenten para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, memoria y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Su aprobación.
4º) Consideración de la renuncia de la directora titular señora Patricia M. F. Winter. Aprobación de su gestión.
5º) Consideración de la conducta en contrario a los intereses societarios por parte del Sr. Enrique Esteban Ingham y su gestión al frente del área comercial de RADIO CLASICA S. A. en el pasado ejercicio.
6º) Remoción del director suplente Dr. Martín Villagran San Millan. Consideración de su gestión y desempeño en las tareas encomendadas en su doble carácter de director suplente y letrado apoderado de RADIO CLASICA S.A. Evaluación de su responsabilidad.
7º) Elección de un director titular.
8º) Elección de un director suplente. El Directorio.

Presidente - Santiago Chotsourian

Se comunica a los señores accionistas que en el término previsto por el art. 67 de la Ley 19.550 se encontrarán a su disposición las pertinentes copias en la sede social, y que a los efectos de asistir a la asamblea deberán cursar en tiempo y forma la comunicación prevista por el art. 238 de la citada ley.

e. 8/10 Nº 101.820 v. 15/10/98

RETRAVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de RETRAVA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1998 a las 13 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Distribución y pago de dividendos en efectivo, correspondientes a Resultados del ejercicio cerrado el 31-10-97. Desafectación parcial de Reservas Facultativas a tal efecto.

Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 20-10-98 a las 17 horas.

e. 7/10 Nº 167.849 v. 14/10/98

RIVADEO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de RIVADEO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1998 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución y pago de dividendos en efectivo, correspondientes a Resultados del ejercicio cerrado el 31-10-97.
Desafectación parcial de Reservas Facultativas a tal efecto.

Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 20-10-98 a las 17 horas.

e. 7/10 Nº 167.847 v. 14/10/98

ROSSI, MOSCATELLI y CIA.
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29/10/1998 a las 18 hs. y 19 hs., en 1ra. y 2da. convocatoria en Solís 1233, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Subsanar el error en la redacción del punto 9º del Orden del Día de la Asamblea ordinaria del 31/08/98 donde se escribió 350000 acciones en vez de 350.000.000.

Presidente - Pedro Ricardo Rossi

e. 8/10 Nº 167.979 v. 15/10/98

ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA)
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al octogésimo sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Alsina 756, 5º Piso, Capital Federal, el 30 de octubre de 1998, a las 17 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Honorarios al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550).
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al octogésimo sexto ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1998.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Presidente - Uriel Santiago O' Farrell

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 7/10 Nº 167.912 v. 14/10/98

"S"

S.A.D. (Servicio de Atención Domiciliaria)
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de noviembre de 1998 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en Acuña de Figueroa 1753 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 7º Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo.
4º) Fijación del número de Directores titulares, suplentes y elección de los mismos por dos ejercicios. El Directorio.

Presidente - Tomás Leopoldo Langer

e. 7/10 Nº 167.854 v. 14/10/98

SALCINES Y CIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1998 a las 10 horas, en nuestras oficinas de la calle Herrera 297 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inc. 1º), de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Retribución al Directorio.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Desarrollo de temas de interés sobre el futuro de la sociedad.
5º) Designación de dos Accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.

Vicepresidente 1º - Roberto Eduardo Lorenzo

e. 6/10 Nº 167.648 v. 13/10/98

SANABRIA
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 32154. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/10/98 11 hs. en Av. Santa Fe 4599, Cap. Fed. a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Accionistas firmar Acta.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, Ejercicio Cerrado 30/6/98.
3º) Destino Resultados.
4º) Fijar número Directores Titulares y Suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - José María Alvarez

e. 6/10 Nº 167.763 v. 13/10/98

SANTA HELENA SOCIEDAD AGROPECUARIA
S.C.A.

CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse sucesivamente el día 28 de octubre de 1998, a las 17 horas, en la sede de la sociedad Esmeralda 1319 piso 5º, Grupo I, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Relevamiento de los Accionistas presentes para determinar el quórum.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de los Balances generales, Estados de Resultados, memorias e informes del Síndico, cuyas aprobaciones formales se encuentran pendientes a la fecha.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el plazo que fije la Asamblea, con expreso mandato para que el nuevo directorio decida en forma inmediata las medidas urgentes de administración societaria.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Idem.
2º) Idem.
3º) Consideración de los convenios celebrados entre los socios y accionistas respecto a la reorganización y escisión de la sociedad.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.

Síndico - Juan A. González Calderón

Convocadas por el Síndico a pedido de Accionistas.

e. 6/10 Nº 167.651 v. 13/10/98

SANTA ROSA DE LAS SIERRAS
S.C.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 11.625. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29/10/98 a las 14 hs. en Tucumán 1438 6to. "602" para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Socios para firmar el Acta;
2º) Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea del 14/10/97;
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el Ejercicio Cerrado el 31/5/98;
4º) Designación de Administradores titulares y suplentes. La Administradora.

Socia Comanditada - María C. de Ramos Mejía

e. 6/10 Nº 102.033 v. 13/10/98

SEMACO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 1998 a las 11:00 horas en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 170, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar —juntamente con el Presidente— el acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de los documentos descriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 57 concluido el 30 de junio de 1998. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el período mencionado.
3º) Destino de las utilidades que surgen de los estados contables del Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1998. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 por $ 359.049,- en exceso de $ 331.060.- sobre el límite del 5% de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio Nº 57 concluido el 30 de junio de 1998. Designación del mismo para los estados contables del Ejercicio Nº 58 a concluir el 30 de junio de 1999, estableciendo su remuneración. El Directorio.

Presidente - Carlos Federico Aragón

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la Sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 21 de Octubre de 1998, en el domicilio de Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

e. 7/10 Nº 167.834 v. 14/10/98

SOL PETROLEO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de octubre de 1998, a las 9:30 hs. en el Alvear Palace Hotel, Av. Alvear 1891, 1º Piso, Capital Federal, Salón Gobernador, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 78 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del Destino de los "Resultados no Asignados" del Ejercicio Social Cerrado el 30 de junio de 1998, y de la eventual capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste integral del Capital Social" u otras reservas.
4º) Para el caso de que lo resuelto en el punto anterior así lo requiriera, aumento del Capital Social de la Sociedad y Emisión de Acciones.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998, por $ 312.000 en

exceso de $ 282.280 sobre el límite del (5%) cinco por ciento de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de dejar a la decisión de la Asamblea de Accionistas el destino de los "Resultados no asignados" del Ejercicio. Autorización para efectuar retiros y/o adelantos en el Ejercicio Iniciado el 1º de julio de 1998.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Elección de los mismos.
8º) Elección de los Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el Ejercicio Iniciado el 1º de julio de 1998.
9º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nº 79, iniciado el 1º de julio de 1998 y determinación de su retribución.
10º) Consideración de un aumento de Capital y emisión de nuevas acciones ordinarias escriturales de 1 voto y de valor nominal de $ 1 cada una, por un monto de hasta VN $ 26.500.000, a ser ofrecidas por suscripción pública en una o más veces sin prima de emisión y goce de dividendo a partir del primer día del Ejercicio Anual en que comience efectivamente la suscripción. Determinación del destino de los fondos, delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de la emisión, dentro de los límites que determine la Asamblea, incluyendo sin que esto signifique algún tipo de limitaciones, las más amplias facultades para fijar la oportunidad, monto, forma y condiciones de pago e integración de las acciones a suscribir y demás condiciones de emisión de las citadas acciones así como también de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más Gerentes de la Sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice, de acuerdo con la normativa vigente, y de solicitar la autorización de oferta pública y cotización de las nuevas acciones a las autoridades de contralor y en las bolsas y mercados del país y del exterior que la Asamblea resuelva.
11º) Consideración de la Reducción del plazo para el Ejercicio de los Derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de las acciones cuya emisión se haya dispuesto en el punto anterior, hasta el mínimo legal de diez días conforme con lo dispuesto por la Ley 19.550 y sus modificatorias, o cualquier plazo menor que actualmente fuera autorizado por las normas aplicables, como también delegar en el Directorio la facultad de establecer un plazo mayor de diez días corridos en caso de que resulte necesario y/o conveniente a la colocación de la actual emisión.

Director Titular - Martín R. Castro

NOTAS: La Asamblea no se realiza en la Sede Social.
El Punto 11) Será Tratado por la Asamblea con carácter Extraordinario.
Se recuerda a los señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad su constancia de acciones escriturales emitidas por el Banco Roberts S.A., o bien por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 20 de octubre de 1998 inclusive, en la calle Maipú 942, 6º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs.

e. 6/10 Nº 167.738 v. 13/10/98

SOMINAR SOCIEDAD MINERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro 3467. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998 a las 16 horas, en Avda. Belgrano Nº 1670, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1 del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Honorarios de Directores y del Síndico.
5º) Ratificación de remuneraciones a Directores si excedieran el límite el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.

Presidente - Aníbal Rodolfo Martínez

NOTA: Se recuerdan los art. 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903.

e. 7/10 Nº 167.816 v. 14/10/98

SPANISH-EYES
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "SPANISH-EYES S.A." convoca a los señores accionista a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998,a las 20,30 hs. en la sede social de Avenida San Juan 2345 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998. Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los resultados. Honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Reforma del artículo octavo del Estatuto Social, por modificación del número máximo de miembros del directorio, y de la duración del mandato de los directores.
6º) Designación de nuevo Directorio, fijación de su número y duración de su mandato.
7º) Reforma del artículo décimo quinto del Estatuto Social, por modificación de la fecha de cierre del ejercicio.
8º) Otorgamiento de las escrituras públicas pertinentes.
9º) Ratificación de lo actuado con relación al préstamo a instrumentarse con el Banco Francés S. A.
10º) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas y de la sociedad por transferencia de acciones.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.

Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunica su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Avda. San Juan 2345 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de octubre de 1998; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 28 de octubre de 1998, a las 21,30 horas.

e. 8/10 Nº 168.024 v. 15/10/98

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS
S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 3884. Con domicilio legal de esta Capital Federal, calle Olazábal Nº 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 1998 a las 10 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiere al 57º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1998.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
4º) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Aumento del Capital Social dentro de los términos del Art. Nº 188 de la Ley Nº 19.550.
6º) Designación de Directores y Síndicos. El Directorio.

Presidente - Gustavo R. Mora

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

e. 8/10 Nº 51.612 v. 15/10/98

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la Sede Social de Florida 1, Piso 2º para el 26 de octubre de 1998, a las 12 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550;
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550);
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550);
5º) Determinar el número de Miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 81 y elección de Directores;
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Alain Hombreux

e. 6/10 Nº 167.680 v. 13/10/98

"T"

TECNOLOGIA Y CONTROL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria para el día 27 de octubre de 1998 a las 15 hs. Y en Segunda Convocatoria una hora después en Avenida Eduardo Madero 1020, piso 5, Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás Estados Contables exigidos por la legislación vigente, correspondientes al Ejercicio Nº 1 Cerrado el 30/6/98.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y su aprobación.
4º) Consideración sobre el resultado del Ejercicio.
5º) Designación de autoridades.
6º) Designación de honorarios a los Miembros del Honorable Directorio para el Ejercicio Económico Nº 1. El Directorio.

Presidente - Esteban Baume

Se recuerda a los Sres. Accionistas la necesidad de anticipar su concurrencia con tres días de anticipación.

e. 6/10 Nº 167.772 v. 13/10/98

TEINA
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.540.128. Convócase a Asambl. Gral. Ordinaria para el 30/10/98 18 hs. en Perón 1671 14º "A"

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 ley 19.550 al 30/06/98.
2º) Retribución directorio.
3º) Designar dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Juan Calvo

e. 7/10 Nº 102.280 v. 14/10/98

TELEPREMA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de octubre de 1998, en primera y segunda convocatoria a las 17 y 18 hs., respectivamente, en Lima 287 5º A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1998.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Elección del número y miembros del directorio por el término de dos ejercicios.
7º) Tratamiento de remuneraciones a directores por tareas técnico-administrativas de carácter permanente, que superen el límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente - Daniel Ricardo Intile

e. 5/10 Nº 167.498 v. 9/10/98

TELE-TICKET
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1998 a las 18 horas en Montevideo 513, piso 2º, Capital. Segunda Convocatoria a las 19 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncias presentadas por los Directores;
2º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos. Depósito de acciones en Montevideo 513, piso 2º, Capital, con tres días hábiles de antelación a la Asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1998.

Presidente - Carlos Raspall Galli

e. 8/10 Nº 102.463 v. 15/10/98

TELETV
S.A. Argentina

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla, la cual tendrá lugar en Avda. Libertador Gral San Martín nº 602, piso 21 of. "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revisión de lo resuelto en la irregularmente convocada última asamblea de la sociedad respecto del balance de ejercicio.
3º) Revisión de los nombramientos de directores titulares y suplentes hechos en el mismo acto. Eventual remoción de directores y nombramiento de un nuevo directorio.
4º) Análisis de la gestión del directorio hasta la presentación del balance del primer ejercicio. Rendición y explicación de lo actuado por parte de los directores Ricardo Daniel Glazman y Yolanda Liliana Mosna.
5º) Estado de la sociedad y responsabilidad de los directores que actuaron en representación de aquélla.

Presidente - Amilcare Dallevo Junior

e. 8/10 Nº 167.993 v. 15/10/98

TOSSO Y CIA.
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1998 a las 10.00 horas en Bolívar 722 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de plazo Motivos.
2º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/06/97.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Distribución resultados, remuneración al Directorio en los términos del artículo 261 Ley 19.550.
En caso de fracasar la primera convocatoria se cita para las 11.00 horas en segunda convocatoria.

El Vice-presidente

e. 7/10 Nº 167.877 v. 14/10/98

TOSSO Y CIA SACIFI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 1998 a las 10.00 horas en Bolívar 722 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/06/98.
2º) Distribución resultados, remuneración Directorio en los términos art. 261 Ley 19.550.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Determinación número de directores y elección por tres ejercicio.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
En caso de fracasar la primera convocatoria se cita para las 11,00 horas en segunda convocatoria.

Vicepresidente - Roberto C. Colombo
e. 8/10 Nº 167.990 v. 15/10/98

"V"

VELIDI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en José León Suárez Nº 2113, 1º piso, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º, Ley 19.550, por los ejercicios cerrados al 31/5/1996, 31/5/1997, 31/5/1998. Motivos de la realización de la Asamblea para tratar el Ejercicio fuera de término.
3º) Rescisión de los contratos comerciales celebrados con Flinder S.A.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Antonio Beltrame

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar una comunicación de asistencia por escrito, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mencionada en el presente.

e. 6/10 Nº 167.707 v. 13/10/98

VENEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VENEX S.A. para el día 30 de octubre de 1998, a las 19 horas, en el domicilio de la Avenida del Libertador 2002 Piso 5º Capital, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Cerrados el 30 de junio de 1990, 30 de junio de 1991, 30 de junio de 1992, 30 de junio de 1993, 30 de junio de 1994, 30 de junio de 1995, 30 de junio de 1996, 30 de junio de 1997 y 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de las razones por las cuales esta documentación se considera fuera de término.
4º) Destino de los resultados de los Ejercicios.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Designación de Directores.

Presidente - Agustina Mosquera de Cabezas
e. 6/10 Nº 167.765 v. 13/10/98

"W"

WALDORF S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Socios, el día 26 de octubre de 1998 a las 12 horas en Rivadavia 1367 5º B Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/98.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración de los administradores.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Socio Comanditado - Jorge Zagdañski
e. 6/10 Nº 167.701 v. 13/10/98

"Z"

ZURICH-IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1998, a las dieciocho y treinta horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín 442, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas que aprueben y firmen el acta de Asamblea,
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998,
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio,
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora,
5º) Remuneración de Directores con funciones técnico-administrativas,
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora,
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9º y 10º de los Estatutos Sociales,
8º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora,
9º) Autorización del Art. 273 de la ley 19.550,
10) Prórroga del plazo de enajenación de las acciones propias de la Sociedad que ésta tiene en cartera. El Directorio.

Presidente - Ramón Santamarina

NOTA: 1º) De acuerdo con el Art. 238 primer párrafo de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, o un certificado de depósito, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea.

e. 7/10 Nº 167.778 v. 14/10/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, martillero público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital Federal, avisa que Matilde Raimunda Koltoñsky de Seijas, Viviana Seijas y/o Seijas y Koltoñsky, Marisol Seijas y/o Seijas y Koltoñsky y Christian Javier Seijas y/o Seijas y Koltoñsky, todos ellos como únicos y legítimos herederos de Manuel Seijas Taboada; y Adelina Feito de Seijas, Eladio Seijas Taboada y/o Seijas y Taboada, como únicos y legítimos herederos de Marcelino Seijas Taboada; y Alfredo Seijas Taboada, todos ellos domiciliados en la calle Anchorena Nº 38, Capital Federal, venden a Carlos Tadeo Da Rocha, domiciliado en la calle José Bonifacio Nº 262, Capital Federal, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) ubicado en la calle ANCHORENA Nº 38, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley n/Oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/9 al 29/9/98.

e. 5/10 Nº 166.299 v. 9/10/98

Héctor Ferrero, Escribano, con domicilio en Lavalle 1619, 5º piso "B", Capital Federal, avisa en los términos del art. 2º de la Ley 11.867, que "Arizona S.R.L.", con domicilio en Avda. Belgrano 3123, de Capital Federal, vende a "Intercafé S.A." con domicilio en la calle San Irineo 365, piso 4º "A" de Capital Federal, el negocio de tostación y molienda de café, venta de café, té, yerba, bombones y caramelos y comercio minorista venta de productos alimenticios y bebidas envasadas, ubicado en AVDA. BELGRANO 3123 de Capital Federal y que gira bajo la denominación de "Café Arizona", libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 6/10 Nº 102.134 v. 13/10/98

Por cinco días. Se hace saber a los efectos de la Ley 11.867 que Arsian S.A., con domicilio en Av. Cabildo 829, Capital Federal, vende a Rubén Darío Caminos, con domicilio en Los Andes 269, San Miguel, Buenos Aires, el negocio de panadería ubicado en la AV. CABILDO 829, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 5/10 Nº 167.496 v. 9/10/98

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Cabildo 1524 SRL. vende a Darío Fabián Vivas ambos con domicilio en José E. Uriburu 754 7º Cap. el neg. de Elab. de prod. de panad. (exc. gall. y bizc.) Elab. de pan, etc. Elab. de masas, past. sándw. y prod. simil, churros, emp. papas fritas, etc. Com. min. de helad. (sin elab.). Sito en AV. CABILDO 1524/28 PB. Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 8/10 Nº 168.027 v. 15/10/98

Héctor A. Maceyra, Mart. Púb. of. Av. Díaz Vélez 3793, 5º B, Cap. avisa: Juan Carlos Benítez, dom. Av. Juan B. Justo 4242 Cap. vende a Daniel Víctor Toppi, dom. Chilavert 375, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería, sito en AV. JUAN B. JUSTO Nº 4242 Cap. libre de deudas. Reclamos ley en su oficina.

e. 7/10 Nº 102.324 v. 14/10/98

El Dr. Luis María Fuentes, con oficina en Lavalle 1282, 3º, p. of. 8, notifica por 5 días, que el Sr. Juan César Ardiaca, (D.N.I. 12.572.712), domiciliado en Edificio 10 - 7º P. "D", Bº Lugano 1-2, cede a la Sra. Angélica Celsa Medina, (D.N.I. 5.898.106), domiciliada en Rivadavia 5259 - 1º piso "6", el negocio de comida sito en AVDA. JUAN DE GARAY 1379, de Capital Federal. Reclamos de ley, en este domicilio.

e. 6/10 Nº 102.097 v. 13/10/98

"B"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado, oficinas en Paraná 123 1º "20" Capital, avisa que Juan Carlos Francisco Da Cunha domiciliado en Carrasco 613 1º "I" Capital, vende a Roberto Miguel Casas, domiciliado en Sarandí 631 P.B. Capital, el Negocio de Servicios: de la alimentación en general: casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, sito en BARTOLOME MITRE Nº 1455 P.B. Capital, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes, para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 5/10 Nº 167.508 v. 9/10/98

"C"

Eduardo A. Fernández (corredor público), oficinas Estados Unidos 4340 Capital, avisa que Oscar A. Zavellato, domiciliado en Rojas 219, 7º "A", Cap. Fed. transfiere y vende a Antonio González, domiciliado en Santa Fe 2111 (Lanús), Pcia. Bs. As., el Fdo. de comercio del Negocio: Restaurante, Minutas, Parrilla. sito en CATAMARCA 85 Cap. Fed., libre de toda deuda gravamen y personal. Oposiciones de Ley en n/oficinas.

e. 5/10 Nº 101.882 v. 9/10/98

Edmundo Herszage balanceador y martillero público con oficinas en la calle Viamonte 2600 esquina Paso de la Capital Federal avisa que la Sra. Nora Marcela Nunez con D.N.I. Nº 11.529.891 domiciliada en Campos Salles 2289, 4º A, Capital, vende por intermedio a Setur S.R.L. (e.f.), domiciliada en Venezuela 3618, Villa Martelli Pcia. Bs. As. el negocio y licencia de Agencia de Remis, sito en la calle CIUDAD DE LA PAZ 3202 esquina TAMBORINI de la Capital Federal; libre de toda deuda y gravamen. Esta venta tiene carácter retroactivo al día 1 de octubre de 1998. Reclamos de ley al intermediario donde constituye domicilio dentro del plazo de diez días desde la última publicación de este aviso.

e. 6/10 Nº 167.688 v. 13/10/98

"F"

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Raúl Torre of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: se rectifica edicto Nº 0043-00164315 de fecha 4/9/98 al 10/9/98 siendo compradora Sra. Elba Noemí Vargas dom. 24 de Noviembre 229 Cap. del negocio de Hotel sito en FELIPE VALLESE 1422 P. B. Cap. libre de deuda reclamos de ley n/of.

e. 5/10 Nº 167.594 v. 9/10/98

"G"

Gustavo Andrés de Jesús, abogado Tº 28 Fº 543 CSJN, con domicilio constituido en Suipacha 268, piso 12 de Capital Federal, comunica que Horacio Rubén Bosio, DNI 11.056.744, con domicilio en Guayaquil 819, 6º piso A, transfirió a Francisco Luis María Ferrer, DNI 14.012.314, con domicilio en O'Higgins 4475, piso 6 "F" Capital Federal, el 50% de todos los derechos de que es titular en la explotación del consultorio veterinario y de venta de productos veterinarios que gira bajo el nombre Veterinaria Guayaquil, sito en GUAYAQUIL 618, Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley ante escribano Alberto Luis Giglio, San Martín 945, piso 5 "38", Buenos Aires.

e. 5/10 Nº 167.557 v. 9/10/98

"H"

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público), Av. J. B. Alberdi 3425, Capital, avisa: Marcela Fabiana Rosende, dom. Hidalgo 628, vende a Ernesto Julián Guerra, dom. Saráchaga 4860 1º "A", negocio panadería mecánica, elaboración de productos de graham, centeno y similares, denominado "Stella Maris", sito calle HIDALGO 628/30, Cap. Fed. Reclamos Ley, nuestras Oficinas.

e. 8/10 Nº 168.014 v. 15/10/98

"J"

Norma A. Petta, Contadora Pública, Matrícula CPCECF Tº LXX Fº 190, con domicilio en Emilio Mitre 130 PB A Cap. Fed. avisa que Pedro Antonio Pietracupa domiciliado en Juan Bautista Alberdi 791 1º 4 Cap. Fed., vende el Fondo de Comercio del local ubicado en JOSE JUAN BIEDMA 55 Cap. Fed. que fuera habilitado bajo el rubro: Garaje (Expte. 90031/970) a Osvaldo Pedro Pietracupa domiciliado en Juan Bautista Alberdi 791 1º 4 Cap. Fed. Reclamos de Ley en Emilio Mitre 130 PB A Cap. Fed.

e. 5/10 Nº 167.611 v. 9/10/98

"L"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Antonio Arias" dom. La Pampa 2502, Cap. vende a "Jesús Bas, Rubén Oscar Iglesias Hermida y Omar Enrique Rodríguez", dom. Bulnes 1206 Cap. su negocio del ramo (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) restaurante, cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill (602060) parrilla sito en LA PAMPA 2502 PB PI Sót.esq. CIUDAD DE LA PAZ 1782, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antigüedad del siguiente personal: Ramón Juan Venialgo, dep. salón, ingreso 9/12/91, Hugo César Goiz, dep. salón, 8/11/93, Silvio Da Silva, lavacopas, 1/3/97 y Carlos Valdez, cocinero, 16/5/94. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 6/10 Nº 167.656 v. 13/10/98

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Raúl Torre of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Rectifica edicto de fecha 23/3/98 al 27/3/98 Nº 0044-00082143 siendo compradora Graciela Noemí Ferreiro dom. Gral. Hornos 1524 Cap. del negocio de Hotel (s.s.c.) sito en LA RIOJA 1041 Cap. libre de deuda Reclamos de ley n/ofic.

e. 5/10 Nº 167.595 v. 9/10/98

Escribano Nacional Eduardo Alejandro Tellarini, domiciliado en Av. H. Yrigoyen 434, 8º Cap. Fed., avisa que Carlos Horacio Santoro, domiciliado en Curapaligüe 845, 8º "79", Cap. Fed. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita calle LA RIOJA 934/36, Cap. Fed. a María Esther Larrigaudiere, domiciliada La Rioja 934/36 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 6/10 Nº 167.714 v. 13/10/98

"M"

Se avisa que Juan Caruana, con domicilio en Miralla 546 Cap. Fed. transfiere su local de reparación carrocería para automotores, camiones, camionetas, ómnibus, microómnibus y demás vehículos análogos. Reparación de automóviles, excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores, taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación, armado y colocación de instrumental para automotores. Tapicería de automóviles, sito en la calle MIRALLA 546, a la firma Imperium S.A. con domicilio en Miralla 482, reclamos de ley en el mismo domicilio comercial.

e. 6/10 Nº 102.037 v. 13/10/98

"P"

Comunicamos que el señor Roger Alberto Ortiz, con domicilio en calle General Rivas Nº 2779 de Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio del Negocio de Venta Minorista de Mercería y Lencería, ubicado en calle PEDRO LOZANO 3090 de Capital Federal y a partir del 1º de agosto de 1998, a la señora Irma Maria Fassi de Ortiz, con domicilio en calle General Rivas 2779 de Capital Federal, fijando domicilio de partes y reclamos de Ley, en calle Pedro Lozano 3090 de Capital Federal.

e. 5/10 Nº 167.507 v. 9/10/98

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público), Av. J. B. Alberdi 3425, Capital, avisa: Manuel Fariña Soage, dom. Potosí 3854, vende a José Lazzaro y Mariano Héctor Fabani, dom. Belgrano 3282 2º "A", negocio panadería, elaboración de productos de graham, centeno y similares, fac. de masas, denominado "La Fe", sito calle POTOSI 3854/56, Cap. Fed. Reclamos Ley, n/Oficinas.

e. 8/10 Nº 168.015 v. 15/10/98

"Q"

Escribano Nacional Eduardo Alejandro Tellarini, domiciliado en Av. H. Yrigoyen 434, 8º Cap. Fed. avisa que 21 De Diciembre S.R.L., domicilio legal Av. Corrientes 1179, 4º Cap. Fed. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita QUINTINO BOCAYUVA 105, Cap. Fed. a Claudio Alejandro Giacobbe, domiciliado Nogoyá 3399, 2º C, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 6/10 Nº 167.713 v. 13/10/98

"Y"

Luis Eduardo Mete cdor. pco., domiciliado en Bogotá 3688 Cap. Fed., comunica, que al solo y único efecto de tramitar ante el G.C.B.A. la habilitación comercial del local sito en calle Yatay 188 Capital, rectifica el edicto publicado en B.O. del 18 al 24/11/97 Nº 134538 siendo el comprador del fondo comercio sito en YATAY 188 Cap. Fed. el Sr. Sena Carlos Rubén, domiciliado en Fco. Sierra 2321, P. Podestá Pcia. Bs. As. Reclamos en Ley ante mí.

e. 8/10 Nº 167.958 v. 15/10/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA MIRASOL S.A.

En Asamblea Extraordinaria del 30/4/97 se amplió el Capital Social de $ 12.000 a $ 1.270.000 mediante la siguiente integración: a) $ 341.494,05 capitalizando aportes irrevocables para futuras suscripciones de acciones; b) $ 270.011,04 distribuyendo resultados no asignados; y c) $ 646.494,91 por capitalización del rubro "Ajuste de Capital". Por retiro de la Sociedad de 3 accionistas se les adquirió las respectivas acciones, conforme al siguiente detalle: Al Sr. Juan Carlos Di Meo 31.750 accs. $ 317.500; al Sr. Ignacio Andrés Di Meo 15.875 accs., $ 158.750; y a la Srta. Lorena Joaquina Di Meo 15.875 accs. $ 158.750; por lo que se abonó un total de $ 635.000 por las 63.500 acciones adquiridas, equivalente al 50% del capital social. En razón de ello se redujo el capital social de $ 1.270.000 a $ 635.000. EL pago a los 3 accionistas que se retiraron se efectuó mediante la entrega de bienes registrables, todo de común acuerdo. Como consecuencia de lo resuelto se modificó el art. 3º del Estatuto, fijándose el capital social luego de su aumento a $ 1.270.000 en $ 63.500 en acciones nominativas no endosables de $ 10 y 1 voto c/una. El activo anterior al aumento y reducción del capital era de $ 1.636.580 y el pasivo era de $ 362.000 y al presente el activo es de $ 1.001.580 y el pasivo de $ 362.000.

Autorizado - Francisco Leandro Osés

e. 8/10 Nº 168.045 v. 9/10/98

ANSIL Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber por tres días que: "ANSIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", inscripta el 7/7/69, Nº 2630, Lº 68, Fº 352, Tº A de Sociedades Anónimas, con sede en Arroyo 894, 2º "3" Capital Federal, reduce su capital en $ 0,002687. De acuerdo al Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/12/97. El Activo antes de la reducción es de $ 1.659.058,93 el Pasivo es de $ 170.529,10. La reducción del Patrimonio asciende a $ 1.350.000,00 quedando luego de la reducción, el Activo en $ 309.058,93 y el Pasivo en $ 170.529,10. Se Reforma el Artículo Cuarto: por "El Capital es de $ 0,002687 representado por 21.500 acciones nominativas no endosables de $ 0,0000001 con derecho a cinco votos por acción y 5.370 acciones nominativas no endosables de $ 0,0000001 con derecho a un voto por acción. Los valores indicados se encuentran totalmente suscriptos e integrados. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo a lo dispuesto por el art. 188 de la ley de sociedades comerciales.

Escribano - Vicente L. Gallo

e. 8/10 Nº 168.046 v. 13/10/98

"C"

CHAPECO ARGENTINA S.A.I.C.

Se hace saber por tres días que conforme a Resolución de Asamblea General ordinaria de Accionistas del 5 de octubre de 1998, se resolvió aumentar el Capital Social en 850.000 pesos, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, delegándose en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago, ofreciéndose a los actuales accionistas el derecho preferente a la suscripción de las mismas en proporción a las que posean, derecho que podrán ejercer dentro de los 30 días siguientes a la última publicación. El Directorio. Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.

Presidente - Luis Tomás Maffei

e. 7/10 Nº 167.998 v. 9/10/98

COMPAÑIA DE TELEVISION DEL ATLANTICO S.A.

y

COMPAÑIA DE TELEVISION DE SANTA FE S.A.

— FUSION —

De acuerdo a lo estipulado por el inciso 3º del artículo 83 de la ley 19.550, COMPAÑIA DE TELEVISION DEL ATLANTICO S.A. y COMPAÑIA DE TELEVISION DE SANTA FE S.A. hacen saber que COMPAÑIA DE TELEVISION DEL ATLANTICO S.A., como sociedad absorbente, absorberá a COMPAÑIA DE TELEVISION DE SANTA FE S.A., como sociedad absorbida, que se disolverá sin liquidarse.

1) Datos de la sociedad absorbente:

COMPAÑIA DE TELEVISION ATLANTICO S.A., con sede social en la Avda. Leandro N. Alem 1110, 3º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2 de julio de 1998 bajo el Nº 5040 del libro 1 Tomo, de Sociedades por Acciones.

2) Datos de la sociedad absorbida:

COMPAÑIA DE TELEVISION DE SANTA FE S.A., con sede social en la Avda. Leandro N. Alem 1110, 3º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2 de julio de 1998 bajo el Nº 5030 del libro 1 Tomo, de Sociedades por Acciones.

3) Aumento de capital de la sociedad absorbente: será de $ 25.749.948, con la consiguiente emisión de 25.749.948 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una; el nuevo capital social de COMPAÑIA DE TELEVISION DEL ATLANTICO S.A. pasará a ser de $ 30.664.340.

4) Valuación de Activos y Pasivos al 31 de julio de 1998:

COMPAÑIA DE TELEVISION DEL ATLANTICO S.A.: activos: $ 15.134.089; pasivos: $ 10.219.697.

COMPAÑIA DE TELEVISION DE SANTA FE S.A.: Activos: $ 75.325.474; pasivos: $ 49.575.526.

5) Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 29 de septiembre de 1998.

6) Fecha de las resoluciones sociales aprobatorias;

COMPAÑIA DE TELEVISION DEL ATLANTICO S.A.: reunión de directorio celebrada el 29 de septiembre de 1998 y Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 1998.

COMPAÑIA DE TELEVISION DE SANTA FE S.A.: reunión de directorio celebrada el 29 de septiembre de 1998 y Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 1998.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.

Compañía del Atlántico S.A.
Presidente - Jorge Miani
Compañía de Televisión de Santa Fe -
Vicepresidente - Mariano Gutiérrez O'Farrell

e. 8/10 Nº 167.926 v. 13/10/98

"E"

ENFISUR S.A.

INVERSORA S.A.

y

COMPAÑIA INVERSORA DEL INTERIOR S.A.

De acuerdo a lo estipulado por el inciso 3º del artículo 83 de la ley 19.550, ENFISUR S.A., INVERSORA S.A. y COMPAÑIA INVERSORA DEL INTERIOR S.A. hacen saber que ENFISUR S.A., como Sociedad adsorbente, absorberá a INVERSORA S.A. y a COMPAÑIA INVERSORA DEL INTERIOR S.A., como sociedades absorbidas, que se disolverán sin liquidarse. 1) Datos de la sociedad absorbente: ENFISUR S.A., con sede social en Venezuela 110, 14º piso, departamento C, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 6 de octubre de 1989 bajo el Nº 6751 del libro 107 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. 2) Datos de las sociedades absorbidas: INVERSORA S.A., con sede social en España 475, Salta, Provincia de Salta, inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Provincia de SaLta con fecha 10 de abril de 1995 bajo el Folio 264/5 Asiento Nº 1897 del libro 7 de Sociedades Anónimas. COMPAÑIA INVERSORA DEL INTERIOR S.A., con sede social en la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 3, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2 de julio de 1998 bajo el Nº 5038 del libro 1 Tomo - de Sociedades por Acciones. 3) Aumento de capital de la sociedad absorbente: será de $ 853.852, con la consiguiente emisión de 8.538.520.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0, 0001 y 5 votos cada una; el nuevo capital social de ENFISUR S.A. pasará a ser de $ 8.353.864. 4) Valuación de Activos y pasivos al 31 de julio de 1998: ENFISUR S.A.: activos: $ 142.269.916; pasivos: $ 26.782.100.

INVERSORA S.A.: activos: $ 1.090.665; pasivos: $ 1.644.683.

COMPAÑIA INVERSORA DEL INTERIOR S.A.: activos: $ 38.122.723; pasivos: $ 24.974.799.

5) Fecha del compromiso previo de fusión: 29 de septiembre de 1998.

6) Fecha de las resoluciones sociales aprobatorias: ENFISUR S.A.: reunión de directorio celebrada el 29 de septiembre de 1998 y asamblea general extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 1998. INVERSORA S.A.: reunión de directorio celebrada el 29 de septiembre de 1998 y asamblea general Extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 1998. COMPAÑIA INVERSORA DEL INTERIOR S.A.: reunión de directorio celebrada el 29 de septiembre de 1998 y asamblea general extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 1998.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.

Vice-presidente del Directorio -
Pablo Hernán Miguens
Presidente del Directorio - Constancio C. Vigil

e. 8/10 Nº 167.924 v. 13/10/98

"G"

GUIBOR Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Inscripta en la IGJ el 13/9/66 bajo el Nº 2034, Fº 211, Libro 61, Tomo A de Estatutos Nacionales. Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/4/98 resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 145 a $ 450.000, es decir $ 449.855, emitiendo 449.855 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 5 votos por acción, mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de capital y b) Reducir el capital social de $ 450.000 a $ 12.000, es decir en $ 438.000, mediante el rescate de 438.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción, en proporción a las respectivas tenencias accionarias. Valuación del activo y pasivo antes y después de la reducción de capital a valores del 27 de abril de 1998 es de: Activo: $ 760.477,92 y $ 396.338,06 respectivamente Pasivo: $ 117.057,63 y $ 190.917,77 respectivamente, Patrimonio neto: $ 643.420,29 y $ 205.420,29.

Autorizado - Ariel D. Zerboni

e. 8/10 Nº 102.388 v. 13/10/98

"P"

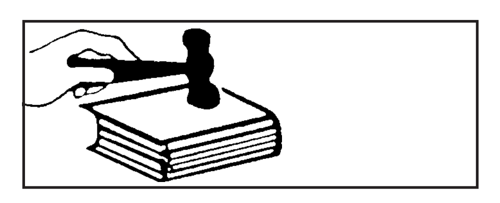
PILAGA S.A. Ganadera

PAGO DE DIVIDENDOS

Se informa a los señores accionistas que la asamblea general ordinaria del 9 de septiembre último dispuso pagar un dividendo en efectivo de $ 1.250.000.- El citado dividendo se pone a disposición de los accionistas en tres cuotas, a saber: a) El 9 de octubre de 1998, $ 415.000; b) El 9 de diciembre de 1998, de $ 415.000, y c) El 9 de febrero de 1999, $ 420.000. Para coordinar el pago del dividendo, los señores accionistas deberán concurrir a la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8vo. piso de la Capital Federal, cualquier día hábil de 14.30 a 17 horas. Se deja constancia que de producirse entretanto el ingreso de las acciones de la sociedad a cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, las cuotas pendientes de pago serán candeladas en forma inmediata. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1998.

Director - Miguel P. Sasot

e. 7/10 Nº 167.798 v. 9/10/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público, Federico León de la Barra, comunica por dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Ley 24.855 y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del Poder Ejecutivo Nacional, reglamentario de la citada Ley, en virtud de haber ejercido el Banco el derecho de preferente vendedor en los autos "MARMOL AIDA TERESA c/PALACIO HECTOR HUGO s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 29.983/95, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 11, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de San Martín, rematará el día viernes 16 de octubre de 1998 a las 15,30 horas, en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A., casa central, sito en la calle Defensa 192 3er. subsuelo, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Echeverría 960, planta baja, unidad funcional Nº 6, Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circ. 16, Secc. 25, Manz. 103, Parc. 5a. Matrícula Nº FR 16-9972/6. Se trata de un departamento compuesto de cocina-comedor, dos dormitorios, baño y patio con lavadero, en buen estado de conservación. Superficie total: 47,56 m2. porcentual 5,39 %. El mismo se encuentra ocupado de acuerdo a constancias del expediente Nº HN 0755-00-03174 c/PALACIO

HECTOR HUGO. Exhibición: 13 y 14 de octubre de 14 a 16 horas (bajo responsabilidad del deudor). La venta se realiza Ad-corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Los impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes anteriores a la aprobación de la subasta serán abonados con el monto obtenido en la misma, previa satisfacción del crédito del BH. S.A., de conformidad con lo prescripto por el Art. 37 de la ex Carta Orgánica del Banco, norma vigente para las operaciones concretadas y que se concreten dentro del plazo de 10 años a partir de la vigencia de la Ley 24.855. Base: $ 30.000, seña 10 %, Comisión 3 %, más el IVA sobre la 6º parte de la misma. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El 10 % del precio se deberá abonar dentro de los cinco días de la comunicación de la aprobación del remate por parte del Banco. El saldo del 80% se abonará conforme la financiación y condiciones de la línea de préstamos "Acceso Inmediato" que otorgará el Banco en los plazos y condiciones que se relacionen con el ingreso del Comprador en Remate. A partir de la aprobación de la subasta, correrán por cuenta del comprador los impuestos, tasas, contribuciones y expensas que afecten al inmueble. El comprador deberá demostrar a satisfacción del Banco y cuando éste se lo solicite, capacidad económica para afrontar el pago de las cuotas. El inmueble mantendrá el actual gravamen hipotecario hasta tanto se escriture la transferencia del dominio. Deudas: Aguas Arg. $ 307,22 al 12-08-98, O. Sanitarias $ 139,91 al 14-08-98, ABL: $ 423,97 al 13-08-98 y Expensas: $ 4.905,99, al 30-06-98. Serán a cargo del comprador los gastos y honorarios correspondientes a la escrituración, mediante escribano que designará el Banco. La posesión y escrituración del inmueble deberá solicitarse ante el Juzgado interviniente y que esta última conjuntamente con la hipoteca se llevará a cabo por el escribano que designe el BH S.A. En cuanto a la deuda por expensas, será de aplicación, de corresponder el Art. 17 de la Ley 13.512, es decir que la obligación que tienen los propietarios de contribuir al pago de las expensas y primas de seguro total del edificio, sigue siempre el dominio de sus respectivos pisos o departamentos en la extensión del Art. 3.266 del Código Civil, aún con respecto a las devengadas antes de su adquisición. No se aceptará la compra en comisión ni la transferencia o cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: BH. Casa Central o martillero Federico L. de la Barra. Arroyo 810 PB Te: 393-8073 Fax. y 15-0511489.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Federico L. de la Barra, martillero.

e. 8/10 Nº 102.445 v. 9/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Guillermo Canosa, subastará el día 19/10/98 a las 8,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RN Diesel Tri/96, Dominio BCI 175, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 19.740. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.485 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Nélida Espeche, subastará el día 19/10/98 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, furgón, Boxer 320M Turbo Diesel/97, Dominio BVI 488, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 23.401. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.486 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Marcelo Morinigo subastará el día 19/10/98 a las 9,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 3 puertas, Clio RL/96, Dominio AUW 965, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 8.929. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.487 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra H.U.R.U.M.A.I. SRL, subastará el día 19/10/98 a las 8 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/95, Dominio APU 173, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 11.532. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.488 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Nancy Benítez, subastará el día 19/10/98 a las 8,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clío RL Diesel DA/97, Dominio BPF 068, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 17.727. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.489 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra César Rufino, subastará el día 19/10/98 a las 8,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno SCR/95, Dominio ADW 766, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 7.683. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.490 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Clotilde Desilio, subastará el día 19/10/98 a las 8,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, R-19 RN Bic/94, Dominio B-2.739.785, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 1.527. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.491 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Antonia Morales, subastará el día 19/10/98 a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 5 puertas, Laguna RT/97, Dominio BNR 116, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 28.712. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.492 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Sergio H. Sturtz, subastará el día 19/10/98 a las 8,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán, Uno S 1.4 Carb-3P/97, Dominio BIP 319, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 8.803. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.493 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Julio Cazes, subastará el día 19/10/98 a las 8,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/96, Dominio BAF 903, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 17.702. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.494 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Luis Bertomeu, subastará el día 19/10/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XSD TCA DA/94, Dominio SYK 921, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 9.940. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.495 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Adriana Dilonca Gamarra, subastará el día 19/10/98 a las 8,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 3 puertas, Clio RL Diesel/97, Dominio BPH 912, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 15.149. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.496 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Hilda B. Molina, subastará el día 19/10/98 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio AYO 990, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 9.827. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.497 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Julio Vázquez, subastará el día 19/10/98 a las 8,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE AA/97, Dominio BNM 364, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 15.849. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.498 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Jorge Elías, subastará el día 19/10/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 GD Dif. A/97, Dominio BTN 567, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 16.631. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.499 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Juan Benítez, subastará el día 19/10/98 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE/97, Dominio BOC 555, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 5.748. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.501 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Raúl Baravalle, su-

bastará el día 19/10/98 a las 8,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RN/94, Dominio RTU 491, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 9.249. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.502 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Ana Zimic, subastará el día 19/10/98 a las 8,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 3 puertas, Uno CLD 3P/97, Dominio AUD 238, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 6.664. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.504 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra María Pereyra Lobo, subastará el día 19/10/98 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol Plus 1.8 MI/97, Dominio BOO 165, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 7.631. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.506 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Cristóbal Pereyra, subastará el día 19/10/98 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 5 puertas, Clio RL 1.9 Diesel/96, Dominio BDJ 387, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 13.698. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.507 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Daniel Berndt, subastará el día 19/10/98 a las 9,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio AYT 196, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 9.423. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.508 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Graciela Aguirre, subastará el día 19/10/98 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford Pick Up, Courier/97, Dominio BPF 154, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 9.406. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.509 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Jorge Franco, subastará el día 19/10/98 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Express/97, Dominio BFA 225, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 12.403. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.510 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Vicente Ayala, subastará el día 19/10/98 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, Trafic largo Diesel/97, Dominio BNW 656, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 23.088. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.511 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Juan Ochoa, subastará el día 19/10/98 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, furgoneta, Courier/97, Dominio BLB 389, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 16.655. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.512 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Alberto Queijo, subastará el día 19/10/98 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, pick up, C-10 Custom DI/90, Dominio H-079.666, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 2.161.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.513 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Alider Barbieri, subastará el día 19/10/98 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Express/97, Dominio BIE 007, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 12.880.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.514 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Eugenio Herra Nava, subastará el día 19/10/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 5 puertas, Clío RT/97, Dominio BEY 113, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 6.932.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.515 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Walter Palermo, subastará el día 19/10/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/97, Dominio BLT 075, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 19.220.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.516 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Eduardo Gauna, subastará el día 19/10/98 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio AYD 946, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 9.151.- Seña 30%, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.518 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Fernando Benítez, subastará el día 19/10/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic 1.4/97, Dominio BPM 856, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 18.660.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.519 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Alejandro Zuik, subastará el día 19/10/98 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, sedán 4 puertas, C220/95, Dominio AOM 052, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 71.280.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.520 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Darío Españon, subastará el día 19/10/98 a las 8,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD 1.9/98, Dominio BXH 083, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 17.662.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.521 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Miguel Bardin, subastará el día 19/10/98 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RT Tric ABC/97, Dominio BOC 887, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 23.657.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.522 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Adolfo Kalenberg, subastará el día 19/10/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Vivace/93, Dominio SBJ 046, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 2.929.- Seña 30%, Comi-

sión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.523 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Carla Benavídez, subastará el día 19/10/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GLD/98, Dominio AZM 150, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 8.686.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.524 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Alberto Montero Mejías, subastará el día 19/10/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XS TF/96, Dominio BBB 626, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 11.778.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.525 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Blanca Torres, subastará el día 19/10/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE/97, Dominio BTI 269, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 12.163.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.526 v. 13/10/98

El martillero público Eduardo M. Almeyra comunica por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. rematará el 27.10.98 a las 11.10 hs. en Lima 265, piso 12 de Capital, un automotor Renault, sedán 3 puertas, Clio RL Diesel/97, dominio BHF-501, secuestro prendario contra Callea Roberto, en el estado en que se encuentra y exhibe todos los días en Juncal 2638 de Capital todos los días de 9 a 17 hs. Base: u$s 8.000.- Seña 30%, Comisión: 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Capital.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.
e. 8/10 Nº 168.060 v. 13/10/98

El martillero Eduardo M. Almeyra comunica por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. rematará el 27.10.98 a las 11.00 hs. en Lima 265, piso 12 de Capital, un automotor Renault, Berlina 5 puertas, modelo Renault 19 RN (Bic)/94, dominio VAU-339, secuestro prendario contra Rodríguez, Víctor Enrique. Base: u$s 7.000.- en el estado en que se encuentra y exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2368 de Capital. Seña 30%, Comisión: 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Capital.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.
e. 8/10 Nº 51.620 v. 13/10/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 265 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a CESAR ALEJANDRO GUDIÑO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de septiembre de 1998.
Miguel A. Blanco García Ordas, Fiscal Federal.
e. 6/10 Nº 248.546 v. 13/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 sito en Talcahuano 490, cita y emplaza a INES JULIA RUIZ en los autos "HEVIA VERONICA HAYDEE y Otros c/VALIENTE ALFREDO IVAN y Otra s/Ejecución de Alquileres", a fin que comparezca personalmente dentro del término de 5 días a reconocer la firma puesta en el contrato de locación, bajo apercibimiento de que si no compareciera o no contestare categóricamente se la tendrá por reconocida. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 8/10 Nº 102.462 v. 9/10/98

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por sesenta días a la ausente ELISA DIONISIA LOZA, en autos: "LOZA ELISA D. s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (art. 5 de la Ley 24.321).
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 7/10 Nº 248.768 v. 9/10/98

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, cita a causahabientes de WALNER ADEMIR BENTANCOUR por el plazo de treinta días a que se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 8/10 Nº 248.842 v. 9/10/98

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, cita a causahabientes de Felipe José Caridi por el plazo de treinta días a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1998.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 8/10 Nº 248.843 v. 9/10/98

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaría Unica que desempeña el Dr. Juan Pablo Rodríguez, sito en Paraguay 1457 1er. Piso, Capital Federal, cita por sesenta días a ROSA GRACIELA KAZGUDENIAN, a los efectos de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "KAZGUDENIAN ROSA GRACIELA s/Ausencia por Desaparición Forzada-Ley 24.321" (Expte. Nº 54.231/98), ello de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 5to. de la ley 24.321. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial dejándose constancia de que en virtud de lo dispuesto por la mencionada norma la publicación deberá ser gratuita.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 7/10 Nº 248.743 v. 9/10/98

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 sito en Alsina 1418, piso 2do., de Capital Federal, cita y emplaza a quien resulte propietario del inmueble sito en la calle California 760 de esta ciudad, por el plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos: "CROMWELL SACIF c/Propietarios calle CALIFORNIA 760 s/Prescripción Adquisitiva". Publíquese por dos días. César H. Cozzi Gainza, Juez.
Buenos Aires, septiembre de 1998.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 8/10 Nº 102.391 v. 9/10/98

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87 sito en Lavalle 1212 2º a cargo interinamente del Dr. Lucas C. Aon, Secretaría Unica a cargo del Dr. Héctor E. Pena, cita y emplaza por el término de diez días a ELVIRA VERON y ANDREA VERON, abuela y madre de sangre de la causante a fin de que tomen la intervención que les corresponda en los autos VERON LUCILA ESTEFANIA s/Protección de Persona, bajo apercibimiento de nombrar a la Defensora Oficial para que las represente en las presentes actuaciones. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 8/10 Nº 248.630 v. 9/10/98

Nº 88

Juzgado Nac. 1ª Inst. en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica de Lavalle 1220, PB Cap. Fed. notifica a CRISTIAN RENE BENITEZ la sentencia de autos "BENCHIMOL GLORIA NOEMI c/BENITEZ CRISTIAN RENE s/Privación de la Patria Potestad" (exp. 53825/94) en su parte resolutiva: "Buenos Aires, mayo 10 de 1996. Vistos; Resulta; Considerando; Fallo: Haciendo lugar a la demanda... decreto la privación de la patria potestad al demandado CRISTIAN RENE BENITEZ, respecto de su hijo menor Jonatan Atila, en los términos y con los alcances previstos en los incs. 2º y 3º del art. 307 y concordantes del Código Civil. Las costas se imponen al demandado... Notifíquese... Hernán L. Coda, Juez. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1998.
Stella Maris Etchepare, secretaria
e. 8/10 Nº 248.840 v. 9/10/98

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, a cargo del Doctor Luis de Preindlsperg, Secretaría Unica a mi cargo, ubicado en Avda. de los Inmigrantes, 1950, 6º piso, Capital Federal, en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS VIDAL 1971 c/BONNEVAL DE SANCHEZ, ENRIQUETA ANA s/Ejecución de Expensas" (expediente Nº 83.387/96), cita y emplaza a ENRIQUETA ANA BONNEVAL DE SANCHEZ para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que le represente. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1998.
Cecilia E. A. Camus, secretaria subrogante.
e. 8/10 Nº 167.953 v. 9/10/98

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, en autos caratulados "EZQUERRO ROMERO, LUIS CARLOS s/Ausencia por Desaparición Forzada" Exp. Nº 5255/98, cita a LUIS CARLOS EZQUERRO ROMERO por el plazo de sesenta días para que se presente a estar a derecho. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial. (Conf. art. 5º de la ley 24.321).
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 8/10 Nº 248.844 v. 13/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en calle Callao 635, piso 6º, Capital Federal, notifica a GIORDANO, JOSE LUIS (DNI Nº 14.264.684), que en los autos caratulados "IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA c/GIORDANO ALBERTO ROQUE y Otro s/Ejecutivo", el día 5/5/97 se ha dictado sentencia haciendo lugar a la demanda y ordenando llevar adelante la ejecución por el capital e intereses reclamados, sentenciando la causa de trance y remate contra ALBERTO ROQUE GIORDANO y JOSE LUIS GIORDANO hasta hacerse íntegro pago del acreedor de la suma de pesos 9.000 con más sus intereses y costas. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 8/10 Nº 167.930 v. 9/10/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja, Capital Federal, en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/LAI JUAN CARLOS y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a los demandados JUAN CARLOS LAI y EDITH MABEL DICONSOLO, para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuvieren, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 7 de julio de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.
e. 8/10 Nº 102.415 v. 9/10/98

Nº 11

Por dos días, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635 piso 5to., Capital Federal, en autos caratulados "SOTO, OSCAR ANDRES s/Pedido de Quiebra promovido por PRADA MARIA ALEJANDRA", cita a OSCAR ANDRES SOTO para que en el plazo de cinco días se presente en autos a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. A tal fin

publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Ley".
Buenos Aires, 10 de julio de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 8/10 Nº 102.446 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635 5to. piso Capital Federal, cita y emplaza a MARTA TERESA ROLDAN DE REBECCHI para que en el plazo de cinco días a estar a derecho en estas actuaciones bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente en los autos caratulados "ROLDAN DE REBECHI, MARTA TERESA s/Pedido de Quiebra por MANDELBAUM BALLA, ALBERTO". Publíquense los edictos por el término de dos días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 8/10 Nº 102.460 v. 9/10/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, en autos BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/NICANOFF NINA ZORAYA s/Ej., cita para que dentro de 5 días a partir de la última publicación comparezca la demandada NINA ZORAYA NICANOFF, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 8/10 Nº 102.336 v. 9/10/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo interinamente de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Johnson, sito en M. T. de Alvear 1855, PB, Capital Federal, en autos caratulados "CAJA DE CREDITO BERNASCONI COOP. LTDA. c/FIGUEROA GACITUA, JORGE s/Ordinario", se cita por el término de ley al Sr. MANUEL GOMEZ o GOMEZ PELLON, para notificarse el traslado de la demanda dispuesta en autos con fecha 7/11/86, bajo apercibimiento, si no comparece, de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. (Publicar por 2 días en el Boletín Oficial).
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario
e. 8/10 Nº 248.841 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/RODRIGUEZ MUÑOZ ANGEL RICARDO y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a los demandados Sres. ANGEL RICARDO RODRIGUEZ MUÑOZ y GLORIA MARIA BOTANA, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar en caso de incumplimiento al Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 7 de julio de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 8/10 Nº 102.413 v. 9/10/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, de la ciudad de Buenos Aires, cita a CRISTIAN JORGE FROLICH para que dentro del quinto día a partir de esta publicación comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/TELLO, LAURA NORMA y Otro s/Ejecutivo". El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 8/10 Nº 102.412 v. 9/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a MARIO SIMEON VILLALBA ORREGO (último ddo. conocido en la hab. 26 del hotel sito en la calle Cochamba 1348 de esta ciudad) a fin que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa Nº 14.837, seguida por el delito de lesiones, amenazas y resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998... cítese a MARIO SIMEON VILLALBA ORREGO..., a fin de que dentro del tercer día comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, haciéndole saber que puede designar defensor a un abogado particular o al defensor oficial, el que le será designado de oficio en caso de no hacerlo; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese. Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, Secretario". Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.
Juan José Baric, secretario.
e. 5/10 Nº 248.291 v. 9/10/98

Nº 14

"Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998 ... Emplázase a RODOLFO ROMEO, de quien se carece de otros datos, para que dentro del tercer día de notificada comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º de esta ciudad; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fernando Luis Pigni, juez.
Walter José Candela, secretario.
e. 8/10 Nº 248.797 v. 15/10/98

"Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998 ... Emplázase a CARLOS FERNASI, de quien se carece de otros datos, para que dentro del tercer día de notificada comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º de esta ciudad; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Walter José Candela, secretario.
e. 8/10 Nº 248.796 v. 15/10/98

"Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998. Autos y vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: ... II. Sobreseer en las presentes actuaciones Nº 10.852 del Registro de la Secretaría Nº 82, instruidas en orden a los delitos hurto de energía eléctrica y encubrimiento (arts. 162 y 277 del C.P.) a: 1º) Segundo Isaías Díaz Barrios ... 2º) Jeny Victoria Paz Arica .. 3º) Rubén Eduardo Estacio Gutiérrez ... 4º) Fabio Rafael Marin Ranabal ... 5º) Juan Edwin Aroco Guzmán ... 6º) Pedro Eduardo Mendez Quesada ... 7º) Juan Miguel Soriano Garay ... 8º) Miguel Angel Roda ... 9º) Ricardo Jaier Ramallo ... 10º) Rogelio Héctor Espíndola ... 11º) Carlos Alex Prado Salvador ... 12º) Santos Osvaldo Castro Guevara ... 13º) Gilver Marino Pérez Castillo ... 14º) Emilio Jacinto Cotera Wong ... 15º) Jhon Armando Girio Timara ... 16º) Catalino Alberto Galicia Soles ... 17º) Modesto Luis Estrada Mantilla ... 18º) José Jesús Briceño Calderón ... 19º) Luis Fernando Desposorio Huertas ... 20º) Víctor William Reyes Lazaro ... 21º) Carlos Eduardo Britez ... 22º) Félix Daniel Castillo Ganosa ... 23º) Segundo Leoncio Varela Castro ... 24º) Jorge Jhony Quintana Loyola ... 25º) Jhony Javier Santos Mozo ... 26º) Tito Ider Baltoraro Gutiérrez ... 27º) Antonio Miguel Castillo Carranza ... 28º) Eduardo Anibal Mendez Rodríguez ... 29º) Enrique Recardo García Soles ... 30º) Ramón Norberto Guzmán ... 31º) Luis Humberto Briseño Mantilla ... 32º) Daniel Alberto Benitez ... 33º) Carlos Lino Villalba ... 34º) Ricardo Horacio Fernández ... 35º) César Amalio Echeverría ... 36º) Alfredo Florentin Herrera ... 37º) Gustavo Vazquez Luna Victoria ... 38º) Agapito Bernabe Huaman ... 39º) Ricardo Bernabé Castillo ... 40º) Wilson Santos Diaz Barrios ... 41º) Pepe Giraldo Once Aponte ... 42º) Javier Sosa Bargas ... 43º) Marcelo Adrián Sosa ... 44º) Walter Omar Pereyra ... 45º) Braulio Sancez Alaracon ... 46º) Juan Alexander Sánchez Olivares ... 47º) Néstor Velermino Paz Aruca ... 48º) Miguel Armando Tovar Maza ... 49º) Luis Fernando Quintana Loyola .. 50º) Henry Robinson Castillo Mercado ... Todos ellos en orden a los delitos mencionados, y de las demás condiciones personales mencionadas a fs. 29/31 y 35/37 vta., haciendo expresa mención que la existencia de este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (conf. art. 336 inc. 3º del C.P.P.N.). III. Notifíquese, y hágase saber a los nombrados precedentemente lo aquí resuelto, mediante edictos. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente notificación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fernando Luis Pigni, juez.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 8/10 Nº 248.794 v. 15/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 3 de la Dra. Vanesa Risetti, notifica por cinco días a partir de la última publicación de la presente, al Sr. VUKOJICIC ZIVOJIN, del siguiente decreto: ///nos Aires, 23 de septiembre de 1998. Notifíquese a VUKOJICIC ZIVOJIN mediante edictos (art. 150 C.P.P.N.) que deberá comparecer a este Tribunal dentro de los cinco días, a partir de la última publicación de la presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la figura de defraudación contra una administración pública, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de no tenérselo a derecho y resolverse en consecuencia. A tal fin, líbrese oficio de estilo al Sr. Director del Boletín Oficial... Fdo. Jorge L. Ballestero, juez federal. Ante mí: Vanesa Risetti, secretaria.
e. 5/10 Nº 248.293 v. 9/10/98

Nº 3

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a AGUSTIN SACACA CANAZA, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5443/98 caratulada "SACACA, JOSE SANTOS-SACACA CANAZA, AGUSTIN s/Falsificación de Documentos", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarárselo rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 28 de septiembre de 1998.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 6/10 Nº 248.606 v. 13/10/98

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo interinamente del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Hernán Folgueiro en causa Nº 688/98 caratulada "DIAZ EDGARDO NELSON s/Inf. Ley 23.737" notifica mediante la publicación de edictos a EDGARDO NELSON DIAZ que deberá comparecer en este Juzgado dentro del tercer día posterior al último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura: "///nos Aires, 28 de septiembre de 1998... procédase conforme lo establecido por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, respecto del Sr. EDGARDO NELSON DIAZ para que se presente en el Juzgado dentro del tercer día a contar a partir del último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo. Dr. Gabriel Cavallo, Juez Federal interinamente a cargo, Ante mí: Dr. Hernán Folgueiro, secretario federal a cargo". El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
El Secretario.
e. 5/10 Nº 248.270 v. 9/10/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Federico Novello, notifica a CARLOS ALBERTO PALACIOS, D.N.I. Nº 22.099.629 que deberá comparecer ante este tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002 Piso 4to. de Capital Federal, dentro del tercer día de notificado, en horario hábil, a fin de hacerle entrega de un oficio dirigido al Cuerpo Médico Forense y practicársele allí un examen médico, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura, medida dispuesta en la causa Nº 2463/97.
Secretaría Nº 15, Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Federico Novello, secretario.
e. 5/10 Nº 248.356 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Federico Novello, notifica a SEBASTIAN DOMINGUEZ, D.N.I. Nº 23.860.532 que deberá comparecer ante este tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002 Piso 4to. de Capital Federal, dentro del tercer día de notificado, en horario hábil, a fin de hacerle entrega de un oficio dirigido al Cuerpo Médico Forense y practicársele allí un examen médico, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura, medida dispuesta en la causa Nº 2463/97.
Secretaría Nº 15, Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Federico Novello, secretario.
e. 5/10 Nº 248.358 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 8459/97, caratulada "GIOVANNONI CARLOS DARIO s/Falsificación de Documentos Públicos", notifíquese al Sr. CARLOS DARIO GIOVANNONI, a los fines de que se presente ante este Tribunal, dentro de la setenta y dos horas de notificado a prestar declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 5/10 Nº 248.360 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 16, a cargo del suscripto, en los autos nº causa Nº 5720/97 caratulada: "AGUIRRES, ENRIQUE ANTONIO y Otros s/Defraudación contra la Adm. Pública" notifica la siguiente resolución: Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998. Autos y vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Sobreseer a ENRIQUE ANTONIO AGUIRRES, ... respecto del hecho investigado, en la presente causa Nº 5720/97 del registro de la Secretaría 16, por considerar que el delito no fue cometido por el nombrado, declarando de que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado. III) Sobreseer a AMANDA BEATRIZ DE ROSE,... respecto del hecho investigado, en la presente causa Nº 5720/97 del registro de la Secretaría Nº 16, por considerar que el delito no fue cometido por la nombrada, declarando de que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado. Fdo. Jorge A. Urso. Juez Federal.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 8/10 Nº 248.800 v. 15/10/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 19, del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 8385/98, cita y emplaza al Sr. EDMUNDO ESTEBAN MERINO METIBEL, indocumentado, peruano, 30 años, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 8/10 Nº 248.804 v. 15/10/98

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a LUIS ABEL CEBALLOS, ..." .../// nos Aires 29 de septiembre de 1998. ...publíquese un edicto por el

término de cinco días a los fines de hacerle saber a LUIS ABEL CEBALLOS que dentro de los tres días desde la última a publicación, deberá comparecer ante los Estrados de este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de contumacia injustificada... Fdo.: P.R.S. Jorge L. Ballestero, Juez Federal interinamente a cargo del Tribunal, Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, Secretario Federal.

Secretaría Nº 24, 29 de septiembre de 1998.

e. 7/10 Nº 248.632 v. 14/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

Dr. Ricardo Arturo Warley, juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156 a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, piso 5to., Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación a LUIS ALBERTO COMESAÑA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23138/98 caratulada "ROBERTO ANDREOLETTI por Defraudación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría 156, 30 de septiembre de 1998.
Marcelo Conlazo Zavalía, secretario.

e. 7/10 Nº 248.801 v. 9/10/98

Dr. Ricardo Arturo Warley, juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156 a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, piso 5to., Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación a ROBERTO ANDREOLETTI, quien se identifica con D.N.I. 92.720.471, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23138/98 caratulada "ROBERTO ANDREOLETTI por Defraudación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaria 156, 30 de septiembre de 1998.
Marcelo Conlazo Zavalía, secretario.

e. 7/10 Nº 248.802 v. 9/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2º, Of. "215 y 217", de esta Ciudad de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Jorge Angel Brugo, Secretaría Nº 12 a mi cargo, cita y emplaza durante cinco días al Sr. GABRIEL ESTEBAN NANNI a fin de que el mismo preste "... declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), para el día 19 de octubre próximo a las 10 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada. Notifíquese mediante edicto, a tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Ante mí, Guillermo D. Brugo, Secretario".

e. 5/10 Nº 247.775 v. 9/10/98

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

El Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación a LUIS RESQUIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo. "Buenos Aires, 11 de agosto de 1998. Cítese por edictos a LUIS RESQUIN para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación que por el término legal deberá efectuarse, comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Mariela Ponte, secretaria.

e. 8/10 Nº 248.900 v. 15/10/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, cita y emplaza a GUSTAVO FABIAN JUNCO para que se presente a su sede dentro del tercero día de anoticiado, con el objeto de notificarle la resolución recaída a su respecto en la causa Nº 12.375, del registro de la Secretaría Nº 1, instruida en orden al delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía".

Raquel S. Morris Dloogatz, jueza federal.

e. 7/10 Nº 248.259 v. 14/10/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Dr. Jorge I. Sirochinsky, titular del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, de la ciudad de Mar del Plata, hace saber que en los autos: "SOLIMENO ANTONIO y Otros s/ Juicio de Limitación de Responsabilidad", con fecha 8 de julio de 1998 se ha decretado la apertura del Juicio de Limitación de Responsabilidad de los Propietarios y Armadores del Buque Pesquero San Francisco (matr. 4665) y en consecuencia se ha decretado la siguiente medida: 1) Fijar el día 20 de octubre de 1998 hasta la cual los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos y de los respectivos privilegios en el domicilio del Síndico CPN Daniel Fernando Martínez con domicilio en la calle Rawson Nº 2272, todos los días hábiles judiciales de 17 a 19 hs. Fdo.: Dr. Jorge I. Sirochinsky. Juez Federal de Mar del Plata.

Mar del Plata, 29 de setiembre de 1998.
María Adela Esparza, secretaria.

e. 8/10 Nº 168.055 v. 15/10/98

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal; cita legalmente y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE TRAICO, DNI 17.760.223, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta adulteración de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 22 de setiembre de 1998.
Luis F. Deluca, secretario.

e. 5/10 Nº 284.158 v. 9/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
8	125	ALEJANDRO NOCETI ACHAVAL	24/09/98	GASTON ESCOBAR	-	ADULTERACION DE NUMERACION IMPUESTA POR LEY
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	25/09/98	OSVALDO NESTOR GONZALEZ, NORBERTO DAVID LOPEZ, Y CLAUDIO DANIEL BRASLAVSKY	3	DEFRAUDACION
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	23/09/98	CARLOS CHAITO, DNI 8.626.442	3	Nº 73.332/97 - ESTAFA
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	11/09/98	DANIEL ENRIQUE PONCE	5	ESTAFA
38	132	PAMELA BISSERIER	31/08/98	ALBERTO GUSTAVO ZALAZAR (DNI 21.470.896)	5	-
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	16/09/98	OMAR GUSTAVO CAUZZO, DNI 21.587.520	10	ESTAFA
47	136	JORGE A. DE SANTO	22/09/98	ALFREDO ARMANDO BRUNO, TITULAR DEL DNI Nº 16.819.417	3	Nº 13.561/97 - ESTAFA
47	136	JORGE A. DE SANTO	22/09/98	CARLOS ALBERTO LUCERO, TITULAR DEL DNI Nº 4.356.133	3	Nº 13.561/97 - ESTAFA

e. 5/10 Nº 142 v. 9/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/09/98	ANIBAL CESAR CAMPEGLIA, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN SARMIENTO 1438 PISO 1º D Y/O CAÑADA DE GOMEZ 4793 DE ESTA CIUDAD	5	Nº 70020/98 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/09/98	CARLOS MIGUEL SOBENKO, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN GUAMINI 5017 DE ESTA CIUDAD	5	Nº 70020/98 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	25/09/98	VICENTE WIERNA Y MARIO MORAN	5	Nº 115.134/97 - ESTAFA

e. 7/10 Nº 144 v. 14/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	15/09/98	MARCELA ALEJANDRA SPIRITOSO (DNI Nº 16.598.808)	5	-
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	9/09/98	EDUARDO ALEJANDRO ROLDAN (D.N.I. Nº 9.535.031)	5	-
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	9/09/98	SARA LORENA MANDUCA (D.N.I. nº 22.720.400)	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	31/08/98	SEGUNDO RENE VALLEJO Y BRIGIDO MANUEL VALLEJO	5	INFRACCION A LA LEY 23.771
1	2	VALERIA ROSITO	31/08/98	MONICA BEATRIZ GENNARO	5	Nº 3919 - INFRACCION A LA LEY 23.771
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	16/09/98	GUSTAVO DANIEL SAGGESE	3	-
4	8	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	15/09/98	GLORIA AMPARO VILLANUEVA GALAN (DNI 92.652.478)	5	Nº 10.661 - PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ARTICULO 135 DE LA LEY 24.241

e. 5/10 Nº 143 v. 9/10/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Libertad Nº 533 —Planta Baja— de Capital Federal, en los autos: "VECOR S. A. I. C. y F. s/Quiebra" Expte. Nº 72.036, comunica por cinco días que con fecha 12 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de VECOR S. A. I. C. y F. Inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 25 de marzo de 1960 al Nº 756, Folio 377, Libro 52, Tomo "A", con domicilio social inscripto en la calle José Bonifacio Nº 4160, Edificio 11, Planta Baja de Capital Federal, y planta industrial en la calle Av. Monseñor Bufano Nº 3079 de San Justo, Pcia. de Buenos Aires. El Síndico designado en autos es Luis María Escobar, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 1539 —Piso 7º— Of. "71" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 17 de noviembre de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 31 de diciembre de 1998. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de aquella, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y sus administradores a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 5/10 Nº 248.267 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de EL CABALLITO S. R. L. Inscripta en la I. G. J., el día 18 de enero de 1985, bajo el Nro. 182, Lº 85 de S. R. L., en la que se designó síndico a la Dra. Marta E. Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º "C", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/10 Nº 248.766 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de INTEGRUM S. A. Inscripta en la I. G. J., el día 17/12/82, bajo el número 8905 Lº 98 Tº: A, en la que se designó síndico al Dr. Rodas José Luis, con domicilio en L. N. Alem 619, piso 8º, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos; a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/10 Nº 248.763 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de BAYLE MARIA INES - D. N. I. Nro. 10.794.875, en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. D'Adamo, con domicilio en Uruguay 660, Piso 3º "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/10 Nº 248.757 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de PULTZAR ELECTRONICA S. A. Registrada en la I. G. J. bajo el número 9841 del Libro 113 Tomo A de S. A., en la que se designó síndico al Dr. Osvaldo E. Oliveto, con domicilio en Mendoza 3856, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/10 Nº 248.746 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo del suscripto, con asiento en Libertad 533, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "ARLUC S.A. c/Concurso Preventivo", nuevo período informativo: hasta el 18/11/98 podrán los acreedores —por causa o título anterior a la presentación en concurso— solicitar verificación de sus créditos ante la síndico Marta Acuña, domiciliada en Combate de los Pozos 129, 1º Piso "C", Capital; Art. 34 LCQ 2/12/98; Art. 35 LCQ 1/2/99; Art. 39 LCQ 15/3/99; Audiencia informativa 22/5/99 11:30 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.
e. 8/10 Nº 51.616 v. 15/10/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, en los autos: "AVENIDA SAN MARTIN 6615 S.R.L. s/Quiebra", hace saber que con fecha 2 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de AVENIDA SAN MARTIN 6615 S.R.L. y que hasta el día 11/11/98 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Dra. Silvia María Maccio, con domicilio en Lavalle 1882, 3º Piso "A", Capital Federal los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el día 25/11/98 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el día 9/12/98. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3/2/99 y 17/3/99 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 6/10 Nº 248.488 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz peña 1211, 2º Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos: "OLIDEN S. R. L. s/ concurso preventivo", con fecha 11 de setiembre de 1998, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de OLIDEN S. R. L., designándose síndico al Contador Mario Jasatzky con domicilio en Cerrito 228 piso 3º "C" Capital Federal, tel. 382-4170 ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 1998. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 19 de noviembre de 1998 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la Sindicatura, hasta el 3 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 4-2-99 y 18-3-99 respectivamente. Convócase audiencia informativa para el día 20 de mayo de 1999 a las 10 hs. prevista por el art. 45, ley 24.522 con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal. La clausura del período de exclusividad operará el 11 de junio de 1999. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario La Nación.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/10 Nº 102.179 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero , sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, comunica que con fecha 3 de setiembre de 1998 se decretó la quiebra del Sr. KALADJIAN HAGOP, con domicilio en calle Pasaje Virasoro Nro. 2345, Capital Federal y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 12/11/98 a verificar sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones hasta el 26/11/98 y podrán contestar las impugnaciones hasta el día 10/12/98 ante el síndico designado Dr. Andrea Rut Cetlinas, en su domicilio de calle Lavalle 1678, piso 5to. "D". Los informes arts. 35 y 39 se presentarán el día 4/2/98 y el día 18/3/99 respectivamente. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 8/10 Nº 248.850 v. 15/10/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, p. 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de agosto de 1998, se decretó la quiebra a la firma ROMI Y MATI S. A., habiendo sido designado Síndico el Contador Alberto Pustilnik con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141 P. 1º "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los justificativos hasta el día 25 de noviembre de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de febrero de 1999 y 26 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. También la fallida deberá cumplir en tres días con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522; y de corresponder, los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Asimismo sus administradores deberán abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 5/10 Nº 248.277 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "BIANCIOTTO, ROGELIO FRANCISCO s/ Quiebra", que se ha designado Síndico a la Dra. Marta Susana Moussoli, con domicilio en Lavalle 1882, 3º Piso "A", de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha de Agosto de 1998. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el 13 de noviembre de 1998. Asimismo el Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 1º de Febrero de 1999 y 15 de Marzo de 1999 respectivamente. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 11, incs. 2 a 5, y en caso de corresponder los previstos en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 7/10 Nº 248.643 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1022) en los autos caratulados: "BULLRICH, ROBERTO JULIO s/ Quiebra", comunica por dos días que se encuentra a disposición de los señores acreedores el proyecto de distribución de fondos, que será aprobado de no mediar oposición en el término de diez días. Asimismo se deja constancia que se han regulado los siguientes honorarios: del síndico contador Juan Rubén Reston, en la suma de pesos: 4.700; los de la letrada del anterior, Dra. Mabel E. Cejas, en la suma de pesos: 2.000; los del letrado peticionante de la quiebra, Dr. Jorge F. Palma, en la suma de pesos: 1.100; y los de la escribana María Cristina García, en la suma de pesos 600. Rodolfo A. Herrera, juez.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 8/10 Nº 248.834 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, hace saber por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1998, se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de ABOCAR SERVICIOS EMPRESARIOS SRL. con domicilio en Av. Julio A. Roca 570 piso 3º "D", Capital Federal. El Síndico designado es Vicente Ricardo Tesorero con domicilio en Av. San Martín 5830, Capital Federal, ante el cual los acreedores deberán presentar sus verificaciones de crédito hasta el día 7 de diciembre de 1998. El Síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 el día 18 de febrero de 1999 y el día 1 de abril de 1999 el informe art. 39 de la citada ley. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Prensa.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1998.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 8/10 Nº 102.342 v. 15/10/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "IBEXA S. A. s/ Quiebra", expte. Nº 55879, con fecha 14/9/98 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Cecil Alejandra Restelli, con domicilio en H. Yrigoyen 1388, 2º "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/98. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/10 Nº 248.219 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nro. 8 a cargo del Dr. Enrique Fox, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1ro., Cap. Fed. comunica por cinco días que con fecha 15.09.1998, se ha decretado la apertura del concurso preventivo del MENDEL WEITZMAN S.R.L., con domicilio en la calle Ayacucho 155, Cap. Fed. y se designó síndico al Ctdor. Carlos A. Vicente (Av. Corrientes 2166 12º "A" Cap. Fed. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 23.11.1998. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. y Q. los días 5.2.1999 y 19.3.1999, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 18.6.1999 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 6/10 Nº 167.674 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "BLANCO ETEL HEBE s/Quiebra", Expte. Nº 68.214, síndico Roberto Alfredo Boffa, Uruguay 390, piso 20, "G", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/98, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 6/10 Nº 248.429 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, C. P.: 1035), Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1998 se le decretó la quiebra al Señor "GUERRA GUILLERMO HORACIO" (D. N. I.: 14.680.410), habiendo sido designada síndico la Contadora Mariana Alicia Nadales con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de noviembre de 1998 y podrán formular impugnaciones y observaciones hasta el 17 de noviembre de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 15 de diciembre de 1998 y 1º de marzo de 1999 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. C. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Fernando Ottolenghi, Juez.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 7/10 Nº 248.629 v. 14/10/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de LIDIA ELVIRA GONZALEZ (D. N. I. 4.845.310) designándose como síndico al contador Carlos Eduardo Gil, con domicilio en Montevideo 734 piso 2º —B— (811-1058), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.11.98. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 3.2.99 y 17.3.99. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 5/10 Nº 248.279 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de EUMA S. R. L. designándose como síndico al contador Jorge Omar Inafuku, con domicilio en Cerrito 1070 Piso 10º —140— (813-1407 y 812-9430), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.11.98. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11.2.99 y 25.3.99. Se intima a la deuda y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998. Publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 5/10 Nº 248.221 v. 9/10/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ESTUDIO BERTI S. R. L. s/ Quiebra (por Ocampo Lidia Ester)". El síndico designado es Enrique Dibiaggi con domicilio en la calle Pje. Rivarola 193 3º "12" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 15/12/98; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 5/10 Nº 248.294 v. 9/10/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Cap. Fed., comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "CAJA DE CREDITO PAVON COOPERATIVA LDA. s/ Quiebra", Síndico Sr. Jorge A. Spinetto con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1074 piso 4º piso de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero 1999. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de marzo de 1999 y 6 de mayo 1999, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 7/10 Nº 248.634 v. 14/10/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de RUBEN ORLANDO APE, con D.N.I. Nº 16.496.764, con domicilio en Virgilio 2566. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Héctor Julio Spagnuolo con domicilio en Chaco 159, piso 4º, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6 de noviembre de 1998. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C.

Buenos Aires, 2 de octubre 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 8/10 Nº 248.877 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de la razón social AGROPECUARIA VAGUES S.A., inscripta en la IGJ el 7/10/93, bajo el Nro. 9811 del libro 113, Tomo A de ESAN. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. La sindicatura será ejercida por el Cr. Daniel Ernesto Altman, con domicilio constituido en Paraná 774, piso 2 "E" Capital Federal, quien deberá presentar el recálculo de los créditos concursales el 1 de noviembre de 1998, y el informe del art. 39 LCQ el 1 de diciembre de 1998. Fíjase el 11 de noviembre de 1998 para el dictado de la resolución aprobatoria del recálculo de los créditos verificados. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones del 16 de noviembre de 1998 a las 12.00 hs. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 8/10 Nº 248.876 v. 15/10/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, por la Secretaría Nº 20 desempeñada por el Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en la Av. Callao Nº 635, 1º piso, hace saber que en los autos caratulados: "BECHARA JORGE JOSE s/Quiebra", se ordenado publicar el proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 de la ley 24.522, para hacerle saber el mismo a los Sres. acreedores y a la fallida los que deberán formular las observaciones dentro de los diez días siguientes. Total depósito Banco Ciudad: $ 44.501,24, Reserva art. 244: $ 6.675,19 (15%), a distribuir entre los Acreedores: $ 37.826,05. García Nani, Jorge Emilio: $ 862,22, Lorenzani Carlos: $ 13.517,45, Morandini Miguel Angel: $ 420,57, Ferro Jovita: $ 862,22, Suviza Sergio J. F.: $ 96,55, Di Nobile Julio: $ 9.158,96, Millam Ford Lilia Z: $ 1.562,93, Ciccola Graciela A: $ 6.448,38, Marino Jorge R.: $ 940,71, Aides Abraham David: $ 798,27, Fermi Carlos: $ 1798,41, Borella Eugenio: $ 1.133,09, Dr. Tomasello Alberto: $ 157,02, Dr. Vasen: $ 57,22, Dr. Heisecke: $ 12,05. Total de Acreencias: $ 37.826,05. El auto que ordena la medida reza: Buenos Aires, 15 de agosto de 1998... A los fines indicados publíquese edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Carlos Angel M. Ferrario, Juez.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 8/10 Nº 248.823 v. 9/10/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en la calle Av. Callao Nº 635, 5º piso, de esta ciudad, hace saber que ha dispuesto la apertura del concurso preventivo "MARCHAND, ALFREDO s/ Concurso preventivo", con domicilio en Roosevelt Nº 2882, 7º Piso, Capital Federal, Síndico Contadora Nancy Edith González, domiciliada en Lavalle Nº 1290, 6º Piso, Of. "605", de esta ciudad. Intímase a los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el 15 de diciembre de 1998, en el domicilio del síndico. Fíjanse los días 25 de febrero y 8 de abril de 1999 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 13 de julio de 1999 a las 11:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 7/10 Nº 167.803 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIAS TAMEYFU S. A., decretada con fecha 28/9/98. El síndico actuante es el Contador Alberto Macías con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, 11º D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17-12-98. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 1-3-99 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 12-4-99, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 15-3-99. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 7/10 Nº 248.668 v. 14/10/98

Llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló (sito en Callao 635, piso 5º), Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por cinco días que en los autos: "CELULOSA JUJUY S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de los bienes sitos en la provincia de Buenos Aires" Expte. 76.737, en los que se ha dispuesto: 1) Objeto: llamado a licitación pública nacional e internacional para la venta de todos los activos de "CELULOSA JUJUY S.A. s/Quiebra", "CELULOSA DE LITORAL S.A. s/Quiebra" y "PODOCARPUS S.A. s/Quiebra. 2) Características de los Bienes: se trata de la planta industrial ubicada en San

Pedro, Prov. de Buenos Aires, instalada para la fabricación de papel tissue y comprende obra civil, maquinarias, fracciones aledañas y marcas, planta industrial ubicada en Río Blanco, Prov. de Jujuy instalada para la fabricación de papel kraft y comprende la obra civil, construcciones, instalaciones, maquinarias, y demás fracciones aledañas para de ellas forestadas, todo lo cual surge de inventario practicado. 3) Precio: al precio base para la venta en block de la totalidad de los activos inventariados en San Pedro, Prov. de Buenos Aires en la suma de $ 4.509.600.- y por lo que se refiere a los ubicados en la Prov. de Jujuy $ 10.502.000. 4) Presentación: los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, que en su parte exterior deberá únicamente decir "Oferta de mejora en Celulosa Jujuy S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de los Bienes Sitos en la provincia de Buenos Aires; Expte. Nº 76.937", sin ningún otro dato que identifique al presentante y en su parte interior deberá cumplir con los requisitos que surgen del pliego de licitación que se halla a la venta. 5) Fecha de Presentación: se fijó hasta el día 16 de noviembre de 1998 inclusive hasta las 13:30 hs. en la sede del Tribunal. 6) Apertura de Sobres y Mejora: se realizará en la audiencia a celebrarse el 17 de noviembre de 1998 a las 11 horas en la sala de audiencias del Juzgado oportunidad en la que se procederá a la apertura de los sobres, con la presencia de las sindicaturas y demás interesados. Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas a continuación de la apertura, imponiéndose como única condición que cada una represente como mínimo el 5% en relación a la anterior. 7) Vigencia de la Oferta: las ofertas mantendrán una vigencia de treinta días contados a partir de la fecha de adjudicación, excepto de ser abonado el saldo de precio por el adjudicatario, para lo cual dentro de los cinco días se procederá a la restitución de las garantías a los restantes oferentes. 8) Fecha de Adjudicación: la resolución será dictada por el Tribunal a más tardar el día 23 de noviembre de 1998. 9) Venta de Pliegos: será condición imprescindible para participar del llamado acreditar la adquisición del pliego el que se encuentra a la venta en las oficinas del síndico de la quiebra de Celulosa Jujuy S.A. Contador Carlos Sciurano Vega, con domicilio en Uruguay 662, Piso 4º "A", Capital de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs. Tel. 371-6131/372-9076 y en las oficinas de la síndica de la quiebra Celulosa del Litoral S.A. Contadora Marta C. Estévez de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs. con domicilio en Sarmiento 1426, 5º "A", Capital. Tel. 374-5580/375-3350. 10) Valor del Pliego: $ 1.000 (pesos un mil).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 8/10 Nº 248.846 v. 15/10/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber que en autos "POJ FABIAN s/Concurso Preventivo", se dispuso la apertura concursal con fecha 21 de setiembre de 1998. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 3 de diciembre de 1998 ante el Síndico designado, Contador Oscar Guarini, domiciliado en Gral. Fructuoso Rivera 1048, Capital. Fíjanse los días 16 de febrero de 1999 y 30 de marzo de 1999, respectivamente a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase la fecha del 8 de junio de 1999 a las 10 hs. a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, piso 5º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 8/10 Nº 102.346 v. 15/10/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1998, en los autos caratulados "KUROPATWA JORGE DANIEL sobre Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de KUROPATWA JORGE DANIEL D.N.I. 10.650.883, intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11/12/98, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas del 24/2/99 para la presentación del informe individual y el 7/4/99 para la presentación del informe general respectivamente. La síndica designada en las presentes actuaciones es la contadora Laura Marletta, con domicilio en Lavalle 1882 3º "A", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 6/10 Nº 248.469 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, de la ciudad de Buenos Aires, comunica que se ha decretado el concurso preventivo de PRINCIPE ALBINO JUAN, con domicilio en Monasterio 181 Capital Federal. Se ha fijado hasta el día 2 de noviembre de 1998, fecha hasta la cual, los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante la Síndico, Contadora Eva Rodríguez con domicilio en Tacuarí 1455 Planta Baja Depto. A de la ciudad de Buenos Aires, y hasta el 16 de noviembre de 1998 fecha hasta la cual los deudores y acreedores que hubieren solicitado verificación, podrán concurrir al domicilio del síndico a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones pertinentes. El síndico presentará el informe individual día 15 de diciembre de 1998 y el Informe General día 25 de febrero de 1999. La audiencia informativa se ha de celebrar el día 4 de mayo de 1999 a las 11.00 hs. en Callao Nº 635 piso 4to. Nota: El presente edicto se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 8/10 Nº 102.434 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 4º Piso, de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 31 de agosto de 1998 se decretó la quiebra de CURTIEMBRES GOMEZ S.A. haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Estudio Roggiano y Asociados con domicilio en la calle Av. Corrientes 2817, 2º "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15/12/98. Se fijan las fechas 26 de febrero de 1999 y 9 de abril de 1999 para las presentaciones de los informes individual y general previsto por los arts. 35 y 39 L.C.Q.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 8/10 Nº 248.875 v. 15/10/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 2º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que por resolución de fecha 14 de agosto de 1998 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de don JORGE LUIS GURY (D. N. I. 4.395.794). Señálase hasta el día 22 de octubre de 1998 para que los acreedores presenten al Síndico Contador Ernesto Lerner, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 790, 2º Piso, las verificaciones de sus créditos. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 3 de diciembre de 1998 y 18 de febrero de 1999 respectivamente. Fíjase la audiencia informativa para el día 22 de abril de 1999, a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. El edicto deberá publicarse por 5 días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 5/10 Nº 101.925 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 2 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de MAPE S. A. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. En los términos del art. nº 202 LCQ, tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. Nº 77 inc. 1 LCQ, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora a Lydia Elsa Albite con domicilio en la calle Tacuarí 119 entrepiso Of. 5 Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 7/10 Nº 248.626 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, hace saber que en los autos caratulados "LA HISPANO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Judicial", se ha presentado proyecto de distribución de fondos, pudiendo los interesados efectuar observaciones en el plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 8/10 Nº 248.865 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, por la Secretaría Nº 26 desempeñada por el Dr. Jorge A. Cardama, sito en la Av. Callao Nº 635, 2º Piso, hace saber que en los autos: MODLIN ALEJANDRO s/Concurso Civil, se ha ordenado publicar el proyecto de distribución de fondos previsto en el art. 218 de la ley 24.522, para hacer saber el mismo a los acreedores y el fallido, los que podrán formular las observaciones dentro del plazo de diez días siguientes. El auto que ordena la medida reza: Buenos Aires, 15 de julio de 1998. A los fines previstos en el art. 218 LC. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Carlos A. Villar, Juez.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 8/10 Nº 248.837 v. 9/10/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de septiembre de 1998, en los autos caratulados BLANCO, MARCELO ALEJANDRO s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "BLANCO MARCELO A.", haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2/12/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17/2/99 y el 31/3/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 10/11/98 a las 10:00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Norberto Rubén Di Nápoli con domicilio en Uruguay 772 piso 10º Of. "105" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 5/10 Nº 248.290 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 17 de septiembre de 1998, en los autos caratulados "SANTOMAURO OSCAR s/ Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de SANTOMAURO OSCAR, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que poseen del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de noviembre de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10 de febrero de 1999 y el 24 de marzo de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 2 de noviembre de 1998 a las 10:00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. La síndica designada es la contadora Lydia Noemí Podliszewski con domicilio en Avda. Rivadavia 3356 1º cuerpo piso 8º Of. "4" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 5/10 Nº 248.281 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de septiembre de 1998, en los autos caratulados "PANTURIN, ELKA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "PANTURIN ELKA", haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2/12/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declara-

ción de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17/2/99 y el 31/3/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 27/10/98 a las 8:00 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768 piso 9º "29" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc 3 L.C.).

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 6/10 Nº 248.283 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 2 de junio de 1998, en los autos caratulados SERVICIOS TECNICOS ARGENTINOS S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "SERVICIOS TECNICOS ARGENTINOS s/Quiebra", haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11/12/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/2/99 y el 4/4/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 10/11/98 a las 11:00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. La síndica designada es la contadora María Marcela Porolli con domicilio en Avda. Caseros 3809 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/10 Nº 248.811 v. 15/10/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BERUTTI ARONDO ALBERTO decretada con fecha 17 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Salvador Lamarchina, con domicilio en Esmeralda 847 7mo. A, hasta el día 25 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 248.426 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de AVENIDA LIBERTADOR 6442 SRL decretada con fecha 14 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar L. Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 19 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 248.425 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CABLEACERO S.A. decretada con fecha 14 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge A. Arias, con domicilio en Rivadavia 1227 3ro. F., hasta el día 18 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 248.424 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de KIHUEN S.A. decretada con fecha 9 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Armando E. Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 2do. 9, hasta el día 3 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 248.423 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SUCARI ELIAS MARTIN decretada con fecha 15 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, VICTOR BELLARIA, con domicilio en El Quijote 2526 hasta el día 11 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 248.422 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SUCARI, GABRIEL FERNANDO decretada con fecha 15 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Víctor Bellaria, con domicilio en El Quijote 2526, hasta el día 12 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e 6/10 Nº 248.421 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TARZI, JOSE decretada con fecha 16 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Alicia R. Romeo, con domicilio en Paraná 425 6to. 2, hasta el día 23 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e 6/10 Nº 248.420 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de WEGBRAIT CYNTHIA KARINA decretada con fecha 15 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Víctor Bellaria, con domicilio en El Quijote 2526, hasta el día 13 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e 6/10 Nº 248.418 v. 13/10/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1998, se ha decretado la quiebra de J. y T. RISOLEO S.R.L. expte. Nº 31.954. El síndico Jorge Luis Blázquez con domicilio constituido en escalada 951 PB, "D", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 26 de noviembre de 1998. Intímase a la fallida y sus socios gerentes para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 7/10 Nº 248.624 v. 14/10/98

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "INQUITEX S.A.C.I. F. s/Quiebra" que es síndico el contador Cibeira Manuel Alberto con domicilio constituido en Córdoba 1247 Piso 5º "E" de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 18 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de noviembre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 8/10 Nº 248.812 v. 15/10/98

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de WALDINO ALEGRE, con fecha 14 de septiembre de 1998. El síndico interviniente es el contador Carlos Alberto Olivera con domicilio en la calle Boyacá 880 P. B., ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17 de noviembre de 1998. Fíjanse los días 3 de febrero y 18 de marzo de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 días del mes de septiembre de 1998.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/10 Nº 248.300 v. 9/10/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CARLOS LOPEZ, con fecha 24 de agosto de 1998. El síndico interviniente es el contador Arnaldo David Moskovich con domicilio en la calle Paraná 851, 8º, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13 de noviembre de 1998. Fíjanse los días 30 de diciembre de 1998 y 15 de marzo de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 22 días del mes de septiembre de 1998.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/10 Nº 248.299 v. 9/10/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de SUCESORES DE RAUL ALVAREZ ESTUDIO DE COMERCIO EXTERIOR S. R. L., con fecha 28 de agosto de 1998. El síndico interviniente es la contadora Ana María Telle con domicilio en la calle Florida 470 4º, "of. 411", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de noviembre de 1998. Fíjanse los días 17 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 9 días del mes de septiembre de 1998.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/10 Nº 248.297 v. 9/10/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de STEEL BEL S. A., con fecha 14 de septiembre de 1998. El síndico interviniente es el contador Fabián López con domicilio en la calle Uruguay 1037, 7º, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17 de noviembre de 1998. Fíjanse los días 2 de febrero y 17 de marzo de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 5/10 Nº 248.295 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de "FLONYL SOCIEDAD ANONIMA", inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 5988, del Libro 109, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas con fecha 18 de mayo de 1991, con domicilio legal en la calle Pepirí 841, Capital Federal. El Síndico designado es el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Cerrito 520, 6º Piso, Of. AB, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 30 de noviembre de 1998 el plazo al efecto. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la Ley 24.522, el día 15 de febrero de 1998 y por el art. 39, el 29 de marzo de 1998. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la Ley de Concurso; b) Dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquélla, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e 6/10 Nº 248.472 v. 13/10/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de HUGO DANIEL SAHAKIAN, con fecha 21 de septiembre de 1998. El síndico interviniente es el contador Néstor Jorge García Duque con domicilio en la calle Ambrosetti 145, 6º "A", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26 de noviembre de 1998. Fíjanse los días 11 de febrero y 26 de marzo de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 días del mes de septiembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 8/10 Nº 248.845 v. 15/10/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 50, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 12/8/98 se ha decretado la quiebra de ESTHER EUGENIA ZAVARO D.N.I. 3.176.984, intimándose a los acreedores para que hasta el día 15 de diciembre de 1998 presenten al síndico Jacobo Estrugo con domicilio en Avda. Corrientes 2565 Piso 13º Dpto.. 7º de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de SS en los autos caratulados: "ZAVARO, ESTHER EUGENIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e 6/10 Nº 248.431 v. 13/10/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 22-9-98 se decretó la quiebra de "COMER PRICE S. A.", cuyo síndico actuante es el contador Eduardo Américo Ditaranto quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 1343, 5º piso of. 3 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 3-11-98. El art. 35 L. C. vence en fecha 16-12-98 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 1-3-99. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 5/10 Nº 248.371 v. 9/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22-9-98 se decreto la quiebra de "MEDINSA S. A. (en formación), EDGAR LEONARDO ARICO, ALEJANDRO ARIEL ARICO y ALFREDO MANUEL CANCELA", cuyo síndico actuante en el contador Aníbal Diego Carrillo quien constituyó domicilio en Uruguay 467, 1º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 11-11-98. El art. 35 LC, vence en fecha 28-12-98 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 10-3-99. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 5/10 Nº 248.369 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano Nº 550 Piso 7 de la Capital Federal hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "MONASTERIO JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo" con fecha 9 de septiembre de 1998, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Juan Carlos Monasterio, habiendo sido designado Síndico el Estudio Abigador & Collia, con domicilio en Talcahuano 159 piso 2do., Capital Federal, debiendo los acreedores presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico designado hasta el día 4 de noviembre de 1998 y la Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 17 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999 respectivamente, como así también se hace saber que el Juzgado dictará la resolución del art. 36 de la ley 24.522, el día 3 de febrero de 1999, que el período de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley 24.522, vence el 11 de junio de 1999, y que la audiencia informativa del art. 45 ley 24.522 se celebrará el 2 de junio de 1999, a las 9:00 hs. en la Sala Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 7/10 Nº 102.290 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano Nº 550 Piso 7 de la Capital Federal hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "MONASTERIO CLAUDIO FABIAN s/Concurso Preventivo" con fecha 9 de septiembre de 1998, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Claudio Fabián Monasterio, habiendo sido designado Síndico el Estudio Abigador & Collia, con domicilio en Talcahuano 159 piso 2do., Capital Federal, debiendo los acreedores presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico designado hasta el día 4 de noviembre de 1998 y la Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 17 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999 respectivamente, como así también se hace saber que el Juzgado dictará la resolución del art. 36 de la ley 24.522, el día 3 de febrero de 1999, que el período de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley 24.522, vence el 11 de junio de 1999, y que la audiencia informativa del art. 45 ley 24.522 se celebrará el 2 de junio de 1999 a las 9:00 hs. en la Sala Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 7/10 Nº 102.293 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano Nº 550 Piso 7 de la Capital Federal hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "MANCUSO EMILIA SOFIA s/Concurso Preventivo" con fecha 9 de septiembre de 1998, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Emilia Sofía Mancuso, habiendo sido designado Síndico el Estudio Abigador & Collia, con domicilio en Talcahuano 159 piso 2do., Capital Federal, debiendo los acreedores presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico designado hasta el día 4 de noviembre de 1998 y la Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 17 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999 respectivamente, como así también se hace saber que el Juzgado dictará la resolución del art. 36 de la ley 24.522, el día 3 de febrero de 1999, que el período de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley 24.522, vence el 11 de junio de 1999, y que la audiencia informativa del art. 45 ley 24.522 se celebrará el 2 de junio de 1999, y que la audiencia informativa del art. 45 ley 24.522 se celebrará el 2 de junio de 1999 a las 9:00 hs. en la Sala Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 7/10 Nº 102.296 v. 14/10/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica que el día 28 de agosto de 1998, declaró abierto el concurso preventivo de "LEMME NORBERTO FERNANDO" Verificación de acreedores hasta el 16 de noviembre de 1998. Informe art. 35: 30 de diciembre de 1998. Informe art. 39: 11 de marzo de 1999. Síndico designado: Daniel Alfredo Erdocia, domicilio en: Uruguay 772, 10º, Of. "103", Cap. Fed. El día 21 de mayo de 1999 a las 10.00 hs. se realizará la audiencia informativa del art. 45 LC, la Sala de Audiencias del Tribunal. El período de exclusividad finaliza el 31 de mayo de 1999. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e 6/10 Nº 167.743 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "INTERSECCION S.R.L. s/Concurso Preventivo", con fecha 1 de septiembre de 1998 el Tribunal decretó la Apertura del Concurso Preventivo de INTERSECCION S.R.L., con domicilio en Ecuador 1379, Piso 2º, Capital Federal, inscripta el 15 de febrero de 1988 bajo el Nº 325, L: 89 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, habiéndose designado Síndico al Cdor. Eduardo Jorge Gabarini, con domicilio en Uruguay 618, Piso 2º "C", Capital Federal (tel.: 371-7474/1754). Los acreedores deberán verificar su crédito hasta el día 1 de diciembre de 1998, el plazo para impugnar las insinuaciones vence el día 16 de diciembre de 1998, el plazo para contestar las impugnaciones vence el día 1 de febrero de 1999; el síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15 de febrero y 29 de marzo de 1999 respectivamente. Se fija el día 15 de junio de 1999 la clausura del período de exclusividad y se convoca para el día 4 de junio de 1999 a las 10:00 hs. la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e 6/10 Nº 102.078 v. 13/10/98

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra de "PARANA STORE S.R.L.", síndico Dr. Guillermo E. Oliva, con domicilio en la calle Reconquista 1011 p. 6º Of. 1, Capital, a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus títulos justificativos hasta el 16 de noviembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial los días 30 de diciembre de 1998 y 12 de marzo de 1999 respectivamente. Se cita a los integrantes de la fallida a la audiencia de explicaciones para el día 27 de noviembre y supletoria para el 15 de diciembre de 1998, ambas a las 12:00 horas. Se los intima para que constituyan domicilio, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se les notificarán las sucesivas resoluciones que dicte el Tribunal. Asimismo se los intima para que dentro de las 72 horas hagan entrega de sus libros y documentos contables, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Se los intima para que dentro de los cinco días hagan fehaciente entrega de sus bienes, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Queda prohibido a terceros hacerles entrega de bienes y/o pagos, so pena de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 7/10 Nº 248.620 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 31 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de "DIMAHUE S.R.L.", con domicilio en Avda. Reg. De los Patricios 126 y 132, UF Nro: 1, intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de noviembre de 1998, presenten a la síndico contadora Mirta Aurora López de Chelala con domicilio en Avda. Corrientes 2335, 5to. piso "A", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29/12/98 y 11/03/99 respectivamente. Se ha dado orden de anotar la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes. Se ha dado órden e intimado al fallido para que entregue sus bienes a la síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DIMAHUE S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 7/10 Nº 248.631 v. 14/10/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de septiembre de 1998 se ha decretado la Quiebra de SOUTH AMERICAN FOODS S.A., habiendo resultado designado Síndico el contador don Juan Carlos Campos, con domicilio en Paraná 123 1º Piso Of. "14", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos

pertinentes hasta el día 16 de febrero de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 30 de marzo de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 11 de mayo de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e 6/10 Nº 248.427 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de D.K.T. INFORMATICA S.A., habiendo resultado designado síndico la contadora doña Elina Mónica Fernández, con domicilio en Reconquista 1011 6º "3", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de febrero de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 31 de marzo de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 12 de mayo de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 7/10 Nº 248.657 v. 14/10/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de COMIMAR S. A. MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. El síndico de la misma es el contador Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353 de esta Capital Federal. De acuerdo con el art. 200 de la ley 24.522, se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 32 de la ley citada, a fin de que presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 1998; debiendo presentar el síndico el informe que determina el art. 35 del texto legal citado el 28 de diciembre de 1998. Respecto de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, deberá el síndico proceder en los términos dispuestos por el art. 202 in fine (ley 24.522). La sindicatura deberá presentar un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrado en el inc. 7º del art. 39 de la ley citada; como así también cumplirá con el inc. 9º de idéntico artículo, el día 9 de marzo de 1999. A los fines previstos en el art. 37 de la norma referida, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 de la ley 24.522, la del día 9 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos sus bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; debiendo hacer entrega de bienes, papeles y documentos de la misma, y previniéndoseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 5/10 Nº 248.303 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "GRUPO TURISTICO S.A. s/Quiebra", Exp. Nº 30013. El síndico designado en autos es la contadora: Horacio Fernando Crespo con domicilio en Maipú 464, Piso 6º, de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de noviembre 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 29 de diciembre de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 10 de marzo de 1999. Asimismo, se intima al fallido y su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e 6/10 Nº 248.466 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 18 de septiembre de 1998, se ha decretado la quiebra de la firma PETROBAIRES S.A. s/Quiebra. El síndico de la misma es el contador Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en la calle Paraná 833 piso 2º B de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 13 de noviembre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 29 de diciembre de 1998 y 10 de marzo de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 L.C., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 10 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 7/10 Nº 248.660 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "DOÑO JORGE ERNESTO s/Quiebra" Exp. Nº 27.823. El síndico designado en autos es el contador: César Abel Guidi con domicilio en Perú 367, piso 8º, de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12 de noviembre 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 30 de diciembre de 1998 y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 11 de marzo de 1999. Asimismo, se intima al fallido, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos su bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 7/10 Nº 248.655 v. 14/10/98

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 25, Secr. Nº 49 de Cap. Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de UNIVERSAL MEDICA S.A., fijándose plazo hasta el 13/11/98 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Horacio Fernando Crespo en calle Maipú 464 6to. 614 Cap. Fed. Para los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se ha fijado el 29/12/98 y 11/3/99 respectivamente. El Tribunal se expedirá el 11/2/99 en los términos del art. 36 LC. Y el deudor gozará del período de exclusividad para presentar propuestas hasta el 29/6/99, y señálase la audiencia informativa para el 22/6/99, a las 9:30 hs., que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 8/10 Nº 167.971 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "FRIGORIFICO ALEMAR S.A. s/Quiebra", Exp. Nº 31.512. El síndico designado en autos es la contadora: Gustavo A. Pagliere con domicilio en Adolfo Alsina 2260, Piso 6º "B", de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de noviembre 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 2 de febrero de 1999, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 15 de marzo de 1999. Asimismo, se intima al fallido y su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 8/10 Nº 248.849 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de la firma DA MIMMO S. R. L. s/Quiebra. El síndico de la misma es el contador Silvia Beatriz Giambone, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063 Piso 11 de esta Capital Federal. De acuerdo con el art. 200 de la ley 24.522, se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 32 de la ley citada, a fin de que presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1998; debiendo presentar el síndico el informe que determina el art. 35 del texto legal citado el 3 de febrero de 1999. Respecto de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, deberá el síndico proceder en los términos dispuestos por el art. 202 in fine (ley 24.522). La sindicatura deberá presentar un informe detallado sobres los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrado en el inc. 7º del art. 39 de la ley citada; como así también cumplirá con el inc. 9º de idéntico artículo, el día 17 de marzo de 1999. A los fines previstos por el art. 37 de la norma referida, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 de la ley 24.522 la del día 17 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos sus bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; debiendo hacer entrega de bienes, papeles y documentos de la misma, y previniéndoseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 8/10 Nº 248.847 v. 15/10/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elza Uzal, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 piso 1º, hace saber en los autos "CONINDAR SAN LUIS S. A. s/Concurso preventivo" y "ARGENBLUE S. A. s/ Concurso preventivo", que se han abierto con fecha 16 de septiembre de 1998, los concursos preventivos de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Estudio Palacio, Finocchio y Asociados, con domicilio en Sarmiento 1574 piso 3º "F" y/o Montevideo 368 piso 3º "K", hasta el día 2 de diciembre de 1998. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de febrero de 1999 y 14 de abril de 1999, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5 de agosto de 1999, a las 8:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 5/10 Nº 167.585 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica que con fecha 3 de setiembre de 1998 se decretó la quiebra de "FURER ADRIAN LUCIO". Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable de aquélla, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Intímese a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en esta Jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Síndico: Dra. Marta Susana Polistina; Viamonte 1696, 4º piso, oficina 11 de Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 2 de noviembre de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 15 de diciembre de 1998 y el 1 de marzo de 1999, respectivamente. Se deja constancia que el informe general L.C. 39 podrá ser objetado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor hasta el día 15 de marzo de 1999.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 7/10 Nº 248.649 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Avda. Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22/9/98 se declaró abierto el Concurso Preventivo (Ley 24.522) de PAPELERA SAN JORGE S.A.I.C. y F. con domicilio en Sarmiento 1562, piso 4º "E" de Capital Federal. La Sindicatura interviniente es el Estudio Bértora y Asociados con domicilio en Maipú 1252, piso 4º de esta Ciudad, ante quien los acreedores, deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 19/11/98. Las impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación podrán formularse hasta el 3/12/98. La Sindicatura presentará el informe previsto en el artículo 35 el 2/2/99 y el previsto en el art. 36 cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 16/3/99. Las observaciones al Informe General (art. 40) podrán formularse hasta el 30/3/99. La Audiencia informativa prevista en el artículo 45 de la Ley se celebrará 21/5/99 a las 09 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 8/10 Nº 102.329 v. 15/10/98

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA 1ª NOMINACION TUCUMAN

Por cinco días: Se hace saber que por ante este Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la 1ª Nominación del Centro Judicial Capital, a cargo del Dr. Julio César Mustafá, Secretaría Dr. Ricardo Dante Torres, se tramitan los autos caratulados: TEXTIL LULES S.A.I.C. s/Concurso Preventivo, en los cuales se ha dispuesto: San Miguel de Tucumán, agosto 14 de 1998. Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: I - Declarar la Quiebra de la razón social TEXTIL LULES S.A.I.C. con domicilio legal en Ruta 380 km. 1929 y con domicilio administrativo y fiscal en la calle Bompland Nº 1745 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de San Miguel de Tucumán con fecha 18/6/68 bajo el Nº 51, fs. 255/165, Tomo IVº del Protocolo de contratos sociales del año 1968. II - Decretar la Inhibición General Para Disponer Bienes de la fallida, librando al efecto oficio al Registro Inmobiliario de la Provincia de Tucumán, de la Capita Federal, al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor y Registro Público de Comercio. III - Ordenar a la fallida y a terceros que tuvieren bienes de aquélla, para que en el perentorio término de 24 hs. hagan entrega de los

mismos a sindicatura, en el domicilio de la calle Chacabuco Nº 335 1er. piso de San Miguel de Tucumán, bajo apercibimiento de ley. IV - V. Decretar la Prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de reputarlos ineficaces. VI- ... VII - Intimar a la fallida y/o sus administradores para que en el perentorio término de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. VIII - Decretar la Prohibición de salir del país para los sres. Hugo Virgilio Juan Fossati, M.I. 4.063.392; Siro Virgilio Nicolás Fossati, C.I. Nº 683.192; Aldo Virgilio Humberto Fossati, C.I. Nº 909.430, y Roberto Virgilio Luis Fossati, C.I. Nº 1.892.708, librándose al efecto oficio a las autoridades de Migración y Policía Federal. IX - Ordenar la realización de los bienes del deudor, designando al síndico C.P.N. Luis Andrés Viscido a fin de que practique la incautación, inventario y enajenación de los mismos. X - Disponer que los acreedores posconcursales soliciten la verificación de sus créditos por vía incidental (art. 202 L.C.Q.) - XI - ...Hágase saber. — Fdo. Dr. Julio César Mustafa, juez.

San Miguel de Tucumán, 18 de agosto de 1998.
Ricardo Dante Torres, secretario judicial interino.

e. 6/10 Nº 248.452 v. 13/10/98

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Nº 10, Dpto. Judicial Mar del Plata, Alte. Brown Nº 2046, 5º piso, de Mar del Plata, hace saber que se ha dispuesto la venta directa y al contado, bajo la mejor oferta, y con intervención de las firmas inmobiliarias: Aranalfe S.A. hijos de Antonio Ginevra, Av. Santa Fe Nº 1599 de Buenos Aires. Tel-fax: (54-1) 815.8888 y Barrera Inmobiliaria, Bolívar Nº 2263 de Mar del Plata. Tel-fax (023) 94-2280, de las siguientes propiedades inmuebles: a) Tucumán Nº 2161/63 (entre Junín y Uriburu). Buenos Aires. Unidad funcional: 1º B. Unidad 4. Nomenclatura catastral: Circunscripción once, sección nueve, manzana ciento cincuenta y seis, parcela veintinueve. (98m2, 48 dm2.) Deudas: Expensas: $ 12.202,20 (Res. 222 Fº 294. 26/5/1994, expdte. Nº 40.162): Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 2.705,29 al 11/11/1997 y Aguas Argentinas $ 511,15 al 24/5/1996. Unidad apta para oficinas. Base de venta $ 47.000,00; Comisión a cargo del comprador por intervención inmobiliaria, única y unificada 5% más IVA. Resultarán asimismo a cargo del comprador los honorarios y gastos notariales por escrituración. El comprador deberá constituir domicilio especial en jurisdicción de la ciudad de Mar del Plata. El inmueble se encuentra desocupado y se vende en el estado de conservación y de mantenimiento existentes. b) Tucumán Nº 1728 (entre Rodríguez Peña y Avda. Callao), Buenos Aires. Unidad Funcional: Planta Baja "B", unidad 3. Nomenclatura Catastral: Circunscripción décima cuarta, sección cinco, manzana seis, parcela cuatro, (48 m2. 13 dm.2). Deudas: Expensas $ 19.685,10 al 31/8/1997; Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 1.240,77 al 10/7/1996 y Aguas Argentinas $ 224,98 al 24/5/1996. Unidad apta exclusivamente para vivienda. Base de venta $ 22.000,00. Comisión a cargo del comprador por intervención inmobiliaria, única y unificada: 1,5% más IVA. Resultarán asimismo a cargo del comprador los honorarios y gastos notariales por escrituración. El inmueble se encuentra desocupado y se vende en el estado de conservación y de mantenimiento existentes. Las ofertas que se efectúen para cada inmueble, y a fin de garantizar el mantenimiento de las mismas, se recepcionarán, por intermedio de alguna de las firmas inmobiliarias, por escrito y dirigidas al Juzgado, hasta el día 30 de septiembre de 1998. A fin de garantizar el mantenimiento de las ofertas, dentro de los tres días de aceptada la venta mediante resolución del Juzgado, el comprador abonará el 10% del monto propuesto, mediante depósito judicial en Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la orden de esta quiebra. La escritura de dominio y posesión de cada inmueble, se otorgará dentro de los 60 días de quedar firme la oferta de compra, con intervención de la Notario María Cecilia Bazet, Mitre Nº 2669 de Mar del Plata, (Tel 023-95-1906), debiendo en dicho acto el comprador integrar el saldo de precio, al contado y en dinero efectivo, o mediante cheque con certificación bancaria, depositando el importe en los autos: "PRESIDENTE S.R.L. s/Quiebra. Verificación de Acreedores de PEDRO EMILIO D'ALESSANDRO s/Incidente de Subasta de Inmuebles. Tucumán Nº 1728 (u.f. 3) y Tucumán Nº 2161/63 (u.f. 4) de Capital Federal, Expdte. Nº 50.734. Visitas a cada inmueble: Mediante intervención de ambas firmas inmobiliarias.

Mar del Plata, 2 de junio de 1998.
Mirta R. Negrete de Alonso, secretaria.

e. 8/10 Nº 248.827 v. 13/10/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/10/98 - Vence: 9/10/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	29/09/98	MARTINEZ JOSE	102136
6		SILVIA CANTARINI	30/09/98	CATALINA MARIA SERVENTE	102068
6	U	SILVIA CANTARINI	25/09/98	ANDRES OZORES y ROSA SOLA VDA. de OZORES	102077
11	U	ALBERTO UGARTE	25/09/98	LIRIA ADELAIDA ROSA DIAZ	102127
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	21/09/98	JOSE GABRIEL PARDO	102073
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	7/09/98	ADELINA CORVAIA	102110
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	24/09/98	GARINO,TERESA MARGARITA	167699
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	29/09/98	MARIA GRACIELA TAMINI	102084
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/09/98	JOSE DE PAOLA	102032
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/09/98	JULIA MARIA ANGULO de SORIA	102044
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/09/98	BERNARDA MARTINEZ CHAVEZ de MACIA	102012
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	21/09/98	OSCAR NOGUEIRA	102015
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	7/09/98	ELBA LIDIA BERGUECIO	102021
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	28/08/98	URBANO NARCISO SALGADO	102080
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	28/09/98	GLUNZ ALFREDO	102023
34	U	JOSE MARIA PEREZ	23/09/98	GUISASOLA MERCEDES	102124
34	U	JOSE MARIA PEREZ	25/09/98	ROBUSTIANA GONZALEZ	102145
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	25/09/98	MIGUEL ANGEL BORGESE	102138
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	30/09/98	PEDRO PASCUAL DEASTI	102122
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	1/09/98	ISAAC KRIPPER	102131
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/09/98	DANTE COPELLO	102089
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	28/08/98	RICARDO FELIX TENORIO	102169
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/09/98	MIGUEL MATO RIAL	102029
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/09/98	SANTOS JOSEFA BALSAMO	102082
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	22/09/98	ANTONIO MEIRAMA	102090
50	U	JUAN C. INSUA	28/09/98	ELISA ETELVA LEHMANN , ABEL MARTINEZ y ABEL CARLOS MARTINEZ	102083
50	U	JUAN C. INSUA	28/09/98	PALERMO MARIA LUISA SOFIA	102115
51		JORGE A. CEBEIRO	29/09/98	TERESA GARCIAS	167640
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	25/08/98	IDA CAPRILE de CAMPI	102055
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	25/09/98	TOMAS GONZALEZ	167720
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/09/98	HIGINIO NIETO	102059
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	1/10/98	RAFFO OSCAR JOSE RAFAEL	102132
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	28/09/98	ALFREDO BRUSCO	102042
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	24/09/98	SILVANO JOSE ANTONIO AMATO	102011
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	21/09/98	NELIDA BLANCA FERRETTI DE BIANCO	102081
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	18/09/98	ALEJANDRA GARCIA CEBALLOS	102034
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/08/98	ALBERTO LEON	102047
63		JORGE E. BEADE	30/09/98	EMA SUSANA CHOVANEC	102013
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/98	CERUSO ASUNCION	102079
65	U	RUBEN D. ORLANDI	22/09/98	ZULEMA ESTHER MEDONE de FIGUEROA	102093
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	29/09/98	AYNE MARIA LUISA	102031
66		CARMEN OLGA PEREZ	29/09/98	ROGOLINI ELVIRA CAROLINA ANGELA y ROGOLINO AIDA	102039
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/09/98	KERR JULIETA ROSA	102053
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	2/10/98	CARDONER MIGUEL SALVADOR	167871
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	23/09/98	OSVALDO HECTOR BIANCHI	102024
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	21/09/98	NELIDA FLORINDA SFORZA	167767
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	25/09/98	ELISA SCHULMAN UMANSKY	102057
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	22/09/98	MARIA ENRIQUETA FELISA MEAZZI	102014
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	22/09/98	JOSE MORGENSZTERN	102071
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	22/09/98	CHAJA ROJZA HOROWICZ	102072
71	U	SUSANA A. NOVILE	24/09/98	MIGUEL ANGEL ANGULO	102123
71	U	SUSANA A. NOVILE	11/09/98	FRANCISCO HUMBERTO PICONE	102137
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/09/98	DUTTO MARIA y LOCATI RENZO	167748
74	U	JUAN A. CASAS	22/09/98	IRMA JACINTA GIACCHINO	167626
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/09/98	BOCHI ADOLFO ABDALA	167673
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/09/98	JUANA GILDA FREDA	102095
91	U	ALBERTO UGARTE	28/09/98	ROBERTO CABRERA	102103
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	23/09/98	MARTA BEATRIZ PISTOIA Y BRUNO CAPRIA	167706
94	U	EDUARDO PARODY	21/09/98	FERRANDO DE VIACAVA ANGELA ANTONIA	102108
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	6/05/98	PAZ ALESSANDRI	102038
96	U	EDUARDO E. CECININI	24/09/98	EDUARDO BATTAINI	102035
96		EDUARDO E. CECININI	8/09/98	FAKIMA RAZON	102056
96	U	EDUARDO E. CECININI	24/09/98	CATALINA ORENSZTEIN	102058
96	U	EDUARDO E. CECININI	29/09/98	IN BUM PARK	102149
97		DEBORAH B. ALEANDRI	29/09/98	AGUSTIN BENINI	102135

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	22/09/98	ISAAC FRIDMAN	102147
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/09/98	JUAN ALBERTO DELAURO	102049
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/09/98	ELSA NELLY RUSSO	167647
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/09/98	RODRIGUEZ, PERFECTO	102112
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/09/98	CARLOS RAMON SEOANE	102074
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/09/98	ZULEMA ABUD	167625
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	7/09/98	MANUEL VICENTE	102111
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	28/09/98	GLADYS MARIA NATALIA MOTTA	102025
105	U	CELIA ANGELES PEREZ	23/09/98	MORANDI, IRENE CRISTINA	167636

e. 7/10 Nº 180 v. 9/10/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

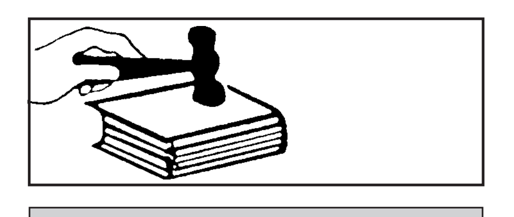
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/10/98 - Vence: 13/10/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	30/09/98	MARIA ESTHER VATTUONE	102243
1		FEDERICO CAUSSE	30/09/98	FORTUNATO FEDELE VOLPARA	102244
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/09/98	RAUL ALBERTO NOVOA	102211
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	2/10/98	STEGMANN, ELVIRA	102286
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	24/09/98	ESTHER AIDA BACHER	102245
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	23/09/98	MAROLLA MARIA LIBERA	102299
16		LUIS PEDRO FASANELLI	29/09/98	RAMONA FLORES	102178
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/09/98	DI LULLO ANIBAL	102229
16		LUIS PEDRO FASANELLI	9/09/98	HORACIO EZEQUIEL RAFFO	102256
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/09/98	ELDA EDELMIRA GUEVARA o ELDA EDELMIRA GUEVARA DE BUSTOS y ABEN CLAUDIO BUSTOS	102322
19		EDUARDO NUZZOLESE	29/09/98	ROSA CIANCAGLINI	102246
23	U	JULIO A. AULIEL	23/09/98	GONZALEZ, AURORA AGUSTINA y CRISTIANI, LUIS JUAN	102306
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	30/09/98	MARIA ALVAREZ	102182
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	30/09/98	ISAIAS MUHLRAD Y PERLA GROSSMAN	102185
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	29/09/98	CARLOS GUILLERMO GONZALEZ MONASTERIO	102238
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	21/09/98	DIEGO MARTIN MAZZACAVALLO	102221
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	15/07/98	JOSEFA MARIA ANGELICA JIMENEZ y CARLOS MAZAROTTO	102217
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	1/09/98	ALBERTO ZENON OROPEZA	102226
32	U	JOSE BENITO FAJRE	28/09/98	HUMBERTO ORLANDO FERRAZZA	102316
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/09/98	LAURA FERNANDEZ VAZQUEZ	102284
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	5/05/98	ADRIANA ANZELLOTTI y CARLOS RODOLFO FICICH	102175
42	U	MARIA ELENA UCAR	2/10/98	FAUSTO AUGUSTO RIVERA RIVERA	167872
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	22/09/98	SIXTO LUIS ROMULO GARRONE	102177
45	U	MARISA S. SORINI	22/09/98	REGINALDO RUBEN POZZI	102255
45		MARISA S. SORINI	30/09/98	EGBERTO FELIX TAGLE	102298
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/09/98	GONZALEZ PETRONA	102188
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	1/10/98	ALBERTO RICARDO BADARACCO	102236
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	29/09/98	GERSCH GRINBANK	167780
51	U	JORGE A. CEBEIRO	30/09/98	DOLORES VILLASANTE	102233
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	30/09/98	ANTONIO ERRA	102181
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	9/09/98	JORGE ALBERTO GONZALEZ	102219
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	25/09/98	BRIGIDA NELLINA GAUDIO	102263
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/09/98	ERICA KROPFF	167900
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	19/05/98	LEONOR MARANI	102239
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	16/09/98	NELIDA JOSEFA BADANO	102288
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	21/09/98	CARMINE PIANTADOSI	102289
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	9/09/98	BENEDICTA TEMPERAN e HIPOLITO FRANCISCO MIGUENS	102240
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	24/09/98	QUARANTA JOSE	102198
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	1/10/98	JUAN CARLOS MANNUCCIA	102201
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	2/10/98	LEONARDO TAGLIANI	102277
65	U	RUBEN D. ORLANDI	23/09/98	JOSE ALBERTO CAPELO y MARIA MARANZANA	102202
66		CARMEN OLGA PEREZ	18/09/98	RAFFO JUAN DOMINGO	102257
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/09/98	ALMEYDA ALBA HERMINDA y BARRIOS JOSE RUBEN	167782
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	23/09/98	JACOBO EISENSTEIN	102247
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	16/07/98	INSUA, MARIA DEL PILAR y CIOCCALE, JOSE PEDRO MARIO	102254
68	U	PATRICIA BARBIERI	1/10/98	GRAIÑO ALEJANDRO	102191
70		JULIO ALFREDO AULIEL	28/09/98	JUANA CORIA	102199
73	103	DOLORES MIGUENS	25/09/98	CATALINA ISI	102216
73	U	DOLORES MIGUENS	17/09/98	MERCEDES DORA ROCCA	102320
75	U	MARIA INES LEZAMA	18/09/98	MARCOS ANDRES MARCHETTI	102213
75	U	MARIA INES LEZAMA	10/09/98	FERNANDO JORGE MORAL	102218
75	U	MARIA INES LEZAMA	18/09/98	EDUARDO JORGE LAUSSE	102321
78		ISABEL E. NUÑEZ	25/09/98	RAJMIEL RUDERMAN	102319
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	28/09/98	HOPPFELD RUTH	102180
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	3/09/98	ELISA ELSA VARGAS	167814
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	25/09/98	MARIA VALLONE	102192
80		CARLOS N. COLACIOPPO	22/09/98	MUSANTE JUANA ROSA	102258
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	25/09/98	DOMINGO MESSINA y CATALINA BROSIO	102278
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	9/09/98	DELIA BURRUECO MANSILLA	167812
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	4/09/98	MARIA ANGELA RADAELLI	102205
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	29/09/98	CARMEN ELENA SANSOBRINO	102214
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	23/09/98	ADOLFO MANUEL ANTONIO RABANAL	102189
94	U	EDUARDO PARODY	30/09/98	MARIA LUISA GARRIDO	102174
94	U	EDUARDO PARODY	23/09/98	PEREIRA CARMEN	102212
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/09/98	SERAFINA LAUDELINA CASCO	102187
101		EDUARDO A. CARUSO	28/09/98	RAUL CESAR BUSTAMANTE	102222
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/09/98	ALICIA ALVAREZ	102265
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/09/98	JUAN AVOLIO	102279
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	25/09/98	OSCAR CAGNOLA	102248
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	30/09/98	TROTTA OSVALDO NICOLAS	102200
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	11/09/98	JOSE SANCHEZ	102223
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	16/09/98	ELENA VIDAL	102260
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	30/09/98	MODESTO CASTRO	102307
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	6/09/98	SHOSHUN HIGA	102173
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/09/98	MIGUEL RONSINI	102259
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	11/09/98	SAPELLI, MARIA ROSA MAGDALENA	102304
110	60	MARIA CLARA LAGACHE	22/09/98	ANTONIO BELVEDERE	102272

e. 8/10 Nº 181 v. 13/10/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BANCO QUILMES S.A. c/BAZAN, VIVIANA EDITH s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 19.725/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, subastará en el Salón de Venta de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el 16 de octubre de 1998, a las 11 horas, un Inmueble sito en el Cuartel Primero del Pdo. de Merlo, con frente a la calle Magallanes Nº 1322, Pcia. de Bs. As., Matrícula 37.962; N.C.: C. I, S. T, M. 60, P. 4; que mide 20 mts. de fte. por 39,50 mts. de fondo, Sup. 790 m2; que adeuda: Rentas Pcia. Bs. As. $ 937,87 al 27/11/97 (fs. 79) y Municipalidad $ 2.304,52 al 17/11/97 (fs. 71). De la constatación La propiedad esta ocupada por la Sra. María Lucinda Medina y Claudio Omar Stafocani, con cinco hijos menores de la pareja, en calidad de inquilinos de la demandada sin exhibir contrato. El inmueble consta de un jardín al frente y fondo con cerco de rejas, con un chalet de una planta con techo de tejas, el que se compone de un porch de entrada, un living-comedor con hogar, dos dormitorios, baño y cocina y garage para un automotor. Sobre los fondos, hay un jardín de invierno de material con parrilla y lavadero, todo en mal estado de uso y conservación, además de la falta de mantenimiento. Esta venta se realiza "ad corpus" en el estado físico y jurídico en que se encuentra, al contado y al mejor postor, Base U$S 45.000. Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del CP. debiendo depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo los apercibimientos del art. 580 y cc. del C.P. El monto de las deudas que por impuestos, tasas, servicios o expensas que registrare el bien son a cargo del comprador en caso de que no existiere remanente suficiente. No procederá la compra en comisión. Para el caso de no haber postores, seguidamente se realizará una nueva subasta sin base. Exhibición: del 10 al 15 de octubre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 8/10 Nº 102.529 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, comunica por dos días en autos "BALLABRIGA ANSELMO NORBERTO c/JUAREZ BEATRIZ TERESA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (expte. 101728/97) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 15 de octubre de 1998 a las 12:30 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el Inmueble sito en Espronceda 2744/48 unidad Nº 1 de P.B. de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ.: 15, Sec. 93, Mzna: 145 b, Parc.: 7, Mat.: 15-64459/1, Sup. total: 73,09m2. Porc.: 35.08%. Se accede por pasillo y consta de un dormitorio, baño, cocina, comedor y hall. Posee un patio con escalera que accede a terraza donde se encuentra una habitación, todo en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Beatriz Teresa Juárez y su hijo. Visitar: 12 y 13 del mes de octubre de 1998 de 10 a 12 hs. Venta al contado en efectivo y el mejor postor. Base: U$S 37.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. Deudas: se subasta como libre de deudas por expensas; OSN fs. 68 al 20/5/98 sin deuda; Aguas Arg. SA fs. 67 al 20/5/98 $ 17,47; GCBA fs. 66 al 19/5/98 $ 117,88.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 8/10 Nº 102.535 v. 9/10/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CORDOBA, SILVIA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 126.572/96, que el Martillero José Eduardo Sabaris, rematará en pública subasta al contado y mejor postor, el día 21 de octubre de 1998 a las 9.40 horas en el Salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, un Inmueble edificado sobre el lote Tres, ubicado en la calle Manuel BRID 347 entre las calles Belgrano y Oliveira Cezar de la Ciudad y Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc.: A, Manz.: 29, Parc.: 12, Matrícula: 17190. Superficie total: 412,78m2. Según constatación obrante a fs. 104 y 113 consiste en una casa que en Planta Baja tiene: Living, garage, dos habitaciones con un solo baño y en la Planta Alta: Comedor, cocina, dos habitaciones y dos baños, más el lavadero. En Planta Baja al fondo tiene un gran jardín, todo en buen estado de conservación. La casa tiene una superficie cubierta de 188m2 y semicubierta de 60m2., Sup. total de la casa: 248m2. El inmueble se halla ocupado por la Sra. Silvia Noemí Córdoba en calidad de propietaria, la que vive en compañía de su esposo e hijos. Bajo las siguientes condiciones: Base: $ 135.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley. Deudas: Municipalidad de Tigre al 1/7/97, fs. 60/61: Deuda corriente: 1997 (1 a 9): $ 467,20. Deuda atrasada: 1990/00 a 1996/12: $ 5.144,40. Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Buenos Aires; fs. 71 y 71 bis al 8/8/97: $ 1.624,50. A Obras Sanitarias de la Nación: $ 750,78 al 11/8/97, conforme consta a fs. 67/68. Aguas Argentinas al 23/7/97: $ 1.145,91 conforme surge de fs. 65. No procede la compra en comisión. Días de visita: 16/10/98 y 19/10/98 de 16 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma automática en los Estrados del Juzgado. Cualquier dato de interés consultar el expediente o al Tel. martillero: 797-1444.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 8/10 Nº 102.545 v. 9/10/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a mi cargo, Sede: Talcahuano 550, Piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en autos: "AMBROSINI, LILIANA RITA c/SANCHEZ, CARMEN DEL VALLE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 79.680/97) que el Martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día miércoles 14 de octubre de 1998 a las 10,30 horas en la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano Nº 479 Capital, la Unidad Funcional Nº 25, letra "E", del Piso 4º del edificio sito en esta Capital Federal con frente a la calle Piedras Nros. 1003, 1005, 1007 y 1009 (con entrada exclusiva por el Nº 1005) esquina Carlos Calvo Nros. 802, 804, 806 y 814, ocupado por la demandada en autos y consta de: Interno, Living comedor, un dormitorio con placard y ventana al patio, baño y cocina totalmente instalados. Todo en buen estado de habitabilidad. Superficie total: 34 metros 65 decímetros cuadrados. Porcentual 1 con 17 centímetros. Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Secc. 4, Manz. 4, Parcela 1, Matrícula: FR 12-1151/25, Partida 2391702, Títulos: fs. 36/38, Dominio e Inhibiciones actualizados. Impuestos atrasados sujetos a reajustes: ABL (Municipal) fs. 33 al 11/2/98 $ 94,38. Aguas Argentinas fs. 34 al 11/2/98 $ 48,82. Obras Sanitarias de la Nación: fs. 35 al 12/2/98 $ 11,59. Deudas por expensas fs. 47 al 31/3/98 $ 1.372. Condiciones de Venta: Base: U$S 33.664, Seña: 30%, Comisión: 3%. Todo en dólares estadounidenses billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 41 del Código Procesal (Art. 579) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Días de exhibición: viernes 9 y martes 13 de octubre de 1998 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 8/10 Nº 102.531 v. 9/10/98

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaria Unica, comunica por 2 días en autos "PANIZO, ROBERTO c/UNAMUNO, MARIA ROSA GABRIELA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 115.682/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666, de esta Ciudad, el día 16 de octubre de 1998, a las 11,30 horas, La Unidad Funcional Nº 30 del sexto piso y el 3,17% Indiviso de la Unidad Funcional Nº 2 de la finca sita en Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle (51) España Nº 1563/65 entre Arenales y la Avda. San Martín; Matrícula 1.793, N. C.: C. II, S. E, M. 45, P. 19, Sp. 30 y 2, que mide 60,30m2 y la UF 2 52,43m2; que adeuda: Expensas $ 1.060,10 al mes de abril de 1997 (fs. 67); Municipalidad ABL $ 2.060,89 al 1/7/97 (fs. 94); OSN $ 84,88 al 16/5/97 (fs. 77); Aguas Arg. $ 46,41 al 30/4/97 (fs. 57) y Rentas $ 1.245,23 al 30/4/97 (fs. 73/4). Del informe del Martillero surge que se trata de un departamento con frente a la calle, que se identifica con la Letra "A" del sexto piso del inmueble de la calle España Nº 1563/65 entre Arenales y la Avda. San Martín, a dos cuadras de la Estación de Florida en el Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., el que consta de dos dormitorios uno con placard y a la calle, baño y cocina con lavadero, y un living-comedor con balcón, todo en buen estado de uso y con el deterioro normal del paso del tiempo. Respecto a la parte indivisa que posee la Unidad Funcional Nº 2 de la Planta Baja, esto corresponde a la portería del inmueble que se común para todos los copropietarios. La unidad esta Desocupada. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 33.614. Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (Imp. Fiscal 0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de las subasta debiendo el comprador constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el Art. 133 del C.P. En caso de no haber remanente, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas que registre el bien por tasas, servicios, impuestos o expensas. En caso de no haber postores, transcurrida la media hora, se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: los días hábiles del 9 al 15 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 8/10 Nº 102.527 v. 9/10/98

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº "37", Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 2º, comunica por dos días en el juicio "BERNINI LUIS ERNESTO y Otro c/BARRIONUEVO MARIA LAURA s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 126.085/96), que el Martillero Alberto E. Bieule, rematará el día lunes 19 de octubre de 1998 a las 12:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el Inmueble sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1790 esq. Mendoza, Valentín Alsina, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., u.f. 2, pol. 00-02, P. H. 25-265-87, Nom. Cat. Circ. I, Sec. C, Mza. 52, Parc. 1, ocupado por la propietaria y el Sr. Aroldo Alcides Mendoza, intimados a desalojar el 2/6/97, y consta de porche, dos dormitorios, comedor, baño completo, cocina, patio c/lavadero y habitación de servicio. Su estado de conservación es regular. Sup. total 86,12m2. Base u$s 22.765,33, al contado. Seña 30%, Comisión 3%, y Sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 416,56 al 18/5/98 (fs. 87), a Aguas Arg. $ 18,28 al 2/7/98 (fs. 93), a O.S.N. s/deuda al 22/4/98 (fs. 92), por Imp. Inmob. $ 272,84 al 2/7/98 (fs. 91), y deudas por expensas a cargo de la parte actora (fs. 102). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. No procede la compra en comisión. Visitar los días 15 y 16 de octubre de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 8/10 Nº 102.440 v. 9/10/98

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Oderay Inés Longhi, Secretaría Unica a mi cargo. Sede: Paraguay Nº 1457, Piso 3º Capital Federal, comunica por dos días en autos "ARENAS, OSCAR LUIS c/DI TULIO, ALICIA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 63.483/96) que el Martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día jueves 15 de octubre de 1998 a las 9 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479 Capital Federal, el Inmueble sito en la localidad de (fs. 117 y vta.) Villa Tessei, Partido de Hurlingham (según títulos) localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Franklin Nº 1158 entre Santa Isabel y Plas, conforme constatación de fs. 118 y vta. ocupada por la Sra. Patricia Norma Fiz y dos hijos sin títulos y consta de: comedor, dos habitaciones, cocina y baño y en el fondo dos habitaciones tipo depósito y patio en regular estado, Lote dos b de la Manzana I que mide: 10 metros de frente NNE, igual medida en el contrafrente al SSO, 20,34 metros costado SSE y 20,26 al costado NNO con una superficie total de 203 metros cuadrados, Linda frente NNE calle Gluck, al contrafrente al SSO parte del Lote 24, al costado NNO Lote 2ª al Cpst. SSE Lote 3ª. Nomenclatura Catastral; Circ. IV, Secc. G, Quinta 4, Parcela 1d, Partida 115884, Matrícula 75.424, Títulos fs. 68/74, Dominio e Inhibiciones fs. 93/97, Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Obras Sanitarias de la Nación: fs. 87 fuera del radio servicio de la empresa. Municipal: fs. 55 al 7/3/97 $ 75,51. Inmobiliario Rentas fs. 58 sin deuda. En caso de insuficiencia de fondos el adquirente deberá hacerse cargo de los mismos. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad corpus". Base:$ 14.953,32. Seña: 30%, Comisión: 1,1/2%. Todo en dinero billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Días de exhibición: martes 13 y miércoles 14 de octubre de 1998 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 8/10 Nº 102.534 v. 9/10/98

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo del Dr. Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo. Sede: Uruguay 714, Piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en autos "CAMPOLIETO, FRANCISCO ALFONSO c/GIRAD, ERNESTO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado 39.733/97) que el Martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 16 de octubre de 1998 a las 10,30 horas en la Asociación de Martilleos Públicos calle Talcahuano Nº 479 Capital, el Inmueble sito en la localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Condarco Nº 6065 entre la calle Mi Esperanza y el Boulevard Cristania, totalmente desocupada, que consta de: Planta Baja a la cual se accede por el Nº 6065, compuesta de Oficina, Baños y salida al frente libre del galpón. A la Planta Alta se accede por puerta de entrada, sin chapa municipal, y consta de: cocina comedor amplia, pequeño baño instalado (sin bañera) dos dormitorios (1 de 2 x 2 y el otro de 3 x 2,50 metros cuadrados) este último con pequeña ventana al galpón y una terraza a nivel de la planta alta (tipo patio de 4 x 4 metros cuadrados). Ambas plantas en regular estado de conservación. Lindero al Nº 6065 se halla un galpón, sin chapa municipal, con portón para entrada de camiones y con puerta de acceso que da al espacio libre entre el portón de calle y el portón del galpón que consta de: pisos de material. Techo a dos aguas de fibrocemento de aproximadamente 10 x 30 metros cuadrados aproximados. En regular estado de habitabilidad. Matrícula: 19.768, Títulos: fs. 64/71, Dominio e Inhibiciones: fs. 49/53, Partida: 233043, lote 13b la Manzana 79 que mide: 10 metros de frente al Sudeste por 50 metros de fondo con una superficie total de 500 metros cuadrados. Lindando por su frente al sudeste con calle, hoy Condarco, por el Nordeste con parte del lote 13a por el sudoeste con el lote c y fondos de los lotes 15a y 15b y al Nordoeste con parte del lote 15. Nomenclatura Catastral; Circ. VII, Secc. E, Manz. 79, Parcela 13b, Impuestos atrasados sujetos a reajustes a cargo del comprador: Obras Sanitarias de la Nación fs. 97 al 16/6/98 fuera del radio servicio de la empresa, Aguas Argentinas: fs. 59 al 14/5/98 $ 2.196,62. Municipal: al 14/5/98 fs. 56/57 y 58 $ 6.239,31. Inmobiliario Rentas: al 19/5/98 fs. 62 $ 634,10. Condiciones de Venta: Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus". Al contado y al mejor postor. Base: $ 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. Todo en dinero billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de realizada la subasta caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que

pudiera decretarse (Art. 584 del CPCC) días de exhibición: miércoles 14 y jueves 15 de octubre de 1998 de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 8/10 Nº 102.533 v. 9/10/98

Nº 43

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "ALCO S.A. c/TOLEDO GARCIA GUIDO EUDALDO s/ Ejec.". Expte. 13.335/97 que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el veintiuno de octubre de 1998 a las 10 hs. 30', en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, La Unidad Funcional Nº 67 Piso 8º (Letra "A") del inmueble ubicado en la calle Aguirre 48/50/52 e/Estado de Israel y Tte. Gral. Eustaquio Frías de esta Capital; Sup. total 44,23mts2. Porcentual 1,21%, Nom. Cat. Circ. 18, Sec. 31, Manz. 23, Parc. 1. Dominio Matrícula FR. 18-12020/0. Deudas: Fs. 109 Municipal al 4/6/98 $ 376,56; fs. 110. Expensas: $ 2.724, correspondiendo $ 130 por mayo/98; fs. 108 OSN al 3/6/98, $ 27,85; fs. 107 Aguas Argentinas al 28/5/98 $ 168,14. Venta Ad Corpus. Base $ 30.000, al contado y mejor postor, seña 30%. Comisión 3% en efectivo; saldo del precio dentro quinto día de aprobado el remate conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Según acta de constatación notarial obrante a fs. 87 el inmueble se compone de un ambiente con piso madera, paredes y techo de material pintado en color natural, no hay lamparilla de luz ni tampoco llaves de conexión, pasillo pequeño que conduce a las habitaciones, el pasillo tiene piso de madera, paredes y techo de material pintado en claro; el próximo ambiente es una cocina con cerámicos marrones y azulejos amarillos, hay un horno y una silla con su mesita; hay un cuarto con una cama de matrimonio y una mesita de caño negro con un velador, hay luces, placard y puerta con picaporte, los pisos son de madera y paredes y techo pintado color blanco; hay otro cuarto con cama de una plaza, los pisos, paredes y techos son iguales al otro cuarto, la puerta no tiene picaporte, enfrente a la cocina hay un baño con bañadera, piso cerámicos marrones y azulejos celestes; estado general es bueno, encontrándose desocupado y exibiéndose de lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 8/10 Nº 102.481 v. 9/10/98

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "GOMEZ, MODESTO c/ALZAMORA, ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Reservado Nro. 23.675/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 16 de octubre de 1998, a las 10.30 horas en el Salón Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, un lote de terreno con todo lo en el plantado, clavado y demás adherido en el suelo, ubicado en el Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Sullivan hoy Nro. 1740, entre las de Mariano Acosta y Pedro Lacoste, matrícula 17.405, N.C.: C. I, S. A, M. 97, P. 9, antecedente dominial 119/55 y DH 8994/79; que mide 10 mts. de fte. al NE, 31,42 mts. al NO, 28,33 mts. al SE, 10,466 mts. al SO, Sup. 298,65 m2; que adeuda Municipalidad $ 1.133,36 al 7/11/97 (fs. 84), Rentas $ 509,30 al 23/10/97 (fs. 81/2). Respecto de Aguas Arg. (132) y O.S.N. (102/3) el inmueble se encuentra fuera del área de atención y radio de servicio. Del informe del Martillero surge que el bien se encuentra ocupado por la Asociación Civil Nueva Era en carácter de inquilinos del demandado, abonando un canon mensual de $ 300.- sin exhibir contrato. Se trata de un local de 10x12 mts. con piso cerámico, techo de loza con viguetas, y con dos entradas desde la calle con cortinas metálicas, dos baños en su interior y una terraza sin terminar con escalera por el patio de atrás. Al fondo hay una vivienda compuesta de una habitación, cocina, baño, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, $ 17.200.- Seña 30%, Comisión 1,5%, y sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, no pudiendo el comprador comprar en comisión, debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del C.P. y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Exhibición: del 13 al 15 de octubre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, uno de octubre de 1998.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 8/10 Nº 168.114 v. 9/10/98

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB, comunica por dos días en autos "KAIRUZ, JOSE GABRIEL y Otros c/PRUS, PAULO ROMAN y Otros s/Ejecución de Alquileres", expte. 102.829/94, que el Martillero Horacio E. Garrido rematará el día 15 de octubre de 1998 a las 13.00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la unida funcional nº 52, identificada con la letra "N", del piso 3º, con frente a la calle 25 de Mayo 756/58/62 entre Córdoba y Viamonte, Capital. Superficie 45,05 m2. Porcentual 0,73%. Se encuentra desocupado. Consta de hall, living-comedor con aparato de refrigeración, cuarto de baño completo, dormitorio con placards, cocina con alacenas y lavadero. Agua caliente y calefacción central; teléfono; contrafrente; apto profesional. En buen estado de conservación. Base $ 10.789.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. IVA sobre comisión. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 CPCC). Deudas: GCBA sin deuda al 3/3/98 (fs. 288); OSN, $ 46,55 al 15/5/98 (fs. 283); AA, $ 40,12 al 26/3/98 (fs. 280); expensas $ 958.- al 20/11/97. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 13 y 14 de octubre de 13 a 14 hs. y con anterioridad concertar concertar con el martillero al 812-0912.
Ciudad de Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 8/10 Nº 102.480 v. 9/10/98

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Paraguay 1457, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "ESTEBAN DE ROSENTHAL, ALICIA E. y Otro c/FERREIRO DE DIAZ, MARIA DEL PILAR y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 120.501/95), que el Martillero Horacio Héctor García rematará el día 28 de octubre de 1998, a las 9.00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado, al mejor postor y "ad corpus", las tres cuartas partes indivisas del departamento designado como Unidad Funcional número seis, letra "E", ubicado en el segundo piso del edificio sito en la Zona Sud de esta Capital Federal, con frente a la calle Chaco número doce, entre la Avda. La Plata y calle Senillosa, que consta de una superficie cubierta total propia de 102,29 m2, dentro de cuya superficie está incluida la de un balcón de 8 m2, y una superficie común de 32,61 m2, lo que hace una superficie total de 134,90 m2; porcentual: 9,39%; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 146, Parcela 1, partida 1.137.967; inscripto el dominio en la Matrícula F.R. 6-436/6. Según lo informado por el martillero a fs. 166/167, la U.F. se compone de un pequeño hall de ingreso principal; living comedor, con salida al balcón que se orienta hacia la calle Chaco; tres dormitorios; baño principal completo; toilette; antecocina; y cocina; con entrada de servicio; todo en buen estado de conservación y uso; toda la propiedad se encuentra ocupada por la ejecutada Sra. María del Pilar Ferreiro de Díaz, en carácter de propietaria del 50% indiviso del inmueble. Conforme lo pactado en la cláusula "tercera", apartado 8) del mutuo, en caso de ejecución la parte deudora se obligó a desocupar el bien gravado dentro de los diez días de notificado el auto que así lo ordene. El inmueble registra las siguientes deudas: Aguas Argentinas S. A. al 20-8-97 $ 26,84 (fs. 77); G.C.B.A. al 2-9-97 $ 112,32 (fs. 85); expensas, comunes al 17-2-98 $ 418,00 (fs. 113); y no registra deuda en O.S.N. al 3-12-97 (fs. 111). Base: U$S 53.320,00, al contado y al mejor postor; Seña 30%, Comisión 3%; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584, del Código citado. Visitar los días 26 y 27 de octubre de 1998, en el horario de 11.00 a 13.00 horas. Para publicar en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 8/10 Nº 102.478 v. 9/10/98

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica del Dr. Eduardo José Gorris, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/BECKERMAN, MARTIN EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 70.084/95, que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el día 23 de octubre de 1998 a las 10,40 hs., en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal el bien que será exhibido los días 20, 21 y 22 de octubre de 1998 en el horario de 14,30 a 16,00 horas: Una finca en la localidad de Ingeniero Maschwitz, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle Santa Fe entre la Avda. Benavídez y la calle San Martín, edificada en terreno designados en el plano 57-18072 como Parcela 12 Mza. 82c y 13 de la Quinta 82. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. D; Quinta 82; Mza. 82c; Parcela 13, Matrícula 23.537 y Circ IV; Sec. D; Quinta 82; Parcela 12; Matrícula 6287. Base: U$S 90.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% a cargo del comprador. Deudas: Fs. 138/140 Municipalidad de Tigre Parcela 12 deuda del 1 al 9 de 1997 $ 444,50 al 15-8-1997 deuda atrasada del 00/1987 al 12/1996 $ 2.539,40 Parcela 13 deuda corriente del 1 al 9 de 1997 $ 445,40; deuda atrasada 5/1988 al 12/1996 $ 3.392,50; Fs. 154 Rentas al 12-8-97 Parcela 12 $ 94,30 + $ 296,60; Fs. 155 Rentas al 12-8-97 Parcela 13 $ 96,10 Fs. 156 $ 469,40. Según consta en el acta de constatación efectuada por el martillero de Fs. 191 el bien se encuentra en la calle Santa Fe (actualmente) Chubut, entre las calles San Martín (actual Libertad) y Benavídez (actual Ignacio Corsini) de la localidad de Ingeniero Maschwitz, provincia Buenos Aires donde son atendidos por una persona de la casa que dijo ser la inquilina del demandado, pudiendo observar que el inmueble consta de living-comedor, un baño, cocina, cochera, el predio en cuestión tiene una arboleda añosa de eucaliptos y pinos, posee también tres dormitorios, encontrándose el bien en regular estado de conservación, tiene también pileta de natación, la zona es netamente de casas quintas, encontrándose geográficamente ubicada a aproximadamente diez cuadras de la ex Ruta Nº 9 y a quince de la Ruta Panamericana. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal bajo apercibimiento de que la sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 8/10 Nº 102.479 v. 9/10/98

Nº 67

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº "67", Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 6º comunica por dos días en el juicio "RODRIGUEZ JORGE c/PACIFICO RICARDO ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 75892/97) que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día jueves 15 de octubre de 1998 a las 12.40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Corrientes 2978/82/88/96/3000 esq. Ecuador 475/81/87/95, 2º piso "C" y entrepiso, U.F. 12, Capital Federal, matrícula 9-713/12, desocupado y consta de recepción, 4 ambientes, baño principal, cocina y por escalera un baño, habitación de servicio y entrada de servicio (fs. 98). Sup. total 140,90m2, porc. 3,98%. Base $ 27.000 al contado. Seña 30%, comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Muni. $ 1.480,23 al 23/4/98 (fs. 64) por Ag. Arg. $ 562,68 al 21/4/98 (fs. 49), por O.S.N. no tiene deuda al 24/4/98 (fs. 51) y por expensas comunes $ 4.368,77 al 20/4/98 (fs. 69). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate. Visitar los días 13 y 14 de octubre de 1998 de 15.00 a 17.00 hrs.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.
e. 8/10 Nº 102.438 v. 9/10/98

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 6º, Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "POL DEL VALLE, ROBERTO c/CIRELLI, MARIO FRANCISCO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 64.826/94 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 23 de octubre de 1998, a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Dos lotes de terreno con todo lo en ellos plantado, clavado, edificado y demás adherido al suelo, ubicado en la localidad de Francisco Alvarez, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Diario La Prensa, Parcelas 9 F y 9 G de la Quinta 127; que miden: Parcela 9F; 16,88 mt. de frente al SE por 26,91 al SO; 18,50 mts. al contrafrente al NOE y 34,45 al NE; superficie total 518,22. Parcela 9 G; 20 m. de frente al SE, 17,93 m. al SO, 21,92 m. al contrafrente al NO y 26,91 al NE; superficie 448,40 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección M, Quinta 127, parcelas 9F y 9G, Partidas 27.456 y 95.537 respectivamente. Según mandamiento de constatación, el bien consta de una cocina, comedor diario, 3 baños, 3 habitaciones, living comedor, escritorio y garage, teniendo un estado general bueno. Se encuentra ocupado por 5 personas como propietario y su núcleo familiar. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 20 y 21 de octubre de 1998 de 10 a 12 hs. Base $ 22.170,66. Seña 30%, Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Rentas (fs. 185/88) por $ 16,08; $ 903,55; $ 2410,84 y $ 372,49 al 30/4/96; más (fs. 191) por $ 4614,34 al 15/4/96; y más (fs. 199) por $ 372,49, $ 2.410,84 $ 16,08, $ 903,55 al 30/4/96; por Municipalidad de Moreno (fs. 194) por $ 4.079,97 al 15/4/96; a fs. 208 registra contrato de obra de gas con la empresa GIGAS SRL; a fs. 207 adeuda por tasa Alumbrado, limpieza, protección civil, salud y asistencia y contribución para recomposición del subsidio $ 7.577,32 al 31/5/96; Deuda Inmobiliaria (fs. 326/7) por $ 5.644,29 al 20/7/98 y (fs. 328/9) por $ 6.485,45 al 20/7/98 (fs. 330) por $ 5.365,15 al 17/7/98. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 8/10 Nº 102.482 v. 9/10/98

Nº 78

Juzgado Civil Nº 78, Secretaria Unica, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º P. Bs. As. en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/BISCEGLIA JOSE LUIS s. Ejecución Hipotecaria, Exp. Nº 75.344/95 hace saber por dos días que el martillero Alberto F. Lanframconi, Pte. Perón 1143, 5º P. Of. 66, Tel. 382-0226, Bs. As. subastará en Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 de Bs. As. el día martes 20 de octubre de 1998 a las 13 hs. el inmueble calle 4 e 6 y 7 de Berazategui, designado como lote J, Manz. 3, Matrícula 45.386, Nom. Cat.: C. IV. Nº 13, 7 B con actualización 40 Nº 5532 y superficie de terreno 691 mts. Consta de dos dormitorios, pisos de madera, baño sin bañadera, pasillo y cocina con piso cerámico y comedor con techo de paja y quincho igual. Se encuentra en regular estado de conservación. Se halla desocupado. Base $ 13.000. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado 1%. Todo efectivo acto de la subasta y el saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Ad Corpus. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se exhibirá el día 17 de octubre de 1998 de 14.30 a 15.30 hs. Deudas por impuestos: Dirección de Rentas, Pcia. de Bs. As. $ 371,90 al 98/3, fs. 167, O.S.N. fuera de radio y Municipalidad de Berazategui al 30-6-97 $ 1.003,93 a fs. 119.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 8/10 Nº 102.532 v. 9/10/98

Nº 91

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 91 a cargo interinamente del Dr. Horacio Maderna Echegaray, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 4º Of. 432 de esta ciudad, comunica por dos días en autos "DE LEO, ADOLFO EMILIO y Otro c/PELLEGRINO ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 9271/97, que el martillero Osvaldo P. Rossi rematará el día 16/10/98, a las 11 horas, en Humberto 1º 2042, Cap. Fed., la U.F. Nº 3, Pta. Baja y Azotea, Matríc. 1-73115-3, del inmueble con frente a la Avda. Segurola 701/09/11, con entrada independiente por el Nº 4195 de la calle Morón, de esta ciudad. Características: Sup. en PB, 59 m2, 60dm2; Sup. azotea 47m2, 26dm2; Sup. total: 106m2 86dm2; Porcentual: 33,31%; Nomenc. Catastral: Circ. 1; Secc. 77, Manz. 86; Parcela 18B. La constatación realizada indica que el inmueble consta de un hall de entrada, una habitación con ventana al frente, comunicándose interiormente con otro ambiente, el baño se encuentra en estado de desuso; la cocina contiene únicamente una cocina de gas en deplorable estado y un horno de acero inoxidable sobre una estructura metálica, hallándose además una escalera metálica con acceso a la planta alta, donde se observa un ambiente con salida a la terraza. Estado Gral. de abandono. Base u$s 31.333,00. Deudas: A.B.L. (al 23/9/97) fs. 80 $ 234,61, Aguas Arg.

(al 28/8/97) fs. 73 $ 105,42, Reg. de la Prop. al (1/6/98) fs. 122, no consta inhibición. La propiedad se encuentra deshabitada conforme constatación notarial de fs. 104/106, no cuenta con administración alguna, atento lo declarado por la actora. Venta: al contado y mejor postor. Seña 30%. El saldo de precio deberá integrarlo el comprador en tiempo y forma legales. Comisión 3% más IVA sobre comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. No se admitirá la compra en comisión. El inmueble se exhibirá los días 14 y 15 de octubre del corriente año, de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas respectivamente. Para mayores informes, consultar el expediente.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 8/10 Nº 102.376 v. 9/10/98

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría a cargo de la Dra. Deborah Beatriz Aleandri con domicilio en la Bartolomé Mitre Nº 718, Piso 5º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados "LOSASSO MIGUEL y Otro c/MOYA JUAN ANDRES s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 3178/97 reservado que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 13 de octubre de 1998 a las 11 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el 100% del inmueble ubicado en la calle Huincul Nº 410, esquina Curapaligüe de la localidad de La Salada, Partido de La Matanza, de la Prov. de Bs. As., que consta de jardín, cocina comedor, 2 habitaciones, baño y escalera a la terraza. Por la parte lateral a la calle Curapaligüe: una construcción destinada como galpón. Toda la propiedad se encuentra en buen estado de conservación y habitabilidad, ocupada por el demandado, su esposa 4 hijos. Adeuda a fs. 45 MCLM $ 222,37 al 14-8-97, a fs. 53 AA $ 103,69 al 15-8-97, a fs. 56/57 Imp. Inmob. $ 812,10 al 29-8-97 y OSN a Fs. 59 $ 3,43 al 8-9-97, las que se actualizarán en el momento de su efectivo pago. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección H, Manzana 27, Parcela 1, Partida 116.741; Matrícula 67.394 (70) La Matanza. Superficie Total 195,50 m2 Ad Corpus. Base $ 25.000, Seña 30%, Comisión 3 %, Sellado de Ley 1%, en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso, Art. 584 CCPP. El inmueble será exhibido los días 8 y 9 de octubre de 16 a 17 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital. En Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 1998.

Deborah Beatriz Aleandri, secretaria.

e. 8/10 Nº 102.530 v. 9/10/98

Nº 99

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "99" Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "GUARDADO NILDA ELVIRA y Otro c/HERNANDEZ RUTH GLORIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 18.750/95), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día jueves 15 de octubre de 1998 a las 12.00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Lavalle (hoy Nº 127) Nº 4321/3/5, P.B., uf. 2, e/1ª Junta (hoy 104) y Pellegrini (hoy 106), P. H. 47-93-77, localidad de Billinghurst, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. III, Sec. V, Mza. 2, Parc. 15, subparc. 2, pol. 00-02, desocupado y consta de cocina-comedor sin artefactos ni mesadas, dos dormitorios y baño sin artefactos ni azulejos, al fondo pequeño patio. Su estado de conservación es malo y su antigüedad de aprox. 35 años. Sup. cub. 62,62 m2, sup. descub. 48,23 m2, sup. total 110,85 m2. Base u$s 9.000 al contado. Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 931,93 (al 30/7/97) (fs. 214) por Ag. Arg. $ 34,97 al 29/7/97 (fs. 197) por OSN $ 51,99 al 22/8/97 (fs. 210) y por Imp. Inmob. $ 4.287 al 29/8/97 (fs. 199). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos. Visitar los días 13 y 14 de octubre de 1998 de 10.00 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Cecilia E. A. Camus, secretaria subrogante.

e. 8/10 Nº 102.439 v. 9/10/98

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/RODRIGUEZ LUIS ORLANDO y otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", expte. Nº 124.598/96, que el martillero Alvaro Barros (393-1619) rematará el día 16 de octubre a las 10,30 hs. en Lavalle 425, Capital, las Unidades Funcionales Nros. 3 y 9 ubicadas en la Planta Baja "C" y 2do. Piso "C", respectivamente, del inmueble sito en la calle Galván 3179, entre Quesada e Iberá, Capital. Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 53, Mza. 34, Parc. 11, Según informe del martillero a fs. 275, la U.F. Nº 3, sita en la Planta Baja, letra "C", es un departamento al contrafrente, tiene un living-comedor que abre a un patio en el cual se encuentra una habitación de material con cerramiento con rejas, pasillo, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y un pequeño patio. Se encuentra en correcto estado de conservación. Desocupada. Matrícula: 16-29667/3. Sup. Total: 89,04 mc. Porc. 4,94%. Deudas: por Imp. Municipal $ 434,84 al 4/3/98 a fs. 217; por Aguas Argentinas $ 24,18 al 15/1/98 a fs. 221; por O.S.N. $ 20,77 al 2/3/98 a fs. 222 y por Expensas $ 98 a Enero de 1998 a fs. 225. Las presentes deudas se encuentran sujetas a variaciones por actualización de las mismas. Base: u$s 32.000, al contado. Seña 30% (en caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, está eximida de entregar seña). Comisión: 1,5%. Según informe del martillero a fs. 275, la U.F. Nº 9, sita en el Piso 2do., letra "C", con ascensor, consta de living-comedor, pasillo, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero. Se encuentra en correcto estado de conservación. Desocupada. Matrícula 16-29667/9. Sup. total: 57,48mc. Porc. 4,97%. Deudas: por Imp. Municipal $ 1.629,62 al 25/2/98 a fs. 231; por Aguas Argentinas $ 22,41 al 15/1/98 a fs. 239; por O.S.N. $ 20,77 al 16/1/98 a fs. 241 y por Expensas $ 14.101 más honorarios y gastos a fs. 244. Las presentes deudas se encuentran sujetas a variaciones por actualización de las mismas. Base: u$s 32.000, al contado. Seña: 30% (en caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, está eximida de entregar seña). Comisión: 1,5%. Se visitan los días Martes, Jueves y Sábados de 15 a 17,30 hs. Certificado de Inhibición a fs. 201/204 bajo el Nº 748993 al 25/2/98; Certificado de Inhibición a fs 205/208 bajo el Nº 748994 al 25/2/98; Certificado de Dominio a fs. 209/211 bajo el Nº 748995 al 25/2/98; Certificado de dominio a fs. 227/229 bajo el Nº 748994 al 25/2/98. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del quinto día de aprobada la subasta deberá depositar el saldo de precio (art. 580 C.P.C.C.). No procede la compra en comisión. Cualquier dato consultar en el expediente por Secretaría al martillero a los te.: 393-1619/4121.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 8/10 Nº 168.039 v. 9/10/98

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ROMERO, LUIS c/ MARTINEZ, ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Julio Roca rematará el día 26 de octubre de 1998 a las 10.00 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, la propiedad sita en la calle Costa Rica 5647, Piso 1º, Unidad Nº 5, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 59, Parcela 20, Unidad 5, Piso 1º, Matrícula 17-9510/5 fs. 124. La propiedad consta de un comedor, un pequeño hall que da a un baño completo y a un dormitorio, tiene una pequeña antecocina y cocina, tiene aproximadamente 47.00 m2. La cocina se encuentra sin muebles y azulejos, como si estuviera en reparaciones, y en el dormitorio existen una cantidad de maderas de distintos tamaños, según mandamiento de constatación y se encuentra desocupada. Deudas: Rentas $ 40.97 fs. 95, Municipales A.B.L. $ 337.08 fs. 93, O.S.N. $ 116.40 fs. 92, Expensas Comunes no abona y no hay administración. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base u$s 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. No se procede a la compra en comisión. La propiedad se visita los días 22 y 23 de octubre de 14.30 a 16.00 horas.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 8/10 Nº 102.398 v. 9/10/98

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos "SALGADO ADELINA y Otro c/BRUNETTI NORMA MIRTA LILIA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 68.154/97; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel./Fax 374-3930) rematará el 15 de octubre de 1998 a las 10.00 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 13 y 14 de octubre de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en la calle José Bonifacio 2417, unidad 6, piso 2º, entre Rivera Indarte y Pedernera Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 5; Secc. 48; Manz.: 107; Parc. 30. Matrícula 52.841/6. Superficie total: 87 m2 63 dm2. Porcentual 5 con 11 centésimos. Según informe del Martillero obrante en autos a fs. 60 y vta. Ocupado por Norma Mirta Lilia Brunetti con D.N.I. Nº 5.290.187 quien ocupa el departamento en calidad de propietaria habitándolo conjuntamente con su pareja Juan José Ruiz y un hijo menor de edad. El departamento consta: cocina comedor instalado con piso de mosaico granítico color verde, mesada de granito con bacha doble de acero inoxidable habitación y baño de servicio, lavadero cubierto, living comedor al frente con balcón corrido 2 dormitorios al frente con placard, 1 dormitorio interno, toilette instalado y baño instalado. En buen estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica teléfono funcionando gas natural. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 55.000.- Seña 30%, Comisión 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Adeuda a: G.C.B.A.: s/fs. 37 $ 765,58 al 17/02/98; a O.S.N. (E.L.): s/fs. 88 $ 44,55 al 31/8/98 a A.A.S.A. s/fs. 28 $ 165,76 al 13/2/98. Expensas: s/fs. 85 $ 1.746,27 s/86 $ 5.893,57 a julio del 98. El presente y conforme lo ordenado por V.S. en autos, deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín con la antelación establecida en el art. 566 y conc. del C.P.C.C.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 7/10 Nº 167.910 v. 9/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CHIYAH HAKIM B.F. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Acciones de GAPEREN S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 66.453 que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día miércoles 14 de octubre de 1998 a las 12,30 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., la totalidad de los derechos y acciones emergentes de las acciones de la deudora que consisten en 120.000 (ciento veinte mil) acciones nominativas —no endosables— emitidas por la firma "GASPEREN S.A." bajo la siguiente individualización: Títulos 1 al 20 Acciones Nº1 al 20.000 cantidad 20.000-VN $ Ley 18.188 20.000; Títulos 51 al 150 acciones Nº 50.001 al 150.000 Cantidad 100.000 V.N. $ Ley 18.188 100.000. Revisación: En Secretaría puesto que han sido reservadas según nota obrante a fs. 3. Se hace constar a los fines de la correcta evaluación por los interesados que se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la resolución de fs. 50 de este incidente y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, así como de las constancias que obran a fs. 97/102 de los autos 63.632, como de todo lo actuado en tales obrados. Condiciones de venta: Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Martha B. Bellusci de Pasina, secretaria

e. 8/10 Nº 102.483 v. 9/10/98

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en R. S. Peña 1211, 5º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CAPIN DE BASTIANI SANDRA MARIELA y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 64.397, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 10.55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno SCR 5 p/1994, motor 159 A3 0388115910, chasis 8AS146000 P5098841, dominio W 093.269. Base $ 3.500. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.703,88 hasta 12/98 (fs. 77/78). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Martha B. de Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/10 Nº 168.077 v. 9/10/98

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en R. S. Peña 1211, 5º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ANDRADA PABLO GUILLERMO y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 64.397, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 11,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR/1994, motor 159 A2 0388118273, chasis 147 BBO 07274937, dominio C 1.763.373. Base $ 1.155,50. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.498,08 al 29/5/98 hasta 1º c/98, que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 8/10 Nº 168.078 v. 9/10/98

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital, comunica por 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/JARA, GUILLERMO ARGENTINO s/Ejecución prendaria", expte. 68.054, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 13,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL/1992, dominio Q 057,50 motor 1251078, chasis 9BWZZZ30ZNT001445 3. Base $ 2.599,40; de no haber posturas, media hora más tarde nueva base de $ 1.949,55. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 1.232,85 hasta 6c/98 (fs. 107/111) que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
María Gabriela Vasallo, secretaria

e. 8/10 Nº 168.056 v. 9/10/98

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/QUINTANA MIGUEL ANGEL s/Ejecución prendaria", expte. 69.243, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, con motor incompleto y desarmado: un automotor Volkswagen Senda Diesel/1995, motor BE883834, chasis 8AWZZZ30ZSJ017955, dominio AHJ 114. Base $ 1.800; de no haber oferentes, media hora más tarde, base de $ 1.350. al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 1.604,58 al 30/7/98 hasta 4c/98 (fs. 76) que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Maria Gabriela Vasallo, secretaria

e. 8/10 Nº 168.070 v. 9/10/98

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/UDRIZAR MARTHA BEATRIZ s/Ejec. prendaria", expte. 67.511, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 10,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL 1994, motor UN976294, chasis 8AWZZZ30ZRJ010923, dominio B 2.620.656. Base $ 4.500; en caso de no haber postores a la media hora base de $ 1.800. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 2.433,43 al 24.6.98 hasta 2º c./98 (fs. 54) que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Maria Gabriela Vasallo, secretaria.

e. 8/10 Nº 168.079 v. 9/10/98

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TURLETTI MARIA BEATRIZ s/Ejec. prendaria", expte. 66.912, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL 1992, motor 1348192, chasis 9BWZZZ30ZNT103434, dominio X 620.839. Base $ 1.334,82; en caso de no haber postores a la media hora nueva base de $ 1.001. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 432,30 al 24.6.98 hasta 2º c./98 (fs. 67/76) que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Maria Gabriela Vasallo, secretaria.

e. 8/10 Nº 168.097 v. 9/10/98

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en R. S. Peña 1211, p. 1º, Capital, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREYRA YOLANDA DEL CARMEN s/Ejec. prendaria", exp. 68.145, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 13,55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL tipo sedán 3 ptas./1995, motor UNB818749, chasis 8AWZZZ30ZSJ004831, dominio AJZ 781. Base $ 5.182; de no haber postores, a la media hora, saldrá a la venta Sin Base. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 639,10 al 3.6.98 (fs. 70). Se encuentra prohibida la ulterior cesión del boleto. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 8/10 Nº 168.087 v. 9/10/98

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en R. S. Peña 1211, p. 1º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FAROLLCH JORGE ANTONIO y Otros s/Ejec. prendaria", exp. 64.536, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SL 1.6/1993, motor 159 A2 0388080838, chasis 8AS146000 P5082278, dominio S 672.018. Base $ 2.411. De no haber posturas, media hora más tarde Sin Base. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.824,45 al 20.8.98 hasta 12/98 (fs. 67/69), que están a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la ulterior cesión del boleto. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 8/10 Nº 168.115 v. 9/10/98

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BASILE, PATRICIO FERNANDO s/Ejecución prendaria", exp. 40.661, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 10,55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno CL 3 puertas/1995, motor 159 A3 0388249278, chasis 8AS146000 S5193214, dominio AFY 815. Base $ 3.250. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.200,08 al 13.7.98 hasta 4º c./98 (fs. 45) que están a cargo del comprador., al igual que el pago del I.V.A. en caso de que corresponda. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 8/10 Nº 168.059 v. 9/10/98

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BUSTOS ADRIAN ARIEL y Otro s/Ejec. prendaria", exp. 31.294, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 12,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace, 1994, motor 159 A2 0388128004, chasis 147 BBO 07276492, dominio X 611.271. Base $ 2.500. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas todas las cuotas por no estar inscripto (fs. 56). El comprador deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo en Secretaría sobre según art. 104/6 del reglamento del fuero hasta el 20.10.98 que serán abiertas el 21.10.98 a las 10 hs. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, debiendo ser retenido por el martillero en el acto de la subasta y depositado en el expte. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. As.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 8/10 Nº 168.073 v. 9/10/98

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/KRUBER, PEDRO CRISTIAN y Otro s/Ejec. prendaria", exp. 31.589, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 10,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gacel CL, 1984, motor RPA17928, chasis 8AWZZZ30ZEJ007663, dominio B 978.113. Sin Base. Comisión 10%. Se trata de un vehículo que no ha sido dado de alta en la Dir. de Rentas respectiva. El comprador deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo en Secretaría sobre según art. 104/6 del reglamento del fuero hasta el 20.10.98 que serán abiertas el 21.10.98 a las 10 hs. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 8/10 Nº 168.090 v. 9/10/98

El Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CRUPI, OSCAR LUIS y Otros s/Ejecución prendaria", Expte. 29.744, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, una Pick-Up Peugeot 504 GD/1995, motor 125911, chasis 8054268, dominio AHM 832. Base $ 5.500, al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 1.132,60 al 8.5.98 (fs. 54/55). El comprador deberá denunciar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según el art. 104.6 del reglamento del fuero hasta el 20.10.98 que se abrirán el 21.10.98 a las 10,30 hs. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 8/10 Nº 168.113 v. 9/10/98

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, de la Dra. Vivian Fernández Garello, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MACCHI, HILDA ADELINA y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 54.802, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 13,50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 XSTF/1994, motor 945608, chasis 5331939, dominio C 1.768.293. Base: $ 6.281, de no haber postores, saldrá nuevamente a la venta con base de $ 3.000. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión: 10%. Adeuda por patentes impagas $ 2.091,06 hasta 6º/97 al 5/12/97 (fs. 141) que están a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3º día el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Proc. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del reglamento del fuero hasta las 9,30 hs. del 21/10/98, que serán abiertas el mismo día a las 12,00 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 8/10 Nº 168.061 v. 9/10/98

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MANZONE NELLY y Otros s/Ejec. Prendaria", Exp. 22.743, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 10,05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Regatta S/1994, motor 159 A3 0388120981, chasis 8AS138 A00 00137029, dominio TBJ 823 (anterior X 669.111). Base: $ 3.201,50. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 428,89 al 25/11/97 que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 13,30 hs. del día 20/10/98 que se abrirán a las 12,30 hs. del 21/10/98. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/10 Nº 168.071 v. 9/10/98

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PROCAK PSAROS, CECILIA MARIA ADELA y Otros s/Ejec. Prendaria", Exp. 60.759, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno SCR 5p/1995, motor 159 A3 0388248503, chasis 8AS146000 S5196279, dominio ALU 471. Base: $ 4.000. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.169,96 al 9/12/97 hasta 6º C./97 (fs. 73) que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 13,30 hs. del día 20/10/98 que se abrirán a las 12,30 hs. del 21/10/98. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Azcuénaga 45, Capital.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/10 Nº 168.084 v. 9/10/98

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BALMACEDA JORGE LUIS s/Ejec. Prendaria", Exp. 57.138, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 10,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda nafta/1995, motor UNB809104, chasis 8AWZZZ30ZRJ081293, dominio ADZ 843. Base: $ 2.919,75. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 586,68 hasta la 3º c/98 (fs. 63) que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 20/10/98 que serán abiertas al 21/10/98 a las 12,30 hs. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/10 Nº 168.094 v. 9/10/98

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ARAOZ LUIS GERONIMO s/Ejec. Prendaria", Expte. 63.061, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 12,05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Pointer GL/1995, motor USC809903, chasis 8AWZZZ55ZSJ027666, dominio ANJ 549. Base: $ 4.724. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 8/10 Nº 168.066 v. 9/10/98

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en R. S. Peña 1211, P. B., Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/REYES HECTOR LUIS s/Ejec. Prendaria", Expte. 61.810, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 11,05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor Volkswagen Senda nafta/1995, motor UNB810630, chasis 8AWZZZ30ZRJ092575, dominio AIG 086. Base: $ 5.365; de no haber oferentes, a la media hora, base de $ 2.682,50. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 848,72 al 17/4/98 hasta 1º c/98. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 8/10 Nº 168.068 v. 9/10/98

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en R. S. Peña 1211, P. B., Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CISTARI, ROBERTO BELMAR s/Ejec. Prendaria", Expte. 59.760, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Ford Escort Ghia/1994, motor US921651, chasis 8AFZZZ54ZPJ069956, dominio U 102.968. Base: $ 5.828,91; de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con base de $ 4.000. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 8/10 Nº 168.082 v. 9/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P. B. hace saber por dos días en los autos "BANCO DEL BUEN AIRE S.A. c/SOTO, MIGUEL ENRIQUE y Otra s/Ejecutivo", Expediente Nº 42414/96 que la martillera María Claudia Galimi, rematará el día 15 de octubre de 1998, a las 12.00 hs. en el salón de la calle Humberto I 2042 de Cap. Fed. el inmueble ubicado en la calle Segunda Rivadavia esquina Videla, identificado como lote 7 f. de la manzana C - Ciudad de Ituzaingó - Partido de Morón - Provincia de Buenos Aires. Superficie Total: 153 m2, con 50 dm2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V. - Sección F. - Manzana 513 - Parcela 7 - Matrícula 10660. Antecedente Dominial: Morón Zona V el 12-11-79 bajo el Nº 8313. Se trata de una casa con galería de entrada. En un costado hay una edificación tipo Kiosko. Tiene dos dormitorios - comedor - cocina y baño. Alrededor de la misma hay un pequeño jardín. Se halla en buen estado de conservación. Está habitada por la Sra. Nora Kundersor. El inmueble es contiguo al Nº 22235 de la calle Segunda Rivadavia. Deudas: O.S.N. al 15-09-97: No registra deuda, Aguas Argentinas al 31-10-97: No registra deuda. Municipalidad de Ituzaingó. Recursos por A.B.I., al 09-09-97 $4.746,62. Impuesto Inmobiliario: Dirección General de Rentas al 13-10-97: $ 429,70 (fs. 63). Base: $ 27.328. Todo al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y denunciar dentro del tercer día contado a partir de la realización de la subasta el nombre de su comitente - de corresponder - en escrito firmado por ambos y dentro del 5to. día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en cta. de autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado con más los intereses devengados entre la fecha del remate y de depósito, calculados según la tasa activa que aplica el Bco. de Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días, bajo apercibimiento de Ley (C. 580) haciéndole saber que en el caso que por cualquier causa no depositase en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuese imputable, se aplicarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa determinada procedentemente y hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo dispuesto por el C. Proc. art. 580 párr. 2º y 584. Exhibición 13 y 14 de octubre de 1998, de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 8/10 Nº 168.274 v. 9/10/98

Nº 9

El Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Libertad 533, P. B., Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASTELLI, LUIS ANTONIO y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 58.388, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra un automotor Volkswagen Senda / 1994, motor BE865741, chasis 8AWZZZ30ZPJ078512, dominio M 304.324. Base:

$ 3.400. Comisión 5%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.551,66 al 27/11/97 (fs. 81). Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 8/10 Nº 168.074 v. 9/10/98

El Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Libertad 533, P. baja, Capital, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MENA, AURELIO y Otra s/Ejec. Prendaria", Expte. 62.734, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 12,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda nafta/1995, motor UNB824150, chasis 8AWZZZ30ZSJ023617, dominio AKC 182. Base: $ 3.000. Comisión 5%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 400,93 (fs. 52/57). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 8/10 Nº 168.076 v. 9/10/98

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, piso 1º, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GUTIERREZ MANUEL ROSARIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 58.798, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 11,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Regatta S 1.6/1993, motor 159 A3 0388033960, chasis 8AS 138 A00 00125213, dominio X 624.598. Base: $ 4.000. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 155,13 hasta la 1º c./98 (fs. 89/90), que serán satisfechas con el producido de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 hs. del 20/10/98, que serán abiertas el 21/10/98 a las 12 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Bs. As.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.

Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 8/10 Nº 168.072 v. 9/10/98

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, p. 1º, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GIACOSA, RICARDO ANDRES y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 62.850, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 10,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor Volkswagen Senda nafta/1993, motor UN950536, chasis 8AWZZZ30ZPJ012394, dominio S 661.105. Base: $ 1.400. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 260,54 al 10/10/97 hasta 3º c./97 (fs. 68). El IVA que deba tributarse será a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP y lo previsto por acordada de la Excma. Cámara del fuero del 13/12/89, hasta el día 21/10/98 a las 8 hs. que serán abiertas a las 8,15 hs. del mismo día. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.

Marcelo Félix Balstre, secretario.

e. 8/10 Nº 168.081 v. 9/10/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría del autorizante Nº 22, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Nación en autos caratulados "CAVANAGH TOMAS E. c/ABELENDA RICARDO y Otro s/Ejec.", Expte. 59.761, que el martillero Horacio Justo Oláran subastará el día diez y seis de octubre de 1998 a las trece horas en el Salón sito en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad tres lotes de terreno sitos en la Localidad de Manzanares (Partido del Pilar) Pcia. de Bs. Aires. En forma conjunta y unificada en block, sito en la Manzana 5, Fracción A y B según título y según Catastro Manzana 34, Circ. III, Secc. A, con las siguientes características Parcela 9, Partida 52.134. Matrícula 34.209 ubicada en la calle Primer Tte. Pedro Bean entre Nicaragua y Lago Fagnano. Parcela 10, Partida 52.135. Matrícula 34.210 ubicada en la intersección de Primer Tte. Pedro Bean y Nicaragua y Parcela 11, Partida 52.136. Matrícula 52.207 sita en Nicaragua entre Primer Tte. Pedro Bean y Cabo Andrés Braschi con las siguientes superficies (Lote 9: 380.80m2), (Lote 10:376,30 m2) y (Lote 11: 800m2). La designación de Lotes coincide con la de Parcela. Totalizadores de una Superficie de un mil quinientos cincuenta y siete con diez centímetros (1.557,10m2) sus características: Se trata de Lotes que se encuentran desocupados, circundados por alambrados de siete hilos, con su pasto cortado a máquina y de libre visita atento su condición de terrenos baldíos, a escasos metros de la Estación Manzanares, a 50 minutos de la Capital Federal en una zona rodeada de cantidad de Countries y Clubes de Campo en Barrios cerrados con destacados entornos vecinales y linderos de importantes chalets. Deudas (sujetas a los recargos de práctica). Partida 52.134, Parcela 9) Direc. de Rentas Pcia. Bs. Aires fs. 229 al 30/4/97 $ 91,65 y $ 229,27, Partida 52.135, Parcela 10) Direc. de Rentas Pcia. Bs. Aires fs. 230 1 30/4/97 $ 202,27 y $ 272,39, Partida 52.136, Parcela 11) Direc. de Rentas Pcia. de Bs. Aires fs. 231 al 30/4/97 $ 239,18. Municipalidad del Pilar, A.B. y Limp. Parcela. 9) fs. 234 al 14/9/97 $ 1.678,41, Parcela 10) fs. 235 al 14/7/97 $ 1.870,58, Parcela. 11) fs. 236 al 14/7/97 $ 12.707,44. Condiciones de Venta: Base $ 26.850. Seña 30%. Comisión: 3%, Sellado de Ley 1%. Al contado y en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del fuero (Excma. Cámara Comercial del 13/12/89), hasta dos días antes del fijado para el remate, en el Tribunal o domicilio del martillero (Lima 1425, 7º piso). La actuaria, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11 horas, en presencia del martillero. El comprador deberá constituir domicilio en radio del Juzgado. Para mayores datos, folletos y ubicación de los Lotes en el Salón de la subasta.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 8/10 Nº 168.040 v. 9/10/98

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5º p. Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALVARENGA, ANGEL SOLANO y Otros s/Ejec. Prendaria", Exp. 74.245, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 11,50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor Volkswagen Gol GL/1992, motor 1234171, Chassis 9BWZZZ30ZMT123301, Dominio B 2.362.406. Base: $ 1.750. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.748,60 al 22/5/98 hasta 3º c./97 que están a cargo del comprador. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 8/10 Nº 168.106 v. 9/10/98

Nº 12

El Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Av. Callao 635, p. 4º, Capital, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FAINBOIM, HUGO ALBERTO s/Ejec. Prendaria", Exp. 63.119, que el Martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 12,10 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Ford Escort, 1994, sedán 5 p, motor UI030925, chasis 8AFZZZ54ZRJ0002393, Dominio C 1.745.023. Base $ 3.750. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.440,28 hasta 2c./98 (fs. 54), a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.

Emilio Perea, secretario.

e. 8/10 Nº 168.103 v. 9/10/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en Av. Callao 635 P. 2º Capital, comunica por cinco días en los autos: "LA IMPRESORA INDUSTRIAL S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de enajenación" expte.: 70315, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 13 de octubre de 1998 a las 12 hs. en el Salón de Ventas de calle Uruguay 666 Capital, los siguientes bienes de la fallida, en el estado en que se encuentran y exhiben los días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario: 10 a 14 hs. en los lugares que se indican. Lote 1; La marca Registrada con diseño anexo: "La Impresora Industrial" Nº de acta 1949775 resolución vigente Nº 1574172 al 3/6/96, tipo de marca mixta C, clase 42 internacional. Sin Base. Los siguientes lotes se exhiben en calle 91 o San Martín 1206, Villa Lynch, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, TE. 754-5996/7 - Lote 2; Máquina Accuset 1000 Agfa Filmadora Nº 10134 modelo 02473 patente 002527-501 serial 3607 año 1993 - base $ 25.000. Lote 3; Máquina Rapiflex 51 Agfa Nº 10255 máquina Nº 26 RF5 1/2062 año 1993, reveladora procesado de papel y película gráfica, industria Dinamarca. Base: $ 5.000. Lote 4; Máquina Star 400 Nº 10254 modelo 02565 - Patenta 02565-520, serie 3164 año 1993 - Base: $ 5.000. El siguiente bien se exhibe en calle Donado 1112/4 Capital. Lote 5; Máquina impresora offset oficio con pone pliego marca Manetti Nº 269, modelo 1995 eléctrica, plancha 50 —Platina 55— caucho 210, Industria Argentina - Base: $ 4.000. Los siguientes lotes se exhiben en calle Juan Cafferata 2176 Remedios de Escalada - Pdo. Lanús. Pcia. Buenos Aires - TE 202-9430. Lote 6: Máquina impresora de formularios continuos marca Melgar modelo Rota Nº 2048 año 1986 - Base: $ 20.000. Lote 7: Máquina impresora de formularios continuos offset marca Ryobi modelo 3202 MCS serie 1772, dos colores. Base: $ 24.000. Lote 8: Máquina Alzadora de formularios continuos marca Schober modelo SRS año 1993 - Base: $ 36.000. Lote 9; Máquina impresora de offset marca Man-Roland modelo Practica Pro Nº 8942 - Base $ 36.000. Lote 10: Máquina numeradora impresora marca Atlantic Zeizer modelo CS 17 Nº 48565/001. Base: $ 29.000. Lote 11: Máquina Scanner marca Optronics modelo Geterplus color año 1994 serie Nº 32658/008 - Base: $ 7.000. Lote 12: Computadora marca Macintosh modelo Quadra 950 año 1994 - Base: $ 5.000. De todas las bases indicadas: Seña: 30% - Comisión: 10% - IVA que corresponda, se aceptan cheques certificados de esta Capital. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (acordada del 13 de diciembre de 1989) Apertura de sobres a las 12 hs. del día anterior al fijado para la subasta, la oferta más alta servirá de base para la puja. Prohibida la compra "en comisión" y la cesión del boleto de compraventa. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo. Los gastos de cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los bienes subastados y su cancelación prendaria como así también su desmontaje y traslado correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega de los bienes, al décimo día de haberse abonado el precio de venta, por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del Síndico en su carácter de Oficial de Justicia "ad-hoc". Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravámen, tasas etc. ocurridos desde esa fecha. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiendo ordenado publicar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los bienes prendados, medidas y demás datos, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Para mayores informes en el expediente y/o en la oficina del martillero, calle Junín 1151 p. 6º "C" Capital, TE 826-7739.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.

Federico Güerri, secretario.

e. 5/10 Nº 248.363 v. 9/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Juez Nacional, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "MATERIALES TEXSAS S. A. ARGENTINA C.I.F.E. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación", Expte. Nº 69.594, que el martillero Juan Carlos Pérez subastará el día 27 de octubre de 1998, a la hora 14, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, de Capital Federal, lo siguiente: una fracción de terreno ubicada próxima a la estación Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, designación según plano de mensura y división característica Nº 118-80-79 como parcela 1389, Nomenclatura Catastral Circunscripción IX, Sección Rural, Parcela 1389, Partida 54.011. Antecedente Dominial: 577.758, Fº 1289 Año 1973 Escobar (118). Matrícula Nº 27.174, Escobar (118). Base: $ 120.000.- Seña 10%, Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Dispónese como condición de venta que está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra venta. El bien será entregado en las condiciones que se encuentra, dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio; vencido dicho plazo, la Quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc., ocurridos desde esa fecha. Se exhibirá los días 20, 21 y 22 de octubre de 1998 de 15 a 17 hs. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 104 del Reglamento del Fuero, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del Código Procesal y 212 de la L.C. y 104 del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes de la fecha de subasta, procediéndose a la apertura de las mismas a las 12 horas del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del C.P.C.C.N. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. La venta se realiza "Ad-Corpus".

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1998.

Federico Güerri, secretario.

e. 7/10 Nº 248.646 v. 14/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en la Av. Callao 635, piso 2º, comunica por dos días en el juicio "PABLO LLOSAS S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 70.841), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 15 de octubre de 1998 a las 14:20 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, las siguientes marcas: 1) "Juncal", con trámite de renovación de 1.144.162 para la clase 8 internacional; 2) "Avizor", con resolución en trámite para la clase 9 internacional; 3) "Corfish" clase 28 vto. 2/2/98; 4) "Zenison" clase 9 vto. 2/9/98; 5) "Snoli" case 7 vto. 5/10/99; 6) "Tua Ski" clase 28 vto. 5/10/99; 7) "Widder" clase 8 vto. 5/10/99; 8) "Araty" clase 23 vto. 30/9/2003; 9) "Boito" clase 13 vto. 30/9/2003; 10) "Olimpyc Corvina" clase 28 vto. 29/7/2004; 11) "Shinhan" clase 9 vto. 29/10/2003; 12) "Precision" clase 13 vto. 1/12/2003; y 12) "Bravo" clase 13 vto. 31/8/2003. Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el art. 104 del regl. de la Excma. Cámara del fuero.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 8/10 Nº 102.437 v. 9/10/98

Nº 14

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LOPEZ VIVIANA ISABEL y Otros s/Ejec. Prendaria" Exp. 62.852, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 505 SR 1995, motor 965605, chasis 2092311, Dominio AEA 242. Base $ 3.500. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.113,59 al 6-2-98 (fs. 78/82). Las deudas por impuestos, tasas y multas estarán a cargo del comprador, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero (informes en Secretaría) hasta el 20-10-98 que serán abiertas el 21-10-98 a las 12 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. As.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/10 Nº 168.102 v. 9/10/98

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, p. 3, Capital Federal (1022) comunica por cinco días en autos MANUFACTURAS CEN-

TAURO SA s/Quiebra s/Inc. de Venta, Expte nº 71.781 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), rematará el día 30 de octubre de 1998, a las 14.30 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, los siguientes bienes: A) Inmueble sito en calle Padre Bruno 660, entre Reconquista y Azcuénaga, de Turdera, Pdo. de Lomas de Zamora (PBA). Se trata de un galpón con techo parabólico de chapa y paredes de hormigón; consta de oficina y baño, edificado s/terreno que mide 9,53 mts. de frente por 31,41 mts. de fondo. Sup. total 299,34 m2. Catastro C.VIII, Sec. B, Manz. 53, Parc. 18. Desocupado. Base: $ 20.000.- B) Inmueble sito en calle Azcuénaga s/nº, entre Padre Bruno y Av. Puig, de Turdera, Pdo. de Lomas de Zamora (PBA). Se trata de un galpón de paredes de material y techo de chapa, consta de baño y jardín. Edificado sobre terreno que mide 9,53 mts. de frente y 40 mts. de fondo. Sup. total 381,20 m2. Catastro C. VIII, Sec. B, Manz. 53, Parc. 14. Desocupado. Base $ 25.000.- C) Bienes muebles inventariados a fs. 273/74 de los autos principales, entre los que corresponde señalar: estanterías, carreta, elementos p/terminación de zapatillas, moldes de corte, 8 máquinas inyectoras SKP, vestuarios, matricerías p/calzado, etc. etc., Sin Base. Condiciones de venta, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión Inmuebles 3%, muebles 10% sellado e Iva de ley. Efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre (Art. 104, inc. 6 del Reglamento del Fuero y art. 212 de la ley 24.522) las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención. La apertura de sobres se llevará a cabo en audiencia pública, en la sede del Juzgado, a las 12 hs. del día hábil anterior al de la subasta. El impuesto sobre la venta de los inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. Ciudad de Buenos Aires a realizase a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio, serán sancionadas con la multa prevista en el art. 581 del CPCC. Exhibición 22 y 23 de octubre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 7/10 Nº 248.770 v. 14/10/98

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º Piso, Capital, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GONZALEZ NESTOR FEDERICO s/Ejecución Prendaria", Expte. 27.532, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 11,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno SCR 5 ptas./1994, motor 159 A3 0388127653, chasis 8AS146000 R5107324, dominio B 2.659.122. Base $ 10.193. En caso de no haber postores, media hora más tarde se lo ofrecerá con nueva base de $ 7.644,75 y 1/2 hora más tarde sin base. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 8%. Adeuda por patentes impagas $ 1.651,90 al 8-5-98 (fs. 47) que están a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 8/10 Nº 168.110 v. 13/10/98

Nº 18

Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CARRANZA CLAUDIA DIANA s/Ejec. Prendaria" Exp. 30.712, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 10,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda Diesel/1994, motor BE875657, chasis 8AWZZZ30ZRJ069045, Dominio SPD 269. Base $ 5.149,48; de no existir posturas, media hora más tarde saldrá a la venta con nueva base de $ 3.862,12 y media hora más tarde sin base. Seña 30%. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 957,23 al 22-7-98 (fs. 44). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 21-10-98 que se abrirán a las 12.30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 8/10 Nº 168.064 v. 9/10/98

Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BRUMMER, JORGE CLAUDIO y Otros s/Ejec. Prendaria" Exp. 32.906, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 12,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR/1993, motor 159 A2 0388022429, chasis 147 BBO 07248373, Dominio B 2.464.660. Base $ 475,50. Seña 30%, Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.651,13 al 22-7-98 (fs. 60). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 21-10-98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 8/10 Nº 168.091 v. 9/10/98

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CUELLO JOSE ANGEL y Otros s/Ejec. Prendaria" Exp. 25.370, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SDL 1.7/1995, motor 146B20001677733, chasis 8AS146000 S 5231637, Dominio AOO 018. Base $ 5.643,50. De no haber posturas, a la media hora saldrá a la venta con base de $ 4.730. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.705,02 al 31-8-98 hasta 2º c/98 (fs. 94) que están a cargo del juicio. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 21-10-98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/10 Nº 168.075 v. 9/10/98

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica 2 días en autos "SEVEL ARGENTINA S.A. c/GOMEZ ANTONIO MARCELINO s/Ejec. Prendaria" Exp. 28.472, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 10,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor Peugeot 504 XSTCADA/1995, motor 964234, chasis 5355423, Dominio ABS 530. Base $ 4.015,85. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 932,31 al 28-2-98 (fs. 75). En caso de corresponder el pago del IVA el mismo será a cargo del comprador, quien deberá denunciar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 104.5 del Reg. del Fuero hasta las 13,30 hs. del 21-10-98. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 8/10 Nº 168.088 v. 9/10/98

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANCHEZ MARIANA y Otros s/Ejec. Prendaria" Exp. 28.946, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 11,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor Fiat Fiorino N 1996 tipo furgón, motor 159 A2 0388318125, chassis 8A4148000 T8370574, Dominio BDL 949. Base $ 4.966. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 231,27 hasta 1/98 (fs. 43/45). En caso de corresponder el pago del IVA el mismo será a cargo del comprador, quien deberá denunciar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 104.5 del Reg. del Fuero hasta las 13,30 hs. del 21-10-98. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. As.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 8/10 Nº 168.100 v. 9/10/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría a cargo del Dr. Hernán D. Papa con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550 P. 7º de Capital, comunica y hace saber que por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y Clarín, en los autos caratulados "CLINICA PRIVADA BELGRANO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes", Expte. Nº 32.260, que el martillero Tomás A. Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 20 de octubre de 1998, a partir de las 14,30 hs., en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el bien inmueble desocupado y los bienes muebles: el 100% Ad-Corpus, de la propiedad a saber: sobre el terreno que es parte del solar "d" de la manzana 208: Lote de 14,38 mts. de frente por 38.964 mts. de fondo, cuya superficie es de 545,496 m2. según título, con frente a la calle Belgrano Nº 875 de la Localidad de San Pedro de la Provincia de Buenos Aires, se encuentra construido el bien inmueble: se trata de una amplia construccion de tres (3) plantas, con dependencias varias adaptables a distintos destinos comerciales, superficie cubierta aproximadamente 1.500 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 164, Parcela 9, Partida 3849, dominio 413/71 San Pedro. Base $ 120.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 CCPP. La posesión y escrituración se otorgará dentro de los 30 días de abonado el saldo de precio. En block los bienes muebles: camas ortopédicas, mesas de arrime, camillas, equipos de medicina, etc. todo en el estado en que se encuentra y que se exhibe, no admitiéndose reclamo de naturaleza alguna. Sin base, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, más IVA, al contado en efectivo, previo pago total se les hará entrega de los bienes muebles, siendo a cargo de los compradores el retiro y transporte de los mismos. Se admitirán ofertas bajo sobre por el bien inmueble y los bienes muebles, de acuerdo a lo dispuesto por el reglamento del fuero Art. 104.6, hasta el día 19 de octubre de 1998, a las 10.00 hs., las que serán aibertas en el mismo día a las 12,30 hs. en la sede del juzgado. El inmueble y los bienes muebles serán exhibidos los días 15, 16 y 17 de octubre de 1998, de 15,00 a 17,00 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 6/10 Nº 248.556 v. 13/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MASCOTT S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 18.975; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 27 de octubre de 1998 a las 14,30 horas, en el salón del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal, el 50% proindiviso del inmueble ubicado en la calle Cerrito 1871 de Temperley, Prov. de Buenos Aires, matrícula 9418, Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección I, Manzana 1, parcela 1 b; compuesta por la manzana comprendida por las calles Cerrito, Anatole France, Rio Bamba y Rubén Darío. Con base de u$s 150.468,25; si no hay ofertas, pasada media hora se venderá sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, más el 0,50% de sellado de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Según constatación efectuada en autos e inventarios de fs. 1035/39 se encuentra desocupada. El saldo de precio deberá ser pagado dentro de los cinco días, desde la notificación que aprueba la subasta. Posesión y escrituración. Será otorgada una vez abonado el precio total, debiendo encontrarse el inmueble desocupado, la escritura traslativa de dominio deberá otorgarse dentro de los 30 días de aprobada la subasta. Deberá el comprador desde la toma de posesión abonar los cargos por Impuestos y tasas del inmueble. Se reciben posturas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, debiendo consignar la cáratula del expediente en la parte exterior del sobre y deberán ser presentadas por duplicado y acompañar, la seña, comisión y sellado discriminadamente, lo que se cumplirá mediante depósito ante el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y como pertenecientes a estos autos. La exhibición del bien se realizará los días 24 y 26 de octubre de 1998, de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 8/10 Nº 102.343 v. 15/10/98

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, comunica por 5 días en autos "REMONDA DE MANUALE SILVIA NELIDA s/Propia Quiebra s/Incidente de Enajenación" Exp. Nº 31.916, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el 26 de octubre de 1998 a las 14,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666, Capital: el inmueble sito en la calle Olaguer y Feliú Nº 149 e/Carlos Pellegrini y Av. Santa Fe de la localidad de Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Circ. III, Secc. J, Manz. 591, parc. 4h, Partida 59.753. Sup. 203,20 m2. Se trata de una casa de material tipo chalet en 2 plantas, con rejas en su frente y pequeño jardín. Paredes de ladrillo vista y techos de tejas francesas. En P. Baja living comedor con chimenea, toilette, cocina comedor de diario, garaje con altillo y lavadero, al fondo también pequeño jardín, desde el liv-comedor escalera a P. Alta que consta de 3 dormitorios con placard y baño completo, todo en buen estado de conservación. Ocupado por la fallida. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 80.000. Seña 30%, comisión 3%, Sellado 0,5%. A continuación se subasta sin base al contado y al mejor postor: un aparato de aire acondicionado marca Conqueror, Comisión 10% e I.V.A. sobre el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre (art. 104.6) del Reglamento de la Justicia Comercial. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá integrar el saldo de precio del bien inmueble dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Exhibición 21 y 22 de octubre de 1998 de 15 a 17 horas. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 8/10 Nº 248.944 v. 15/10/98

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MANAGUA, LILIANA ESTELA s/Ejec. Prendaria" Exp. 30.278, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 13,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: Un automotor Volkswagen Senda nafta/1994, motor UNB 806105, chasis 8AWZZZ30ZRJ074956, Dominio R 099.940. Base $ 4.798; de no haber posturas, a la media hora saldrá a la venta. Sin Base. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 894 al 29-8-97 (fs. 44) que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 21-10-98. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 8/10 Nº 168.085 v. 9/10/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital, comunica por 3 días en los autos: "CIRLAFIN SACIF c/FREMDEMBERGER, CESAR NORBERTO s/Ejecución Prendaria", (Expte. 28.126/97), que el martillero Mario A. Duwavran, rematará el día 19 de octubre de 1998 a las 13,10 hs. en Juncal Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Asia, tipo transporte de pasajeros, modelo Topic 12c, año 1995, motor marca Kia Nº SS059812, chasis marca Asia Nº KN2FAD2A1RC021553, dominio AIU 572, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en

Entre Ríos 1197, Martínez, PBA. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada del 13/12/87) hasta dos días antes del remate con apertura de los sobres a las 10,00 hs. del día anterior a la subasta. Base: $ 30.000.- (en caso de no haber postores en el mismo acto se reducirá la base un 25% y en caso de subsistir la falta de postores se subastará sin base). Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.754,20 al 11/3/98 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7/10 Nº 102.328 v. 9/10/98

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MINETTI MARTA ELVIRA y Otros s/Ejec. Prendaria", Exp. 32.318, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998 a las 11 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno CL 3p./1994, motor 159 A3 0388128806, Chasis 8AS 146000 R5110884, Dominio B 2.619.472. Base $ 3.400. Comisión 10% Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 358,20 al 8-5-98 (fs. 67 vta.) que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 10 hs. del día 21-10-98 que se abrirán a las 12.30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 8/10 Nº 168.054 v. 9/10/98

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CRISTALDO CESAR OSVALDO s/Ejec. Prendaria" Exp. 25.225, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998 a las 13,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL/1993, motor 1452402, chassis 9BWZZZ30ZPT030315, Dominio B 2.483.301. Base $ 4.200. De no haber posturas, media hora más tarde nueva base de $ 3.150 y luego sin base. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.749,10 al 8-5-98 (fs. 152/3) que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 10 hs. del día 21-10-98 que se abrirán a las 12.30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Güemes 3365, Capital.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Rafael B. Barreiro, secretario.

e. 8/10 Nº 168.089 v. 9/10/98

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIADEA S.A. DE c/VENTURA RICARDO ANTONIO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 25.209, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Renault 19 RN (Bic) /1994, motor 5926610, chasis 8A1B53SZZRS018318, Dominio B 2.636.439. Base $ 5.400, al contado, al mejor postor y en efectivo. Seña 30%, Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 4.296,22 al 24-6-98 hasta 2º c./98. Exhibición: de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs., en Piedrabuena 3740/80, Capital.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 8/10 Nº 168.083 v. 9/10/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital, comunica por cinco días, en autos TELIMPER SACI s/Quiebra, Expte. Nº 21.058 que el martillero Gustavo V. L. Lauria y José M. García Arecha (h.), rematarán el 28 de octubre de 1998, a las 11 hs., en el salón de ventas de la Corp. de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, en block, Ad-Corpus y desocupados, los siguientes bienes: A) Inmueble Martiniano Leguizamón 3033, Capital, Matrícula 1-43322, se trata de una antigua casa, edificada s/terreno que mide 8,66 m. de frente por 37,59 m. de fondo. Sup. total 325,52 m2. Catastro C. 1, S. 78, M. 119, P. 23. B) Inmueble Martiniano Leguizamón 3039/49/59/63/67 y Hubac 6363, Capital, Matrícula 1-92226. Se trata del establecimiento de la fallida. Consta de áreas administrativas, industriales y de servicio, posee varias entradas y accesos p/camiones. Terreno de 4.507,08 m2. Sup. cub. 4964,53 m. y desc. 496,30 m2. Catastro C. 1, S. 78, M. 119, P. 11a. C) Inmueble Martiniano Leguizamón 3075, Capital, Matrícula 1-43319. Se trata de una antigua casa, edificada s/terreno que mide 8,66 m. de frente por 30 m. de fondo. Sup. 259,80 m2. Catastro C. 1, S. 78, M. 119, P. 15, y D) Bienes muebles inventariados a fs. 1764/74, entre los que son de señalar recubridora Coghlan, línea principal de producción, integrada por maquinarias y elementos diversos, de ap. 55 mts. de largo, amasadoras, refinadora de pigmentos, dispersor Alucraf, refinadores, estampadoras, máquinas revisadoras de tela, cinta transportadora Michelotti, máquinas grabadoras y enrrolladoras, torno paralelo de mesa S. Vega, cepillo mecánico, agujereadora de pie, máquinas varias de laboratorio, agitadores, muebles de oficina, etc. etc. Base $ 600.000.- En caso de no registrarse dicha venta en block, pasada media hora se procederá a la subasta singular de los bienes de la siguiente forma: A) Inmueble M. Leguizamón 3033 - Base: $ 51.000.- B) Inmueble M. Leguizamón 3039/49/59/63/67 y Hubac 6363 - Base: $ 300.000.- C) Inmueble M. Leguizamón 3075 - Base: $ 26.700.- y D) Bienes muebles sin base, a excepción de la recubridora Coghlan que saldrá a la venta con la Base de $ 10.000.-, condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisiones: Venta en block 3 %, venta singular: Inmuebles 3%, Muebles 10% IVA sobre precio bienes muebles y sobre el 50% de la comisión. Efectivo. La eventual mensura y/o levantamiento de muros divisores correrá por cuenta de los adquirentes. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 14, 15 y 16 de octubre, en el horario de 10 a 12 horas. Se admiten ofertas bajo sobre, con los requisitos previstos en el art. 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 11 horas del día anterior al de la subasta, procediéndose a su apertura, ante la actuaria, a las 12 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 7/10 Nº 102.312 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "EL CABILDO CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Quiebra s/Incid. de Venta de Bienes Pcia. Buenos Aires, Bahía Blanca" Expte. Nº 31.715 que los martilleros públicos designados en autos: Mario Hugo Novillo Díaz, Rubén Alberto Martorilli y Alejandro Juan José Ibáñez, rematarán los bienes de la fallida ubicados en la Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo al edicto firmado con fecha 24 de septiembre de 1998, el día 28 de octubre de 1998 a partir de las 13 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479 de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 8/10 Nº 248.856 v. 15/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46 del Dr. Horacio F. Robledo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A. (en liquidación) s/Quiebra" Expte. Nº 26.887 que el día 22 de octubre de 1998 a las 11,50 hs. en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará los siguientes bienes propiedad de la fallida a) La U.F. Nº 186 piso 15º letra I (denominación interna U.F. 186 piso 13º letra I) del inmueble ubicado en la Avda. Rivadavia Nº 13.876 Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires y que según constatación obrante en autos consta de: Dos ambientes, baño completo y cocina. Sup. total de 39,20 m2. Porcentual trescientos cuarenta y un milésimos por ciento. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. F; Mzna. 348; Parcela 19b; Subparcela 186; Polígono 15-03 Partida 299.249. Desocupada. Exhibición: los días 19 y 20 de octubre de 1998 en el horario de 14 a 16 hs. Base: $ 18.666,66; b) Un lote de terreno que según constatación obrante en autos se encuentra ubicado en el paraje denominado "Bosque De Peralta Ramos" de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires, el que hace la esquina de las calles Yanquetruz y Los Abipones entre las de Dgnal. María Gertrudis y Coliqueo. Desocupado y en estado de baldío, sin alambrado perimetral, designado según plano 45-284-62 que cita su título como lote 7 de la mzna. 100 y mide 12 mts. de frente; 4,24 mts. en su ochava; 30,33 mts. en su otro frente por 15 mts. y 33,33 mts. en los costados, o sea una superficie total de 495,45 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. JJ; Mzna. 100; Parcela 7; Partida 253.507. Exhibición libremente dado a su estado de baldío. Base: $ 3.000. c) 249.725 acciones ordinarias con derecho a su voto por acción de la S.A. Compañía de Seguros "La Tandilense" conforme Certificados de Acciones Escriturales (provisorio Nº 192) constan en el Registro de Acciones Escriturales libro Nº 1 folio Nº 190 cuenta Nº 188 de fecha 22 de octubre de 1992. Base $ 6.500. d) Marcas propiedad de la fallida en vigencia a la fecha cuyo listado consta en autos, como ser "Banco Federal Argentino S.A.; "B.F.A."; "Banca Satelital"; "Banca Federal de Inversiones" "Banco Federal Hipotecario"; "Cheque Federal"; "Federal Card"; "Federal de Inversiones"; "Federal Seguros"; "Fedevida"; "Lade"; "Tarjeta Federal"; "Turisfe" entre otras, con excepción de la marca "Federban". Sin base. En todos los casos al contado y mejor postor, todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Para a) y b) Seña: 30%, Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1%. Para c) y d) Seña: 30%, Comisión: 10%. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Los saldos de precio deberán ser abonados dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P.C.C. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fijada para la subasta, procediéndose a su apertura el día anterior a la misma a las 12 hs. conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. No se admitirán compras "en comisión" ni la cesión del boleto, el bien se adjudicará a quien realmente realice la oferta, listado de marcas y demás informes al martillero 781-2722 y/o en autos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/10 Nº 102.477 v. 15/10/98

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M. T. de Alvear 1840, p. baja, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DEL NEGRO MARCELA y Otros s/Ejecución prendaria", Expte. 30.334, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 11,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace/1995, motor 159 A2 0388254330, chasis 147 BBO 07333301, dominio AHC 629. Base $ 2.500. Seña: 30%. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 727,90 hasta todas las cuotas del 97 (fs. 77/78). El comprador deberá denunciar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta las 9,30 hs. del 21.10.98 que se abrirán el mismo día a las 12 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/10 Nº 168.093 v. 9/10/98

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M. T. de Alvear 1840, p. baja, Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MOLINA EMILIO ANDRES s/Ejec. prendaria", Expte. 26.764, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 12,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un Volkswagen Senda/1994, motor UN978397, chasis 8AWZZZ30ZRJ013059, dominio B 2.609.615. Base $ 5.164,03; de no haber postores, media hora más tarde, base de $ 3.873,02 y luego Sin Base. Seña: 30%. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.063,56 al 18.6.98 (fs. 68). Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta las 9,30 hs. del 21.10.98 que se abrirán el mismo día a las 12 hs. El comprador deberá denunciar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Güemes 3365, Capital.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/10 Nº 168.105 v. 9/10/98

Nº 24

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica 2 días en autos: "SEVEL ARGENTINA S.A. c/SERRA JUAN CARLOS y Otros s/Ejec. prendaria", Expte. 31.213, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 11,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace/1994, motor 159 A2 0388217962, chasis 147 BBO 07315451, dominio X 706.471. Base u$s 2.269,36. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 8%. Adeuda por patentes impagas $ 283,70 al 15.7.98 (fs. 61/65). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 8/10 Nº 168.109 v. 9/10/98

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. baja, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DAHL, ALEJANDRO RUBEN y Otros s/Ejec. prendaria", Exp. 24.282, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 10,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SL 1.4/1992, motor 159 A2 0387983878, chasis 8AS146000 N5020242, dominio B 2.397.364. Base: $ 3.770; y de no haber posturas, a la media hora saldrá a la venta con nueva base de $ 2.000. Seña: 30%. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.479,10 al 16.6.98 hasta 2º c./98 (fs. 57/60). El pago de las deudas por patentes y demás gravámenes están a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 8/10 Nº 168.098 v. 9/10/98

Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840, P. B., Capital, comunica 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREZ, LILIA MARIA y Otro s/Ejec. prendaria", Expte. 25.723, que el 22 de octubre de 1998, a las 11,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, Mariano Espina Rawson rematará en el estado en que se exhibe y encuentra un Fiat Duna SL 1.6, sedán 4p, 1994, motor 159 A3 0388115989, chasis 8AS146000 P 5100391, dominio B 2.601.682. Base $ 3.822. Seña: 30%. Comisión 8%. Patentes adeudadas $ 2.686,09 a cargo del comprador así como los demás gravámenes. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 8/10 Nº 168.108 v. 13/10/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 - P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "AMERICAN RHEA S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 23.389, que el martillero Rubén Alberto Martorilli, rematará al mejor postor, en el estado jurídico en que se encuentran; el día 22 de octubre de 1998 a las 13,15 horas, en Talcahuano 479 de esta Ciudad, las siguientes marcas: "American Rhea", registros Nros. 1.469.243; Clase 17 (fs. 283) - 1.469.244; Clase 28 (fs. 290) - 1.469.245; Clase 41 (fs. 296) y 1.469.246; Clase 42 (fs. 302) y marca "Rhea" registro Nº 1.469.247; Clase 28 (fs. 309). Sin base, al contado, Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 8/10 Nº 248.862 v. 9/10/98

Nº 26

Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DOMINGUEZ MIRTHA ZULMA y Otros s/Ejec. prendaria", Expte. 23.014, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 11,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Regatta SC/1995, motor 159 A3 0388221051, chasis 8AS138 A00 00151649, dominio AMI 589. Base $ 3.000; al contado, al mejor postor y en efectivo. Seña: 30%. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas

$ 924,73 al 12.6.98 (fs. 66). No se informa en autos respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 8/10 Nº 168.101 v. 9/10/98

Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/REYES, LORENZO DELFIN s/Ejec. prendaria", Expte. 20.450, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un Volkswagen Senda/1994, motor UN979619, chasis 8AWZZZ30ZRJ021764, dominio Q 070.076. Base $ 4.000; al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. El vehículo no se encuentra inscripto en la D.G.R. de Neuquén. Se deja constancia de que no obra en autos informe sobre la existencia de deudas por multas del rodado en cuestión. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 8/10 Nº 168.104 v. 9/10/98

El Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital, comunica por 3 días en autos: "CIADEA S.A. c/SUAREZ GARRIDO, ERASMO ENRIQUE y Otro s/Ejecución prendaria", Expte. 18.995, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 10,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor Renault modelo Trafic, 1994, motor 5544623, chasis 8A1TA1CZZRS003836, dominio ACP 056. Base $ 9.000. De no haber postores, media hora más tarde nueva base de $ 6.750. Seña 30%. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.041,10 al 22.10.97 (fs. 92). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Piedrabuena 3740/80, Capital.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 8/10 Nº 168.092 v. 13/10/98

Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREYRA DE HERGENREDER OLGA BEATRIZ y Otros s/Ejec. prendaria", Expte. 15.223, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 11,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno CL 3 ptas./1994, motor 159 A3 0388138783, chasis 8AS146000 R5112076, dominio B 2.604.039. Base $ 3.500; al contado, al mejor postor y en efectivo. Seña: 30%. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 2.491,22 al 14.1.98 hasta 1º c./98 (fs. 134). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 8/10 Nº 168.095 v. 9/10/98

Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GONAK, CARLOS JOSE y Otros s/Ejec. prendaria", Expte. 20.805, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 11,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot tipo Pick-Up 504 GD/1995, motor 694944, chasis 8056122, dominio ALG 999. Base $ 7.500; al contado, al mejor postor y en efectivo. Seña: 30%. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 247,70 al 10.12.98 (fs. 73). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 8/10 Nº 168.107 v. 9/10/98

JUZGADO FEDERAL AZUL

El Juzgado Federal de Azul, a cargo del Dr. Juan J. Comparato, Sria. Nº 1, a cargo del Dr. Eduardo L. Vischi, hace saber que el Mart. Pedro E. Fiscalini, T.III, F. 108, del Col. de Martilleros de Azul, remtará judicialmente, al contado y al mejor postor, sobre el mismo bien, el día 18/10/1998 a las 11 hs. el inmueble ubicado en la ciudad de Azul, calle Rivadavia Nº 220, e/las de Santa Fe y Salta, designada Catastralmente como: Circ. I, Sec. A., Mzna. 24, Parc. 5-c), Subparc. 00-02; Plano-P.H. Nº 6-657, U.F. Nº2, Mat. Nº 4920 Azul (6). Sup. total: 162,18 m2. Base USA 38.868,08. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Cada parte. Sellado: 1%. Todo en el acto del remate en dinero efectivo o cheque certificado. El bien se vende desocupado. Saldo de precio al aprobarse el remate, debiendo el comprador constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado. El bien registra deudas por: Impuesto Inmobiliario: al 20/11/1997 ... $ 382,89 y de Impuesto Municipal (Obras Sanitarias): al 2/12/1997 ... $ 487,14. Venta decretada en autos: "BCO. NAC. ARG. c/FURIO MANUEL A. s/Ej. Hipotecaria", Expte. Nº 13964/96.

Azul, 1º de octubre de 1998.
Eduardo Luis Vischi, secretario.

e. 8/10 Nº 167.948 v. 9/10/98

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de San Nicolás, Secret. Nº 3, hace saber por dos días, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BARBIERI, JOSE ISMAEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 16.346, que el martillero Marcelo Julio Villa, rematará el día 19 de octubre de 1998, a las 10 hs., aunque llueva en el Club Atlético 9 de Julio, sito en calle 49 y 21 de Colón (Bs. As.), en conjunto, dos fracciones de campos, ubicados en Pdo. de Colón, próximo a Estac. El Arbolito del F.C.N.G. Bmé. Mitre. Nom. Cat.: Circ. IV, Parcelas 299 y 300. Parcela 299: Sup. 25 Has., 31 As., 10 Cas., Linda NE. c/Hermenegildo Ayrala; NO. c/Catalina Semerena de Cincunegui; SE. Lucas y Carlos Sosa y SO. c/María S. de Auge o Lote 2. Parcela 300: Sup. 32 Has., 67 As., 59 Cs., 45 dms2. Linda: NE. c/María Semerena de Auge; NO. Frac. 65; SE. Lucas y Carlos Sosa y al SO. Frac. 67. En el estado de ocupación que se encuentra. Base: $ 204.442,03. Venta de contado, dinero efectivo. En el acto de la subasta el comprador deberá constituir domicilio en el lugar asiento del Juzgado. En caso de comprar en comisión denunciar en el acto el nombre del comitente. Seña 10% en dinero efectivo. Sellado de Ley 1%. Comisión 3% a cargo de cada parte. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal San Nicolás, a la orden del Juez y a cuenta de autos dentro de los tres días de aprobado el remate. Posee deudas fiscales y municipales. Días de visitas 15 y 16 de octubre de 14 a 18 hs. Se autoriza a recibir ofertas en sobre cerrado y deberán retirarse y entregarse al Juzgado con una antelación de 48 hs. antes del remate. El martillero recibirá del Juzgado las ofertas recibidas bajo sobre, con una antelación de media hora antes del inicio de la subasta. Más datos consultar al martillero. El presente edicto se publicará en el "Boletín Oficial de la Nación" y diario "La Voz de Colón" por el término de dos días.

San Nicolás, 30 de setiembre de 1998.
Martín Alberto Martínez, secretario.

e. 8/10 Nº 167.991 v. 9/10/98

El Juzgado Federal de San Nicolás, Secret. Nº 3, hace saber por dos días, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FONTANA, HECTOR FRANCISCO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 15.622, que el martillero Fernando D. Risso, rematará el día 23 de octubre de 1998, a las 11 hs., aunque llueva en el Salón de Ventas, sito en calle Dardo Rocha 336, Arrecifes (Bs. As.), en conjunto, cuatro inmuebles ubicados en Arrecifes, Pdo. Bmé. Mitre. Nom. Catast. Circ. I; Secc. A; Manzana 5; Parcelas 2 "a", 3, 4 y 5. Parcela 2 "a": 18,05 m. al N; 8,05. al SO; 29,34 m. al SE; y 24,25 m. al O. Sup. 336,92 m2. Linda: N. Ruta Nac. Nº 8; SO. c/lote 1; SE. c/lote 4 y al O. lote A. Parcela 3: 11 m. al N; 41,57 m. al SE; 10,20 m. al SO; y 37,80 m. al NO. Sup. 400 m2. Linda: N. camino de Bs. As. a Rosario; SE. c/lote 5; SO. c/lote 1 y parte c/lote 11; NO. c/lote 3 y parte c/lote 1. Parcela 4: 11 m. al N.; 45,25 m. al SE; 10,20 m. al SO. y 41,57 m. al NO. Sup. 337,20 m2. Linda: N. camino de Bs. As. a Rosario; SE. c/lote 6; SO c/Abásolo y al NO. c/lote 4. Parcela 5: 11 m. al N; 10,20 m. al S; 48,80 m. al E. y 45,25 m. al O. Sup. 474,40 m2. Linda: N. terreno ocupado por camino de Vialidad; S. c/lote 11; E. Suc. Manuel Vazquez y al O. c/lote 5. En el estado de ocupación que se encuentra. Base: U$S 302.724. Venta de contado, dinero efectivo. En el acto de la subasta el comprador deberá constituir domicilio en el lugar asiento del Juzgado. En caso de comprar en comisión denunciar en el acto el nombre del comitente. Seña 10% en dinero efectivo. Sellado de Ley 1%. Comisión 3% a cargo de cada parte. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal San Nicolás, a la orden del Juez y a cuenta de autos dentro de los tres días de aprobado el remate. Posee deudas fiscales y municipales. Días de visitas 21 y 22 de octubre de 1998 de 13 a 14,30 hs. y el día de la subasta una hora antes. Se autoriza a recibir ofertas en sobre cerrado y deberán retirarse y entregarse al Juzgado con una antelación de 48 hs. antes del remate. El martillero recibirá del Juzgado las ofertas recibidas bajo sobre, con una antelación de media hora antes del inicio de la subasta. Más datos consultar al martillero. El presente edicto se publicará en el "Boletín Oficial de la Nación" y diario "Noticias" de Bmé. Mitre por el término de dos días.

San Nicolás, 23 de setiembre de 1998.
Martín Alberto Martínez, secretario.

e. 8/10 Nº 167.992 v. 9/10/98

Nº 1

El Juzgado Federal Nº Uno de San Nicolás, a cargo del Dr. José María Acosta, Secretaría Nº Tres a cargo del Dr. Martín Martínez, hace saber por dos días fue en autos: "INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES C. COOPERATIVA MARTIN FIERRO LIMITADA s. Ejecución Fiscal" Expte. Nº 13.159, el martillero Edgardo F. Vanni, rematará el día 16 de octubre de 1998, a las 11 horas, aunque llueva, en calle Sarmiento Nº 54 de San Nicolás, una fracción de terreno sita en la ciudad de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, designada como Lote 35 H. y mide: 355,47 metros de frente, 228,83-129-99; en su contrafrente, 78,30-44,70 de fondo, 14,75-208,00 metros en uno de sus costados, 92-97-103,41,75,20 en su otro costado. Linda: al S con parcela 35 K, al ONO con parcela 35 B, al NNE con Río Paraná de las Palmas, al SO calle existente y parcela 35 K. Superficie: 10 Hectáreas 91 Areas 80 Centiáreas. Nomenc. Catastral: Circ. I; Secc.: Rural; Parcela: 35 H. Se ha determinado que los contratos de locación acompañados en autos carecen de fecha cierta y son inoponibles al acreedor embargante y a terceros que resulten adquirentes del inmueble. Base $ 2.293.220,66. Venta de contado, dinero efectivo. De no existir postores y transcurridos 30 minutos del inicio de la subasta, la base se reducirá a la suma de $ 1.719.915,50. Se admiten posturas en sobre cerrado, las que no podrán ser inferiores a las bases y deberán ser presentadas en Mesa de Entradas del Juzgado hasta 48 horas antes de la subasta. Los sobres serán entregados al martillero 30 minutos antes de la hora fijada para la subasta. El inmueble adeuda impuestos provinciales y municipales. El vendedor deberá abonar el 10% en concepto de seña, 3% cada parte en concepto de comisión del martillero y 1% sellado del boleto. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal San Nicolás, a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos indicados, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comisionista deberá denunciar dentro de tercero día de realizada la subasta el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos, en su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Días de visita: sábado 10 y domingo 11 de octubre de 1998 de 11 a 13 horas. Nota: Publíquese el presente edicto por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Conste.

San Nicolás, 23 de setiembre de 1998.
Martín Alberto Martínez, secretario.

e. 8/10 Nº 168.099 v. 9/10/98

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Ricardo Napolitani Conjuez Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario El Patagónico de esta ciudad que en autos caratulados: "DGI c/SEGURIDAD GENERAL PATAGONICA S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 30.993, el martillero público Sr. Gabriel Andrés Cámpoli subastará el día 31 de octubre de 1998 a las 11:30 hs. en la calle José Zuazo Nº 1995 de esta ciudad, 1) Un automóvil marca Ford, tipo Pick Up, Modelo F-100, año 1992, motor marca Ford, Nº NHAE24590, chasis marca Ford Nº 8AFETNL22NJ058189, Dominio UHX-470. La subasta se llevará a cabo al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10% a cargo del comprador, en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 14 de septiembre de 1998.
Aldo Suárez, secretario.
Ana Pereyra, secretaria.

e. 8/10 Nº 248.885 v. 9/10/98

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Ricardo Napolitani Conjuez Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario El Patagónico de esta ciudad que en autos caratulados: "DGI c/CALCATERRA Y MIGUEL S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 29.408, el martillero público Sr. Gabriel Andrés Cámpoli subastará el día 31 de octubre de 1998 a las 12:30 hs. en la calle José Zuazo Nº 1995 de esta ciudad, 1) Cuarenta pares de calzado marca Lepoque, unisex, abotinados, fondo goma en cuero y nobuk. La subasta se llevará a cabo al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10% a cargo del comprador, en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 8 de septiembre de 1998.
Aldo Suárez, secretario.
Ana Pereyra, secretaria.

e. 8/10 Nº 248.882 v. 9/10/98

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Ricardo Napolitani Conjuez Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario Crónica de esta ciudad que en autos caratulados: "DGI c/LICKIEWICZ BASILIO s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 31.009, el martillero público Sr. Gabriel Andrés Cámpoli subastará el día 17 de octubre de 1998 a las 13:30 hs. en la calle José Zuazo Nº 1995 de esta ciudad, 1) Un automóvil marca Volkswagen, tipo Pick Up, Modelo VW Saveiro, motor Nº UNB051290, marca Volkswagen, chasis Nº 9BWZZZ30ZRP240415, marca Volkswagen, Dominio U-0109756, año 1994. La subasta se llevará a cabo al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10% a cargo del comprador, en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 1 de septiembre de 1998.
Aldo Suárez, secretario.
Ana Pereyra, secretaria.

e. 8/10 Nº 248.879 v. 9/10/98

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Ricardo Napolitani Conjuez Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario El Patagónico de esta ciudad que en autos caratulados: "DGI c/CALCATERRA Y MIGUEL S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 30.675, el martillero público Sr. Gabriel Andrés Cámpoli subastará el día 10 de octubre de 1998 a las 13:30 hs. en la calle José Zuazo Nº 1995 de esta ciudad, 1) Sesenta pares de calzado marca Minichi de dama varios modelos. 2) cien pares de zapatos marca Lepoque, varios modelos y números unisex. La subasta se llevará a cabo al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10% a cargo del comprador, en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 31 de agosto de 1998.
Aldo Suárez, secretario.
Ana Pereyra, secretaria.

e. 8/10 Nº 248.878 v. 9/10/98

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Ricardo Napolitani Conjuez Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario Crónica de esta ciudad que en autos caratulados: "DGI c/CALCATERRA Y MIGUEL S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 31.884, el martillero público Sr. Gabriel Andrés Cámpoli subastará el día 14 de octubre de 1998 a las 10:00 hs. en la calle José Zuazo Nº 1995 de esta ciudad, 1) Botas hombre marca Cavatini, 24 pares del 38 al 45. 2) Botas de hombre fondo goma con cierre Senesi del 38 al 45, 12 pares. 3) Zapatillas caña alta marca Liceo 12 pares del 38 al 40. 4) Bota fondo suela en gamuza caña alta, 8 pares del 38 al 45. 5) Zapatillas deportivas marca Liceo 12 pares del 38 al 40. 6) Zapatos tipo colegial marca Cavatini, 70 pares del 21 al 40. 7) Zapatos tipo colegial marca Leo Sport, 30 pares del 27 al 37. 8) Zapatos tipo colegial marca Tichino 16 pares del 19 al 39. La subasta se llevará a cabo al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10% a cargo del comprador, en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 18 de septiembre de 1998.
Aldo Suárez, secretario.
Ana Pereyra, secretaria.

e. 8/10 Nº 248.887 v. 9/10/98

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre ’97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial ON-LINE

WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767 Capital (11.30 a 16 hs.)
Delegación Tribunales, Libertad 469 Capital (8.30 a 14.30 hs.)